# BOLETÍN OFICIAL
## de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, martes 9 de mayo de 2017 — Año CXXV Número 33.620


## Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura


Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial produce idénticos efectos jurídicos que su edición impresa (Decreto Nº 207/2016).


## Sumario

### Contratos sobre Personas Jurídicas


**Sociedades Anónimas** ..... 1
**Sociedades de Responsabilidad Limitada** ..... 7
**Otras Sociedades** ..... 12


### Convocatorias y Avisos Comerciales


**Convocatorias**
NUEVOS ..... 12
ANTERIORES ..... 39
**Transferencias de Fondo de Comercio**
ANTERIORES ..... 48
**Avisos Comerciales**
NUEVOS ..... 14
ANTERIORES ..... 48


### Edictos Judiciales


**Citaciones y Notificaciones. Concursos y Quiebras. Otros**
NUEVOS ..... 31
ANTERIORES ..... 51
**Sucesiones**
NUEVOS ..... 35
ANTERIORES ..... 57
**Remates Judiciales**
NUEVOS ..... 36
ANTERIORES ..... 58


### Partidos Políticos


NUEVOS ..... 36
ANTERIORES ..... 59


# Contratos sobre Personas Jurídicas

## Sociedades Anónimas

**ACAMICA S.A.**

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 17/04/17 se resolvió aumentar el capital social desde la suma de $ 1.015.000 a la suma de $ 9.515.000 y, en consecuencia, reformar el Artículo Cuatro del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/04/2017
Javier Federico Pereyra Zorraquin - T°: 125 F°: 398 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2017 N° 30004/17 v. 09/05/2017

**ALMEFIN S.A.**

IGJ 1801892 Asamblea General Extraordinaria de 28/4/2017, convocado por Directorio de fecha 4/4/2017. Se reforma el artículo tercero estatuto. Se designan los miembros del Directorio: Presidente: Jorge Ariel Bustos y Director Suplente: Silvia Adriana Tozzi. Todos los directores aceptan su cargo y denuncian domicilio especial en Alvarez Thomas 195, Piso 2, Depto B, CABA. Asimismo, han cesado en su cargo Nicolas Boetsch y Cecilia Palomino. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de fecha 28/04/2017
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/05/2017 N° 30073/17 v. 09/05/2017

**ASADO S.A.**

Constitución: Esc. 77 del 22/3/17 Registro 1711 CABA. Socios: Diego Alfredo Lepera, DNI 29.668.141, domiciliado en Av. Tomas Flores 2797, Bernal Oeste, Prov. Bs. As.; y Carlos Andrea Taboada, DNI 27.202.140, domiciliado en Santa María del Buen Aire 654 CABA; ambos argentinos, mayores de edad, solteros, empresarios. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a la gastronomía, pudiendo comercializar en cualquiera de sus etapas, productos de la industria alimenticia, gastronomía, elaboración y semielaboración de comidas, helados, bebidas, servicios de catering,


**PRESIDENCIA DE LA NACIÓN**
SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:
**DR. PABLO CLUSELLAS** - Secretario
DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:
**LIC. RICARDO SARINELLI** - Director Nacional

**e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar**
Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 5.218.874
DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

servicios para fiestas y eventos; explotación comercial de restaurantes, bares, parrillas, confiterías, salones de reposterías, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol; servicios de cafetería. Capital: $ 100.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio y Vicepresidente en forma indistinta. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Carlos Andrea Taboada: Director Suplente: Diego Alfredo Lepera. Sede social y domicilio especial de los directores: Aime Paine 1161 CABA. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 77 de fecha 22/03/2017 Reg. Nº 1711
Nancy Edith Barre - Matrícula: 4274 C.E.C.B.A.

e. 09/05/2017 N° 30066/17 v. 09/05/2017

**ASCUS BIOSCIENCES ARGENTINA S.A.**

Se hace saber que por escritura pública N° 225 de fecha 03/05/2017, F° 861 del Registro Notarial N° 776 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pasada por ante el escribano Alfonso Gutierrez Zaldivar se constituyó ASCUS BIOSCIENCES ARGENTINA S.A. de la siguiente manera: 1) Accionistas: Martín Campbell, nacido el 03/05/1950, divorciado, argentino, abogado, con domicilio en Jerónimo Salguero 2244, piso 9°, depto. A, CABA, DNI N° 8.362.102 y Carlos Alberto Salvador, nacido el 24/12/1946, casado, argentino, empresario, con domicilio en José Manuel Estrada 2236, Martinez, Provincia de Buenos Aires, DNI N° 8.258.096; 2) Instrumento público de constitución de fecha 03/05/2017; 3) Denominación social: ASCUS BIOSCIENCES ARGENTINA S.A.; 4) Sede social: Av. L. N. Alem 882, piso 13°, CABA; 5) Objeto Social: Tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: la fabricación, formulación, comercialización, importación, exportación y representación de fertilizantes, productos microbianos naturales, agroquímicos, biopesticidas, inoculantes, colorantes; nutrición, probióticos y otros productos para uso veterinario; la fabricación, formulación, comercialización, importación, exportación, representación y servicio técnico relacionados con el objeto social. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6) Duración: 99 años a partir de su constitución; 7) Capital social: $ 100.000 (pesos cien mil), representado por 100.000 (cien mil) acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal Pesos Uno ($ 1,00) cada una y de un voto por acción; 8) Órgano de administración: Directorio: compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por un ejercicio. La Asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. Director Titular y Presidente: Martín Campbell; Director Suplente: Carlos Alberto Salvador, quienes constituyen domicilio especial en Av. L. N. Alem 882, piso 13°, CABA; 9) Fiscalización: Se prescinde de sindicatura; 10) Representación Legal: corresponde al Presidente del Directorio, o al Vicepresidente en caso de ausencia, impedimento o vacancia en el cargo, o a dos Directores, los que deberán actuar en forma conjunta; 11) Fecha de cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. 12) Garantía de Directores: Pesos Cincuenta mil ($ 50.000). Autorizado según instrumento público Esc. Nº 225 de fecha 03/05/2017 Reg. N° 776
Maria Jose Estruga - T°: 100 F°: 871 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2017 N° 29995/17 v. 09/05/2017

**AUSTRAL SYSTEM S.A.**

Hace saber por Acta de Asamblea de fecha 20/04/2017 se resolvió (i) designar el nuevo Directorio, quedando éste integrado como sigue: Presidente y Director Titular: Andrés Luis Viale; Director Suplente: Pablo Andrés Borello. Todos los Directores constituyeron domicilio especial en Rivadavia 2431, Entrada 2, Piso 1, Oficina 4, CABA; y (ii) modificar el artículo Octavo del Estatuto Social, el cual preveía una duración de un ejercicio en el cargo de los Directores. Se reformó el plazo de duración en el cargo del Directorio, el cual puede extenderse entre uno y tres ejercicios. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/04/2017.
Salvador Fornieles - T°: 107 F°: 869 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2017 N° 29904/17 v. 09/05/2017

**CALTA S.A.**

Por asamblea ordinaria y extraordinaria del 03/05/2017 se redujo el número de directores que se fijó entre 1 y 3. Se prescindió de la sindicatura. Se reformaron artículos 8°, 9°, 11°. Renunciaron como Presidente Hector Daniel Lopez Moreno y como Vicepresidente Ruth C. de Lopez Moreno. Se designó Presidente a Hector Daniel Lopez Moreno y Director Suplente Ruth C. de Lopez Moreno, ambos con domicilio especial en Lavalle 1290, 5º Piso, Oficina 514 Cap. Fed. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 03/05/2017
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2017 N° 30095/17 v. 09/05/2017

**CELIK S.A.**

Constitución: Esc. 82 del 04/05/2017, Fº 290, Esc. Jazmín Adamovsky Serebrisky, adscripta Reg. 1167 CABA. Socios: Martín Adrián LEWI, argentino, nacido el 09 de septiembre de 1975, DNI 24.881.351, CUIT 20-24881351-3, empresario, casado en primeras nupcias con Magalí Pines, domiciliado en Lavalle 1675, piso séptimo, departamento "2", CABA. Alejandro Daniel SIMONETTA, argentino, nacido el 22 de enero de 1974, DNI 23.689.389, CUIT 20-23689389-9, empresario, casado en primeras nupcias con Ana Laura Ballesteros, domiciliado en San Blas 803, Tortuguitas, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires. Mariano Ariel AIZENBERG, argentino, nacido el 08 de enero de 1975, DNI 24.308.943, CUIT 20-24308943-4, empresario, casado en primeras nupcias con Tamara Yael Landesman, con domicilio en Arengreen 807, piso cuarto, departamento "A", CABA. Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar de la República y/o del extranjero, y/o dentro del Mercosur, las siguientes actividades: compra, venta, importación, exportación, fabricación y cualquier forma de comercialización por mayor y/o menor, transporte, flete, distribución y fraccionamiento de insumos y materiales para la construcción, sus accesorios, sanitarios, puertas, portones, alambres, productos metalúrgicos, cerámicos, de madera y plástico y todos los productos y subproductos vinculados al rubro de la construcción pudiendo asimismo actuar como agente, representante o distribuidor de fabricantes; compra, venta, alquiler y cualquier forma de comercialización y explotación comercial de maquinaria, de equipos para la construcción y de camiones; elaboración y venta de hormigón; aplicación y colocación de materiales de construcción; ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con el objeto comercial; prestación de servicios vinculados con la actividad de la construcción, especialmente de asesoramiento y consultoría. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de estos. A TAL FIN, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 100.000. Directorio: 1 a 5 miembros mandato por 3 años. PRESIDENTE: Martín Adrián LEWI. DIRECTOR SUPLENTE: Alejandro Daniel SIMONETTA. con domicilio especial en la sede social: Lavalle 1675, piso 7, departamento "2", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cierre ejercicio: 30/04. Mercedes Ibañez autorizada en escritura relacionada. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 82 de fecha 04/05/2017 Reg. Nº 1167
MERCEDES IBAÑEZ - Matrícula: 5284 C.E.C.B.A.

e. 09/05/2017 N° 29875/17 v. 09/05/2017

**CORRIENTES LORO PARK S.A.**

Por vencimiento de mandatos cesaron como Presidente: Antonio José Chacón, como Vicepresidente: Juana Ernestina Hoays y como Director Suplente: Juan Manuel Chacón. Por Asamblea Ordinaria del 25/11/2016 se eligieron directores titulares y suplentes por 2 ejercicios y por reunión Directorio del 25/11/2016 se distribuyeron los cargos: Presidente Antonio José Chacón, DNI 4291203; Vicepresidente Juana Ernestina Hoays, DNI 4207657 y Directores titulares: Juan Manuel Chacón, DNI 20861963 y Facundo Nahuel Chacón, DNI 36535982 y Director Suplente: Liliana Giménez, DNI 16172360. Todos fijan domicilio especial en Tte. Gral. Perón 1493 Piso 4 Oficina 4, C.A.B.A.- Por Asamblea Extraordinaria del 12/12/2016 se aumentó el Capital a $ 440.220 y se reformaron artículos 4, 5 y 8 del estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/12/2016.
María Julieta Sanchez Moreno - T°: 91 F°: 593 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2017 N° 29835/17 v. 09/05/2017

**CRAT ARGENTINA S.A.**

Constitución: Por Escritura 227 del 04/04/17 R° 7 de Zárate: 1) Socios: Rodrigo Martín RITOLI 24/10/77, soltero, DNI 26.153.360, CUIT 20-26153360-0, Sarmiento 157, Localidad y Partido de Zárate, Prov. Bs

As y Patricia Lorena COARASA 15/04/76, divorciada, DNI 24.916.880, CUIT 27-24916880-2, Mitre 222, Localidad y Partido de Zárate, Prov. Bs As, ambos argentinos y contadores 2) CRAT ARGENTINA S.A. 3) 99 años. 4) $ 400.000. 5) Objeto: Proveer a sus socios de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos por sí o a través de terceros también profesionales en forma coordinada o individual puedan ejercer las incumbencias profesionales que autoriza la ley 20488 para los graduados en Ciencias Económicas que les son propias por su título universitario habilitante, por lo que serán dichas actividades ejercidas por profesionales con título habilitante. Asimismo podrá: ejercer servicios de asesoramiento y gestión empresaria; Asesoramiento sobre proyectos de inversión y ejercer representaciones de empresas del sector. La financiación como consecuencia de los apartados anteriores. Para la prosecución de su objeto social, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y el presente estatuto autorizan, adquirir derechos, contraer obligaciones y todo aquello que se relacione directa o indirectamente con el objeto social, pudiendo ejecutar todas las operaciones industriales, comerciales, financieras, mobiliarias e inmobiliarias que sean necesarias y cuantos actos y contratos sean menester, para el mejor cumplimiento del objeto precedente, inclusive intervenir en licitaciones privadas y públicas.- 6) Sede: Avenida Córdoba 3515 Piso 8 Departamento D, CABA. 7) Directorio: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. 8) Presidente: Rodrigo Martín Ritoli y Suplente: Patricia Lorena Coarasa. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. 9) Cierre ejercicio: 31/03. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 227 de fecha 04/04/2017 Reg. Nº 7
maria constanza robledo - T°: 90 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2017 N° 30016/17 v. 09/05/2017

**D3 & ASOCIADOS S.A.**

Constitución: Esc. 135 del 3/5/17 Registro 1092 CABA. Socios: Santiago Domesi, DNI 31.697.202, con domicilio real en Llavallol 3371, Tortuguitas, Partido de Pilar, Prov. Bs. As.; y Santiago Nicolás Martín Labarvera, DNI 27.819.169, con domicilio real en Tucumán 320 piso 1, Pilar, Partido de Pilar, Prov. Bs. As.; ambos argentinos, empresarios, solteros, mayores de edad. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia y/o ajena y/o asociada a terceros las siguientes actividades a) Asesoramiento y gestión de negocios. Representaciones y Mandatos: Mediante el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos en general, la participación en fideicomisos financieros, ordinarios, públicos o privados como fiduciante, fiduciario, beneficiario, participación en empresas, sociedades, consorcios, uniones transitorias de empresas, Constituidas a constituirse. b) Financiera e inversora: Mediante aportes de capital a Personas, empresas o sociedades para operaciones realizadas o a realizarse. Otorgamiento de préstamos a intereses y financiaciones y créditos en general, con o sin garantía. Constitución y otorgamiento de hipotecas, prendas y otras garantías reales. Compra, venta, y negociación de títulos, debentures, obligaciones negociables y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. Contraer apercibimiento de hipoteca obligaciones negociables negociación de títulos debentures papeles de crédito de cual toda clase de valores mobiliarios. modalidades creadas o a crearse. Contraer préstamos con entidades financieras, banca oficial, mixta, del país o extranjero. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. La precedente enumeración no es limitativa y por consiguiente la sociedad tendrá plena capacidad legal y podrá realizar todos o cualquiera de los actos jurídicos permitidos por las leyes para el cumplimiento de sus finalidades. Capital: $ 500.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio y/o Director Suplente en caso de ausencia o impedimento de aquél. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre. Presidente: Santiago Domesi. Director Suplente: Santiago Nicolás Martín Labarvera. Sede Social y domicilio especial de los directores: Pacheco de Melo 1934 Planta Baja depto. E, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 135 de fecha 03/05/2017 Reg. Nº 1092
Emanuel Irala - Matrícula: 4934 C.E.C.B.A.

e. 09/05/2017 N° 30091/17 v. 09/05/2017

**EXCELENCIA EN SERVICIOS DE SALUD S.A.**

Constituida Por Esc. Nº: 48, del 26/04/2017, por ante el registro 1025 de C.A.B.A.; Socios: Dardo Marcelo VISSIO, argentino, nacido el 10/04/1960, soltero, abogado, D.N.I.: 14.201.054, domiciliado en Ramón Franco 4127, Remedios de Escalada, Lanús, Pcia. de Bs. As.; Luis Ernesto OLUB, argentino, nacido el 02/09/1954, divorciado de sus primeras nupcias de Laura Patricia Blanca Grinberg Pack, médico, D.N.I.: 11.205.525, domiciliado en República de la India 3025, piso 12°, depto. "A", de C.A.B.A..- 1) Denominación: "EXCELENCIA EN SERVICIOS DE SALUD S.A.".- 2) Duración: 99 años.- 3) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociadas a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: A) GERENCIAMIENTO DE CENTROS DE SALUD: Organizar, administrar, implementar y promover, consultorios, centros, clínicas, sanatorios, centro de salud mental, laboratorios, farmacias, y todo otra entidad dedicada a la protección de la salud y al diagnóstico, tratamiento, prevención y rehabilitación de las enfermedades y todo tipo de traumatismos. Las prestaciones en todas sus formas, incluidos los prepagos médicos y farmacéuticos, las del servicio administrativos, estadísticas y de auditoría para la asistencia médica, odontológica, bioquímica, farmacéutica, y afines destinadas a la atención de particulares, obras sociales, mutuales, cooperativas, empresas comerciales, y/o de seguros, sean de medicina prepaga o por otros sistemas. Estos servicios, en los casos que corresponda, así como la dirección técnica estarán a cargo de profesionales con título habilitante, quienes actuaran bajo su responsabilidad profesional, conforme la legislación vigente o a la que se dicte en el futuro. B) EXPLOTACIÓN: Explotación de clínicas y sanatorios en todas sus formas. Alojamiento, poniendo en disposición de los enfermos, internados y de los profesionales todos los elementos de auxilio necesarios para el ejercicio profesional. Atención de todos lo relacionado con la parte asistencial de las personas y el fomento del espíritu de cooperación entre los médicos y profesionales afines, procurándoles condiciones adecuadas para el ejercicio de su profesión. Propensión, por los medios que sean necesarios, al desarrollo científico y técnico en lo referente a la medicina, acordando becas y apoyando la organización de cursos y formación de bibliotecas; organizando Jornadas y/o congresos, atendiendo al desarrollo de ateneos; sosteniendo y/o contribuyendo a la publicación de libros, revistas, informes, y demás obras que tiendan al desarrollo integral de la medicina. Desarrollo de la previsión social entre asociados y sus familiares. Las actividades enunciadas en estos apartados se ejercerán estrictamente referidas al funcionamiento de la entidad, dedicada al arte de curar. C) COMERCIALES: La compraventa, comercialización, distribución, importación y exportación de productos y aparatos medicinales. D) INDUSTRIAL: Mediante la industrialización de productos y materiales medicinales. E) IMPORTACION Y EXPORTACION: Mediante la importación y exportación de todo tipo de bienes e insumos, sin restricción alguna, especialmente aquellos relacionados directa o indirectamente con su objeto. F) INMOBILIARIA: compra, venta, leasing, permuta, fideicomisos de administración y de garantía, constitución o intervención en fideicomisos privados especialmente como fiduciario, sin perjuicio de participar como fiduciante, beneficiario o fideicomisario, según el caso, alquiler, arrendamiento, administración y explotación bajo cualquier forma de bienes inmuebles urbanos y/o rurales, incluso sobre inmuebles afectados a Propiedad Horizontal, como así también comercialización de los emprendimientos mediante la venta a terceros y/o inversores. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por éste estatuto.- 4) Capital: $ 500.000, representado por 500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de Un peso ($ 1) valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción.- 5) Dirección y administración: de 1 a 7 directores titulares, igual o menor número de suplentes, Duración: 3 ejercicios; La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente del Directorio en caso de ausencia o impedimento del primero.- Prescinde Sindicatura 6) Cierre de Ejercicio: 31/12.- 7) Directorio: Director Titular y Presidente: Dardo Marcelo VISSIO y como Director Suplente: Luis Ernesto OLUB, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social; Director Médico del Centro de Salud: Doctor Luis Ernesto OLUB, quien acepta el cargo.- 8) Sede Social: calle Montevideo 496, piso 11°, oficina 1126, de C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 48 de fecha 26/05/2017 Reg. Nº 1025.
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2017 N° 30108/17 v. 09/05/2017

**FORRAJERAS AVANZADAS S.A.**

Por Asamblea General Extraordinaria del 24/11/16 se resolvió reformar los Artículos 2º, 7º y 8º del Estatuto y se aprobó un Texto Ordenado.
Autorizada por Asamblea del 24/11/16.
Noemí Repetti - Matrícula: 2855 C.E.C.B.A.

e. 09/05/2017 N° 30141/17 v. 09/05/2017

**GALILEO RENTAL S.A.**

Hace saber que por asamblea general extraordinaria del 05/05/2017 se resolvió la modificación del objeto social, reformando el artículo terce-

ro del estatuto social, el cual queda redactado de la siguiente manera: ARTICULO TERCERO La sociedad tiene por objeto dedicarse por sí o asociada a terceros a las siguientes actividades: arriendo, subarriendo, operación, mantenimiento y reparación de equipos de compresión, despacho, transporte, procesamiento y regulación de Gas Natural Comprimido, Licuado y GLP en el territorio de la República Argentina y/o en el extranjero. Con tales objetivos, la Sociedad puede actuar en el ejercicio de representaciones y mandatos, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales, comisiones, de personas o sociedades nacionales y/o extranjeras. Asimismo podrá actuar como sociedad fiduciaria. Actividades de financiamiento, incluyendo tomar y otorgar préstamos para la financiación de proyectos u obras, otorgar fianzas, avales o cualquier tipo de garantía, ya sea real o personal, para garantizar deuda propia o de terceros, cuyo objeto se relacione con las actividades descriptas en este artículo, y en general, la realización de operaciones de financiación en todas sus formas, con exclusión de las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras 21.526. Para todos sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, ejercer los actos que no sean prohibidos por leyes o este estatuto, y cuando ello sea requerido por intermedio de los profesionales idóneos y podrá realizar cuantos actos y contratos se relacionen directamente con su objeto social. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 05/05/2017
Alejandro Ezequiel Noblia - T°: 60 F°: 670 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2017 N° 30296/17 v. 09/05/2017

**GODERE S.A.**

Por escritura del 25/4/2017, folio 72, Registro 1672, Analía Pamela SANDOBAL, del 9/4/80, soltera, DNI 27.946.537, CUIT 27-27946537-2, Santa Fe 530, UF 3, La Araucaria, Bella Vista, Pcia. Bs. As; Leonardo Esteban SANCHEZ, del 29/7/72, divorciado, DNI 22.591.390, CUIT 20-22591390-1, Maipú 142, Haedo, Pcia. Bs. As. y Ricardo Néstor FERNANDEZ, del 30/12/1971, casado, DNI 22.191.888, CUIT 20-22191888-7, Club Campo Pueyrredon, UF 207, Pilar, Pcia. Bs. As. todos argentinos y comerciantes, constituyeron "GODERE S.A.". PLAZO: 99 años. SEDE: Hipólito Yrigoyen 1162, CABA. OBJETO: a) Comercialización al por mayor en todas sus etapas de producción, procesamiento, envasado, fraccionamiento, de productos y subproductos destinados a la industria cárnica.- Fletes de distribución. Importación y Exportación. b) Actuación como matarife abastecedor vacuno, pudiendo actuar en licitaciones públicas y privadas relacionadas con su objeto. c) Venta al público de productos comestibles. CAPITAL: $ 100.000 en 1.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 100, totalmente suscriptas así: Analía Pamela Sandobal 400 acciones; Leonardo Esteban Sanchez 500; Ricardo Néstor Fernandez 100. ADMINISTRACION/ REPRESENTACION: Directorio 1 a 5 por tres ejercicios. Presidente o Vice indistintamente. Sesiona con mayoría absoluta y resuelve por mayoría de presentes. Prescinde de sindicatura. Cierre ejercicio: 31/12. PRESIDENTE: Leonardo Esteban SANCHEZ; DIRECTOR SUPLENTE: Pablo Antonio DI LULLO, DNI 23.549.356, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 25 de fecha 25/04/2017 Reg. Nº 1672
María Fernanda Martinez Pita - Matrícula: 4319 C.E.C.B.A.

e. 09/05/2017 N° 30098/17 v. 09/05/2017

**GRUPO CARGAS S.A.**

Por asamblea ordinaria del 18/4/2017 se traslado la sede a Montevideo 451 piso 3ro. oficina 32, Cap. Fed. Se modifico el objeto quedando redactado el mismo de la siguiente manera: a Acarreo, traslado, transporte, arrastre, remolque de automóviles, motocicletas y todo tipo de vehículos. Guarda, deposito, custodia, vigilancia y control de vehículos, realizar todo tipo de trabajos y contrataciones, para entes provinciales o Municipales, relacionados con la aplicación y el cumplimiento de las normas de transito. Servicio de regularización del espectro aéreo, localización de antenas y emisoras. Se reformo articulo 4°. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 70 de fecha 25/04/2017 Reg. Nº 555
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2017 N° 30104/17 v. 09/05/2017

**GW ENERGY S.A.**

1) Alejandro Enrique OLIVER, soltero, argentino, nacido 1/1/56, técnico en energía solar, DNI 12.369.902, CUIT 20-12369902-6, domiciliado en Arenales 2839, piso 9, departamento A, CABA; Reginaldo Alberto GIBBONS, casado, argentino, nacido 11/7/51, economista, DNI 8.558.726, CUIT 23-08558726-9, domiciliado en French 3680, piso 3, departamento B, CABA; Jorge Daniel VILARIÑO, casado, argentino, nacido 29/9/59, ingeniero industrial, DNI 13.213.637, CUIT 20-13213637-9, domiciliado en Paraná 567, piso 2, CABA y Luis Martín ALVAREZ, casado, argentino, nacido 3/8/55, ingeniero agrónomo, DNI 11.570.817, CUIT 20-11570817-2, domiciliado en La Rábida 2411, Beccar, Prov. Bs. As. 2) Esc Publ 199 del 3/5/17 Registro 1774 CABA 3) GW ENERGY S.A. 4) Av. Pueyrredón 1885, piso 2, CABA 5) producción y/o generación de energía eléctrica a partir de fuentes renovables, incluyendo sin limitación energía eólica, energía solar, fotovoltaica, térmica, energía geotérmica, energía hidráulica, marina, energía mareomotriz, undimotríz, termoceánica, biomasa, gradiente térmico oceánico, o de cualquier otra fuente renovable, su transformación, procesamiento, aprovechamiento, comercialización así como la construcción, financiación, puesta en marcha, operación y mantenimiento de centrales de generación eléctrica y de infraestructura de transporte y distribución.- Participar del mercado eléctrico mayorista de la República Argentina bajo cualquiera de las figuras reconocidas como agente del mercado por la legislación y reglamentaciones vigentes o a dictarse, a nivel nacional, provincial y municipal.- 6) 99 años 7) $ 100.000 8) y 9) Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios, siendo reelegibles. Se prescinde Sindicatura. Al Presidente del Directorio y en ausencia o impedimento de éste al Vicepresidente 10) 31/12. Presidente: Luis Martín ALVAREZ y Director Suplente: Jorge Daniel VILARIÑO (ambos domicilio especial en sede social). Autorizado según instrumento público Esc. Nº 199 de fecha 03/05/2017 Reg. Nº 1774
Carla Cecilia Patané - T°: 76 F°: 451 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2017 N° 30082/17 v. 09/05/2017

**IDEATHON S.A.**

1) Guillermo Edgardo ORTEGA, casado, argentino, nacido 18/1/48, abogado, DNI 7.610.787, CUIT 20-07610787-5, domiciliado en Vedia 1624, piso 8, departamento A, CABA y Guillermo ORTEGA, soltero, argentino, nacido 25/3/87, abogado, DNI 32.951.772, CUIT 20-32951772-2, domiciliado en Llerena 2509 CABA 2) Esc Publ 203 del 4/5/17 Registro 1774 CABA 3) IDEATHON S.A. 4) Tucumán 1438, piso 6, oficina 603, CABA 5) producción y el ejercicio de la publicidad por cualquier medio, ya sean gráficos, orales, televisivos, cinematográficos, internet, el desarrollo de campañas publicitarias, espacios publicitarios, promociones creativas, y todo tipo de acciones promocionales, incluso mediante diseño, ediciones propagandísticas, y de todo implemento destinado a promocionar una empresa, realizaciones cinematográficas, clips y/o videos, spots comerciales, y campañas publicitarias; planificación de campañas masivas; realización de piezas publicitarias (gráficas, visuales, radiales y/o digitales).- Efectuar estudios de mercadotecnia en relación a los productos o servicios a promover.- Producción y organización de eventos y presentaciones comerciales, promocionales, congresos, convenciones, y/o exposiciones, como soporte estratégico para la comunicación de marcas. 6) 99 años 7) $ 100.000 8) y 9) Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios, siendo reelegibles. Se prescinde Sindicatura. Al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. 10) 30/4. Presidente: Guillermo ORTEGA, Director Suplente: Guillermo Edgardo ORTEGA (ambos domicilio especial en sede social). Autorizado según instrumento público Esc. Nº 203 de fecha 04/05/2017 Reg. Nº 1774.
Carla Cecilia Patané - T°: 76 F°: 451 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2017 N° 30081/17 v. 09/05/2017

**IGENOMIX ARGENTINA S.A.**

Por escritura 171 del 3/5/2017, folio 526, Registro 61 de Capital Federal, Luis AZNAR BONILLA, divorciado, Pasaporte Español AAH972977, CDI 20-60448271-3, español, nacido el 17/2/1979, administrador de empresas, domiciliado en Navarro Reverter 11, Valencia, España; e "IGENOMIX S.L.", con domicilio en la Av. Córdoba 950, Piso 5º, Departamento "A" Cap. Fed. inscripta en IGJ 18/04/2017, número 592, Libro 61 de Sociedades Constituidas en el Extranjero, constituyeron: "IGENOMIX ARGENTINA S.A.". DURACIÓN: 99 años contados desde la fecha de su inscripción. OBJETO: tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: (1) Servicios de diagnóstico y asesoramiento genético molecular así como cualesquiera otros relacionados y complementarios, (2) Investigación en relación en genética molecular y fertilización asistida,(3) Importación, Comercialización, Exportación y Distribución de productos relacionados con la medicina reproductiva y genética molecular. En todo caso, la consecución del objeto social se efectuará cumpliendo el régimen legal vigente. Si las disposiciones legales exigiesen para el ejercicio de alguna de las actividades comprendidas en el objeto social algún título profesional o autorización administrativa, o la inscripción en Registros Públicos, dichas actividades deberán realizarse por persona que ostente la correspondiente titulación profesional

y, en su caso, no podrán iniciarse antes de que se hayan cumplido los requisitos administrativos exigidos". CAPITAL: $ 100.000. ADMINISTRACIÓN: Directorio, compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de 1 y máximo de 5, con mandato por 3 EJERCICIOS. REPRESENTACIÓN LEGAL: Presidente del Directorio, o Vicepresidente, en su caso. SINDICATURA: Prescinde. EJERCICIO SOCIAL: cierra el 31/12 de cada año. LIQUIDACIÓN: Directorio o liquidador designado por asamblea. DIRECTORIO: Director Único y Presidente: Enrique SCHINELLI CASARES; Director Suplente: Rodolfo Heriberto DIETL, quienes fijan domicilio especial en Av. Cordoba 950, Piso 10, Capital Federal. SEDE SOCIAL: 11 de Septiembre 4237, Piso 5, Unidad Funcional A, Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 171 de fecha 03/05/2017 Reg. Nº 61
Veronica Andrea Kirschmann - Matrícula: 4698 C.E.C.B.A.

e. 09/05/2017 N° 29882/17 v. 09/05/2017

**KASDORF S.A.**

(I.G.J. N° 467.357) Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 23/09/2016, se resolvió por unanimidad modificar el artículo segundo del Estatuto Social de la Sociedad quedando el mismo redactado de la siguiente manera: "ARTICULO SEGUNDO: Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del extranjero a las siguientes actividades exclusivamente: I) Comerciales: producción, fabricación, industrialización, comercialización y distribución de: alimentos lácteos y sus derivados, alimentos farináceos, alimentos azucarados, alimentos vegetales, bebidas hídricas -agua y aguas gasificadas-, productos estimulantes ó fruitivos, correctivos y coadyuvantes, productos que requieran refrigeración, alimentos de régimen o dietéticos, suplementos dietarios, aditivos alimentarios, harinas, concentrados, aislados y derivados proteínicos, alimentos para propósitos médicos específicos, productos de nutrición clínica oral y enteral, incluso materias primas, y demás insumos necesarios o complementarios para su elaboración y/o consumo; productos médicos y productos para diagnóstico de uso in vitro. II) De Servicios: prestación de servicios técnicos, de mantenimiento y consultoría sobre dichos productos así como también la explotación de marcas, patentes, derechos de la propiedad intelectual e industrial; III) De Importación y Exportación: mediante la importación o exportación de dicho grupo de productos y otros bienes relacionados con el objeto de la Sociedad; IV) De Inversión: tomar y mantener participaciones en sociedades existentes o a crearse en la República o en el exterior, efectuar inversiones de todo tipo, incluyendo títulos y valores públicos o privados o cualquier otra especie de valor mobiliario, efectuar colocaciones de sus disponibilidades en forma transitoria o no en oro, títulos de participación, otros valores mobiliarios negociables o no y otorgar y recibir préstamos con o sin garantía. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras (Ley 21.526). A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto". Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 23/09/2016
Maria Fernanda Molina - T°: 79 F°: 387 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2017 N° 29816/17 v. 09/05/2017

**LA TRILOGIA S.A.**

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 21/12/15 se resolvió por unanimidad: 1) el Aumento del Capital Social de $ 100.000 a $ 500.000 y 2) la Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social.
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 169 de fecha 20/04/2017 Reg. Nº 49
ALARICO ROSENDO CARDONA - Matrícula: 5087 C.E.C.B.A.

e. 09/05/2017 N° 30072/17 v. 09/05/2017

**LOGOM S.A.**

Por acta del 29/3/2016 se resuelve: 4) fijar la sede social en Deheza 3131, piso 4º, departamento "B", Capital Federal; 5) Objeto: A) SISTEMAS INFORMATICOS: desarrollo, diseño, análisis, asesoramiento, implementación y prestación de servicios en general de computación, software, sistemas informáticos, programas de informática, programas de procesamiento electrónico de datos, telefonía, telecomunicaciones, internet y análogos creados o a crearse. B) LOGISTICA: Prestación y provisión de personal para el desarrollo y gestión de procesos logísticos aplicados al comercio internacional y doméstico, control y supervisión de cargas y descargas de camiones, contenedores y otro medio transportador existente, control y supervisión y auditoria en depósitos y almacenes fiscales, privados y zonas francas. C) COMERCIALIZACION: compra, venta, alquiler, leasing, provisión, intermediación, permuta, consignación, comisión, mandato, representación, licitación, depósito, distribución y licenciamiento, de software, programas informáticos, de computación, de procesamiento electrónico de datos, telecomunicaciones, internet y equipamiento tecnológico en general, necesario para el desarrollo de las actividades antes enumeradas. D) ASESORAMIENTO Y CAPACITACION: capacitación, entrenamiento y dictado de cursos referidos al diseño, desarrollo, programación, verificación, aplicación y usos de sistemas de procesamiento electrónico de datos, software, sistemas informáticos, programas de informática, de computación, de procesamiento electrónico de datos, telefonía, telecomunicaciones, internet y de logística y asesoramiento en los mismos asuntos. E) MARCAS Y PATENTES: explotación, comercialización bajo cualquier forma jurídica y licenciamiento de marcas, patentes, invenciones, derechos intelectuales y diseños en general. A todos los efectos la sociedad podrá desarrollar, diseñar, registrar y gestionar software y todo tipo de sistema informático creado o a crearse, sea existente, en desarrollo o experimental. Para cumplir con su actividad la sociedad podrá celebrar por intermedio de sus representantes legales y/o apoderados, todos los actos y contratos que considere convenientes para su desarrollo y se relacionen directamente con los fines sociales. 8) Renuncia Director Suplente: Maria del Pino Juliana Graziani, y se designan PRESIDENTE: Roberto Ignacio ALDONIS, VICEPRESIDENTE: Carlos Fabricio LACABANNE, DIRECTOR SUPLENTE: Gustavo Ángel RIESGO, todos fijan domicilio especial en Deheza 3131, piso 4º, departamento "B", Capital Federal. Se reforma artículo 3º. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 41 de fecha 06/03/2017 Reg. Nº 625.
Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2017 N° 29920/17 v. 09/05/2017

**LURANE S.A.**

Esc. 91 del 18/04/2017: Ángel Gabriel SAUD, argentino, 9/3/51, DNI 8.503.183, Aranguren 46 Piso 4º Dto. B; Norma Guadalupe GALASSO, mejicana, 3/2/48, DNI 93.566.497, Cuenca 3246 Piso 9° Dto. E; ambos casados, empresarios, de CABA. LURANE S.A. 99 años. Sede: CUENCA 3246 Piso 9° Dto. E de CABA. Objeto: efectuar aportes e inversiones con dinero propio, destinadas a la formación y/o ampliación del capital de sociedades existentes o a crearse; tomar participaciones en otras sociedades mediante la compra, venta o permuta, al contado o a plazo, de acciones, obligaciones negociables u otra clase de títulos; efectuar inversiones en dinero en títulos y demás valores negociables u otra clase de títulos, provinciales o privados; y realizar todo tipo de actividades de inversión mobiliaria e inmobiliaria; exceptuando siempre las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y otras que requieran el concurso público. Capital: $ 1.000.000. Administración: 1 a 9 por 3 ejercicios. Representación: Presidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre Ejercicio: 31/3. Presidente: Ángel Gabriel SAUD; Vicepresidente: Norma Guadalupe GALASSO; Director Suplente: José Marcos FABAZ; todos con domicilio Especial en Sede Social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 91 de fecha 18/04/2017 Reg. Nº 1122
Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2017 N° 30048/17 v. 09/05/2017

**N PUNTO CERO S.A.**

Se comunica que: (i) por Reunión de Directorio y Asamblea General Extraordinaria del 24/11/2016 se resolvió: (i) aumentar el capital social de $ 21.000 a $ 102.000 y modificar el artículo cuarto del Estatuto Social el que quedó redactado del siguiente modo: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de $ 102.000 (ciento dos mil pesos), representado por 102.000 (ciento dos mil) acciones ordinarias, nominativas, no endosables con derecho a un (1) voto cada una y de valor un peso ($ 1) por acción"; y (ii) elevar a 5 el número máximo de Directores Titulares que podrán integrar el Directorio y modificar el artículo octavo del Estatuto Social, que quedó redactado del siguiente modo: ARTÍCULO OCTAVO: La dirección y administración de la sociedad está a cargo del Directorio, integrado por uno (1) a cinco (5) directores titulares, pudiendo la Asamblea designar igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de sindicatura, la elección por la Asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. La Asamblea fijará el número de directores, así como su designación y remuneración. El término de su mandato es de tres (3) ejercicios. El Directorio sesiona con la mayoría de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes. En caso de empate, el Presidente desempata votando nuevamente. De acuerdo con lo previsto en el artículo 256 de la Ley Nº 19.550, reglamentado por la

Resolución Nº 7/2015 y N° 9/2015 de la Inspección General de Justicia, los directores titulares deberán prestar una garantía a la sociedad por el ejercicio de sus funciones. El monto de dicha garantía deberá ser igual para todos los directores titulares, no pudiendo ser inferior sesenta por ciento (60%) del monto del capital social en forma conjunta entre todos los directores titulares. Sin perjuicio de lo expuesto precedentemente, en ningún caso el monto de la garantía podrá ser inferior, en forma individual, a diez mil pesos ($ 10.000) ni superior a cincuenta mil pesos ($ 50.000). Queda entendido que la garantía podrá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma. El costo de esta garantía deberá ser soportado por cada director. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso aquellas para las cuales la Ley requiera poderes especiales conforme el artículo 375 del Código Civil y Comercial de la Nación, siempre que tales actos respondan al giro normal y constituyan parte del objeto de la sociedad. Puede en consecuencia, celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos operar con entidades bancarias y demás instituciones de créditos oficiales y privadas, compañías financieras, otorgar poderes a una o más personas con el objeto y extensión que juzgue conveniente. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio"; y (ii) por Reunión de Directorio y Asamblea General Ordinaria del 24/11/2016 se designaron a los miembros del Directorio que quedó compuesto de la siguiente forma: Presidente: Fernando Amdan; Directores Titulares: Ignacio Víctor Guebara Burgos, Gabriel Grosvald y Juan Manuel Fernández Baumeister; y Director Suplente: Alejandro José Víctor Amdan; todos con domicilio especial en Av. Corrientes 1302, piso 8, de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 24/11/2016 y Asamblea General Ordinaria de fecha 24/11/2016.
Juan Dario Veltani - T°: 85 F°: 933 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2017 N° 30015/17 v. 09/05/2017

**NAVARRO CALZADOS S.A.**

Escritura 27 Fº89 de 25/4/17 Registro 1129 C.A.B.A. 1) Pablo Darío NAVARRO, nacido el 21/8/83, DNI 29957464, comerciante, domicilio: Juan José Paso 458 Comodoro Rivadavia, Chubut y Florencia Ailen NAVARRO, nacida 11/2/99, DNI 41672290, empleada, domicilio: San José 550 C.A.B.A., ambos argentinos, solteros. 2) NAVARRO CALZADOS S.A. 3) Duración 99 años desde inscripción en IGJ. 4) Objeto: La fabricación, comercialización, compra, venta, importación, exportación, distribución de zapatos, botas, sandalias, zapatillas y toda especie de calzado, accesorios, materias primas, pomadas, productos para su cuidado, derivados del calzado, artículos de cuero y materiales conexos. La explotación de locales comerciales de venta de calzado, ejercer representaciones, agencias, mandatos y participar en sociedades y empresas en el rubro descripto. 5) Capital $ 100000. 6) Representante Legal Presidente, mandato 3 ejercicios. 7) Cierre del ejercicio 30/6. 8) Sede social San José 550 C.A.B.A. 9) Directorio: Presidente Pablo Darío NAVARRO y Directora Suplente Florencia Ailen NAVARRO, aceptan los cargos y fijan domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 27 de fecha 25/04/2017 Reg. Nº 1129
Diego Hernán Urbieta - Matrícula: 5272 C.E.C.B.A.

e. 09/05/2017 N° 30113/17 v. 09/05/2017

**QBE SEGUROS LA BUENOS AIRES S.A.**

Con fecha 5 de abril de 2017 se resolvió: 1) Modificar el artículo 26 relativo a la garantía de los Directores a fines de adecuarlo a la normativa vigente; y 2) Aprobar un nuevo texto ordenado del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 05/04/2017.
Leonardo Javier Napal - T°: 99 F°: 652 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2017 N° 29832/17 v. 09/05/2017

**SANSATUR S.A.**

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 51 del 21/11/2016 se resolvió modificar: (i) el artículo octavo del Estatuto, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "ADMINISTRACION Y REPRESENTACION. ARTICULO 8°. La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de 3 y un máximo de 7 con mandato por un (1) año. La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria, conforme lo dispuesto por el artículo 258 de la Ley 19.950. Los directores en su primera sesión deben designar un presidente y un vicepresidente; éste último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La asamblea fija la remuneración del directorio."; (ii) el artículo noveno del Estatuto, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 9°. Cada uno de los miembros titulares del directorio está obligado a constituir una garantía en los términos del artículo 256 de la Ley 19.550, en cualquiera de las formas y condiciones establecidas por las normas reglamentarias de dicho artículo dictadas por la autoridad de contralor."; y (iii) el artículo undécimo del Estatuto, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "FISCALIZACION. ARTICULO 11°. La sociedad prescinde de la sindicatura, conforme lo dispuesto por el artículo 284 de la Ley 19.950. Cuando la sociedad quedare comprendida en alguno de los incisos del artículo 299 de la ley citada, anualmente la asamblea deberá elegir síndicos titular y suplente." Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria N° 51 de fecha 21/11/2016
María Candelaria Casares - T°: 114 F°: 913 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2017 N° 29960/17 v. 09/05/2017

**TOTAL PALERMO S.A.**

Esc. 121 del 24/4/17, reg. 1453.1) Miguel Angel Canovas, 53 años, DNI 16786196, casado, empresario, Florida 944, subsuelo, CABA; Analía Brenna, 50 años, DNI 18226653, casada, empresaria, Virrey Loreto 1766,1ºpiso, dpto A, CABA y Alberto Guillermo Coronel, 57 años, DNI 13740346, casado, empresario, Echeverría 1200, Barrio Talar del Lago 1, Lote 657, Tigre, Prov. Bs. As. 2) 99 años. 3) Sede: Virrey Loreto 1766,1ºpiso, dpto A, CABA. 4) Prestación de servicios vinculados o complementarios a las actividades inmobiliarias, y en particular, el servicio de soporte administrativo y de marketing necesario para el establecimiento de inmobiliarias y el desarrollo de actividades inmobiliarias, incluyendo pero sin limitarse a las siguientes actividades: prestación de servicios de publicidad y propaganda, contratación y otorgamiento de licencias para el uso de marcas, logos y diseños asociados, comercialización de merchandising, organización y el dictado de cursos de capacitación, celebración de contratos de franquicia, y otorgamiento de todo tipo de garantías a favor de terceros vinculados o no, y demás actos o actividades siempre y cuando resulten conexos, accesorios y/o complementarios de las actividades que conduzcan al desarrollo de su objeto. 5) $ 100000.6) Administracion: 1 y 5 por 3 ejercicios. 7) Sin sindicatura. 8) 30/6.9) Presidente o vice en su caso. Presidente: Analía Brenna; Vicepresidente: Alberto Guillermo Coronel; Titular: Antonio Gregorio Aguirre y Miguel Angel Canovas y Suplente: Guillermo Aldo Verdaro, todos con domicilio especial en la sede. Autorizado por Esc. ut supra
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2017 N° 29974/17 v. 09/05/2017

**ULTRALIGHT S.A.**

Por escritura del 24/04/17 se constituyó la sociedad. Socios: Jorge Alberto ROPERTI argentino, 25/11/61, casado, contador público, DNI 14.769.408, Jose Hernández 2045, piso 16°, departamento "C", Cap. Fed. y María Eugenia VIGNATI, argentina, 22/1/85, soltera, abogada, DNI 31.196.153, Avenida España 1622, Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.; Plazo: 99 años; Objeto: A) Compra, venta, comercializacion, instalacion, ensamble, fabricacion y mantenimieno todo tipo de equipamiento eléctrico, electrónico y lumínico. B) Objeto de inversión, consistente en tomar participaciones en otras sociedades, mediante la compra, venta o permuta, al contado o a plazos, de acciones, obligaciones negociables u otra clase de títulos o aportes de capital a sociedades constituidas o a constituirse relacionadas con las actividades descriptas. No podrá realizar las operaciones previstas en la ley de entidades financieras, ni cualesquiera otras que requieran el concurso público; Capital: $ 100.000; Cierre de ejercicio: 30/9; Presidente: Jorge Alberto Roperti, y Director Suplente: María Eugenia Vignati, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Olga Cossettini 771, 3° piso, Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 262 de fecha 24/04/2017 Reg. Nº 536.
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2017 N° 30094/17 v. 09/05/2017

**VANGUARDIA EN PRODUCTOS FARMACEUTICOS (VANPROFARMA) S.A.**

Por Asamblea General Extraordinaria del 17/06/2016 se reformó el artículo 9 de su Estatuto Social, el cual quedó redactado de la siguiente

manera: "ARTÍCULO NOVENO: La fiscalización será ejercida por un síndico titular designado por la Asamblea Ordinaria por el término de tres años. Se elegirá igualmente un síndico suplente, todo de acuerdo al artículo 284 de la Ley 19.550. El síndico designado tendrá las facultades del artículo 294 de la Ley 19.550 y tendrá derecho a la remuneración que determine la Asamblea, ya sea con imputación a gastos generales o a ganancias liquidas o realizadas del ejercicio que se devenguen". Cecilia Emilse Corvini, abogada autorizada por la Asamblea General Extraordinaria del 17/06/2016 referida ut-supra. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/06/2016.
Cecilia Emilse Corvini - T°: 71 F°: 379 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2017 N° 30128/17 v. 09/05/2017

## Sociedades de Responsabilidad Limitada

### 4 PLAY S.R.L.

Acto Privado del 3/5/17: Camila Belén IMBROGNO, 2/8/92, empleada, DNI 37.019.216; Nicolás Marcelo IMBROGNO, 14/2/86, comerciante, DNI 32.224.018; ambos argentinos, solteros, de calle 83 nº3083 San Andrés, PBA. 4 PLAY S.R.L. 10 años. La prestación de servicios relacionados con las telecomunicaciones; compra, venta, comercialización, distribución, consignación, exportación e importación de productos afines a éstas. Capital: $ 50.000. Cierre ejercicio: 31/7. Sede: BULNES 1183 Piso 7º Departamento D de CABA. Gerente: Camila Belén IMBROGNO con domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado Constitutivo de fecha 03/05/2017
Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2017 N° 30047/17 v. 09/05/2017

### ARAMAYO HNOS S.R.L.

Por Instrumento Privado del 7/4/17 Renuncia Gerente Alfredo Isidro Aramayo, asume Victor Gaston Aramayo con domicilio especial Agüero 777, 2do 6 CABA. Se modifico el Articulo 4. Autorizado según instrumento privado Cesion de cuotas de fecha 07/04/2017
Rodrigo Martín Esposito - T°: 98 F°: 520 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2017 N° 30017/17 v. 09/05/2017

### BARPINGON S.R.L.

1) Gonzalo Martin CIRIGLIANO (gerente), 10/04/1978, DNI 26583424, gastronómico; Barbara VACCARO PERALTA, 18/01/1991, DNI 35728093, profesora. Ambos argentinos, solteros, Naon 3525 Piso 3 Depto. "B" CABA. 2) 04/05/2017. 4) Acoyte 1335 piso 4, depto. "A, CABA. 5) Explotación gastronómica como restaurante, bar, cafetería, casa de comidas elaboradas o semielaboradas. 6) 99 años 7) $ 80.000 8) Gerentes plazo: indeterminado, domicilio especial: la sede 9) indistinta 10) 31/03. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 04/05/2017
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2017 N° 29985/17 v. 09/05/2017

### BELIEVE BOULEVARD S.R.L.

1) Cristian Ariel FORTUNATO, DNI 22.718.716, argentino, nacido el 19/11/1972, diseñador gráfico, casado, domiciliado en Vicente López y Planes 280 La Lucila, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires y Federico Gastón FASTMAN, DNI 20.695.427, argentino, nacido el 20/2/1969, arquitecto, casado, domiciliado en Echeverría 5276, piso 7 departamento C de la ciudad de Buenos Aires. 2) 3. 5.2017. 4) Avenida Del Libertador 7766 oficina 406 ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) Inmobiliaria y constructora: mediante la adquisición, venta, permuta, locación, comodato, leasing, usufructo, anticresis, explotación, desarrollo, urbanización, fraccionamiento, construcción e hipoteca de todo tipo de inmuebles, la afectación y desafectación a fideicomisos, mediante la celebración de contratos de fideicomiso de administración, garantía, inversión u otra naturaleza, sea en calidad de fiduciante, fiduciario, fideicomisario o beneficiario, constitución de arrendamientos, el desarrollo de proyectos inmobiliarios, la prestación de toda clase de servicios relacionados con la actividad inmobiliaria, y la realización de cualquier otro acto jurídico y cualquier otra actividad sobre toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, inclusive dentro del régimen de la propiedad horizontal. 6) 99 años. 7) $ 50.000. 8) Uno o más gerentes, por todo el plazo de duración de la sociedad. Se designó gerente a Cristian Ariel Fortunato con domicilio especial en la sede social. 9) Individual e indistinta. 10) 30/4. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 119 de fecha 03/05/2017 Reg. Nº 504.
Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2017 N° 29909/17 v. 09/05/2017

### CATTANI S.R.L.

EDICTO
CATTANI S.R.L. CONSTITUCION DE S.R.L. SOCIOS: 1) Agustín Gabriel Ortiz, nacido el 01.3.1991, DNI 35.983.576, soltero, comerciante, domiciliado en General Lavalle 1528, Vicente López, Provincia de Buenos Aires; 2) Alejandro Diego Ortiz, nacido el 23.12.1974, DNI 24.178.934, soltero, Licenciado en Comercio Internacional, domiciliado en General Lavalle 1528, Vicente López, Provincia de Buenos Aires; 3) Facundo César Ortiz, DNI 24.966.468, casado, Licenciado en Recursos Humanos, domiciliado en General Lavalle 1528, Vicente López, Provincia de Buenos Aires; 4) Federico Pablo Ortiz, DNI 27.340.260, casado, Licenciado en Informática, domiciliado en Avenida Presidente Perón 711, piso 4 departamento "C", San Fernando, Provincia de Buenos Aires; 5) Francisco Nicolás Ortiz, DNI 28.659.358, soltero, Abogado, domiciliado en General Lavalle 1528, Vicente López, Provincia de Buenos Aires y 6) Santiago Martín Ortiz, DNI 34.492.999, soltero, Licenciado en Periodismo, domiciliado en General Lavalle 1528, Vicente López, Provincia de Buenos Aires, todos argentinos.- FECHA INSTRUMENTO CONSTITUCION: 21/4/2017. DENOMINACION: CATTANI S.R.L. DOMICILIO: C.A.B.A. SEDE: Viamonte 1532, piso primero, oficina "1" CABA. OBJETO: realizar por cuenta propia, de tercero y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la compraventa al por mayor o menor, distribución, importación, exportación, fabricación de productos, subproductos derivados y afines, directamente afectados a la construcción, acrílicos, policarbonatos, PVC espumados, sanitarios, grifería, cerámicos y revestimientos, premoldeados y prefabricados de cualquier tipo con o sin instalaciones complementarias, amoblamiento de cocina y sus accesorios. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o sus estatutos. PLAZO DE DURACION: 99 años. CAPITAL SOCIAL: $ 30.000. ADMINISTRACION: Gerencia: 1 o más miembros. Gerente: Facundo César Ortiz, con domicilio especial en Viamonte 1532, piso primero oficina "1", CABA. DURACION EN LOS CARGOS: indeterminado. ACEPTACION DE CARGO: Si. REPRESENTACION LEGAL: Gerente. FISCALIZACION: Sindicatura: Prescinde. FECHA CIERRE EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año. Cecilia Isasi, Autorizada en instrumento privado del 21 de abril de 2017. Autorizado según instrumento privado Certificacion de firma de fecha 21/04/2017.
Cecilia Isasi - Matrícula: 4770 C.E.C.B.A.

e. 09/05/2017 N° 29866/17 v. 09/05/2017

### COMPAÑIA NAVAL ARGENTINA S.R.L.

1) 28/4/17 2) Jorge A. Szyjka, argentino, casado, 29/3/62, 14755952, comerciante, Ramito T. Szyjka, argentino, soltero, 18/4/92, 36823844, comerciante y Juan P. Szyjka, argentino, soltero, 13/2/94, 38147153, comerciante, domiciliados en Saenz Peña 977 Tigre Pcia. Bs As, 3) Bernardo de Irigoyen 894 piso 5 departamento B CABA 4) A. Diseño y desarrollo de proyectos de buques y artefactos navales, estructuras en materiales compuestos, prueba de estabilidad de buques, cálculos y estudios, fabricación de accesorios, reparación y transformación de cualquier materia prima, productos y subproductos relativos a la industria naval. B. Servicios de locación de obras sobre buques y demás embarcaciones. Mantenimiento predictivo y correctivo de equipos, instrumental, maquinarias, rodados, instalaciones, herramientas, accesorios e implementos y demás dispositivos. Dictado de cursos y seminarios relacionados con la actividad. C) Asesoramiento técnico, suministro de tecnología, ejecución de proyectos y construcción de obras de ingeniería y arquitectura naval para buques, comunicaciones, energía e industriales. D) Compra, venta y distribución, importación y exportación de todo tipo de muebles, equipos, maquinarias, herramientas, instrumental, rodados, accesorios, implementos, dispositivos e insumos. E) Desarrollo, producción y fabricación de sistemas, software, programas y equipos de informática. F) Representaciones, comisiones y mandatos de firmas proveedoras de equipos nacionales o extranjeras. G) Desarrollo, producción, fabricación y venta de todo tipo de mobiliario relacionado con la industria de la madera. 5) 99 años. 6) $ 50.000.- 7) Gerencia, uno o más gerentes, vigencia de la sociedad. Jorge A. Szyjka, constituyen domicilio en la sede social.

8) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 443 de fecha 28/04/2017 Reg. Nº 6
María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2017 N° 29961/17 v. 09/05/2017

**CONTACOM S.R.L.**

1) Constitución: Instrumento privado del 14-03-2017 2) Socios: Federico Agustín Fernández Perez, argentino, nacido 27/12/1984, soltero, Licenciado en Ciencias Económicas, DNI 30.370.726, CUIT 27-30370726-9, domiciliado en Peña 2056, piso 2º, Depto. A, CABA; y Nicolás Menéndez, argentino, nacido 02/04/1982, casado, Licenciado en Ciencias Económicas, DNI 28.261.271, CUIT 20-28261271-3, domiciliado en Indart 320, San Isidro, Prov. de Buenos Aires. 3) Denominación: CONTACOM SRL. 4) Domicilio: Bouchard 468, piso 5, Oficina "i" CABA. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto la prestación, a través de los miembros de su organización, de los servicios propios de los graduados en Ciencias Económicas, dentro del territorio de la República Argentina como en el exterior. Quedan comprendidos dentro del objeto social, incluyéndose pero no limitándose, entre otros, los servicios de auditoría, contabilidad, asesoramiento técnico contable, preparación y análisis de presupuestos y costos, servicios de impuestos -incluyendo consultoría, trabajos especiales y defensas-, sistemas de organización, elaboración e implementación de políticas, sistemas, métodos y procedimientos de tareas de administración, financieras, de comercialización, de administración de personal, de producción, de desarrollo e implementación de sistemas de procesamiento de datos y otros métodos del proceso de información gerencial, auditoría operativa, asesoramiento en funciones directivas de planeamiento, organización, coordinación y control, definición y descripción de estructuras organizativas y sus funciones, servicios de consultoría, servicios de corporate finance, servicios de outsourcing, reclutamiento de personal, asesoramiento y participación fusiones, escisiones, reorganizaciones empresariales en general, valuaciones técnicas, adquisiciones y ventas de empresas, privatizaciones, asesoramiento impositivo, aduanero y laboral y previsional; asesoramiento en el desarrollo de franquicias, normas ISO y temas vinculados a la calidad total; selección, entrenamiento y capacitación de personal; organización de cursos de actualización y perfeccionamiento profesional y cualquier combinación de los servicios mencionados y todo cuanto tenga relación con los servicios mencionados en la presente cláusula, en tanto sea legalmente permitido y profesionalmente aceptable en virtud de la legislación y reglamentaciones profesionales, así como participar en otras sociedades que presten los mismos servicios aquí indicados. Para el mejor cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá ser representante y/o afiliarse y/o asociarse a organizaciones internacionales que desarrollen actividades relativas a su área de competencia, así como formar agrupaciones ad-hoc de colaboración empresarial o uniones transitorias de empresas y participar en otras sociedades que tengan el mismo objeto aquí indicado. A los fines del cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y puede realizar toda clase de actos jurídicos y operaciones que se relacionen con su objeto, en la medida que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Capital Social: $ 60.000. 7) Duración: 99 años. 8) Fecha de cierre: 30/06. 9) Dirección, administración y representación legal: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, entre un mínimo de uno y un máximo de cuatro. Por tiempo determinado o indeterminado. Se designa gerente titular por tiempo indeterminado a los Sres. Federico Agustín Fernández Perez y Nicolás Menéndez. Los citados aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Bouchard 468, piso 5, Oficina "i" CABA.
Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 14/03/2017
Cecilia María Pasqualis - T°: 105 F°: 999 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2017 N° 29993/17 v. 09/05/2017

**CORTINAS DECORATIVAS CORDECOR S.R.L.**

Por Acta del 17/3/17 se modificó la Cláusula 4ºdel Contrato por fallecimiento del socio José Francisco DI PACE. Autorizado según instrumento privado Acta de socios de fecha 17/03/2017
Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2017 N° 30049/17 v. 09/05/2017

**COUNTRY BLUES S.R.L.**

Escritura de constitución 214 del 04/05/2017. Esc. Pablo Hernán DE SANTIS. SOCIOS: Olga Mercedes OCAMPOS BAEZ, paraguaya, 25/08/1969, soltera, peluquera, DNI 94.047.173, C.U.I.T. 27-94047173-2, domicilio Avenida Cabildo 4291 Piso 1° "D" CABA; Martín ESPINA, argentino, 04/06/1958, divorciado de sus 1° nupcias con Teresita Latzina, Comerciante, DNI 12.892.311, C.U.I.T. 20-12892311-0, domicilio en Acassuso 615, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. DENOMINACION: COUNTRY BLUES S.R.L. PLAZO: 99 años. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior a: a) Servicios integrales de peluquería, manicuría, pedicuría, podología, depilación, cosmetología, maquillaje, masajes corporales y capilares, masoterapia, gimnasia y toda práctica afín, así como cualquier clase de servicios integrales relacionados con el cuidado, la estética y la belleza integral del hombre y la mujer; y b) Compraventa, distribución, representación, importación y/o exportación, y/o cualquier tipo de comercialización de productos vinculados directa o indirectamente con los rubros mencionados en el punto a).- Las actividades que así lo requieran, serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. CAPITAL: $ 100.000. CIERRE EJERCICIO: 30/04 de cada año. SEDE SOCIAL: Establecer la sede social en Avenida Presidente Roque Saenz Peña 974 Piso 3° Oficina "A" - CABA. Representación: Gerente: Olga Mercedes OCAMPOS BAEZ, quien aceptó el cargo por el término de duración de la sociedad y constituyó domicilio especial en la Sede Social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 214 de fecha 04/05/2017 Reg. Nº 926
PABLO HERNAN DE SANTIS - Matrícula: 5335 C.E.C.B.A.

e. 09/05/2017 N° 30070/17 v. 09/05/2017

**DIGITAL MJ S.R.L.**

Constitución: Por Instrumento Privado del 20/03/17 se constituyó S.R.L.: 1) Socios: Sebastián Ezequiel MUSMANNO, 24/07/96, DNI 39.657.764, CUIT 20-39657764-0, hijo de José Musmanno y Norma Colnaghi, Pilcomayo 1773 de Lanús, Prov. Bs As; y Dardo Nicolás CAPDEVILA, 12/05/96, DNI 39.628.118, CUIT 20-39628118-0, hijo de Roberto Dardo Capdevila y María Gloria Fernández, Guadalupe 2066 de Lanús, Prov. Bs As; ambos argentinos, solteros y comerciantes; 2) DIGITAL MJ S.R.L; 3) 99 años; 4) $ 30.000; 5) Objeto: a) Asesoramiento integral y consultoría empresaria en materia técnica, y de imagen, a personas físicas y jurídicas, nacionales o extranjeras, para la organización de empresas. Salvo los comprendidos en las leyes 23.187 y 20.488 y sus modificatorias. Los servicios de asesoramiento o de consultoría podrán desarrollarse en cualquier sector del comercio nacional o internacional y enunciativamente, podrán adoptar todas y cualquiera de las siguientes modalidades: administración de contratos, consultoría de imagen, marketing y publicidad, estudio e instrumentación de sistemas internos de control de gestión y/o control de calidad, análisis e interpretación de datos, realización de estudios de mercado, estudio y asesoría en la implementación de sistemas operativos generales. Asesoría publicitaria para estudiar, crear, planear, producir, ordenar la difusión o publicación y administrar campañas de publicidad o propaganda, pudiendo por mandato, comisión, representación o cualquier otra forma de intermediación para sus clientes, preparar, contratar, negociar, alquilar y ocuparse en general como contratista de publicidad, efectuando contrataciones en revistas, periódicos, folletos, radio, televisión, cine, vía pública, y/o cualquier otro medio de difusión o proveedor vinculante a la actividad publicitaria. Brindar todos aquellos servicios relacionados con las actividades especificadas en los incisos anteriores, promover y desarrollar el estudio y la investigación de temas relacionados con proyectos artísticos de todo tipo. Explotación de publicidad pública y privada a través de cine, radio, televisión, video home, vía pública, gráfica en diarios y/o cualquier otro medio. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. 6) Sede: Uruguay 385 Piso 11 Oficina 1101 CABA; 7) Gerencia: 1 o más gerentes, socios o no, con actuación indistinta por término social; 8) Gerente: Sebastián Ezequiel Musmanno, aceptó cargo y constituyo domicilio especial en la sede social; 9) Cierre ejercicio: 31/03.- Autorizado según instrumento privado Contrato Constitutivo de fecha 20/03/2017
maria constanza robledo - T°: 90 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2017 N° 29990/17 v. 09/05/2017

**DORADO 1917 S.R.L.**

Complementa la publicación del 05/05/2017, ref. T.I. 29209/17.- Se consignó erróneamente la designación de gerente en el punto 11) siendo la correcta: "11) Gerente: Stella Maris Fiorito, quien acepta y fija domicilio especial en Piedras 1917, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 70 de fecha 28/04/2017 Reg. Nº 1505
Graciela Cristina Andrade - Matrícula: 3363 C.E.C.B.A.

e. 09/05/2017 N° 29959/17 v. 09/05/2017

**EDITORIAL ASLAN S.R.L.**

En Esc. 34 del 28/4/17 se aceptó la renuncia de Pablo Josué GHIONE GUILLERMO al cargo de Gerente; se designó Gerente a Santiago Andrés VAZQUEZ con domicilio especial en Rivadavia 3474 de CABA, donde además se fijó la nueva Sede Social; se cambió la denominación por ASUIMAGEN S.R.L.; se amplió el Objeto incorporando la siguiente actividad: b) Fabricación, compra y venta, ya sea por mayor y/o menor, importación y exportación de artículos de regalería, promocionales e impresiones de cualquier producto sobre cualquier tipo de materia prima como ser tela, cerámica, madera u otras. Y en consecuencia se modificaron las Cláusulas 1º y 3ºdel Contrato. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 34 de fecha 28/04/2017 Reg. Nº 520
Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2017 N° 30046/17 v. 09/05/2017

**EME SISTEMAS S.R.L.**

Por Reunion de Socios del 20/01/2017 se ratificó el cambio de denominación de "EME SISTEMAS SRL" por la de "CONSTRUCCIONES ARMANDO SRL". De este modo se modifica la redacción del art. 1º del estatuto social, quedando redactado de la siguiente forma: "Artículo 1º: Bajo la denominación de "CONSTRUCCIONES ARMANDO SRL" funciona una sociedad de responsabilidad limitada con domicilio social en la Ciudad de Buenos Aires, y es continuadora de "EME SISTEMAS SRL", pudiendo instalar agencias o sucursales en cualquier lugar del país o en el extranjero". Asimismo, en este acto se traslada la sede social de Billinghurst 944, 2do piso, departamento "A", CABA., a Av. Callao 1490, Piso 1°, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 20/01/2017
pablo sueldo heritier - T°: 102 F°: 810 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2017 N° 30143/17 v. 09/05/2017

**EMPRESA DE TRANSPORTE SP S.R.L.**

Por Contrato Privado del 03/05/2017, Camila Belén PEREZ, 16/05/1994, DNI: 40.305.390, Bustamante 2196 Hurlingham. Pcia. Bs. As. y María Rosa DA CRUZ, 21/10/1976, DNI: 25.561.426, Bustamante 2824, Hurlingham Pcia. Bs. As. ambas: argentina, solteras y comerciantes. 1) EMPRESA DE TRANSPORTE SP S.R.L. 2) 99 años. 3) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: a) todo tipo de obras con utilización de hidrogrúas u otras maquinarias viales o de construcción. Alquilar, dar en comodato gratuito u oneroso hidrogrúas u otras maquinarias. b) Asistencia de trabajos eléctricos, electromecánicos, alquiler de camiones, hidrogrúas con o sin chofer. 4) $ 200.000.- 5) Uno o más gerentes, socios o no, por tiempo indeterminado. 6) 31/12. Gerente: Camila Belén PEREZ. Sede Social y Domicilio Especial: Andrés Lamas 2285 Planta Baja. CABA Autorizado según instrumento privado Contrato de Sociedad de fecha 03/05/2017
gaston emmanuel luque - T°: 100 F°: 700 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2017 N° 29884/17 v. 09/05/2017

**FELUCHO S.R.L.**

Acto privado 4/05/17. Socios: María Cecilia IGLESIA FELLER, argentina, 12/05/76, casada, comerciante, DNI 25.083.376, Av. Mosconi 3936 Cap. Fed., Nicolás Rafael Oscar IGLESIA FELLER, argentino, 26/10/77, soltero, comerciante, DNI 26.025.487, domicilio real y especial calle Martiniano Leguizamón 88 P. 7º dto. C Cap. Fed. y Luis Valentín IGLESIA FELLER, argentino, 06/06/79, casado, comerciante, DNI 25.944.280, Martiniano Leguizamón 66 Cap. fed. Plazo: 90 años. Objeto Social: La compra, venta, elaboración, producción, fraccionamiento, distribución, importación, exportación, representación y comercialización de productos alimenticios y bebidas con o sin alcohol, cervezas artesanales y tradicionales. Explotación y administración de bares, confiterías, cafeterías, restarurantes, pizzerías, casas de te, café, despachos de bebida, servicios de lunch y demás establecimientos gastronómicos.- Capital social: $ 60.000. Cierre de ejercicio: 30/04. Administración y Representación: Nicolás Rafael Oscar IGLESIA FELLER en calidad de GERENTE.- Domicilio legal: Av. Mosconi 3936 Cap. Fed. Autorizado según instrumento privado AUTORIZACION de fecha 04/05/2017.
Héctor Francisco TAVERNA - T°: 68 F°: 596 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2017 N° 29828/17 v. 09/05/2017

**GANGKHAR S.R.L.**

Edicto complementario al 17/07/2014 T.I. 50335/14. Por escritura 170 del 3/5/2017 pasada al folio 622, Registro 61, Capital Federal Cristian Ernesto ELBERT, y Julian BERSANO CALOT, modificaron el contrato social de "AXIOM TECHNOLOGIES S.R.L.": DENOMINACION: "GANGKHAR S.R.L.". OBJETO: se suprime la facultad de realizar estudios de mercado CAPITAL: $ 40.000. ADMINISTRACIÓN y REPRESENTACIÓN: se designa GERENTE por término indeterminado a Julian BERSANO CALOT, con domicilio real en Sanabria 3962, y especial en Ombu 2971 C.A.B.A, SEDE SOCIAL: Ombu 2971 de Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 170 de fecha 03/05/2017 Reg. Nº 61
Veronica Andrea Kirschmann - Matrícula: 4698 C.E.C.B.A.

e. 09/05/2017 N° 29881/17 v. 09/05/2017

**GRIMEN S.R.L.**

Se complementa aviso 24857/17 del 20/04/17: Cesación del Gerente José Tomás Aquino GRIMALDI por su fallecimiento ocurrido el 25/10/2015.
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 34 de fecha 10/04/2017 Reg. Nº 1942
Rosa Beatriz Garay - Matrícula: 4956 C.E.C.B.A.

e. 09/05/2017 N° 30112/17 v. 09/05/2017

**HIGLA KOSHER S.R.L.**

Por instrumento privado del 6-3-17 a) Pablo Martín RAPAPORTE CEDIO 600 cuotas de Higla Kosher SRL 1) 480 a Julián Andrés RAPAPORTE 40 años DNI 23469661 y 2) 120 a Carlos Raúl RAPAPORTE 73 años DNI5497803 ambos empresarios argentinos casados con domicilio especial/real Estado de Israel 4577 piso 7 departamento 21 CABA b) Nueva denominación Higla SRL continuadora de Higla Kosher SRL c) Nueva sede Estado de Israel 4577 piso 7 departamento 21 CABA d) Renuncia gerente Pablo Martín RAPAPORTE Designa gerente Julián Andrés RAPAPORTE Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 06/03/2017
Eliana Judith Pollack de Rubinska - Matrícula: 5100 C.E.C.B.A.

e. 09/05/2017 N° 30119/17 v. 09/05/2017

**LAMAMI S.R.L.**

Acto Privado de fecha 25/04/2017, Socios: Lucas Exequiel Courtil, 31 años, argentino, soltero, Licenciado en Administración de Empresas, DNI: 32.018.999, Clay 2.818, 10° Piso, Departamento "A", Torre Campos, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Nicolas Courtil, 28 años, argentino, soltero, Abogado, DNI: 33.953.744, Clay 2.818, 10° Piso, Departamento "A", Torre Campos, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Daniel Enrique Molinari, 31 años, argentino, soltero, Licenciado en Administración de Empresas, DNI: 31.982.404, Espora 390, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "LAMAMI S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) IMPORTADORA Y EXPORTADORA: Mediante la importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. b) COMERCIAL: Mediante la compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, permuta, distribución, representación y cualquier forma de comercialización de toda clase de productos, materias primas, artículos y mercaderías derivados de la industria electrónica, eléctrica, electromecánica, metalúrgica, textil, del cuero, alimenticia, de la construcción, maderera, del plástico, papelera, automotriz, del caucho y agropecuaria. c) SERVICIOS: Mediante la prestación de servicios de vigilancia y seguridad, a través de cámaras y monitoreo, servicios de relevamientos de datos y encuestas. Todas las actividades que en virtud de la materia lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: $ 100.000. Administración: Lucas Exequiel Courtil y Nicolas Courtil, todos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Clay 2.818, 10° Piso, Departamento "a", Torre Campos, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tomo 68, Folio 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Acto Privado del 25/04/17.
Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2017 N° 29872/17 v. 09/05/2017

**MAFECA S.R.L.**

Instrumento Privado 5/5/17.1) Silvia Susana García Cueto, 14/3/48, D.N.I. 5.800.300, casada; Martín Ariel Oneto, 23/7/76, D.N.I. 25.315.184, divorciado ambos empresarios, argentinos, domiciliados en Simon de Iriondo 697, Victoria, Pcia Bs As. 2) Holmberg 2847, Piso 3, Unidad A,

CABA; 3) 99 años. 4) Objeto: construcción, refacción y remodelación de obras públicas o privadas; compra, venta, permuta, locación y explotación de inmuebles urbanos o rurales; prestación de todo tipo de servicios inmobiliarios y relacionados a la construcción. Las actividades que así lo requieran deberán ser ejecutadas por profesionales con título habilitante. 5) $ 30000. 6) 30/4. 7) Gerente: Martín Ariel Oneto. Fija domicilio especial en domicilio social. Autorizado según Contrato Social de 05/05/2017.
Julieta Pintos - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/05/2017 N° 30008/17 v. 09/05/2017

**MAKE MARKETING INTEGRAL S.R.L.**

Por escritura del 04/05/2017 se constituyó MAKE MARKETING INTEGRAL S.R.L. Socios: Gustavo Andrés Codarini, casado, argentino, empresario, nacido el 22/09/65, DNI 17.453.911, domiciliado en Concepción Arenal 2470 piso quinto departamento B CABA y Juan Pablo D´Agostino, soltero, argentino, empresario, nacido el 12/01/82, DNI 29.485.544, domiciliado en Concepción Arenal 2470 piso noveno CABA. DOMICILIO: Jurisdicción de CABA. Sede actual Maipu 812 Planta Baja Oficina 14 CABA. OBJETO: PUBLICIDAD: mediante la producción, elaboración y creación de campañas publicitarias por cualquier medio de prensa oral y escrita; la organización y producción de eventos y espectáculos con fines publicitarios; la promoción de ventas y todas aquellas tareas relacionadas con el conocimiento masivo de productos de diversa índole; planificación, desarrollo y producción de piezas de comunicación para eventos, exposiciones, congresos, stands y acciones promocionales. La prestación de todo tipo de servicios en materia de publicidad y de servicios educativos por medio de cursos, espectáculos y eventos relativos a la organización de congresos y eventos. La búsqueda y selección de personal destinados a las actividades antes descriptas. Se deja constancia que aquellas actividades que así lo requieran estarán a cargo de profesionales con título habilitante correspondiente. COMERCIALES: mediante la compra, venta, representación, importación y exportación de bienes y servicios relacionados con la actividad antes descripta. DURACIÓN: 99 años contados a partir de su inscripción ante la Inspección General de Justicia. CAPITAL $ 150.000. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL: Uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado. Gerente: Juan Pablo D´Agostino, con domicilio especial en Maipu 812 Planta Baja Oficina 14. CABA. Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 103 de fecha 04/05/2017 Reg. Nº 1929
Laura Graciela MEDINA - Matrícula: 3296 C.E.C.B.A.

e. 09/05/2017 N° 30037/17 v. 09/05/2017

**MD SERVICIOS S.R.L.**

Por reunión unánime de socios según esc. 35 de fecha 17/4/17 fº 92 reg. 2108, se resolvió: 1) Aceptar la renuncia del gerente Sebastián Ariel Orlandella; 2) Designar como gerentes a Matías Gastón Di Prizio y Mario Ariel Levy, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Tapalque 4510, CABA. 3) Reformar la clausula 4ta del contrato social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 35 de fecha 17/04/2017 Reg. N° 2108
CLAUDINA ETCHEPARE - Matrícula: 4878 C.E.C.B.A.

e. 09/05/2017 N° 29906/17 v. 09/05/2017

**MIA CONSTRUCCIONES S.R.L.**

1) Por Instrumento privado del 04/05/2017. 2) MIA CONSTRUCCIONES S.R.L. 3) Marcelo Rodolfo MUÑOZ, 25/10/1982, D.N.I. 29.839.701, abogado; y Carolina Soledad FELIPE, 20/11/1990, D.N.I. 35.377.219, comerciante; ambos casados, argentinos y con domicilio real y especial en Timoteo Gordillo 5111, C.A.B.A. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas en el país como en el extranjero, a la construcción, realización, reparación, mantenimiento, administración, compra, venta y alquiler de todo tipo de inmuebles y otras obras civiles, públicas o privadas; como asimismo la comercialización, exportación, importación de materiales, maquinarías, herramientas e insumos de la construcción, su financiación y su transporte. 5) Timoteo Gordillo 5111, (C1439GJQ), C.A.B.A. 6) 99 años 7) $ 250.000 8) $ 62.500 9) Cierre 31/12. 10) Gerentes: Marcelo Rodolfo MUÑOZ y Carolina Soledad FELIPE.
Autorizado según instrumento privado CONTRATO CONSTITUTIVO de fecha 04/05/2017
Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2017 N° 29933/17 v. 09/05/2017

**MISTER BUS S.R.L.**

Aviso rectificatorio de fecha 03/05/2017 T.I.Nro. 28015/17, donde dice DNI 20868814, CUIT 23208688144, debe decir: DNI 20186814, CUIT 23201868149.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 22 de fecha 26/04/2017 Reg. Nº 133.
Karina Mabel Gabrieluk - T°: 102 F°: 22 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2017 N° 29919/17 v. 09/05/2017

**NARBONA BUENOS AIRES S.R.L.**

Por escritura del 21/04/2017 renuncio como gerente Catalina Canton. Se reformo el objeto quedando redactado el mismo de la siguiente manera: Elaboración, importación y exportación venta mayorista y minorista de productos alimenticios, lácteos y sus derivados, fiambres y embutidos, dulces, panes, masas, facturas y demás productos de panadería, confitería y pastelería. Se reformo articulo 3°. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 96 de fecha 21/04/2017 Reg. Nº 1713.
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2017 N° 30103/17 v. 09/05/2017

**NORFRIG S.R.L.**

Constitución: Esc. 127 del 3/5/17 Registro 1711 CABA. Socios: Omar Jorge Fasci, DNI 13.000.064, casado, con domicilio real en Francisco Romero 3200, Pilar, Prov. Bs. As.; Mauro Omar Fasci, DNI 31.088.522, casado, con domicilio real en Pujol 1069 piso 5 depto. C, CABA; Sergio German Fasci, DNI 31.685.032, soltero, con domicilio real en Las Campanillas 1578, Pilar, Prov. Bs. As.; y Yanina Gabriela Fasci, DNI 34.537.382, soltera, con domicilio en Santa Ana 2681, Pilar, Prov. Bs. As.; todos argentinos, mayores de edad, comerciantes. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: mediante la fabricación, ensamblado, manufacturación, importación y exportación, distribución y comercialización de repuestos para electrodomésticos; reparación, recomposición y ajuste de electrodomésticos. Capital: $ 100.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: uno o más socios gerentes, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 30 de abril. Gerentes: Omar Jorge Fasci, Mauro Omar Fasci, Sergio German Fasci y Yanina Gabriela Fasci. Sede social y domicilio especial de los directores: Av. Belgrano 2449 piso 6 depto. C, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 127 de fecha 03/05/2017 Reg. Nº 1711
Nancy Edith Barre - Matrícula: 4274 C.E.C.B.A.

e. 09/05/2017 N° 30067/17 v. 09/05/2017

**PALADINES KIDS S.R.L.**

Constitución SRL 1) Nahuel Jorge LANZILOTTA, nacido 7/6/78, DNI 26.693.571, CUIT 20-26693571-5, comerciante, domicilio real Cristobal Colón 1608 Monte Grande, Provincia Buenos Aires; Manuel Francisco MAYER, nacido 28/5/77, DNI 25.878.758, CUIT 20-25878758-8, contador, domicilio real Piedra Buena 2728 José Mármol, Provincia Buenos Aires; Ángel Juan Pablo LAGE ARES, nacido 15/7/77, DNI 26.088.322, CUIT 20-26088322-5, contador, domicilio real Av. Dr. Honorio Pueyrredon 1261 CABA, todos argentinos y casados; 2) 5/5/17; 3) PALADINES KIDS S.R.L.; 4) Avenida Montes de Oca 1640 piso 2º departamento B CABA; 5) industralización, fabricación, producción, teñido, estampado, confección, consignación, distribución, comercialización, representación, importación, exportación, compra y venta, al por mayor y/o menor, de indumentaria, prendas de vestir, calzados y sus accesorios en todas sus formas y modalidades, sin limitación alguna, y de todo tipo de telas e hilados, naturales y/o artificiales y toda otra actividad relacionada con la industria textil; 6) 99 años; 7) $ 60.000; 8) uno o más gerentes, socios o no, por la duración de la sociedad; Gerente: Nahuel Jorge Lanzilotta, aceptó el cargo, constituyó domicilio en la sede social Av Montes de Oca 1640 2º B CABA. Fiscalización: Prescinde; 9) Representación: Gerente/s; 10) 30/04 de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 05/05/2017
Luciana Jaitt - T°: 93 F°: 484 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2017 N° 30107/17 v. 09/05/2017

**PARABRISAS BELGRANO S.R.L.**

Por Instrumento Privado del 4/5/2017: (i) Miguel Maximiliano GUERREIRO SIMAO cedió la totalidad de sus cuotas sociales (3.000) a Vanina Patricia D´ANDRILLI, argentina, nacida el 26/11/1077, DNI 26.328.844,

CUIT, 27-26328844-6, casada, comerciante, domiciliada en Junín 1047, Villa E. Madero, La Matanza, Prov. Bs. As. y Renunció a su cargo de gerente, (ii) Se designo a Vanina Patricia D´ANDRILLI como nueva Socia Gerente quien fijo domicilio especial en la sede social; (iii) Reformar la Clausula 4° del Contrato Social, extrayendo de la misma la suscripción e integración de las cuotas sociales quedando así: "CUARTA: El capital social se fija en la suma de PESOS SESENTA MIL ($ 60.000.-), dividido en seis mil (6.000) cuotas de DIEZ PESOS ($ 10.-) valor nominal cada una de ellas y un voto por cada cuota, totalmente suscriptas e integradas, por cada uno de los socios. El capital social podrá ser aumentado por decisión unánime de los socios", (iv) Fijar nueva sede en Av. Juan B. Justo 7371 CABA. Autorizado según instrumento privado Cesion de Cuotas y otros de fecha 04/05/2017
Susana Graciela Amaniche - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/05/2017 N° 30076/17 v. 09/05/2017

**PIZZA KING S.R.L.**

CONSTITUCIÓN: Escr. 30, del 03/05/17, F° 106, Reg. Not. 1944, CABA. SOCIOS: Leonel Adrián REPETTO, argentino, soltero, 14/01/92, DNI 36.607.574, CUIL 20-36607574-8, empleado, Pergamino 683, Castelar, Partido de Morón, Prov. Bs. As.; Jorge Iván GONZALEZ BERNAL, paraguayo, soltero, 16/04/88, DNI 94.031.617, CUIL 20-94031617-1, empleado, Av. Directorio 2359, CABA; Rafael MANTILLA MANZANEDA, argentino, soltero, 16/03/88, DNI 33.504.980, CUIL 20-33504980-3, empleado, Tandil 3564, depto. "L", CABA; y Gustavo Javier CASCO, argentino, soltero, 09/06/80, DNI 27.853.724, CUIL 20-27853724-3, empleado, Campana 431, Villa Fiorito, Partido de Lomas de Zamora, Prov. Bs. As. DURACION: 99 AÑOS. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Explotación de restaurantes, parrillas, cantinas, confiterías, salones de reposterías, pubs, bares, pizzerías; despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol; servicios de cafetería, té, leche y demás productos lácteos, postres y helados y de cualquier otra dedicada a la explotación y comercialización de productos alimenticios; elaboración de comidas para su expendio, entrega a domicilio y/o para llevar. b) Servicios de catering para la organización de eventos y todo tipo de actividad relacionada con la gastronomía, compra, venta, distribución y elaboración de todo tipo de alimentos, golosinas y bebidas, relacionados siempre con el objeto principal. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos y operaciones tendientes al cumplimiento de su objeto social, como así también todo otro acto que se vincule directa o indirectamente con aquél y que no esté prohibido por las leyes o por este contrato. CAPITAL: $ 30.000, 3.000 cuotas de $ 10 v/n cada una. ADMINISTRACION, REPRESENTACION y USO DE LA FIRMA SOCIAL: uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán de manera individual o indistinta, por el término de duración de la sociedad o por el plazo que se establezca en el momento de su elección, pudiendo ser removidos por justa causa conforme lo dispuesto por los arts. 157 y 129 de la Ley 19.550, T.O. 1984. CIERRE DE EJERCICIO: 31/10. GERENTE: Jorge Iván GONZALEZ BERNAL, domicilio real y especial: Av. Directorio 2359, CABA. SEDE SOCIAL: Av. Directorio 658, CABA. Mariana Fernanda OJEDA, DNI. 24.799.599, autorizada por Escr. N° 30 del 03/05/17, F° 106, Registro 1944, Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 30 de fecha 03/05/2017 Reg. Nº 1944.
Mariana Fernanda Ojeda - Matrícula: 5095 C.E.C.B.A.

e. 09/05/2017 N° 29830/17 v. 09/05/2017

**PLAZA LOGISTICA S.R.L.**

Comunica que por Reunión de Socios de fecha 12/04/2017 se resolvió aumentar el capital social en $ 90.990.000; a la suma de $ 387.540.001,95, reformando el artículo 4º del Contrato Social en consecuencia. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 12/04/2017.
Luis Alberto Schenone - T°: 122 F°: 200 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2017 N° 29854/17 v. 09/05/2017

**PYTHON BIKES S.R.L.**

Por Escritura 23 del 12/4/2017: 1) Roberto Daniel CHERIF renuncia como gerente y cede: 2600 cuotas a Roberto Florentino ORDOÑEZ, 25/12/50, casado, empleado, dni 8462752, domiciliado en Guayaquil 160 7mo B y 40 cuotas a Daniel José CULLARI, 23/6/65, casado, comerciante, dni 17436726, domiciliado en Almirante Brown 4049, Lomas del Mirador, partido La Matanza, provincia buenos aires; 2) Viviana Ester ALVAREZ cedió 3120 cuotas a Daniel José CULLARI y 280 cuotas a Juan Carlos GALIANO, 26/12/54, casado, contador, dni 11534678, domiciliado en Senillosa 364 2 A, Caba, todos argentinos; 3) Gerente: Roberto Florentino ORDOÑEZ; 4) Reforma contrato art. 4 y 5) Cambio Sede y domicilio especial gerente: Av. Teniente Gral. Luis. J. Dellepiane 5119 Caba.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 23 de fecha 12/04/2017 Reg. Nº 1457
Georgina Carla Parrotta - Matrícula: 5428 C.E.C.B.A.

e. 09/05/2017 N° 30077/17 v. 09/05/2017

**ROS GROUP S.R.L.**

Por escritura del 28-04-2017 se subsanó "RECCO LUCAS R. Y ALONSO MARTÍNEZ ENCARNACIÓN S.H." en "ROS GROUP S.R.L." Socios: Lucas Roberto Recco, argentino, nacido el 08/01/1980, soltero, DNI 27.737.487 y Encarnación Alonso Martínez, española, nacida el 22/10/1940, DNI 93.266.369, casada, ambos comerciantes y domiciliados en Tte. Rubén Ruiz 1860, Luis Guillón, Partido de Esteban Echeverría, Pcia. de Bs. As. Duración: 99 años, desde inscripción. Capital: $ 100.000. Objeto: A) Explotación comercial de negocios del rubro gastronómico en todas sus ramas B) Producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, envasado, compra, importación, venta y distribución de productos alimenticios y bebidas alcohólicas, o sin alcohol, tanto al por mayor como al por menor. C) Podrá además realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga, que directamente se vincule con ese objeto D) Explotación de franquicias nacionales e internacionales, representaciones, comisiones y consignaciones relacionadas con las actividades antes indicadas. E) Organización y prestación de servicios gastronómicos para toda clase de eventos y acontecimientos, sea en lugares públicos o privados. Administración: Gerente: Lucas Roberto Recco, con domicilio especial en Av. Gral. Las Heras 2152, Piso 2°, Dpto. C, Cap. Fed. Duración: Sin límites. Domicilio: Av. Gral. Las Heras 2152, Piso 2°, Dpto. C, Cap. Fed. Prescinde de Sindicatura. Representación legal: Gerente. Cierre ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 58 de fecha 28/04/2017 Reg. Nº 27 CABA
Juan Bartolome Sanguinetti - Matrícula: 4673 C.E.C.B.A.

e. 09/05/2017 N° 30018/17 v. 09/05/2017

**RUKKO S.R.L.**

Por Instrumento Privado del 7/4/17 de reformo el Articulo 4. Autorizado según instrumento privado Cesion de cuotas de fecha 07/04/2017
Rodrigo Martín Esposito - T°: 98 F°: 520 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2017 N° 30040/17 v. 09/05/2017

**SANEAMIENTO ECOLOGICO AMBIENTAL S.R.L.**

Por Inst. privado del 11/04/2017 se resolvió: Yamila Soledad Suarez CEDE a Alejandro Javier LAMBRUSCHINI 25 cuotas por $ 100 valor nominal cada una. Se reforma el Articulo 4 quedando redactado: "ARTICULO CUARTO: El capital se fija en la suma de Pesos 50.000, representado en 500 cuotas de pesos 100 valor nominal cada una, totalmente suscriptas asi: Fabian Dario Romero, 25 cuotas y Alejandro Javier Lambruschini 475 cuotas Autorizado según instrumento privado MODIFICACION ESTATUTO de fecha 11/04/2017
Marcelo Fabian Schillaci - Matrícula: 4868 C.E.C.B.A.

e. 09/05/2017 N° 29958/17 v. 09/05/2017

**TEC AMBIENTAL S.R.L.**

Por Escritura del 5/5/2017 al Fº 176, Reg. 1300 de CABA, se constituyó: 1) María Julia Cartolano, 25/12/1977, casada, DNI 26.337.709, Condarco 5982, piso 3°"32", CABA, comerciante y Raúl Alejandro Traverso, 12/10/1963, viudo, DNI 16.557.269, Ruiz Huidobro 3935, piso 12°"B", CABA, constructor, argentinos.- 2) "TEC AMBIENTAL S.R.L.".- 3) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, de inmuebles de todo tipo. b) Dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura. c) Compra y venta de materiales para la construcción. d) Compraventa, explotación y administración de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos, habilitaciones y permisos de obras.- A tales fines la sociedad tiene,

plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 4) $ 600.000.- 5) Gerente: Raúl Alejandro Traverso, con domicilio especial en sede social.- 6) Cierre 30/6.- 7) 99 años.- 8) Sede Social en Pacheco de Melo 1934/36, unidad 23 b, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 62 de fecha 05/05/2017 Reg. Nº 1300
Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 09/05/2017 N° 30038/17 v. 09/05/2017

**THINPI S.R.L.**

1) LEANDRO MATIAS PIGHIN, SOLTERO, DNI 33033031, CUIT 20-33033031-8, SARAZA 5572 CABA, FIORELLA NOELIA PIGHIN, SOLTERA, DNI 38612926, CUIT 27-38612926-1, SARAZA 5572 CABA Y SUSANA MONICA TEDESCO, CASADA, DNI 17619100, CUIT 27176191002, SARAZA 5572 CABA, TODOS ARGENTINOS Y EMPRESARIOS. 2) CONTRATO 10/04/2017, 3) SEDE: LEGUIZAMON MARTINIANO 4176 CABA. 4) COMERCIALIZACION DE ARTICULOS TEXTILES Y ACCESORIOS PARA LA MODA FEMENINA Y MASCULINA. 5) $ 50000. 6) 99 AÑOS. 7) 31/12. 8) GERENTE SUSANA MONICA TEDESCO, CON DOMICILIO ESPECIAL EN SEDE SOCIAL. 9) FISCALIZACION A CARGO DE LOS SOCIOS. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 10/04/2017
Analia Laura Carriles - T°: 97 F°: 327 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2017 N° 30133/17 v. 09/05/2017

**THISSA S.R.L.**

El 17/04/2017 por escritura Nº45 Reg. 2088-CABA la sociedad THISSA S.R.L. resolvió REFORMAR CONTRATO SOCIAL: Cláusula 1: cambia su denominación a "APTO HDEP S.R.L.", continuadora de THISSA S.R.L.; cláusula 3: reforma su objeto social, que queda redactado de la siguiente manera: Diseño y fabricación de indumentaria. Diseño, producción y estampado de telas. Importación y exportación; y cláusula 4 estableciendo la suscripción de los socios FUERA DEL CONTRATO.- y Trasladar la sede social, del pasaje Cochicó 760, a la calle Juan Agustín Maza 144, CABA, fijada fuera de contrato.- Aceptar la RENUNCIA como gerente de Mónica Susana BRAÑA y DESIGNAR como gerente a Federico Matias Nahuel PRADA, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Humberto Primo 3398, CABA.
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 45 de fecha 17/04/2017 Reg. Nº 2088 CABA
Miguel Ernesto Guinle - Matrícula: 4634 C.E.C.B.A.

e. 09/05/2017 N° 30060/17 v. 09/05/2017

**TIGRE-ADS ARGENTINA S.R.L.**

Por Reunión de Socios del 29/12/2014 se ha aprobado el aumento de capital social mediante la capitalización de crédito por la suma de $ 2.633.590, por lo que el capital ha sido elevado de la suma de $ 32.000 a la suma de $ 2.665.590 y asimismo se ha modificado el artículo cuarto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 29/12/2014.
Marina Altieri - T°: 99 F°: 686 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2017 N° 29834/17 v. 09/05/2017

**VALKIRIA PRODUCCIONES S.R.L.**

1) 5/5/17 2) Javier CALAMARO DNI 17363585, argentino, casado, músico, 22/7/65, Zarraga 3836 CABA; Martin BENEDITTELLI, DNI 26312192, argentino, soltero, empresario, 6/10/77, Juan Francisco Seguí 3637, piso 1, depto. D, CABA y Romina GAMARRA DELGADO dni 92839773, paraguaya, soltera, empresaria, 17/12/82, Pte. Luis Saenz peña 274, piso 3 CABA. 3) Juan Francisco Seguí 3637, piso 1, depto. D, CABA 5) la producción, organización y representación artística de espectáculos y eventos especiales como producciones teatrales, televisivas, gráficas, radiales, fílmicas, discográficas, así como también todo otro evento o servicio que se relacione con la industria del espectáculo en general. 6) 99 años 7) $ 140000. 8 y 9) Gerente: Todos los socios, domicilio especial sede social. Fiscalización: socios. 10) 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 05/05/2017
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 09/05/2017 N° 30129/17 v. 09/05/2017

## Otras Sociedades

**ENTERPRISE SERVICES LATIN AMERICA CORPORATION**

Aviso rectificatorio del aviso N° 15909/17 de fecha 17/03/2017. Por reunión de Directorio de la casa matriz del 21.02.2017 se designó como liquidador al Sr. Jorge Andrés Cavedo quien constituye domicilio especial en Arias 1851, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Directorio de fecha 21/02/2017.
Vanina Mabel Veiga - T°: 66 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2017 N° 30084/17 v. 09/05/2017

**SOLVAY INDUPA S.A.I.C.**

Se hace saber por un día, en los términos del art. 10 de la Ley General de Sociedades N° 19550, que en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas celebrada el 26 de abril de 2017 se resolvió reformar los artículos 11 y 17 del Estatuto Social referidos a la Organización de la Representación Legal y la Elección y Funcionamiento del Directorio en cuanto al orden de reemplazo de los directores titulares por los suplentes y actualización de la normativa citada. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/04/2017 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/04/2017
Verónica Paola Apollonio - T°: 113 F°: 860 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2017 N° 30090/17 v. 09/05/2017

# Convocatorias y Avisos Comerciales

## Convocatorias

**NUEVOS**

**ENERGIX S.A.**

CONVOCATORIA Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el día 29 de MAYO de 2017 a las 13:00 hs., en caso de no conformar el quorum 2da. Convocatoria a las 14:00 hs., a celebrarse en la sede social de Av. Rivadavia 1545, Piso 7º, oficina "A" CABA para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Designacion de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideracion de la Memoria. Balance General. Estado de Resultado. Estado de Flujo de Efectivo. Evolucion del Patrimonio Neto. Inventario General. Anexos y demas documentacion correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2016. 3. Aprobacion de lo actuado por el Directorio. 4. Retribucion en concepto de honorarios de Directores. 5. Consideracion del Resultado del Ejercicio. Autorizaciones NOTA: Comunicación art. 238 Ley 19550 en sede social de 10 a 16 hs. hasta el 23/05/2017. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 45 de fecha 31/03/2017 DIEGO HECTOR CASTRO - Presidente
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 39 de fecha 20/05/2016 DIEGO HECTOR CASTRO - Presidente

e. 09/05/2017 N° 29938/17 v. 15/05/2017

**ESTANCIA SAN MARTIN DE MANOLO S.A.**

Se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 2 de Junio de 2017, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Boyacá 183, Piso 8vo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del día: 1) Motivos del retraso en la convocatoria a asamblea; 2) Consideración de los documentos que menciona el Art. 234 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2014, 31 de Diciembre de 2015 y 31 de Diciembre de 2016. Aprobación de la gestión del directorio; 3) Consideración de la dispensa de confeccionar la Memoria según la Resolución IGJ 6/2006

y modificatorias; 4) Consideración de los resultados de los ejercicios. Retribución al Directorio; 5) Designación de Directores Titulares y Suplentes; 6) Conferir autorizaciones para tramitar inscripciones en organismos pertinentes; 7) Someter a consideración de los accionistas los aportes irrevocables realizados por la Sra. Adelaida Elena Cintolo, y llevar adelante la capitalización de los mismos; 8) Suscriptores del acta. Nota: Se recuerda a los Accionistas los requisitos del artículo 238 de la ley 19550. Firmante: Adelaida Elena Cintolo, Presidente; designada por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 23/09/2014.
Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 23/9/2014 Adelaida elena Cintolo - Presidente

e. 09/05/2017 N° 30088/17 v. 15/05/2017

**GREENLANDS S.A.**

IGJ Nº Correlativo: 1697636
"Convocatoria":
Convocase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día Martes 30 de Mayo de 2017, a las 19.00 horas en primera convocatoria y a las 20.00 horas en segunda convocatoria en el local de la calle Don Mariano, Complejo Buena Vista Tenis, Parque Reconquista San Fernando, Buenos Aires para tratar la siguiente Orden del Día:
1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de la Memoria y la restante documentación del art. 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2.016.
3) Consideración de la gestión del Directorio.
4) Remuneración del Directorio, en su caso conforme el art. 261 ley 19.550.
5) Reparación de Juegos. Presupuestos.
6) Asfalto, tipo de reparaciones, presupuestos.
7) Determinación e Información del monto a abonar por expensas en el periodo 2017.
7) Determinación de la cantidad de directores titulares y suplentes a integrar el directorio por un ejercicio. Su designación.
8) Designación de accionistas colaboradores con el Directorio.
Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 12/08/2015 Luciano Defelice - Presidente

e. 09/05/2017 N° 30069/17 v. 15/05/2017

**GRUAS EL GALLEGO S.A.**

Cónvocase a los accionistas de Gruas El Gallego S.A. a la Asamblea Gral Ordinaria a celebrarse el 30/05/17, a las 15:30 hs. en 1º convocatoria y en 2º a las 16:30 hs, en Montevideo 734, 2º B, C.A.B.A., para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de los doc. previstos en el art. 234 inc. 1 de la L.G.S. del ejercicio cerrado el 31/12/16. 3. consideración de la posible distribución de utilidades. 4. Consideración del posible cambio de dirección de la sede social.
Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 28/4/2008 roberto rufino peon - Presidente

e. 09/05/2017 N° 30050/17 v. 15/05/2017

**PARALELO 46 TV S.A.**

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el 26/05/2017, a las 10 hs. y 11 hs., en 1° y 2° convocatoria respectivamente, en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 938, 5º piso CABA. Orden del Día, Asamblea Ordinaria: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, por ejercicios cerrados al 31/12/2012; 31/12/2013; 31/12/2014; 31/12/2015 y 31/12/2016; 3) Motivos por los cuales no se han aprobado aún los ejercicios cerrados al 31/12/2012; 31/12/2013; 31/12/2014; 31/12/2015; 4) Consideración de la gestión del Directorio durante los cinco ejercicios económicos tratados en el punto 2); 5) Fijación de los honorarios de los Directores, en su caso en exceso del límite establecido en el art. 261 de la Ley 19.550, por los ejercicios cerrados al 31/12/2012; 31/12/2013; 31/12/2014; 31/12/2015 y 31/12/2016; 6) Nombramiento de miembros del Directorio. Asamblea Extraordinaria: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Fijación del nuevo domicilio y sede social, reforma del estatuto en su caso.
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 27/12/2016 Alberto Juan Bark - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 09/05/2017 N° 30311/17 v. 15/05/2017

**PILAGA S.A.**

PILAGA S.A (IGJ N° 1.831.777) Se convoca a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 30 de mayo de 2017 a las 10.00 horas, en la sede social Av. Leandro N. Alem 882, 13° Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31.12.2016; 3) Consideración del resultado del ejercicio; 4) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31.12.2016; 5) Fijación y elección de miembros del Directorio; 6) Consideración de la gestión y honorarios de los Síndicos por el ejercicio económico finalizado el 31.12.2016; 7) Elección de Síndico Titular y Suplente; 8) Modificación de los Artículos 8°, 9°, 15° y 20° del Estatuto Social; 9) Consideración del otorgamiento de texto ordenado del Estatuto Social; y 10) Autorizaciones. Se recuerda a los Sres. Accionistas, que en virtud de lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea, en Av. Leandro N. Alem 882, piso 13 de la Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 12 horas y de 15 a 18 horas.
Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordinaria Nº 7 y de directorio N° 51 ambas de fecha 27/05/2016 Mariano Bosch - Presidente

e. 09/05/2017 N° 29916/17 v. 15/05/2017

**REGENTE S.A.**

El 26/05/17 convocase accionistas asamblea extraordinaria 15 hs 1º y 16 hs 2º convocatoria en Sta Magdalena 309 CABA orden del día: 1 dos accionistas para firma acta 2 modificación estatuto cambio domicilio social directorio numero integrantes 3 elección directorio según art 8 sscc del estatuto 4 tratamiento gestión directores saliente responsabilidad accionista 5 medidas adoptar considerando situación de la empresa eventual presentación concurso de acreedores
Designado según instrumento privado ACTA E ASAMBLEA NRO. 52 de fecha 16/11/2016 Alejandro Pablo Diaz - Presidente

e. 09/05/2017 N° 30124/17 v. 15/05/2017

**SANS SOUCI S.A.**

El Directorio por unanimidad resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en Cerrito N° 782 Piso 5°, a celebrarse el día 31 de mayo de 2017, a las 15.00 horas a fin de considerar el siguiente orden del día:
1) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de asamblea. 2) Consideración de la documentación de la que habla el art. 234, inc. 1 de la Ley Nº 19.550, e Informe del Auditor, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/12/2016. Destino de los resultados. 3) Consideración de los honorarios del directorio. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Fijación del número de Directores Titulares y elección de los mismos.
Se resuelve por unanimidad, asimismo, dejar copia de los estados contables a disposición de los accionistas en la calle Cerrito N° 782 Piso 5° (Estudio Matta y Trejo) de Lunes a Viernes en el horario de 10.00 hs. a 18.00 hs.
DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA04/06/2014 Eduardo Durini - Presidente

e. 09/05/2017 N° 29817/17 v. 15/05/2017

**SERVICIOS MEDICOS SARMIENTO S.A.**

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Mayo de 2017 a las 15.00 en la Sede de la Avda. Presidente Roque Saenz Peña 868 8° Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:
Orden del día 1) Consideración de la Documentación a que se refiere el Artículo 234 de la Ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31/12/2016. Consideración de la gestión del Directorio. 2) Retribución de los Directores 3) Consideración de los resultados y determinación de su destino y consideración del mantenimiento o no de la reserva facultativa. 4) Designación de dos accionistas presentes para firmar el Acta de Asamblea y el Registro de Asistencia de Accionistas a Asambleas Generales. En caso de fracasar la primera convocatoria la segunda ha de celebrarse el mismo día una hora después de la fijada para la primera Convocatoria. Se recuerda a los Señores Accionistas que a efectos de participar en la Asamblea deberán notificar su asistencia de acuerdo a

lo prescripto por el Artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales Nª19.550.
Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria N° 25 de fecha 09/05/2016 ALBERTO KIYOKATSU UEHARA - Presidente

e. 09/05/2017 N° 29996/17 v. 15/05/2017

**TRANSPADANA S.A.**

Convócase a los señores accionistas de Transpadana S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria para el día 29 de Mayo de 2017 a las 10 horas y en segunda a las 11:30 hs., en J. Salguero 2835, 3 "B" de C.A.B.A., para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 inc. 1° de la ley 19550 por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2016. 3) Razones por la Convocatoria fuera de término. 4) Aprobación de la gestión del directorio y fijación de los honorarios de Directores y Síndico por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2016. 5) Destino del resultado del balance cerrado el 31 de Diciembre de 2016. 6) Constitución de Reserva Facultativa ejercicio 2016. 7) Elección de los miembros del Directorio por los ejercicios 2017 y 2018. 12) Elección de Síndico titular y suplente por un ejercicio. Se deja constancia que para la consideración de los puntos 6° del Orden del Día la Asamblea sesionará con carácter de extraordinaria. EL DIRECTORIO
DESIGNADA POR ACTA DE ASAMBLEA DE FECHA 26/06/2015 Franca Amelotti - Presidente

e. 09/05/2017 N° 29908/17 v. 15/05/2017

**TROGON S.A.**

Convocase a Asamblea Ordinaria para el dia 26 de Mayo de 2017 a las 18 hs. en primer concocatoria y a las 19 hs. en segunda respectivamente en la calle Olga Cossettini 1151 2° Depto D CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Eleccion de 2 accionistas para firmar el acta 2) Consideracion de la documentacion establecida por el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio economico cerrado el 31 de Diciembre de 2016 y destino del resultado 3) Consideracion de la gestion del Directorio. Los accionistas para asistir a la asamblea deberan cumplimentar el art. 238 de la Ley 19.550 y su inscripcion en el libro de Asistencia cursando comunicaciones a la sociedad en la calle Olga Cossettini 1151 2° D CABA.
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 149 de fecha 15/05/2013 RAFAEL BARILARO - Presidente

e. 09/05/2017 N° 29903/17 v. 15/05/2017

**UNIRED S.A.**

Por resolución del Directorio y de acuerdo a lo que establece el Estatuto Social se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Mayo de 2017, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle 11 de Septiembre de 1888 N° 3130 – Piso 3 – Depto. A – de la Ciudad Autónoma de Bs. As., para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos del Art. 234 Inc. 1, Ley 19.550 y sus leyes modificatorias, correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de Diciembre de 2016. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Consideración de la retribución al Directorio. 5) Consideración de los resultados del ejercicio. Sociedad no comprendida en el artículo 299 de la Ley 19.550. El Directorio.
Designado según instrumento público Esc. Nº 50 de fecha 24/04/2015 Reg. Nº 1078 Pablo Arturo Bulla - Presidente

e. 09/05/2017 N° 30023/17 v. 15/05/2017




# Avisos Comerciales

## NUEVOS

**A.P.D.I. ASISTENCIA PSICOTERAPEUTICA DOCENCIA E INVESTIGACION S.R.L.**

Disolucion liquidación y cancelacion inscripcion por reunion de socios unanime del 30/06/2016 Liquidador designado Gregorio KLETZEL Documento Nacional de Identidad 12013827 Domicilio especial Guatemala 4260 Piso 1 departamento I CABA
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 26 de fecha 04/05/2017 Reg. Nº 1486
Graciela Rodriguez Romano - Matrícula: 4734 C.E.C.B.A.

e. 09/05/2017 N° 29934/17 v. 09/05/2017

**ADM ARGENTINA S.A.**

Por Asamblea y Reunión de Directorio del 04/04/2017, el Directorio de la Sociedad ha quedado de la siguiente manera: Presidente: Alejandro Eduardo Ingham; Vicepresidente: Osvaldo Ramón Couñago; Directores Titulares: Daniel Alberto Bentolila, Fernando José Arce y Christopher Lonnie Boerm. Todos los directores constituyen domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1110, 3° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 04/04/2017.
Gabriela edel Nicoletti - T°: 58 F°: 899 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2017 N° 30011/17 v. 09/05/2017

**AGROPECUARIA LA PAMPASITA S.A.**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 47 y Acta de Directorio Nº 140, ambas del 03/11/2016, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Maria Antonia Grondona de Santamarina; Vicepresidente: Tomas Santamarina; Director suplente: Fernando Santamarina (h). Todos constituyen domicilio en Rivadavia 789, piso 11, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/11/2016
Alejandra Bouzigues - T°: 75 F°: 437 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2017 N° 29858/17 v. 09/05/2017

**ALEDIA S.A.**

Por Acta del 4/4/17 REELIJE Presidente Rodolfo Oscar GONZALEZ y Suplente Diana HUNSCHE Todos fijan domicilio especial en Adolfo Alsina 1761 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 04/04/2017
alejandro jacobo hellmann - T°: 29 F°: 26 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2017 N° 30035/17 v. 09/05/2017

**ALPE S.A.C.I.F. Y A.**

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 28/04/2017, se resolvió que el directorio quede integrado de la siguiente manera: Presidente: Jorge Luis Pérez Alati, Director Suplente: Tomás Pérez Alati. Los Directores constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/04/2017
Adela Alicia Codagnone - T°: 45 F°: 217 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2017 N° 30102/17 v. 09/05/2017

**ALPHA-D.V. COMPUTACION S.A.**

Por Escritura N° 69 del 28/04/2017 y Acta de Directorio N° 25 del 25/01/2017, se informa que cesaron en sus cargos por vencimiento de sus mandatos los miembros del Directorio: Presidente: Carlos Papandrea, Director Suplente: Carlos Alberto Alvez.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 152 de fecha 31/08/2016 Reg. Nº 394 de C.A.B.A.
Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 09/05/2017 N° 30080/17 v. 09/05/2017

**ARGENMEDICA S.A.C.I.F.I. Y A.**

Por acta del 7/12/16, que me autoriza, se designó Presidente: Héctor Emilio Piqueras, Vicepresidente: Beatriz Andrea González Luna; y Directora Titular: Blanca Dabusti, todos con domicilio especial en Avenida Coronel Díaz 2241 piso 12 departamento "E", CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/12/2016
Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2017 N° 30061/17 v. 09/05/2017

**ARKOFISH S.A.**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y acta de Directorio, ambas de fecha 16/03/2017, se resolvió designar: Presidente: Miguel Ángel Milletari; Vicepresidente: Eva Bugallo Abuin; Director Titular: Alejandro Ruiz-Cámara Fernández, constituyendo todos ellos domicilio especial en Perú 375, piso 3º, of. 23, C.A.B.A.; Síndico Titular: Federico Carenzo y Síndico Suplente: Tomás Peco, constituyendo domicilio especial en Av. Córdoba 950, Piso 10º, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 16/03/2017
Federico Guillermo Leonhardt - T°: 93 F°: 999 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2017 N° 30138/17 v. 09/05/2017

**ARTFOS S.A.**

Por Acta de Asamblea del 10.10.2016 se resolvió que el directorio quede integrado del siguiente modo: Presidente: Pablo Ricardo Fontana y Director suplente: Gustavo Adrián Gálmes. Todos con domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 929 piso 2, C.A.B.A Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 10/10/2016
Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2017 N° 30100/17 v. 09/05/2017

**ATU CHICO S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria del 10/11/2016, por vencimiento de mandatos se reeligieron Evaristo Jaime Helguera como Presidente y Urbano Helguera como Director suplente, ambos con domicilio especial en Carlos Pellegrini 1327 piso 6º oficina A CABA. Autorizada por Esc. 99 del 03/05/2017 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 99 de fecha 03/05/2017 Reg. Nº 1929
Laura Graciela MEDINA - Matrícula: 3296 C.E.C.B.A.

e. 09/05/2017 N° 30039/17 v. 09/05/2017

**AVVOLGERE S.A.**

Por Asamblea Ordinaria 1 del 09/03/17 se aceptó renuncia y gestión del Presidente Dionicio Gutierrez y Directora Suplente Patricia Sandra Raimondi y se designó Directorio por término estatutario: Presidente: Patricia Sandra Raimondi y Suplente: Dionicio Gutierrez, aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Corrientes 848 piso 13 departamento 1307, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea 1 de fecha 09/03/2017
maria constanza robledo - T°: 90 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2017 N° 29989/17 v. 09/05/2017

**BANCO COMAFI S.A.**

Se comunica por el término de un día que los accionistas de Banco Comafi Sociedad Anónima, en Asamblea General Ordinaria de fecha 24 de abril de 2017, resolvieron por unanimidad de las acciones presentes con derecho a voto: aumentar el capital en la suma de $ 953.435.- (Pesos: novecientos cincuenta y tres mil cuatrocientos treinta y cinco), llevándolo de la suma de $ 36.708.199.- (Pesos: treinta y seis millones setecientos ocho mil cientos noventa y nueve) a $ 37.661.634.- (Pesos: treinta y siete millones seiscientos sesenta y un mil seiscientos treinta y cuatro) con una prima de emisión de $ 51,44196 por acción, es de decir, de $ 49.046.565.- (Pesos: cuarenta y nueve millones cuarenta y seis mil quinientos sesenta y cinco) considerando el Patrimonio Neto del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2016.
DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO acta asamblea de fecha 18/10/2016 GUILLERMO ALEJANDRO CERVIÑO - Presidente

e. 09/05/2017 N° 30122/17 v. 09/05/2017

**BANCO DE COMERCIO S.A.**

La Asamblea del 24/4/17 designó directores titulares a Isaac Daniel Sznaiderman, Horacio Antonio Chediex y Laura Yael Low y Director suplente a Néstor Alfie, quienes fijaron domicilio especial en Sarmiento 356 CABA. Autorizado según instrumento privado acta asamblea de fecha 24/04/2017
Adriana Cristina Blanc - T°: 60 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2017 N° 29962/17 v. 09/05/2017

**BANCO FINANSUR S.A.**

BANCO FINANSUR S.A. - Comunica que mediante Asamblea General Ordinaria del 20 de abril de 2017 se resolvió designar como Director Titular al señor Juan de Elizalde y mediante Reunión de Directorio de fecha 3 de mayo de 2017 el señor Juan de Elizalde aceptó su designación constituyendo domicilio especial en los términos del artículo 256 de la ley 19.550 en la calle Sarmiento 700, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 2232 de fecha 02/03/2017 JUAN IGNACIO BASCO - Presidente

e. 09/05/2017 N° 29936/17 v. 09/05/2017

**BANCO PATAGONIA S.A.**

I.G.J. N° 167.545
Hace saber, por el término de un día, que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de abril de 2017, y conforme Acta de Directorio N° 2710 del 27 de abril de 2017, el Directorio quedó integrado de la siguiente forma, hasta la Asamblea que considere los Estados Contables al 31 de diciembre de 2019: Presidente: Joao Carlos de Nóbrega Pecego; Vicepresidentes: Rubén Miguel Iparraguirre, Oswaldo Parré Dos Santos, Claudio de Oliveira Borsa, Antônio Mauricio Maurano, Walter Malieni Júnior; Directores Titulares: Carlos Alberto Araújo Netto, Fabián Gustavo Gatti, Ernesto Juan Cassani; Directores Suplentes: Edson Rogerio da Costa, Nilson Martiniano Moreira, Fernando Florencio Campos, Marcio Hamilton Ferreira, Marco Antonio Ascoli Mastroeni, Paulo Roberto Lopes Ricci, Luis Carlos Cerolini, Zenón Alberto Biagosh y Giovanna María Matilde Cristoforo,. Se deja constancia que todos los Directores han aceptado el cargo y constituido domicilio especial en Av. de Mayo 701, Piso 24, C.A.B.A.
Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordinaria de l 26/04/2017 y actas de directorio nros. 2710 de fecha 27/04/2017 Joao Carlos de Nobrega Pecego - Presidente

e. 09/05/2017 N° 30074/17 v. 09/05/2017

**BANCO SAENZ S.A.**

Comunica Directorio Ejercicios 2017 a 2019. Por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas del 25/04/2017, se resolvió la designación y distribución de cargos del Directorio, por tres (3) ejercicios, de acuerdo al siguiente detalle: Presidente Jorge Eduardo Bianconi; Vicepresidente Sr. Facundo Frávega, Directores Titulares Sres. Rodolfo Salvador Sgroi, Diego Reinaldo Ronconi, Manuel Sánchez Gómez y Ricardo Raúl Escubós. Todos los Directores fijaron domicilio especial en Esmeralda 83, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/05/2017
SEBASTIAN MARIA ROSSI - T°: 70 F°: 762 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2017 N° 30071/17 v. 09/05/2017

**BODEGA Y CAVAS DE WEINERT S.A.**

Por Acta del 02/09/2015 REELIJE Presidente Miguel Ángel LÓPEZ y Vicepresidente Bernardo Carlos WEINERT y Suplente Andrés CHAVES WEINERT Todos fijan domicilio especial en Sarmiento 1981 piso 2 of. A CABA Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 16/09/2015
Hernan Martin Volante - T°: 62 F°: 70 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2017 N° 30034/17 v. 09/05/2017

**BREWDA CONSTRUCCIONES S.A.**

Por asamblea del 5/12/2016 se reeligió el directorio cuyos cargos se distribuyeron por Acta de Directorio del 7/12/16, eligiéndose como PRESIDENTE: Rubén Hugo Laghezza. VICEPRESIDENTE: Claudio Ortega. DIRECTOR TITULAR: Alejandro Luis Costantini. DIRECTORA SUPLENTE: María Isabel Russo Padin. Todos con domicilio constituido en

Hipólito Yrigoyen 1628 Piso 11 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 05/12/2016
marcelo fabian miere - T°: 35 F°: 934 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2017 N° 30411/17 v. 09/05/2017

**BURG S.A.**

Por Actas de Asambleas Ordinarias del 02/06/2011, del 23/08/2011 y del 27/04/2015 y Extraordinaria del 11/05/2015 se resolvió aumentar el capital social de $ 4.100.000 a $ 9.950.000 y b) designar Directorio: Presidente: Hernán Gastón Pochat; Vicepresidente: Martín Pochat y Director Suplente: Fabián Alejandro Valle, quienes fijan domicilio especial en la Avda. Córdoba 1345 piso 6° ofic. C - CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 253 de fecha 24/10/2016 Reg. Nº 1436.
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2017 N° 29833/17 v. 09/05/2017

**CAMPO DEL SUD ESTE S.A.**

EDICTO
CAMPO DEL SUD ESTE S.A Hace saber que por Asamblea Gral. Ordinaria y Reunión de Directorio del 28.10.2016, se designaron las actuales autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando el Directorio integrado por: Presidente: Bernardo María Llorente. Vicepresidente: José Antonio Llorente. Director Titular: Esteban María Llorente. Director Suplente: Luis María Llorente; todos con domicilio especial en San Martin 439, piso 13°, oficina "A", Cap. Fed, dejando constancia que esa en su cargo de Director Titular Ida María Llorente de Llorente por no haber sido reelecta. Cecilia Isasi, Autorizada en la escritura 77, folio 298, Registro 282 de Capital Federal, del 10.04.2017.
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 77 de fecha 10/04/2017 Reg. Nº 282
Cecilia Isasi - Matrícula: 4770 C.E.C.B.A.

e. 09/05/2017 N° 29863/17 v. 09/05/2017

**CAMPO LA PORTEÑA S.A.**

EDICTO
CAMPO LA PORTEÑA S.A. Hace saber que por Asamblea Gral. Ordinaria y Reunión de Directorio del 28.10.2016, se designaron las actuales autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando el Directorio integrado por: Presidente: Bernardo María Llorente. Vicepresidente: José Antonio Llorente. Director Titular: Esteban María Llorente. Director Suplente: Luis María Llorente; todos con domicilio especial en San Martin 439, piso 13°, oficina "A", Cap. Fed, dejando constancia que cesa en su cargo de Director Titular Ida María Llorente de Llorente por no haber sido reelecta. Cecilia Isasi, Autorizada en la escritura 78, folio 303, Registro 282 de Capital Federal, del 10.04.2017.
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 78 de fecha 10/04/2017 Reg. Nº 282
Cecilia Isasi - Matrícula: 4770 C.E.C.B.A.

e. 09/05/2017 N° 29864/17 v. 09/05/2017

**CANONCITY S.A.**

DOMICILIO: O´Higgins 4790, C.A.B.A.; Inscripta 10/8/11, Nº 16079, Libro 55 de Sociedades por Acciones; Comunica por 3 días: (Ley 19.550 arts. 204, 83 inc. 3): Por asamblea unánime 20/12/16, (accionistas Carlos Roberto DAVIDS y Angélica Beatriz TOJO), y por transferencia inmueble, aprobó REDUCCION del valor patrimonial del CAPITAL: Importe: $ 20.000.- Activo, Pasivo, y Patrimonio Neto: Antes: $ 452.140.-, $ 25.000.-, y $ 427.140.- Después: $ 46.000.-, $ 25.000.-, y $ 21.000.- Oposiciones acreedores en domicilio social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/12/2016.
Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 09/05/2017 N° 30086/17 v. 11/05/2017

**CATERIND S.A.**

Por acta de directorio del 01/02/17, se resolvio trasladar la sede social a San Martin 140, 2º piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta directorio de fecha 01/02/2017
Matias Ezequiel Camaño - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 09/05/2017 N° 30063/17 v. 09/05/2017

**CEREALES CAÑUELAS S.A.**

Acta de Asamblea y Acta de Directorio ambas 22/02/2017 PRESIDENTE Gustavo Pablo LAMARCA, VICEPRESIDENTE Matías Pedro MATHIEU LAMARCA, DIRECTOR TITULAR Gustavo Alfredo LAMARCA, DIRECTOR SUPLENTE Carolina Beatriz LAMARCA Aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Avda. Corrientes 447,4to piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 146 de fecha 17/04/2017 Reg. Nº 91
ALBERTO MARIO SIBILEAU - T°: 55 F°: 383 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2017 N° 30057/17 v. 09/05/2017

**CHAMALCO S.A. AGROPECUARIA COMERCIAL DE INVERSIONES Y MANDATOS**

Por acta de asamblea del 18/12/2016 transcripta en escritura del 21/4/2017, cesa en el cargo Raúl Ernesto Cuello como presidente, María Cristina Cuello como Vicepresidente, y como directora suplente María Luisa Belhits. Se designa nuevo directorio: Presidente: Maria Cristina Cuello; Vicepresidente: Maria Luisa Belhits; y Directora suplente: Camila Ibarra todas con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 24 de fecha 21/04/2017 Reg. Nº 73
JUAN CARLOS COPELLO - Notario - Nro. Carnet: 4200 Registro: 4073 Titular
Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 05/05/2017. Número: CEE 00001961

e. 09/05/2017 N° 30036/17 v. 09/05/2017

**CHINA SHIPPING (ARGENTINA) AGENCY S.A.**

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 02/05/17 se resolvió disolver anticipadamente la sociedad, liquidarla, designar liquidador y depositario de la documentación social al Sr. ZHONGCAI LIN (domicilio especial: Camila O. Gorman 373, Edif. Art. María, piso 2º depto. 203 "A" Oeste, Puerto Madero – CABA), y aprobar el balance final de liquidación al 30/04/17, y la cancelación registral. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 02/05/2017
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2017 N° 30078/17 v. 09/05/2017

**CLISA - COMPAÑIA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.**

En la Asamblea y reunión de Directorio del 26/04/2017 se designaron los miembros del Directorio y se distribuyeron los cargos. Presidente: Aldo Benito Roggio; Vicepresidente: Alberto Esteban Verra; Director Titular: Graciela Amalia Roggio. Todos aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 1050, piso 9, CABA.- Autorizado según instrumento privado Nota de Autorización de fecha 04/05/2017.
Mariangeles Gonzalez - T°: 39 F°: 330 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2017 N° 30111/17 v. 09/05/2017

**CLUB SAN JORGE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del Decreto N° 142277/43 y demás normas legales vigentes, hace saber: Sorteo del 29 de Abril de 2017 (Quiniela Nacional) correspondió: 1° Premio: 479 - 2° Premio: 431 - 3° Premio: 876 - 4° Premio: 830.
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 176 de fecha 12/09/2005 Reg. Nº 232
Marina del Carmen Fernandez Amallo - T°: 88 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2017 N° 30006/17 v. 09/05/2017

**DELEGAR GROUP S.A.**

Por Esc. 29 del 05/05/17 ante registro 1267 se protocoliza, Acta de Directorio del 12/04/17 Acta de Asamblea del 19/04/17 se resuelve designar Presidente a Leonardo Daniel CUIÑA, Vicepresidente Miriam Edith POLERI, Director Suplente Gustavo César CUIÑA, todos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en García del Rió 2525 piso 5° departamento A CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 19 de fecha 05/05/2017 Reg. Nº 1267
María Belen Lasalvia Caro - Matrícula: 5079 C.E.C.B.A.

e. 09/05/2017 N° 30332/17 v. 09/05/2017

**DENOUS S.A.**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 30/01/2017 y Acta de Directorio N° 14 del 6/2/2017, cesaron en sus cargos por vencimiento de sus mandatos los miembros del Directorio: Presidente: Diego Porto, Vicepresidente: Miguel Martinez de Hoz, Director Titular: Tomas Hermida y Director Suplente: Carolina Roselli; se formalizo la designación del nuevo Directorio, y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Diego Porto, Vicepresidente: Nicolas Hermida, Directores Titulares: Miguel Martinez de Hoz y Tomas Hermida, Director Suplente: Carolina Roselli; todos con domicilio especial en Pacheco de Melo 1833, piso 6° C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 14 de fecha 06/02/2017.
Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 09/05/2017 N° 30075/17 v. 09/05/2017

**DIE DAIAN S.R.L.**

SEDE: Ortega y Gasset 1538, piso 6, unidad "25", C.A.B.A.; Inscripta 24/4/03, Nº 3094, Libro 117, de SRL: Comunica por 3 días: (Ley 19.550 arts. 204, 83 inc. 3): Por reunión unánime 20/12/16, (socios Flora Susana CAMISER y Damián Mariano SAPOZNIK), y por transferencia inmuebles, aprobó REDUCCION del valor patrimonial del CAPITAL: Importe: $ 3.000.- Activo, Pasivo, y Patrimonio Neto: Antes: $ 154.705.-, $ 0.-, y $ 154.705.- Después: $ 3.000.-; $ 0.-, y $ 3.000.- Oposiciones acreedores en sede social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/12/2016.
Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 09/05/2017 N° 30085/17 v. 11/05/2017

**DIJUMO S.A.**

Por acta de asamblea general ordinaria del 21/04/2017 se resolvió: DESIGNAR PRESIDENTE: Ariel Alan MULLER y DIRECTOR SUPLENTE: Linda Carolina TCHIRA. Ambos domicilio real y constituido Libertador 2359 piso 4 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea general ordinaria de fecha 21/04/2017
Adrian Uriel Cohen - T°: 110 F°: 650 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2017 N° 29988/17 v. 09/05/2017

**DINRO S.A.**

La asamblea general ordinaria del 16/04/15 designo el directorio Presidente, Alberto Guerreiro, Directora Suplente Stella Maris Gnarini. Ambos constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 16/04/2015
Sara Martha Calahonra - T°: 59 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2017 N° 30096/17 v. 09/05/2017

**DISEÑO DE ESPACIOS VERDES Y DE INTERIORES S.A.**

26/04/2017 26559/17 Rectificatoria Presidente: Patricia Monica REGUEIRO Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 01/02/2017
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/05/2017 N° 30079/17 v. 09/05/2017

**EDUCAEDU S.A.**

Por Asamblea del 15/03/2017, se resolvió por unanimidad designar al Sr. Mariano Antonini como presidente y al Sr. Pablo Palazzi como director suplente. Quienes aceptaron los cargos a los que fueron designados y constituyen domicilio especial en Costa Rica 5546, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 17/03/2017.
LAURA INES KURLAT - T°: 81 F°: 407 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2017 N° 30099/17 v. 09/05/2017

**EL GRAN CARACOL S.A.**

Comunica que por Asamblea del 30/11/2015 resolvió aumentar su capital social de $ 6.216.090 a $ 6.966.090. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 142 de fecha 14/03/2017 Reg. Nº 94
Francisco Davalos Michel - T°: 94 F°: 809 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2017 N° 29901/17 v. 09/05/2017

**EME LOGISTICA S.R.L.**

Por acta de reunión de socios del 24/4/17 se resolvió trasladar la sede legal a Av. Olazabal 5231 piso 5° dpto. "b" CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 24/04/2017
Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2017 N° 30126/17 v. 09/05/2017

**ESTANCIA LA MARUJA S.A.**

EDICTO
ESTANCIA LA MARUJA SA Hace saber que en la Asamblea General Ordinaria del 26.4.2016, se designaron las actuales autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: Bernardo María Llorente; Vicepresidente: José Antonio Llorente; Director Suplente: Esteban Maria Llorente, todos con domicilio especial en San Martín 439, piso 13º, C.A.B.A.; dejando constancia que cesa en su cargo de Director Titular Ida María Llorente de Llorente por no haber sido reelecta. Cecilia Isasi, Autorizada en la escritura 56, folio 215, Registro 282 de Capital Federal, del 23.03.2017.
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 56 de fecha 23/03/2017 Reg. Nº 282
Cecilia Isasi - Matrícula: 4770 C.E.C.B.A.

e. 09/05/2017 N° 29865/17 v. 09/05/2017

**EUROIL S.A.**

Mediante Asamblea General Ordinaria de fecha 18 de abril de 2017, en asamblea unánime, se designó Presidente de la Sociedad al Sr. Enrique Adrían Villian DNI 17.366.545. Asimismo, mediante Asamblea General Extraordinaria de fecha 21 de abril de 2017, en asamblea unánime, se designó director Suplente, al Sr. Juan Martín Villian, DNI 39.492.441. Ambos constituyen Domicilio Especial en Acassuso 668, San Isidro, Provincia de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 18/04/2017
Alejandro Agustin Vazquez Azpilicueta - T°: 96 F°: 919 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2017 N° 30012/17 v. 09/05/2017

**EXPRESO GONZALEZ S.R.L.**

Hace saber por un día que la reunión de socios del 03/03/2017 procedió a la elección de un nuevo gerente de la sociedad por renuncia de Diego Mariano Folch. En dicha reunión se procedió a la aceptación del cargo y fijación de domicilio especial, por lo que la gerencia es la siguiente: Gerente: Gerardo Jose Anta; domicilio especial del gerente: Griveo 3346 piso 1, departamento "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Designado según instrumento privado acta reunión de socios de fecha 3/3/2017 gerardo jose anta - Socio Gerente

e. 09/05/2017 N° 29829/17 v. 09/05/2017

**FINTEL S.A.**

Acta de Asamblea y Acta de Directorio ambas 19/08/2016 Presidente Carlos Ramon IBAÑEZ Director Suplente Carlos Agustin PRATOLA. Aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Vuelta de Obligado 1131, P.B. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 160 de fecha 27/05/2017 Reg. Nº 91
ALBERTO MARIO SIBILEAU - T°: 55 F°: 383 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2017 N° 30058/17 v. 09/05/2017

**FONDOMONTE SOUTH AMERICA S.A.**

Mediante Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29 de marzo de 2017, se resolvió designar a Paul Michel Louis Gay, Miguel Menegazzo Cané, Dora Beatriz Sassoni, José María Azumendi y Andrew Mackie como Directores Titulares y a la Sra. Claudia Alejandra Chiaradía como Directora Suplente; todos ellos por el plazo de dos ejercicios, quienes constituyen domicilio especial en Av. del Libertador 7274, Piso 12, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 29/03/2017.
Salvador Jose Paz Menendez - T°: 106 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2017 N° 29850/17 v. 09/05/2017

**FORENSIC LAB S.A.**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 4 de fecha 24/04/2017, Cesaron en sus cargos por vencimiento del mandato los Directores Ruben Oscar Olivera y Barbara Camila Sordoni Sanromán y quedo formalizada la elección de Directores, y por acta de Directorio Nº 7 de fecha 24/04/2017, se distribuyeron los cargos asi: Presidente: Ruben Oscar Olivera, Director Titular: Barbara Camila Sordoni Sanromán y Director Suplente: Andrea Fabiana Ahmad, todos con domicilio especial en 25 de Mayo 432, 4º Piso, CABA. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, autorizado en Acta de Directorio Nº 7 del 24/04/2017, Instrumento Privado del 03/05/2017.
Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2017 N° 29871/17 v. 09/05/2017

**FOREXBURSATIL S.A.**

Acta de directorio del 31/01/17, se traslada la sede social a Marcelo T. De Alvear 548 piso 1 oficina A, C.A.B.A. Autorizado por el acta referida.
Leandro Hernan Volpe - Matrícula: 5343 C.E.C.B.A.

e. 09/05/2017 N° 30123/17 v. 09/05/2017

**FUKUCHO S.A.**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y acta de Directorio, ambas de fecha 16/03/2017, se resolvió designar: Presidente: Miguel Ángel Milletari; Vicepresidente: Eva Bugallo Abuin; Director Titular: Alejandro Ruiz-Cámara Fernández, constituyendo todos ellos domicilio especial en Perú 375, piso 3º, of. 23, C.A.B.A.; Síndico Titular: Federico Carenzo y Síndico Suplente: Tomás Peco, constituyendo domicilio especial en Av. Córdoba 950, Piso 10º, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 16/03/2017
Federico Guillermo Leonhardt - T°: 93 F°: 999 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2017 N° 30137/17 v. 09/05/2017

**GRUPO ARIES SALUD S.A.**

Por asamblea ordinaria del 13/03/17 renuncio como Presidente Enzo Ariel Rojas. Se designó Presidente GUSTAVO SILVIO ABELEDO y Director Suplente VIVIANA GOMEZ, ambos con domicilio especial en la Avenida Acoyte N° 76, Piso 4, Departamento "B", Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 75 de fecha 28/04/2017 Reg. Nº 1901
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2017 N° 30105/17 v. 09/05/2017

**GRUPO FINANCIERO GALICIA S.A.**

Grupo Financiero Galicia S.A. comunica que en virtud de lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 25 de abril de 2017: 1. Se fijó en nueve (9) el número de Directores Titulares y en tres (3) el número de Directores Suplentes. 2. Se reeligieron a los señores Federico Braun y Silvestre Vila Moret, por el plazo de tres (3) años, y se eligió a los Señores Pedro Alberto Richards, por el plazo de dos (2) años y al Sr. Daniel Antonio Llambías, por el plazo de tres (3) años, todos ellos como Directores Titulares. Adicionalmente, conforme a lo resuelto por la mencionada Asamblea y la reunión de Directorio de misma fecha, los cargos han sido distribuidos de la siguiente manera: Directorio: Presidente: Eduardo J. Escasany; Vicepresidente: Pablo Gutiérrez; Directores Titulares: Federico Braun, Abel Ayerza, Silvestre Vila Moret, Antonio R. Garcés, C. Enrique Martin, Daniel A. Llambías y Pedro A. Richards; Directores Suplentes: Sergio Grinenco, Alejandro M. Rojas Lagarde y Augusto Rodolfo Zapiola Macnab. Los Directores Titulares Federico Braun, Silvestre Vila Moret, Daniel Antonio Llambías y Pedro Alberto Richards, constituyen domicilio especial en Teniente General Juan Domingo Perón 430°, piso 25, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 25/04/2017 Eduardo José Escasany - Presidente

e. 09/05/2017 N° 29918/17 v. 09/05/2017

**HERFEVA S.R.L.**

Por instrumento privado del 27/4/17 se aprobó la renuncia del Gerente Héctor Alberto Orona, continuando en el cargo Félix Santiago Solari Morello y se traslada la sede social a Lavalle 1284, CABA. Todas las resoluciones se aprobaron unánimemente. Autorizado según instrumento privado Roman Ramirez Silva de fecha 27/04/2017.
Roman Ramirez Silva - Matrícula: 4359 C.E.C.B.A.

e. 09/05/2017 N° 29793/17 v. 09/05/2017

**HT CONTENIDOS S.R.L.**

Por reunión de socios de fecha 11-04-17 se resolvió aceptar la renuncia del señor Lucas Colonna al cargo de gerente. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 11/04/2017
MERCEDES CAROLINA SAUNDERS - T°: 238 F°: 82 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/05/2017 N° 30106/17 v. 09/05/2017

**IC2 PARTNERS LLC (SOCIEDAD EXTRANJERA)**

Por acta del 6/9/16 se revoca en el cargo de representante a: Carlos Mariano Calvo y se designa representante: José Alberto Echavarria Garcia, fija domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 693, piso 3, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 06/09/2016
Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2017 N° 29940/17 v. 09/05/2017

**INDUSTRIAL AND COMMERCIAL BANK OF CHINA (ARGENTINA) S.A.**

Se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria Unánime del 24/04/2017; que RESOLVIÓ: Designar cuatro directores titulares, y redistribuir los cargos en el directorio, el cual quedará compuesto por: Presidente: Shu GU. Vicepresidente: Youbin CHEN. Vicepresidente: Myles RUCK. Directores Titulares: Xiangjun MA. Amalia Isabel MARTÍNEZ CHRISTENSEN. Gerardo PRIETO. Ricardo Alberto FERREIRO. Hugo GALLUZZO. Los directores designados Ricardo Alberto FERREIRO, Gerardo Prieto, Myles Ruck, y Amalia Isabel MARTÍNEZ CHRISTENSEN, constituyen domicilio especial en Boulevard Cecilia Grierson 355, Piso 15, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 158 de fecha 04/05/2017 Reg. Nº 77
Pablo Emilio Homps - Matrícula: 2745 C.E.C.B.A.

e. 09/05/2017 N° 29886/17 v. 09/05/2017

**ISLEZA S.A.**

Por Asamblea del 16/03/2017 por unanimidad fueron re elegidos en sus cargos: PRESIDENTE: Sion Gustavo Julián ZAYAT, DNI. 18.445.215 y DIRECTOR SUPLENTE: Isaac Eliel ZAYAT, DNI. 34.653.233, ambos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/03/2017
Josefina Esther Palenzona - Matrícula: 5262 C.E.C.B.A.

e. 09/05/2017 N° 30059/17 v. 09/05/2017

**KUUSAMO S.A.**

Asamblea 4/5/17 renuncia como presidente Claudia Judit Berdichevsky y como Director Suplente Fernando José Berdichevsky, asume como Presidente Cristian Marcelo Bonetto DNI 21988077 y Director Suplente Erica Doris Bonetto DNI 32731624 se fijó nueva sede social y domicilio especial en Lima 1031 Piso 4 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 04/05/2017
Jose Luis Prestera - T°: 50 F°: 640 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2017 N° 30033/17 v. 09/05/2017

**LA LUTTE S.A.**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime y Acta de Directorio Nº 77, ambas del 03/11/2016, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Maria Antonia Grondona de Santamarina; Vicepresidente: Tomas Santamarina; Director suplente: Fernando Santamarina (h). Todos constituyen domicilio en Rivadavia 789, piso 11, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/11/2016
Alejandra Bouzigues - T°: 75 F°: 437 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2017 N° 29857/17 v. 09/05/2017

**LEDVANCE S.A.**

Por Acta de directorio de fecha 21/02/2017 y Acta de Asamblea Ordinaria Unánime de fecha 22/02/2017 se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Carlos de Vedia como director titular, designándose en su reemplazo al Sr. Luis Mariano Villahermosa, que aceptó el cargo y fijó domicilio especial a los fines del art. 256 de la ley 19550 en Lavalle 1473 3° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente Sr. Pablo Sansubrino, Director Titular: Luis Mariano Villahermosa, Directores Suplentes: Félix León Rojas y Héctor Alberto Martínez. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 22/02/2017 Dr. Carlos de Vedia T° 27 F° 450 CPACF. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 22/02/2017.
CARLOS DE VEDIA - T°: 27 F°: 450 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2017 N° 29727/17 v. 09/05/2017

**LYASA S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria del 10/03/17 se nombraron autoridades. Por Acta de Directorio del 20/03/2017 se distribuyeron los cargos: Presidente Hugo B. Yentel; Director Titular Hugo Benjamín Yentel; Director Suplente Lidia Esther Minujin. Fijan domicilio especial en Maipú 621, 3º piso, oficina "E", CABA. Autorizado según instrumento PRIVADO de transcripción de actas de fecha 10/03/2017 Marcela Claudia Ganly DNI 20540138 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/03/2017
marcela claudia ganly - T°: 355 F°: 227 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/05/2017 N° 30144/17 v. 09/05/2017

**MANTRA COMERCIO EXTERIOR S.R.L.**

Por reunión de socios del 25/4/17 Federico Marcos VAN PEBORGH cesó como gerente por renuncia, y se mudó la sede social a Magariños Cervantes 4668 planta baja depto. 6 CABA. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 25/04/2017
Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2017 N° 29939/17 v. 09/05/2017

**MARCO INVERSIONES S.A.**

Comunica que: por (i) Acta de Directorio Nº 49 del 24/02/2017; (ii) Acta de Asamblea Ordinaria Nº 17 de fecha 24/02/2017 se resolvió designar un Directorio que queda compuesto del siguiente modo: Director Titular y Presidente: Pablo Marco Ceballos DNI Nº 20.885.146; Director Suplente: Esteban Eduardo Ceballos DNI Nº 23.378.419. Todos designados por tres ejercicios y constituyendo domicilio especial en Av. Dorrego 2079, 5to piso, Oficina 502, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria Nº 17 de fecha 24/02/2017
Diana Paola Forastieri - T°: 110 F°: 442 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2017 N° 30121/17 v. 09/05/2017

**MC&O S.R.L.**

Por Instrumento Privado del 9/3/17 Juan Matías Mc Cormick renuncia a cargo de gerente, asimismo se cambia sede social a Esmeralda 1120, piso 1, CABA, sin reforma.
Autorizado según instrumento privado cesion de cuotas de fecha 09/03/2017
Carla Cecilia Patané - T°: 76 F°: 451 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2017 N° 30083/17 v. 09/05/2017

**MEDARTE S.A.**

I) Por Acta de Asamblea del 14/05/2014, se designan autoridades y se distribuyen los cargos, quedando como Presidente: Roxana Judith REGO y como Director Suplente: Gerónimo Luis VERRUNO NARVAEZ, quienes aceptan los cargos.- II) Por Acta de Asamblea del 25/04/2016, se aceptan las renuncias de la Presidente Roxana Judith REGO y del Director Suplente Gerónimo Luis VERRUNO NARVAEZ, se designan nuevas autoridades y se distribuyen los cargos, quedando como Presidente: Gerónimo Luis VERRUNO NARVAEZ y como Directora Suplente: Roxana Judith REGO, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Viamonte 850, Piso 3º, Depto. "6", de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 25/04/2016.
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2017 N° 30109/17 v. 09/05/2017

**MENDI S.A.**

Por acta de asamblea general ordinaria del 21/04/2017 se resolvió: DESIGNAR PRESIDENTE: Ariel Alan MULLER y DIRECTOR SUPLENTE: Linda Carolina TCHIRA. Ambos domicilio real y constituido Libertador 2359 piso 4 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea general ordinaria de fecha 21/04/2017
Adrian Uriel Cohen - T°: 110 F°: 650 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2017 N° 29986/17 v. 09/05/2017

**MEPHA S.R.L.**

Comunica que por acta de Reunión de Socios del 07/04/2017 se resolvió trasladar el domicilio de la Sociedad (Sede Social) a BLANCO ENCALADA N° 1441, piso 13, Departamento "C" C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 07/04/2017
Veronica Gonzalez - T°: 78 F°: 585 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2017 N° 29867/17 v. 09/05/2017

**METROVIAS S.A.**

Que por Asamblea y reunión de Directorio del 27/04/17 se designaron los miembros del Directorio y se distribuyeron los cargos: Presidente: Alberto Esteban Verra; Vicepresidente: Joaquín Arturo Acuña; Directores Titulares: Rodolfo Ricardo Gatti; Adalberto Omar Campana; Héctor Armando Domeniconi; Gustavo Stafforini; Javier Leonel Bagnaschino; Gustavo Darío Aresi. Directores Suplentes Gabriel Alberto Balbo; Carlos Alfredo Ferla; Juan José Romero; Enrique Sargiotto; Aizar Antonio Assefh; Francisco Eduardo Fernie; María Soledad Percossi.- Se deja constancia que los directores han aceptado el cargo para el cual han sido designados fijando domicilio especial en: Alberto Esteban Verra, Adalberto Omar Campana, Joaquín Arturo Acuña, Rodolfo Ricardo Gatti, Héctor Armando Domeniconi, Gustavo Stafforini, Gabriel Alberto Balbo, Carlos Alfredo Ferla, Juan José Romero, Enrique Sargiotto, Aizar Antonio Assefh y Francisco Eduardo Fernie, en Bartolomé Mitre 3342 CABA, Javier Leonel Bagnaschino, Gustavo Darío Aresi y María Soledad Percossi en Tucumán 500 CABA.- Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 27/04/2017
Stella Maris Gonzalez - T°: 62 F°: 276 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2017 N° 30024/17 v. 09/05/2017

**MIROLU S.A.**

Por acta de Asamblea General Ordinaria del 21 de noviembre de 2016, se eligen y distribuyen los cargos del Directorio y por acta de Directorio del 21 de noviembre de 2016 se distribuyen y aceptan los cargos: Presidente: Luis Alberto GOLD, Vicepresidente: Diego Alberto ZITO, Director Titular: Manuel Alberto SOBRADO, Síndico Titular: Paul ETENBERG, Síndico Suplente: Pedro Samuel BERKENWALD, todos con mandato hasta la asamblea que trate los estados contables cerrados al 30/06/2017 y constituyen todos domicilio especial en la sede social, Av. Libertador 6550, piso 3º, oficina "C", C.A.B.A. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 285 de fecha 26/11/2015 Luis Alberto Gold - Presidente

e. 09/05/2017 N° 29907/17 v. 09/05/2017

**NARFIX S.A.**

NRO. 1802598
Se comunica que por Asamblea Extraordinaria del 22 de marzo de 2017 se resolvió declarar disuelta la sociedad por el articulo 94 inciso 1 de la Ley de Sociedades y nombrar como liquidadora a Helena Rosa Tronconi DNI 3.618.128 con domicilio real y especial en Virrey del Pino 1750 piso 4to. Departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea Extraordinaria de fecha 22/03/2017
Patricia Isabel Garcia Roggero - T°: 13 F°: 279 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2017 N° 30062/17 v. 09/05/2017

**NASTOLA S.A.**

Asamblea 4/5/17 renuncia como presidente Claudia Judit Berdichevsky y como Director Suplente Fernando José Berdichevsky, asume como Presidente Cristian Marcelo Bonetto DNI 21988077 y Director Suplente José Fernando Torti DNI 13476512 se fijó nueva sede social y domicilio especial en Moreno 2183 Piso 3 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 04/05/2017

Jose Luis Prestera - T°: 50 F°: 640 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2017 N° 30032/17 v. 09/05/2017

**NETSAVIA S.A.**

Por asamblea del 29/8/2016 se resolvió: Reelegir Presidente: Jorge Oscar Cavilla, Directores Titulares: Sergio Alberto Gnocchi y Marcelo Eduardo Falcon, Director suplente: Norberto Gabriel Lietti. Todos fijan domicilio especial en Moreno 939 Piso 4 de CABA. Por Acta del 29/8/2016 se cambio la sede a en Moreno 939 Piso 4 de CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 29/08/2016

Daniel CASSIERI - T°: 103 F°: 515 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2017 N° 29852/17 v. 09/05/2017

**NIEVES DEL CHAPELCO S.A.**

Por escritura 254 del 05/04/2017, Registro 222 se protocolizó el acta de asamblea del 13/02/2017 que aceptó la renuncia del Director Antonio Calo.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 254 de fecha 05/04/2017 Reg. Nº 222

Sebastian Corradi - Matrícula: 5193 C.E.C.B.A.

e. 09/05/2017 N° 30097/17 v. 09/05/2017

**NON STOP S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 07/06/2016, resolvió Disolver y Liquidar la sociedad Artículo 94 inciso 1 LGS. Designó Liquidador y titular de la guarda de libros y documentación al Sr. Gastón Eugenio Gualco DNI 23.772.177 quien constituye domicilio especial y de guarda en la calle Carlos Pellegrini 739, 6° Piso - C.A.B.A. Directorio anterior no inscripto ante IGJ Presidente: Patricio Jorge Horacio Rabuffetti – Director Suplente: Gastón Eugenio Gualco, vigencia de mandato hasta 28/04/2016. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 07/06/2016.

Ana Karina Moreno - T°: 233 F°: 215 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/05/2017 N° 29851/17 v. 09/05/2017

**NOVAGRAF S.A.**

Se hace saber que con fecha 12/09/2016 se ha resuelto en Asamblea General Ordinaria de Accionistas y aprobado en forma unánime la designación de nuevo Directorio de la sociedad por el término de dos ejercicios, hasta el tratamiento del ejercicio contable cuyo cierre opere el 31/05/2018, integrado por: 1) Sr. Oscar Alberto Morkunas, como Presidente, de nacionalidad argentino, nacido el 14/09/1958, DNI 12.572.809, casado, con domicilio en Beron de Astrada 5639, de la localidad de La Tablada, Provincia de Buenos Aires. 2) Julio Benigno Alvarez, como Vicepresidente, de nacionalidad argentino, nacido el 09/10/1955, DNI 11.587.183, casado en segundas nupcias, con domicilio en Tres de Febrero 1641 Piso 12, de la Ciudad de Buenos Aires. 3) Graciela Alicia Morkunas, como Director Suplente, de nacionalidad argentina, nacido el 25/06/1953, DNI 11.098.236, casada, con domicilio en Ramón Falcon 6760 Piso A, de la Ciudad de Buenos Aires. Todos los directivos constituyen domicilio especial en la calle Montevideo 770 Piso 4 de la Ciudad de Buenos Aires y aceptan sus cargos por medio de Acta de Directorio de fecha 12/09/2016. Asimismo, se deja constancia que el último Directorio inscripto ante la IGJ (Presidente: Oscar Alberto Morkunas; Vicepresidente: Julio Benigno Alvarez; Director Suplente: Graciela Alicia Morkunas;) fue registrado bajo el número 12373, libro 64, Tomo de S.A. en fecha 10/07/2013. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 13/09/2016

ELIANA CYNTHIA PEIRANO - T°: 120 F°: 400 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2017 N° 30014/17 v. 09/05/2017

**ORGANIZACION CULPRO S.R.L.**

Se hace saber por un día: Acta De fecha 15/02/2017. 1) Designación de gerente: Sra. Verónica Laura Grondona, DNI 22.298.977 con domicilio especial en Av. Rivadavia 2358, 5º izq., CABA. Autorizado Alfredo Gustavo Fernández DNI 8.607.989. Autorizado según instrumento privado Acta reunión de socios de fecha 15/02/2017.

Alfredo Gustavo Fernandez - T°: 63 F°: 69 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/05/2017 N° 29809/17 v. 09/05/2017

**PALERMO MATERIALES S.A.**

Por escritura N° 71 del 19/04/2017, se transcribe Asamblea Ordinaria Unánime del 25/04/2016 la que resuelve designar nuevo directorio por vencimiento de mandatos quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Eleonora Ana Costa, Directora Suplente: Analía Costa. Ambas constituyen domicilio en Av. Juan B Junto 1700, CABA. Cristina Raquel Solari. Matrícula 4940 - C.E.P.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 71 de fecha 19/04/2017 Reg. Nº 2

CRISTINA RAQUEL SOLARI - Notario - Nro. Carnet: 4940 Registro: 70002 Titular

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 08/05/2017. Número: CEE 00001964

e. 09/05/2017 N° 30380/17 v. 09/05/2017

**PALOMA GRANDE S.A.**

Se hace saber por un día que el 22/12/2016 la asamblea general ordinaria y extraordinaria resolvió designar a los Directores Titulares: Horacio Dartiguelongue (Presidente) y Tomás Frontera Aliaga (Vicepresidente) y Director suplente: Fernando Martín de las Carreras, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en San Martín 50, piso 3º, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/12/2016

mariano rey - T°: 120 F°: 835 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2017 N° 29876/17 v. 09/05/2017

**PAPEL PRENSA S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL, FORESTAL Y DE MANDATO**

Se hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria de accionistas de PAPEL PRENSA SAICF y de M. celebrada con fecha 24 de abril de 2017, se procedió a designar las autoridades del Directorio, Comisión Fiscalizadora y Consejo de Vigilancia y que en reunión de Directorio efectuada el mismo día se distribuyeron los cargos de éste, quedando dichos cuerpos definitivamente así integrados: Directorio: Presidente Dr. Guillermo González Rosas, con domicilio especial en Bartolomé Mitre 739, Piso 4°, CABA. Vicepresidente: Alberto G. Maquieira, con domicilio especial en Av. Córdoba 1439, Piso 5°, CABA. Directores Titulares: Dr. Raúl Daniel Aguirre Saravia, con domicilio especial en Av. Eduardo Madero N° 942, Piso 13, CABA, Dr. Daniel Manuel Fernández Muñoz con domicilio especial en Paraná 583, Piso 5, CABA, Dr. Jorge Carlos Rendo, con domicilio especial en Bartolomé Mitre 739, Piso 4°, CABA, Dr. Héctor Mario Aranda, con domicilio especial en Bartolomé Mitre 739, 4° Piso, CABA, Lic. Luis María Ponce de León, con domicilio especial en Bartolomé Mitre 739, 4° Piso, CABA, Sr. Agustín De La Reta, con domicilio especial en Bartolomé Mitre 739, 4° Piso, CABA y Lic. Patricia Alejandra Garcia de Luca, con domicilio especial en Bartolomé Mitre 739, 4° Piso, CABA. Directores Suplentes: Dr. Marcelo Gebhardt, con domicilio especial en Av. Ing. Madero 942, Torre Madero, Piso 13, CABA, Lic. Adolfo Hector Ablatico, con domicilio especial en Bartolomé Mitre 739, Piso 4°, CABA, Dr. Adolfo Hector Carricarte, con domicilio especial en Bartolomé Mitre 739, 4° Piso, CABA, Dr. Francisco Iván Acevedo, con domicilio especial en Piedras 1743, CABA, Dr. Julio César Saguier con domicilio especial en Callao 1460, Piso 2°, CABA, Dr. Martín Jorge Etchevers con domicilio especial en Tacuarí 1842, Piso 4°, CABA y Sr. Francisco Urdaniz con domicilio especial Bartolomé Mitre 739, Piso 4°, CABA. Comisión Fiscalizadora: Síndicos titulares: Cr. Francisco Daniel González, con domicilio especial en Corrientes 381, Piso 5°, CABA. Cr. Jorge Mario Rodríguez Córdoba, con domicilio especial en Uruguay 1037, CABA, Dr. Ricardo Urbano Siri, con domicilio especial en Posadas 1323, Piso 11° B, CABA. Síndicos Suplentes: Cra. Maria Rosa Eckard, con domicilio especial en Bartolomé Mitre 739, 4° Piso, CABA Dr. Jaime Cibils Robirosa, con domicilio especial en Viamonte 1167, Piso 7°, CABA y Cra. Susana Liliana Giménez, con domicilio especial en Bartolomé Mitre 739, 4° Piso, CABA. Consejo de Vigilancia: Presidente: Dr. Jorge Alberto Bazán, con domicilio especial en Bartolomé Mitre 739, Piso 4°, CABA.

Vicepresidente: Dr. Eduardo Alberto Lohidoy con domicilio especial en Av. Eduardo Madero 942, piso 13, CABA. Consejeros Titulares: Sr. Jorge Jose Noseda, con domicilio especial en Bartolomé Mitre 739, piso 4°, CABA, Lic. Daniel Ramundo con domicilio especial en Bartolomé Mitre 739, piso 4°, CABA. Consejeros Suplentes: Sr. Mario Espada, con domicilio especial en San Martín 1139, Piso 2° 7, CABA; S.A. La Nación, con domicilio especial en Bartolomé Mitre 739, 4° Piso, CABA, AGEA S.A. con domicilio especial en Bartolomé Mitre 739, 4° Piso, CABA, y CIMECO S.A. con domicilio especial en Bartolomé Mitre 739, 4° Piso, CABA. El término de los mandatos es de un año. Apoderado según instrumento público Esc. Nº 116 de fecha 20/05/2015 Reg. Nº 983 Carlos Maria Bourdieu

e. 09/05/2017 N° 29902/17 v. 09/05/2017

**PATAGONIA LEASING S.A.**

Asamblea 06/12/2016 designa Director Suplente a Héctor Miguel Torres, DNI 12.041.232, argentino, 59 años, casado, empresario, domicilio Viamonte 352 Piso 2° Depto. "B" CABA y domicilio especial Zuviría 550 Piso 2°, Oficina "A" CABA, por la renuncia del Director Suplente Ricardo José Guerreiro, DNI 12.593.621. El mandato vence el 27/11/2017, cuando vence el mandato del directorio vigente.
Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 06/12/2016
Gloria María Castro Videla - T°: 106 F°: 301 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2017 N° 30120/17 v. 09/05/2017

**PESQUERA ARNIPPO S.A.**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y acta de Directorio, ambas de fecha 16/03/2017, se resolvió designar: Presidente: Miguel Ángel Milletari; Vicepresidente: Eva Bugallo Abuin; Director Titular: Alejandro Ruiz-Cámara Fernández, constituyendo todos ellos domicilio especial en Perú 375, piso 3º, of. 23, C.A.B.A.; Síndico Titular: Federico Carenzo y Síndico Suplente: Tomás Peco, constituyendo domicilio especial en Av. Córdoba 950, Piso 10º, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 16/03/2017
Federico Guillermo Leonhardt - T°: 93 F°: 999 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2017 N° 30139/17 v. 09/05/2017

**PESQUERA LATINA S.A.**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y acta de Directorio, ambas de fecha 16/03/2017, se resolvió designar: Presidente: Miguel Ángel Milletari; Vicepresidente: Eva Bugallo Abuin; Director Titular: Alejandro Ruiz-Cámara Fernández, constituyendo todos ellos domicilio especial en Perú 375, piso 3º, of. 23, C.A.B.A.; Síndico Titular: Federico Carenzo y Síndico Suplente: Tomás Peco, constituyendo domicilio especial en Av. Córdoba 950, Piso 10º, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 16/03/2017
Federico Guillermo Leonhardt - T°: 93 F°: 999 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2017 N° 30140/17 v. 09/05/2017

**POLLEDO S.A. INDUSTRIAL CONSTRUCTORA Y FINANCIERA**

Que por Asamblea del 26/04/17 se designaron los Directores; y que en la reunión de Directorio del 26/4/17 se distribuyeron los cargos: Presidente: Alberto Esteban Verra. Vicepresidente: Adalberto Omar Campana. Directores Titulares: Rodolfo Ricardo Gatti. Hector Armando Domeniconi. Juan Jose Romero. Gustavo Jose Stafforini. Gabriel Alberto Balbo.- Los Sres. Directores elegidos han aceptado los cargos que les fueran encomendados y constituyen domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1050 piso 9 de la Ciudad de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 26/04/2017.
Mariangeles Gonzalez - T°: 39 F°: 330 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2017 N° 30110/17 v. 09/05/2017

**PONTIS TECHNOLOGIES S.R.L.**

Por Reunión de Socios del 10/02/2017 se resolvió designar a Gastón Ariel Taboada y Leonardo Eugenio Gioino como Gerentes Titulares y Representantes Legales por un ejercicio, quienes fijaron domicilio especial en Florida N° 439, 1°, Departamento 16, CABA. Marcela C. Lorenzo Villalba, autorizada según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 10/02/2017
Marcela Cecilia Lorenzo Villalba - T°: 73 F°: 914 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2017 N° 29973/17 v. 09/05/2017

**PRODUCTOS LA NIRVA S.A.**

Hace saber por 1 día que por Acta de Directorio nº 83 del 30/3/17 se consideraron las renuncias a sus respectivos cargos en el Directorio, presentadas por el Presidente y Director Titular, Sr. Vicente Conde Hernández, DNI 13.555.713, argentino naturalizado, nacido el 26/8/44, casado, comerciante, domiciliado en Hipólito Irigoyen 2046, San Justo, Pcia. de Bs. As., CUIT 20-13555713-8, el Vicepresidente y Director Titular, Sr. Nicolás Cavallo, DNI 93.454.924, italiano, nacido el 19/8/48, casado, industrial, domiciliado en Av. Libertador 1950, Olivos, Pcia. de Bs. As., CUIT 20-93454924-5, el Director Titular, Sr. Horacio Fernández, DNI 93.482.065, español, nacido el 10/7/58, casado, industrial, domiciliado en Intendente Corvalán 2402, Moreno, Pcia. de Bs. As., CUIT 20-93482065-8, el Director Titular, Sr. Julio Conde, DNI 93.485.243, español, nacido el 15/5/49, casado, comerciante, domiciliado en Av. Presidente Perón 10298, Ituzaingó, Pcia. de Bs. As., CUIT 20-93485243-6, la Directora Suplente, Sra. María Isabel Fernández, DNI 93.489.286, española, nacida el 5/5/53, casada, comerciante, domiciliada en Intendente Corvalán 2402, Moreno, Pcia. de Bs. As., CUIT 27-93489286-6; y que por Acta de Asamblea General Ordinaria nº 43 del 30/3/17 se resolvió por unanimidad y con la abstención de cada uno de los interesados en cada caso, aprobar las renuncias de los Sres. Nicolás Cavallo, Horacio Fernández, Julio Conde, María Isabel Fernández y Vicente Conde Hernández a sus respectivos cargos, y se resolvió por unanimidad fijar en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el de Suplentes, designando como Director Titular y Presidente al Sr. Matías Hernán Pérez Paradiso, DNI 23.453.972, argentino, nacido el 29/9/73, empresario, casado, domiciliado en Adolfo Bioy Casares 2029, 10º, CABA, CUIT 20-23453972-9, y como Directora Suplente a la Sra. Ana Carolina Elizalde Favilla, DNI, 92.446.466, uruguaya, nacida el 5/11/73, empresaria, casada, domiciliada en Adolfo Bioy Casares 2029, 10º, CABA, CUIT 27-92446466-1, distribuyéndose los cargos conforme se indica: Presidente: Matías Hernán Pérez Paradiso, Directora Suplente: Ana Carolina Elizalde Favilla; quienes aceptaron los cargos y conforme el art. 256 de la ley N° 19.550, constituyen domicilio especial en Arroyo 828, piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 30/03/2017
MATIAS HERNAN FOIGUEL BORCI - T°: 64 F°: 575 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2017 N° 30068/17 v. 09/05/2017

**PVCRED S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria y reunión de Directorio del ambas 31/10/2016, el directorio quedó conformado: Presidente: Enrique Ricardo Bocardi; Vicepresidente: Maricel Alicia Lungarzo; Director Titular: Rafael Roberto Guida Mansoni; Director Suplente: Guillermo Alejandro Cerviño. Todos con domicilio especial en Bartolomé Mitre 699 piso 7 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 194 de fecha 05/05/2017 Reg. Nº 442
Ezequiel Antonio Galarce - Matrícula: 5443 C.E.C.B.A.

e. 09/05/2017 N° 30131/17 v. 09/05/2017

**QBE SEGUROS LA BUENOS AIRES S.A.**

Se comunica a los Sres. Accionistas que de acuerdo con lo aprobado por la Asamblea de la Sociedad celebrada con fecha 5 de abril de 2017 se ha resuelto el pago de un dividendo de $ 200.000.000 sobre el balance de la Sociedad al 30 de Junio de 2016, el cual comenzó a abonarse a partir del día 6 de Abril de 2017, conforme las instrucciones recibidas. Asimismo, se hace saber que se procederá al pago de aquellos accionistas que tengan cuenta a través de Caja de Valores. El resto de los accionistas tendrá a su disposición el dividendo que le correspondiera por el plazo de ley, para lo cual podrá dirigirse a las oficinas de QBE Seguros La Buenos Aires S.A, en Av. del Libertador 6350, Capital Federal, de Lunes a Viernes de 10.00 a 15.00 horas, donde podrán contactar a la Sra. Claudia Mabel Vazquez. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 05/04/2017
Leonardo Javier Napal - T°: 99 F°: 652 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2017 N° 29810/17 v. 09/05/2017

**QLYT S.R.L.**

En Reunión de Socios de 26/05/16 se aceptó la renuncia de los Gerentes Gastón Hernan NUZZOLESE, Francisco QUIRNO LAVALLE y María Agustina NUZZOLESE. Designan nueva Gerencia: Gerente Hugo Roberto ALVAREZ, fija domicilio especial en sede social sita en calle 25 de mayo 347, Piso 5° Oficina 559. C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 25/05/2016
pablo sueldo heritier - T°: 102 F°: 810 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2017 N° 30142/17 v. 09/05/2017

**RAISING GROUP S.A.**

Por Acta de Asamblea del 10/03/2017, se reeligieron las autoridades societarias por 3 ejercicios: Presidente: Mauro Sebastián Durazzi; Directora Suplente: Susana Mabel Rizzi, ambos con domicilio especial en la Avenida Corrientes 753, Planta Baja, Caba. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/03/2017.
juan manuel zappa - Matrícula: 5330 C.E.C.B.A.

e. 09/05/2017 N° 30013/17 v. 09/05/2017

**REGATA EMPRENDIMIENTOS S.A.**

Por resolución de la Asamblea General Extraordinaria del 24 de Noviembre de 2016 se resolvió la disolución anticipada de la sociedad y designar como liquidador al Sr. Alberto Sirani, fijando domicilio especial en Avenida del Libertador 602, Piso 26, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 24/11/2016 Alberto Sirani – Liquidador.

e. 09/05/2017 N° 29917/17 v. 09/05/2017

**ROYAL HOME SUPPLY S.A.**

Por acta de asamblea general ordinaria del 21/04/2017 se resolvió: DESIGNAR PRESIDENTE: Ariel Alan MULLER; VICEPRESIDENTE: Linda Carolina TCHIRA. Ambos domicilio real y constituido Libertador 2359 piso 4 CABA; DIRECTOR SUPLENTE: Moisés Manuel MULLER, domicilio real y constituido Migueletes 699 piso 9 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea general ordinaria de fecha 21/04/2017
Adrian Uriel Cohen - T°: 110 F°: 650 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2017 N° 29987/17 v. 09/05/2017

**SAMA JARDIN S.A.**

Por Acta de Asamblea del 26/04/17: se designó: Presidente: Dominga La Rocca y Directora Suplente: Francisca La Rocca. Ambas constituyeron domicilio especial en la sede social. Asimismo, cesó en su cargo como Director Suplente el Sr. Nicolás Walter La Rocca por vencimiento de mandato. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/04/2017
Maria Eugenia Besozzi Quiroga - T°: 88 F°: 465 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2017 N° 29853/17 v. 09/05/2017

**SEA SIDE SOLUCIONES LIGISTICAS S.A.**

Comunica que en complementaria de la publicación del 07/03/2017 N° 12557/17, se rectifica la fecha del cierre y la Asamblea el cual debe decir 30 de junio de cada año y la Asamblea del 06/02/2017 Guillermo A Symens Autorizado según instrumento público Esc. Nº 21 de fecha 06/02/2017 Reg. Nº 1192
Guillermo Alfredo Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 2635

e. 09/05/2017 N° 30101/17 v. 09/05/2017

**SEOUL MOTOR S.A.**

Asamblea unánime de fecha 2/3/17 cesa directorio originario Presidente María Alejandra Mastrostefano y Director Suplente Guido Javier Turtula por vencimientos de mandatos y renuncia y se designa a un nuevo directorio por un nuevo mandato Presidente Gustavo Damian Aleixo; Director Titular Celeste Elizabeth de Rosa y Director Suplente Jorge Alberto Miguel; Domicilio especial de los administradores en la sede social Avenida San Martín 7151 de Capital Federal.
Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 03/03/2017
Carlos Eduardo Gonzalez La Riva Aristegui - T°: 36 F°: 950 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2017 N° 29883/17 v. 09/05/2017

**SEVEFA S.R.L.**

Por instrumento privado del 30/03/2017 renuncio como gerente Santiago Anibal MARTINEZ ESCALAS. Se designo gerente a Claudio Horacio Nicolás GRILONI con domicilio especial en la sede. Se traslado la sede a Avenida Santa Fe 4974, Planta Baja, Cap. Fed. Autorizado según instrumento privado CONVENIO de fecha 30/03/2017
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2017 N° 30093/17 v. 09/05/2017

**SIDERNET S.A.**

El Directorio del 24/02/2017 tomó nota del fallecimiento del Director titular, Sr. Andrés Claudio Lorenzo y, de acuerdo con las resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria Unánime de Accionistas y el Directorio de la sociedad, celebrados el 30/03/2017, el Directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Gustavo María Gallino; Directores titulares: Mario Osvaldo Lalla, Federico Alejandro Segura y Gabriel Marcelo Rubacha; Directores suplentes: Carlos Alberto Abeledo, Claudio Antonio Encinas; Síndicos titulares: Martín Carlos Arriola, Daniel Cristian Falck y Federico Guillermo Domínguez (h); Síndicos suplentes: Alberto Barraza, Juan Cristian Baenninger y Rodrigo Javier Domínguez. Los Directores constituyen domicilio especial a los fines del art. 256 de la Ley 19.550, en Pje. Carlos M. della Paolera 297/99, Piso 16°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/03/2017
Fabiana Andrea Sinistri - T°: 66 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2017 N° 30007/17 v. 09/05/2017

**SIERRA ALTA S.A.**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 46, y Acta de Directorio Nº 258, ambas del 03/11/2016, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Maria Antonia Grondona de Santamarina; Vicepresidente: Tomas Santamarina; Director titular: Fernando Santamarina (h). Todos constituyen domicilio en Rivadavia 789, piso 10, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/11/2016
Alejandra Bouzigues - T°: 75 F°: 437 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2017 N° 29859/17 v. 09/05/2017

**SOCORRO MEDICO PRIVADO S.A.**

Por Acta del 13/04/17: PRESIDENTE: Claudio WAISBORD, VICEPRESIDENTE: Mariela WAISBORD, DIRECTORES TITULARES: Leandro WAISBORD, Silvio Luis AGUILERA y Esteban ROZANSKI, DIRECTOR SUPLENTE: Carolina Inés VIOLA. Domicilio especial de las autoridades: Álvarez Thomas 1156, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 13/04/2017
Norma Beatriz Zapata - T°: 75 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2017 N° 30130/17 v. 09/05/2017

**SOLUCIONES FINANCIERAS S.A.**

Por Acta de Asamblea de fecha 16 de Marzo de 2017, pasada a folios 44 y 45 del libro de Actas de Asambleas Número 1 rubricado el 11 de Marzo de 2003 bajo el número 17622-03, se eligieron a los miembros del Directorio de la Sociedad por el período de tres ejercicios. La conformación del Directorio es la siguiente: Presidente: Alejandro Silveyra, D.N.I 13.808.993, con domicilio real en Victoria Ocampo 738, Beccar, Provincia de Buenos Aires; Vicepresidente: Sergio Fabián Trentín, DNI 18.128.119, con domicilio real en Mansilla 2440, C.A.B.A; Director Titular: Miguel Murias, D.N.I 22.526.139, con domicilio real en Alte. Brown 234, Chascomús, Provincia de Buenos Aires, Director Titular: Gonzalo Venancio, DNI 14.156.445, viudo, argentino, nacido el 15/09/1960, con domicilio real en Chubut 414 - Mayling Club, Pilar, Provincia de Buenos Aires; Director Titular: Jorge Alejandro Poth, DNI 14.951.291, casado, argentino, nacido el 16/06/1962, con domicilio real en Presidente Perón 2375, Pilar, Provincia de Buenos Aires y Director Suplente: Rodrigo Vila, DNI 17.332.827, viudo, argentino,

nacido el 06/08/1964 con domicilio real en Libertador 2168, Piso 10º B, C.A.B.A. Todos los directores constituyen domicilio especial en la calle 25 de Mayo 516, Piso 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de asambleas de fecha 16/03/2017.

juan andres gelly y obes - T°: 173 F°: 63 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/05/2017 N° 29923/17 v. 09/05/2017

**SOLUCIONES WORKOUT S.A.**

Por Asamblea del 17/4/2017 se designó a Matías José Solovián como Presidente y Director Titular y a la Sra. Juana Dzelalija como Directora Suplente. Todos los directores electos fijan domicilio en Avenida Belgrano 430, Piso 10, Oficina "D", CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 17/04/2017

Luis Hernan Vizioli - T°: 46 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2017 N° 30127/17 v. 09/05/2017

**SOLVAY INDUPA S.A.I.C.**

Se hace saber por un día, en los términos del art. 60 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, que en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas celebrada el 26 de abril de 2017 se resolvió designar como Directores Titulares: a Anibal Do Vale, Luis Fernando Sartini Felli, Mariano Luis Luchetti, Cosme Roberto Smiraglia y Javier I. Laurenz y como Directores Suplentes: a Gustavo Lopes Theodozio, Eduardo J. Calvo, Estanislao H. Olmos y José María Bazán, los cuales reemplazarán a los directores titulares en forma indistinta. Seguidamente por Reunión del directorio del 26 de abril de 2017 se efectuó la siguiente distribución de cargos: Presidente: Anibal Do Vale y Vicepresidente 1°: Luis Felli, y Vicepresidente 2°: Mariano Luis Luchetti. Los directores designados constituyeron domicilio especial en Alicia M. de Justo 1930 4° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/04/2017.

Verónica Paola Apollonio - T°: 113 F°: 860 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2017 N° 30092/17 v. 09/05/2017

**TELEFONICA DE ARGENTINA S.A.**

Conforme lo establecido por el artículo 10° del Reglamento Nacional del Interconexión (RNI) aprobado por Decreto N° 764/2000, TELEFONICA DE ARGENTINA S.A. informa que ha celebrado con COOP. TEL. DE CALAFATE LTDA. La primera adenda al Convenio de Interconexión de Redes. Las copias de los referidos Convenios han sido enviadas a la Autoridad de Aplicación para su registración en los términos del RNI.

Apoderado según instrumento público Esc. Nº 27 de fecha 30/01/2014 Reg. Nº 1058 Pablo Luis Llauró

e. 09/05/2017 N° 29885/17 v. 09/05/2017

**THOMPSON Y FRENCH S.A.**

Se rectifica publicación del 03/05/2017 nro 28255/17. La correcta fecha del Acta Asamblea, de elección de autoridades y cambio de sede social y del Acta de Directorio de distribución de cargos es 24/04/2017 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/04/2017

María Florencia Lepez Matinati - Matrícula: 5290 C.E.C.B.A.

e. 09/05/2017 N° 29937/17 v. 09/05/2017

**TIGRE ARGENTINA S.A.**

IGJ 1.554.897. Por Asamblea General Ordinaria del 10/04/2017 se ha fijado en 3 el número de directores titulares por un ejercicio, designándose como Presidente al Sr. José Amarildo Pereira, como Vicepresidente al Sr. Carlos Emilio Scazzuso y como Director Titular al Sr. Sergio Montero, todos con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 693 piso 1° Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 10/04/2017.

Marina Altieri - T°: 99 F°: 686 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2017 N° 29826/17 v. 09/05/2017

**TIGRE SERVICIOS S.A.**

IGJ 1.857.089. Por Asamblea General Ordinaria del 10/04/2017 se ha fijado en 1 el número de directores titulares y uno el número de directores suplentes por un ejercicio, designándose como Presidente al Sr. José Amarildo Pereira y como Director Suplente al Sr. Sergio Montero, ambos con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 693 piso 1° Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 10/04/2017

Marina Altieri - T°: 99 F°: 686 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2017 N° 29827/17 v. 09/05/2017

**TINUVIEL S.A.**

NOTIFICACIÓN DE CESIÓN DE CRÉDITOS. Conforme lo establecen los artículos 1614,1620 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación se notifica a los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por TINUVIEL SA con domicilio en calle 25 de Mayo 195 Piso 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que por el contrato de cesión de cartera de créditos de fecha 25 de Enero de 2017 suscripto entre Tinuviel S.A. y el Banco Municipal de Rosario, Tinuviel S.A. ha cedido en propiedad al Banco, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza por CUIL, número de préstamo y fecha de otorgamiento:

23133190414 - 320173 - 14/12/2016; 27168351165 - 320184 - 17/02/2017; 20234277430 - 320577 - 27/12/2016; 27245941477 - 320771 - 19/12/2016; 27245941477 - 320773 - 19/12/2016; 20128367994 - 320839 - 15/12/2016; 27380854320 - 321021 - 19/12/2016; 27176334539 - 321098 - 20/12/2016; 27395853843 - 321209 - 19/12/2016; 27147351831 - 321309 - 26/12/2016; 20326413357 - 321319 - 20/12/2016; 20227516446 - 321406 - 20/12/2016; 20176557096 - 321603 - 05/01/2017; 20169843083 - 321814 - 22/12/2016; 27161891938 - 321874 - 28/12/2016; 27265264757 - 322156 - 26/12/2016; 20383281424 - 322202 - 03/01/2017; 23241634094 - 322558 - 04/01/2017; 27174477359 - 322599 - 30/12/2016; 27300395266 - 322618 - 29/12/2016; 27060279271 - 322634 - 09/01/2017; 27228409206 - 322687 - 11/01/2017; 20261760682 - 322696 - 29/12/2016; 23208993984 - 322707 - 30/12/2016; 27332928436 - 322721 - 02/01/2017; 27128835380 - 322786 - 30/12/2016; 20226229710 - 322909 - 03/01/2017; 27251245245 - 322951 - 16/01/2017; 27276832552 - 322969 - 03/01/2017; 27138588217 - 322984 - 09/01/2017; 27281809437 - 323027 - 06/01/2017; 27227865410 - 323091 - 03/01/2017; 27227865410 - 323092 - 03/01/2017; 27236328088 - 323107 - 09/01/2017; 27263015016 - 323121 - 16/01/2017; 27263015016 - 323122 - 16/01/2017; 27177775296 - 323127 - 05/01/2017; 20180839438 - 323146 - 04/01/2017; 20138785360 - 323157 - 04/01/2017; 27172741075 - 323179 - 05/01/2017; 27173932613 - 323180 - 06/01/2017; 27146831805 - 323182 - 05/01/2017; 27146831805 - 323183 - 05/01/2017; 27213689563 - 323190 - 05/01/2017; 27140417314 - 323200 - 09/01/2017; 27064169713 - 323255 - 11/01/2017; 27145277464 - 323289 - 10/01/2017; 20106572306 - 323292 - 09/01/2017; 27182730039 - 323293 - 11/01/2017; 23054914024 - 323322 - 10/01/2017; 20127383856 - 323346 - 11/01/2017; 27204135830 - 323362 - 10/01/2017; 27204135830 - 323363 - 10/01/2017; 27052015451 - 323382 - 10/01/2017; 27160249426 - 323426 - 09/01/2017; 20283417760 - 323511 - 10/01/2017; 20325189429 - 323551 - 10/01/2017; 20239667032 - 323557 - 11/01/2017; 20111561940 - 323561 - 20/01/2017; 20136050541 - 323599 - 10/01/2017; 20260799232 - 323604 - 10/01/2017; 27027540002 - 323613 - 10/01/2017; 27271683591 - 323621 - 11/01/2017; 27224379167 - 323628 - 10/01/2017; 27136350590 - 323682 - 17/01/2017; 27136350590 - 323683 - 17/01/2017; 27138681659 - 323695 - 13/01/2017; 27206567754 - 323699 - 12/01/2017; 20128569511 - 323700 - 10/01/2017; 27164288817 - 323706 - 10/01/2017; 27253958354 - 323719 - 13/01/2017; 27208680310 - 323728 - 13/01/2017; 27029405080 - 323748 - 11/01/2017; 27029405080 - 323750 - 11/01/2017; 27175596742 - 323752 - 12/01/2017; 20299331696 - 323755 - 13/01/2017; 20299331696 - 323756 - 13/01/2017; 27256509631 - 323764 - 11/01/2017; 27324061318 - 323780 - 11/01/2017; 20083792842 - 323794 - 12/01/2017; 20313517374 - 323812 - 11/01/2017; 27287245365 - 323829 - 16/01/2017; 27171659200 - 323851 - 12/01/2017; 27183274169 - 323856 - 17/01/2017; 27141501076 - 323866 - 12/01/2017; 20118012179 - 323868 - 13/01/2017; 20118012179 - 323869 - 13/01/2017; 27213237263 - 323877 - 12/01/2017; 27213237263 - 323878 - 12/01/2017; 20138424597 - 323931 - 12/01/2017; 27119929348 - 323982 - 19/01/2017; 23061586164 - 324011 - 13/01/2017; 20149953915 - 324014 - 20/01/2017; 27329664290 - 324051 - 17/01/2017; 27052604813 - 324060 - 17/01/2017; 27222405004 - 324080 - 12/01/2017; 27185172193 - 324093 - 18/01/2017; 20287451866 - 324116 - 17/01/2017; 27277908633 - 324120 - 18/01/2017; 27250200809 - 324123 - 16/01/2017; 23114196959 - 324151 - 16/01/2017; 20180345028 - 324168 - 19/01/2017; 27164770457 - 324171 - 16/01/2017; 20310669475 - 324175 - 16/01/2017; 20310669475 - 324176 - 16/01/2017; 20112995391 - 324180 - 17/01/2017; 20320708126 - 324191 - 16/01/2017; 20320708126 - 324192 - 16/01/2017; 20114346579

- 324199 - 17/01/2017; 20103332266 - 324219 - 18/01/2017; 23126049579 - 324222 - 19/01/2017; 27266607917 - 324229 - 17/01/2017; 27163178953 - 324280 - 17/01/2017; 20081427098 - 324309 - 17/01/2017; 23126049579 - 324310 - 19/01/2017; 27041081746 - 324325 - 23/01/2017; 27286071576 - 324326 - 16/01/2017; 27131759865 - 324333 - 17/01/2017; 27061940990 - 324338 - 18/01/2017; 27240385495 - 324341 - 18/01/2017; 20225958603 - 324348 - 18/01/2017; 20225958603 - 324349 - 18/01/2017; 20368768082 - 324352 - 08/02/2017; 20165071698 - 324362 - 17/01/2017; 27175224438 - 324370 - 17/01/2017; 27256922652 - 324397 - 19/01/2017; 27143225890 - 324432 - 20/01/2017; 27143225890 - 324433 - 18/01/2017; 20105733136 - 324439 - 19/01/2017; 27201260227 - 324445 - 18/01/2017; 23247836489 - 324451 - 19/01/2017; 20237593961 - 324453 - 18/01/2017; 27275315007 - 324479 - 10/02/2017; 27182922469 - 324484 - 18/01/2017; 27223584964 - 324486 - 17/01/2017; 27178229015 - 324496 - 18/01/2017; 20134087057 - 324502 - 24/01/2017; 27120250421 - 324508 - 24/01/2017; 27269947972 - 324510 - 19/01/2017; 27160420990 - 324518 - 18/01/2017; 20078158493 - 324523 - 19/01/2017; 20131758511 - 324524 - 18/01/2017; 20131758511 - 324525 - 18/01/2017; 23128584439 - 324545 - 02/02/2017; 27119452894 - 324557 - 20/01/2017; 27180643430 - 324576 - 17/02/2017; 27133823366 - 324579 - 20/01/2017; 27260635099 - 324634 - 20/01/2017; 20295252066 - 324646 - 23/01/2017; 27356257664 - 324674 - 26/01/2017; 27356257664 - 324675 - 26/01/2017; 27243826557 - 324680 - 20/01/2017; 20330077205 - 324701 - 19/01/2017; 20351074664 - 324722 - 19/01/2017; 27224768236 - 324735 - 20/01/2017; 27102753122 - 324753 - 23/01/2017; 27169360842 - 324781 - 31/01/2017; 20282847559 - 324787 - 23/01/2017; 27059363935 - 324829 - 23/01/2017; 27041782698 - 324835 - 20/01/2017; 27123285439 - 324844 - 30/01/2017; 27123285439 - 324847 - 30/01/2017; 20221928823 - 324848 - 24/01/2017; 27249652801 - 324849 - 06/02/2017; 27171704486 - 324852 - 24/01/2017; 20294069152 - 324854 - 24/01/2017; 27171704486 - 324855 - 24/01/2017; 27397313439 - 324872 - 23/01/2017; 27049353508 - 324879 - 23/01/2017; 27104466325 - 324881 - 02/02/2017; 27220646276 - 324887 - 01/02/2017; 27308177578 - 324918 - 25/01/2017; 20310023958 - 324934 - 26/01/2017; 27264492985 - 324944 - 23/01/2017; 27264492985 - 324945 - 23/01/2017; 27200724548 - 324970 - 23/01/2017; 27142857036 - 324974 - 01/02/2017; 20381386555 - 324975 - 25/01/2017; 20049948078 - 324988 - 26/01/2017; 20072531230 - 324989 - 24/01/2017; 27109808518 - 325001 - 24/01/2017; 27109808518 - 325002 - 24/01/2017; 20278958370 - 325024 - 24/01/2017; 27313708093 - 325026 - 24/01/2017; 20327203836 - 325037 - 26/01/2017; 20222714606 - 325052 - 24/01/2017; 27110800261 - 325053 - 24/01/2017; 27257779608 - 325094 - 27/01/2017; 27131158519 - 325111 - 24/01/2017; 20214473675 - 325213 - 25/01/2017; 20084480771 - 325219 - 26/01/2017; 20084480771 - 325221 - 26/01/2017; 20125099379 - 325222 - 25/01/2017; 27051830135 - 325224 - 25/01/2017; 27051830135 - 325225 - 25/01/2017; 27339591712 - 325274 - 26/01/2017; 20411899196 - 325288 - 26/01/2017; 23305696544 - 325300 - 26/01/2017; 27124422154 - 325301 - 30/01/2017; 27252087821 - 325305 - 26/01/2017; 20184989582 - 325309 - 30/01/2017; 27204911628 - 325311 - 27/01/2017; 27364194892 - 325328 - 07/02/2017; 27177796412 - 325334 - 25/01/2017; 20086359708 - 325347 - 27/01/2017; 20328031001 - 325349 - 01/02/2017; 27381931698 - 325356 - 02/02/2017; 27064231613 - 325358 - 27/01/2017; 20229335457 - 325368 - 26/01/2017; 20356849192 - 325389 - 02/02/2017; 20203274735 - 325397 - 31/01/2017; 27298200908 - 325400 - 27/01/2017; 20081445517 - 325434 - 30/01/2017; 27279681873 - 325441 - 30/01/2017; 27257638060 - 325446 - 07/02/2017; 20217119821 - 325449 - 14/02/2017; 27308076321 - 325469 - 31/01/2017; 27140915640 - 325472 - 31/01/2017; 27208256071 - 325517 - 31/01/2017; 27208256071 - 325518 - 01/02/2017; 27135131119 - 325521 - 01/02/2017; 27179066918 - 325524 - 02/02/2017; 20081407232 - 325528 - 30/01/2017; 27135100329 - 325530 - 10/02/2017; 20105496312 - 325531 - 30/01/2017; 20364151633 - 325539 - 03/02/2017; 20364151633 - 325541 - 03/02/2017; 27062029582 - 325588 - 03/02/2017; 20405611210 - 325604 - 31/01/2017; 20405611210 - 325605 - 31/01/2017; 27921059499 - 325614 - 01/02/2017; 23123278534 - 325616 - 01/02/2017; 27110218864 - 325640 - 31/01/2017; 20286916059 - 325649 - 30/01/2017; 20286916059 - 325650 - 30/01/2017; 27051472565 - 325652 - 31/01/2017; 27221268542 - 325655 - 02/02/2017; 27221268542 - 325656 - 02/02/2017; 27236630604 - 325658 - 31/01/2017; 27035870984 - 325667 - 01/02/2017; 27271422348 - 325671 - 31/01/2017; 27233959036 - 325696 - 21/02/2017; 20335390149 - 325698 - 31/01/2017; 20387454218 - 325710 - 02/02/2017; 27336044931 - 325714 - 31/01/2017; 20285494177 - 325722 - 13/02/2017; 20289523023 - 325731 - 31/01/2017; 20289523023 - 325732 - 31/01/2017; 27049654842 - 325733 - 31/01/2017; 27169099206 - 325744 - 31/01/2017; 20080609486 - 325746 - 01/02/2017; 27061726719 - 325777 - 31/01/2017; 20056694618 - 325787 - 31/01/2017; 27138797738 - 325788 - 03/02/2017; 27360172541 - 325790 - 06/02/2017; 20141989228 - 325791 - 31/01/2017; 23113674024 - 325798 - 01/02/2017; 27358210932 - 325801 - 03/02/2017; 27309506222 - 325808 - 02/02/2017; 23127637784 - 325810 - 31/01/2017; 23127637784 - 325811 - 31/01/2017; 20055400378 - 325824 - 06/02/2017; 27042461119 - 325828 - 31/01/2017; 27048721422 - 325832 - 01/02/2017; 20184531721 - 325874 - 01/02/2017; 27114667620 - 325882 - 01/02/2017; 27174814665 - 325890 - 20/02/2017; 27342405857 - 325891 - 01/02/2017; 27172393972 - 325896 - 02/02/2017; 20080343419 - 325918 - 02/02/2017; 20080343419 - 325919 - 02/02/2017; 27118299650 - 325959 - 09/02/2017; 27118299650 - 325961 - 09/02/2017; 20058711226 - 325970 - 03/02/2017; 20058711226 - 325972 - 03/02/2017; 27116414827 - 325975 - 01/02/2017; 20142301084 - 325994 - 06/02/2017; 27100484957 - 325998 - 07/02/2017; 27184668462 - 326004 - 02/02/2017; 27054669203 - 326006 - 02/02/2017; 27054669203 - 326007 - 02/02/2017; 23175248439 - 326008 - 07/02/2017; 20080005599 - 326012 - 10/02/2017; 20166689555 - 326026 - 02/02/2017; 20166689555 - 326028 - 02/02/2017; 27102723533 - 326029 - 02/02/2017; 27112039851 - 326034 - 03/02/2017; 27171944320 - 326035 - 08/02/2017; 27161579470 - 326037 - 01/02/2017; 20239731539 - 326040 - 02/02/2017; 27060511573 - 326048 - 02/02/2017; 27060511573 - 326053 - 02/02/2017; 23166706424 - 326054 - 09/02/2017; 23053094554 - 326066 - 06/02/2017; 27044658149 - 326071 - 01/02/2017; 27279898058 - 326072 - 01/02/2017; 23230977674 - 326083 - 03/02/2017; 23161173134 - 326085 - 01/02/2017; 20134139308 - 326087 - 06/02/2017; 20147767944 - 326088 - 03/02/2017; 20412519338 - 326090 - 01/02/2017; 23230977674 - 326091 - 03/02/2017; 20180344587 - 326096 - 02/02/2017; 23081693269 - 326107 - 07/02/2017; 23081693269 - 326109 - 07/02/2017; 27105196488 - 326116 - 02/02/2017; 27105196488 - 326117 - 02/02/2017; 27143114495 - 326118 - 01/02/2017; 20273282832 - 326122 - 06/02/2017; 27369692122 - 326136 - 10/02/2017; 20273282832 - 326155 - 06/02/2017; 27064199949 - 326160 - 03/02/2017; 27121561072 - 326164 - 03/02/2017; 27045545771 - 326166 - 02/02/2017; 20224479973 - 326175 - 07/02/2017; 27100540199 - 326177 - 03/02/2017; 20177615243 - 326189 - 01/02/2017; 20177615243 - 326194 - 01/02/2017; 27038081395 - 326196 - 06/02/2017; 27038081395 - 326198 - 08/02/2017; 27171650149 - 326201 - 06/02/2017; 23129331844 - 326202 - 02/02/2017; 23129331844 - 326207 - 02/02/2017; 20110930799 - 326215 - 16/02/2017; 20110930799 - 326216 - 16/02/2017; 27125986914 - 326218 - 03/02/2017; 27165260630 - 326227 - 02/02/2017; 23172477194 - 326233 - 06/02/2017; 23172477194 - 326234 - 06/02/2017; 27113673775 - 326262 - 02/02/2017; 27053397749 - 326269 - 06/02/2017; 27169006542 - 326271 - 08/02/2017; 27065405127 - 326276 - 02/02/2017; 20079625818 - 326278 - 03/02/2017; 27276789193 - 326283 - 02/02/2017; 27173894231 - 326285 - 02/02/2017; 23113302194 - 326292 - 02/02/2017; 27057601065 - 326301 - 08/02/2017; 27047253042 - 326307 - 03/02/2017; 27148143779 - 326310 - 07/02/2017; 27133288649 - 326312 - 03/02/2017; 20331011917 - 326313 - 06/02/2017; 27042831161 - 326314 - 10/02/2017; 20080609486 - 326315 - 03/02/2017; 27223323575 - 326321 - 03/02/2017; 27143222646 - 326322 - 03/02/2017; 27206524885 - 326323 - 06/02/2017; 27116005927 - 326328 - 03/02/2017; 27061405777 - 326333 - 07/02/2017; 27174458877 - 326334 - 03/02/2017; 27280186703 - 326341 - 03/02/2017; 20375049083 - 326350 - 03/02/2017; 20375049083 - 326352 - 03/02/2017; 27128932203 - 326364 - 03/02/2017; 20080876093 - 326375 - 03/02/2017; 20079910318 - 326376 - 03/02/2017; 20079910318 - 326377 - 03/02/2017; 27121895280 - 326385 - 06/02/2017; 27037790813 - 326388 - 03/02/2017; 20081530522 - 326391 - 08/02/2017; 27054951766 - 326394 - 03/02/2017; 27041937446 - 326401 - 06/02/2017; 20065128269 - 326406 - 06/02/2017; 20076091294 - 326409 - 06/02/2017; 23169097399 - 326410 - 09/02/2017; 27134199925 - 326411 - 07/02/2017; 27046678007 - 326413 - 03/02/2017; 27146071908 - 326426 - 07/02/2017; 20411779166 - 326432 - 06/02/2017; 20109454088 - 326434 - 03/02/2017; 27176461042 - 326448 - 03/02/2017; 20057452987 - 326455 - 03/02/2017; 23282248174 - 326459 - 07/02/2017; 20390888687 - 326462 - 08/02/2017; 23202521169 - 326466 - 03/02/2017; 20142301084 - 326470 - 06/02/2017; 20256708362 - 326476 - 06/02/2017; 20256708362 - 326477 - 06/02/2017; 23123484509 - 326492 - 13/02/2017; 27160032850 - 326496 - 08/02/2017; 20111026271 - 326506 - 06/02/2017; 23220700534 - 326521 - 06/02/2017; 20943439541 - 326523 - 06/02/2017; 20943439541 - 326526 - 06/02/2017; 20080494387 - 326530 - 07/02/2017; 20084547388 - 326532 - 09/02/2017; 27136091234 - 326538 - 06/02/2017; 27136091234 - 326541 - 06/02/2017; 27144679046 - 326546 - 06/02/2017; 27365229878 - 326548 - 14/02/2017; 27051640832 - 326549 - 07/02/2017; 20164214711 - 326550 - 07/02/2017; 27048739747 - 326558 - 08/02/2017; 20223149147 - 326566 - 09/02/2017; 23237121929 - 326568 - 09/02/2017; 27229718504 - 326569 - 08/02/2017; 23167030874 - 326575 - 06/02/2017; 20394108961 - 326580 - 08/02/2017; 27266548066 - 326582 - 07/02/2017; 20166863504 - 326596 - 08/02/2017; 27233734654 - 326598 - 07/02/2017; 27233734654 - 326599 - 07/02/2017; 27041664911 - 326600 - 10/02/2017; 27059641684 - 326601 - 07/02/2017; 23210958614 - 326606 - 08/02/2017; 27225692195 - 326610 - 08/02/2017; 27112964083 - 326613 - 07/02/2017; 20928515002 - 326617 - 08/02/2017; 20928515002 - 326618 - 08/02/2017; 27247786002 - 326620 - 14/02/2017; 20222615179 - 326623 - 14/02/2017; 23330144009 - 326627 - 10/02/2017; 20128784242 - 326635 - 07/02/2017; 20128784242 - 326636 - 07/02/2017; 27171486152 - 326638 - 08/02/2017; 20080738804 - 326644

- 10/02/2017; 20080738804 - 326645 - 10/02/2017; 20310050343 - 326646 - 13/02/2017; 20310050343 - 326647 - 13/02/2017; 20220995772 - 326659 - 08/02/2017; 27284067636 - 326672 - 07/02/2017; 27178668787 - 326678 - 08/02/2017; 23928294579 - 326689 - 09/02/2017; 23928294579 - 326693 - 09/02/2017; 27292277526 - 326695 - 08/02/2017; 20230888079 - 326701 - 07/02/2017; 27033367223 - 326704 - 08/02/2017; 27362951645 - 326705 - 07/02/2017; 27160879667 - 326712 - 08/02/2017; 27106635973 - 326721 - 08/02/2017; 27378742949 - 326731 - 15/02/2017; 20148243752 - 326732 - 08/02/2017; 23180982434 - 326736 - 08/02/2017; 27236249277 - 326738 - 13/02/2017; 27285906569 - 326757 - 10/02/2017; 20064291344 - 326762 - 13/02/2017; 23222813964 - 326764 - 17/02/2017; 27141379351 - 326767 - 24/02/2017; 20110404914 - 326774 - 07/02/2017; 27207811160 - 326785 - 15/02/2017; 20217999953 - 326786 - 09/02/2017; 27207811160 - 326788 - 15/02/2017; 20302065374 - 326798 - 08/02/2017; 27133983215 - 326799 - 08/02/2017; 20175992686 - 326809 - 08/02/2017; 20055167045 - 326810 - 09/02/2017; 27141366306 - 326813 - 08/02/2017; 27141366306 - 326814 - 08/02/2017; 27176576842 - 326815 - 10/02/2017; 27176576842 - 326818 - 10/02/2017; 27175900611 - 326820 - 09/02/2017; 20216285450 - 326821 - 09/02/2017; 20160966034 - 326827 - 10/02/2017; 23029389004 - 326828 - 10/02/2017; 20365126047 - 326830 - 09/02/2017; 27312301879 - 326834 - 13/02/2017; 20311104390 - 326837 - 10/02/2017; 27177783604 - 326840 - 14/02/2017; 27177783604 - 326841 - 14/02/2017; 27924589561 - 326844 - 08/02/2017; 20070692318 - 326850 - 13/02/2017; 20070692318 - 326851 - 13/02/2017; 27272069773 - 326854 - 08/02/2017; 27297016089 - 326857 - 09/02/2017; 20167936513 - 326864 - 09/02/2017; 27179193324 - 326872 - 10/02/2017; 27269057268 - 326881 - 08/02/2017; 27269057268 - 326882 - 08/02/2017; 27295370012 - 326891 - 09/02/2017; 27295370012 - 326893 - 13/02/2017; 27301342557 - 326895 - 09/02/2017; 27181633145 - 326896 - 09/02/2017; 27371330157 - 326921 - 09/02/2017; 27362456024 - 326922 - 10/02/2017; 27184648518 - 326924 - 13/02/2017; 23286393969 - 326941 - 09/02/2017; 27125506572 - 326949 - 17/02/2017; 27125506572 - 326950 - 17/02/2017; 20173500131 - 326953 - 09/02/2017; 20173500131 - 326954 - 09/02/2017; 23188178634 - 326960 - 17/02/2017; 27311631050 - 326962 - 14/02/2017; 27137212027 - 326973 - 10/02/2017; 20148966959 - 326977 - 10/02/2017; 20148966959 - 326979 - 10/02/2017; 27041367097 - 326991 - 09/02/2017; 23250092024 - 326992 - 20/02/2017; 27303890357 - 326997 - 20/02/2017; 27927599282 - 326999 - 09/02/2017; 27161753942 - 327009 - 09/02/2017; 27275768834 - 327014 - 15/02/2017; 23279323939 - 327024 - 13/02/2017; 27930065604 - 327026 - 15/02/2017; 20171530084 - 327029 - 15/02/2017; 27143938145 - 327030 - 10/02/2017; 23171234964 - 327039 - 10/02/2017; 23171234964 - 327040 - 10/02/2017; 27046090670 - 327042 - 09/02/2017; 20271488204 - 327051 - 10/02/2017; 20256865255 - 327053 - 09/02/2017; 27217127330 - 327055 - 10/02/2017; 27217127330 - 327056 - 10/02/2017; 27250230503 - 327058 - 09/02/2017; 27208280495 - 327064 - 09/02/2017; 27278984856 - 327068 - 09/02/2017; 20101920829 - 327072 - 09/02/2017; 27126108341 - 327073 - 14/02/2017; 27126108341 - 327075 - 14/02/2017; 27138783397 - 327085 - 09/02/2017; 23132460094 - 327093 - 09/02/2017; 20936471367 - 327095 - 10/02/2017; 20076683914 - 327096 - 14/02/2017; 20936471367 - 327098 - 10/02/2017; 20078447819 - 327107 - 10/02/2017; 27043745811 - 327111 - 14/02/2017; 20081846120 - 327112 - 13/02/2017; 20081846120 - 327113 - 13/02/2017; 27043745811 - 327114 - 14/02/2017; 20109154246 - 327115 - 15/02/2017; 20124436681 - 327116 - 13/02/2017; 27049355551 - 327118 - 10/02/2017; 20372971046 - 327122 - 10/02/2017; 27300188899 - 327124 - 10/02/2017; 20278986951 - 327127 - 10/02/2017; 23051000404 - 327129 - 10/02/2017; 23051000404 - 327130 - 10/02/2017; 20209073634 - 327133 - 10/02/2017; 20137210941 - 327136 - 10/02/2017; 27201941941 - 327137 - 15/02/2017; 20209073634 - 327138 - 10/02/2017; 20137210941 - 327139 - 10/02/2017; 27201941941 - 327141 - 15/02/2017; 27047588907 - 327143 - 10/02/2017; 20114863220 - 327148 - 13/02/2017; 23225582599 - 327149 - 10/02/2017; 27203535207 - 327179 - 14/02/2017; 27049313913 - 327185 - 10/02/2017; 27324295629 - 327188 - 10/02/2017; 20065630738 - 327189 - 10/02/2017; 23055799504 - 327198 - 17/02/2017; 20067122276 - 327199 - 10/02/2017; 27120440115 - 327200 - 16/02/2017; 27059164207 - 327202 - 13/02/2017; 27059164207 - 327205 - 10/02/2017; 27181381650 - 327211 - 10/02/2017; 20165868499 - 327214 - 10/02/2017; 27041177042 - 327223 - 17/02/2017; 27041177042 - 327228 - 17/02/2017; 27049749606 - 327230 - 10/02/2017; 27359877493 - 327235 - 13/02/2017; 27166983865 - 327238 - 13/02/2017; 27053392526 - 327239 - 14/02/2017; 27166983865 - 327240 - 13/02/2017; 27143987715 - 327242 - 13/02/2017; 20079178633 - 327244 - 15/02/2017; 23133877509 - 327245 - 14/02/2017; 27254845685 - 327246 - 13/02/2017; 23133877509 - 327247 - 14/02/2017; 27254845685 - 327248 - 13/02/2017; 27209966633 - 327252 - 10/02/2017; 27209966633 - 327253 - 10/02/2017; 20923745220 - 327254 - 16/02/2017; 27209918507 - 327256 - 22/02/2017; 20068075794 - 327259 - 13/02/2017; 27200654043 - 327261 - 20/02/2017; 20053936408 - 327264 - 13/02/2017; 27295222765 - 327265 - 13/02/2017; 27233688970 - 327266 - 10/02/2017; 20072610106 - 327269 - 14/02/2017; 27114061897 - 327284 - 22/02/2017; 27240705678 - 327286 - 16/02/2017; 27341624849 - 327300 - 14/02/2017; 27206791700 - 327309 - 14/02/2017; 20188925511 - 327312 - 10/02/2017; 27117008415 - 327318 - 13/02/2017; 23100022214 - 327327 - 13/02/2017; 27170183296 - 327328 - 10/02/2017; 27170183296 - 327329 - 10/02/2017; 27142019715 - 327331 - 13/02/2017; 27126494772 - 327336 - 13/02/2017; 20072456433 - 327357 - 13/02/2017; 20201700451 - 327362 - 15/02/2017; 20281844513 - 327374 - 13/02/2017; 20281844513 - 327375 - 13/02/2017; 27263663107 - 327384 - 13/02/2017; 27208029725 - 327387 - 13/02/2017; 20070804671 - 327404 - 13/02/2017; 27129207049 - 327405 - 14/02/2017; 27129207049 - 327407 - 14/02/2017; 27294368847 - 327408 - 13/02/2017; 27056262259 - 327419 - 14/02/2017; 27128102502 - 327420 - 14/02/2017; 27244541491 - 327423 - 14/02/2017; 20140391175 - 327425 - 22/02/2017; 27145364456 - 327429 - 14/02/2017; 27244541491 - 327430 - 14/02/2017; 27048284928 - 327431 - 14/02/2017; 27294214238 - 327432 - 14/02/2017; 27294214238 - 327434 - 14/02/2017; 27219794636 - 327435 - 13/02/2017; 27051490679 - 327437 - 14/02/2017; 23135762334 - 327444 - 22/02/2017; 27211417779 - 327445 - 13/02/2017; 20118981163 - 327450 - 13/02/2017; 20118981163 - 327453 - 13/02/2017; 27303271665 - 327458 - 15/02/2017; 27303271665 - 327460 - 15/02/2017; 20306342445 - 327464 - 16/02/2017; 20117112609 - 327466 - 16/02/2017; 20117112609 - 327469 - 16/02/2017; 27183856656 - 327471 - 14/02/2017; 27183856656 - 327472 - 14/02/2017; 27172193469 - 327473 - 14/02/2017; 27270252260 - 327474 - 21/02/2017; 20201406677 - 327476 - 15/02/2017; 20201406677 - 327478 - 15/02/2017; 20241138756 - 327479 - 13/02/2017; 27241050802 - 327486 - 17/02/2017; 27249316178 - 327489 - 15/02/2017; 27271515494 - 327492 - 14/02/2017; 20217662479 - 327493 - 15/02/2017; 27141127107 - 327494 - 16/02/2017; 23120659499 - 327495 - 14/02/2017; 20300524452 - 327496 - 14/02/2017; 20122588352 - 327500 - 14/02/2017; 20122588352 - 327501 - 14/02/2017; 20122588352 - 327502 - 14/02/2017; 27054052141 - 327513 - 23/02/2017; 27164575263 - 327518 - 16/02/2017; 20358148930 - 327519 - 14/02/2017; 27217531417 - 327528 - 15/02/2017; 20260225058 - 327531 - 17/02/2017; 20260225058 - 327532 - 17/02/2017; 20139017359 - 327535 - 17/02/2017; 20122176348 - 327540 - 15/02/2017; 20082189670 - 327544 - 15/02/2017; 20122176348 - 327545 - 15/02/2017; 20127629022 - 327546 - 14/02/2017; 20237413424 - 327547 - 15/02/2017; 27146155990 - 327548 - 14/02/2017; 20237413424 - 327549 - 15/02/2017; 23160756039 - 327554 - 15/02/2017; 23213558439 - 327556 - 15/02/2017; 23081994889 - 327561 - 14/02/2017; 20047060169 - 327565 - 14/02/2017; 20177351467 - 327571 - 15/02/2017; 20178867459 - 327572 - 15/02/2017; 27205849772 - 327574 - 17/02/2017; 27205849772 - 327575 - 17/02/2017; 27171805932 - 327576 - 20/02/2017; 20177351467 - 327577 - 15/02/2017; 27295465242 - 327590 - 16/02/2017; 20281843258 - 327593 - 15/02/2017; 27308175052 - 327596 - 17/02/2017; 27116619488 - 327600 - 21/02/2017; 27059833249 - 327608 - 15/02/2017; 23927027089 - 327609 - 15/02/2017; 27116393250 - 327610 - 14/02/2017; 20075848898 - 327628 - 15/02/2017; 27112229227 - 327642 - 17/02/2017; 27273775582 - 327644 - 17/02/2017; 20250780207 - 327645 - 15/02/2017; 20250780207 - 327647 - 15/02/2017; 23270099394 - 327657 - 15/02/2017; 23344440549 - 327659 - 17/02/2017; 27109256450 - 327661 - 21/02/2017; 27051493465 - 327663 - 16/02/2017; 20278093027 - 327665 - 20/02/2017; 27139101362 - 327669 - 16/02/2017; 27139101362 - 327670 - 16/02/2017; 27234292981 - 327678 - 16/02/2017; 27318005619 - 327687 - 20/02/2017; 27176794769 - 327693 - 17/02/2017; 27121780262 - 327694 - 17/02/2017; 27217998862 - 327707 - 17/02/2017; 23168361904 - 327709 - 16/02/2017; 20149376705 - 327714 - 22/02/2017; 27121782605 - 327718 - 17/02/2017; 27305514964 - 327724 - 20/02/2017; 27205583764 - 327727 - 17/02/2017; 27062730566 - 327731 - 22/02/2017; 27222378988 - 327732 - 21/02/2017; 27065007431 - 327734 - 15/02/2017; 27278693657 - 327736 - 01/03/2017; 27292907260 - 327740 - 17/02/2017; 20116699444 - 327741 - 17/02/2017; 20162194373 - 327745 - 16/02/2017; 20243826250 - 327747 - 20/02/2017; 20162194373 - 327748 - 16/02/2017; 27323930118 - 327755 - 16/02/2017; 20228522261 - 327757 - 17/02/2017; 20200606958 - 327760 - 16/02/2017; 20045570410 - 327761 - 21/02/2017; 20045570410 - 327763 - 21/02/2017; 27259853082 - 327769 - 20/02/2017; 20125507345 - 327772 - 17/02/2017; 20228522261 - 327775 - 17/02/2017; 27053201186 - 327790 - 17/02/2017; 27267471970 - 327793 - 16/02/2017; 27267471970 - 327794 - 16/02/2017; 27239512416 - 327812 - 17/02/2017; 27239512416 - 327813 - 17/02/2017; 27354910948 - 327814 - 24/02/2017; 27105716848 - 327818 - 15/02/2017; 27372962971 - 327831 - 22/02/2017; 27363199726 - 327833 - 20/02/2017; 27363199726 - 327837 - 20/02/2017; 20376421601 - 327847 - 15/02/2017; 20179037921 - 327857 - 17/02/2017; 27058978839 - 327861 - 21/02/2017; 27235999574 - 327864 - 17/02/2017; 27052654896 - 327869 - 17/02/2017; 20068132186 - 327873 - 17/02/2017; 20068132186 - 327874 - 17/02/2017; 27103213814 - 327875 - 17/02/2017; 20174255734 - 327880 - 21/02/2017; 20320292671 - 327886 - 17/02/2017; 27174185544 - 327887 - 15/02/2017; 27126378632 - 327891 - 22/02/2017; 27233902662 - 327896 - 17/02/2017; 27062959342 - 327897 - 20/02/2017; 23135337269 - 327898 - 17/02/2017; 27302872983 - 327903 - 23/02/2017; 20103413029 - 327904 - 17/02/2017; 20103413029 - 327907 - 17/02/2017; 20345467115 - 327913 - 17/02/2017; 23144055454

- 327916 - 17/02/2017; 27219151093 - 327919 - 21/02/2017; 23137090864 - 327920 - 17/02/2017; 27181670601 - 327922 - 17/02/2017; 27112646324 - 327931 - 17/02/2017; 27242877654 - 327936 - 20/02/2017; 20068133263 - 327937 - 17/02/2017; 27242877654 - 327938 - 20/02/2017; 27056739942 - 327940 - 17/02/2017; 27221011096 - 327943 - 17/02/2017; 27218471604 - 327944 - 20/02/2017; 27060786750 - 327951 - 21/02/2017; 27160683576 - 327956 - 20/02/2017; 27051310239 - 327957 - 17/02/2017; 27118519340 - 327961 - 20/02/2017; 27339996437 - 327963 - 17/02/2017; 23053235204 - 327970 - 21/02/2017; 27224629740 - 327974 - 21/02/2017; 20179264332 - 327976 - 17/02/2017; 27297816506 - 327980 - 01/03/2017; 27238894633 - 327981 - 20/02/2017; 27319796814 - 327995 - 21/02/2017; 27143061111 - 327999 - 17/02/2017; 27310209126 - 328006 - 17/02/2017; 27115755523 - 328023 - 17/02/2017; 27112134862 - 328032 - 01/03/2017; 20355958850 - 328040 - 24/02/2017; 27180659019 - 328049 - 20/02/2017; 27229260656 - 328057 - 21/02/2017; 20075551720 - 328060 - 20/02/2017; 20075551720 - 328066 - 20/02/2017; 27222575392 - 328074 - 21/02/2017; 27222575392 - 328078 - 21/02/2017; 27173757153 - 328080 - 20/02/2017; 27173757153 - 328082 - 20/02/2017; 27123886998 - 328085 - 02/03/2017; 20127500143 - 328091 - 20/02/2017; 27220792485 - 328113 - 20/02/2017; 27220792485 - 328114 - 20/02/2017; 27054970795 - 328117 - 23/02/2017; 27261930469 - 328122 - 23/02/2017; 23120204254 - 328135 - 20/02/2017; 23120204254 - 328136 - 20/02/2017; 27056851858 - 328144 - 20/02/2017; 20128396196 - 328147 - 21/02/2017; 20128396196 - 328148 - 21/02/2017; 27104897458 - 328149 - 22/02/2017; 27052553208 - 328154 - 20/02/2017; 27248093116 - 328155 - 22/02/2017; 27248093116 - 328156 - 22/02/2017; 23353153064 - 328157 - 21/02/2017; 20068047405 - 328160 - 21/02/2017; 27047347020 - 328168 - 21/02/2017; 20310670341 - 328172 - 21/02/2017; 27219985199 - 328181 - 21/02/2017; 20182090019 - 328182 - 21/02/2017; 20063820165 - 328183 - 21/02/2017; 27129208673 - 328185 - 21/02/2017; 27141799261 - 328188 - 23/02/2017; 20083396017 - 328189 - 21/02/2017; 27131158187 - 328190 - 21/02/2017; 27059207526 - 328191 - 21/02/2017; 20052141444 - 328204 - 22/02/2017; 27137024867 - 328205 - 22/02/2017; 27279324817 - 328206 - 21/02/2017; 20222911762 - 328210 - 21/02/2017; 27117371099 - 328214 - 01/03/2017; 23124471184 - 328218 - 23/02/2017; 27054544672 - 328224 - 21/02/2017; 27211024254 - 328225 - 21/02/2017; 27211024254 - 328227 - 21/02/2017; 27106323289 - 328229 - 21/02/2017; 27171519832 - 328230 - 21/02/2017; 20326245993 - 328241 - 22/02/2017; 27267997891 - 328242 - 22/02/2017; 27048888599 - 328274 - 21/02/2017; 27048888599 - 328276 - 21/02/2017; 20267075493 - 328278 - 21/02/2017; 20328615801 - 328282 - 21/02/2017; 27132108787 - 328298 - 06/03/2017; 27141448205 - 328301 - 22/02/2017; 27112613434 - 328303 - 20/02/2017; 27056183286 - 328309 - 22/02/2017; 27131158187 - 328325 - 21/02/2017; 27114027222 - 328340 - 21/02/2017; 27114027222 - 328342 - 21/02/2017; 20049997818 - 328347 - 21/02/2017; 27061923476 - 328351 - 22/02/2017; 27244442795 - 328352 - 22/02/2017; 27061923476 - 328354 - 22/02/2017; 27112845491 - 328358 - 21/02/2017; 27121216901 - 328365 - 21/02/2017; 27121216901 - 328367 - 21/02/2017; 20173437472 - 328368 - 22/02/2017; 20173437472 - 328369 - 22/02/2017; 27117256834 - 328370 - 24/02/2017; 27263346233 - 328374 - 22/02/2017; 27133285119 - 328375 - 23/02/2017; 20302393010 - 328378 - 22/02/2017; 20072087543 - 328379 - 02/03/2017; 20072087543 - 328381 - 02/03/2017; 27237072559 - 328395 - 21/02/2017; 20082138103 - 328399 - 21/02/2017; 27141273413 - 328400 - 01/03/2017; 20176464853 - 328404 - 22/02/2017; 27180460794 - 328416 - 24/02/2017; 20078475103 - 328428 - 24/02/2017; 27009811198 - 328429 - 22/02/2017; 23334121399 - 328435 - 22/02/2017; 27060575113 - 328441 - 22/02/2017; 27060575113 - 328442 - 22/02/2017; 27400440749 - 328445 - 23/02/2017; 27400440749 - 328446 - 23/02/2017; 27213367817 - 328449 - 22/02/2017; 27237624594 - 328463 - 24/02/2017; 27237624594 - 328464 - 24/02/2017; 20069050264 - 328468 - 24/02/2017; 23283054764 - 328471 - 24/02/2017; 27149409446 - 328476 - 22/02/2017; 27149409446 - 328478 - 22/02/2017; 24258456838 - 328499 - 01/03/2017; 27141220468 - 328515 - 23/02/2017; 27184484256 - 328516 - 22/02/2017; 23042554944 - 328517 - 22/02/2017; 27044220127 - 328523 - 22/02/2017; 20128038621 - 328526 - 24/02/2017; 20128038621 - 328527 - 24/02/2017; 23200739779 - 328549 - 01/03/2017; 27101008903 - 328563 - 24/02/2017; 27293785428 - 328571 - 23/02/2017; 20269666669 - 328580 - 23/02/2017; 27042477236 - 328587 - 01/03/2017; 27207813341 - 328595 - 24/02/2017; 20208108647 - 328601 - 24/02/2017; 27116484558 - 328604 - 02/03/2017; 24258456838 - 328635 - 01/03/2017; 27111050762 - 328670 - 23/02/2017; 27213870527 - 328679 - 03/03/2017; 20124520704 - 328693 - 24/02/2017; 20102993102 - 328751 - 01/03/2017; 20102993102 - 328752 - 01/03/2017; 20126115327 - 328776 - 23/02/2017; 27213708991 - 328793 - 01/03/2017; 27119014099 - 328801 - 01/03/2017; 27119014099 - 328803 - 01/03/2017; 27170220116 - 328814 - 03/03/2017; 23306240854 - 328821 - 01/03/2017; 27041819869 - 328846 - 02/03/2017; 20260926277 - 328860 - 03/03/2017; 27352924097 - 328888 - 03/03/2017; 20104120661 - 328893 - 01/03/2017; 27238511254 - 328973 - 08/03/2017; 23051922034 - 329025 - 02/03/2017; 20069618058 - 329044 - 02/03/2017;

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 204 de fecha 06/02/2013 Reg. Nº 501
María de Luján Claro - T°: 52 F°: 251 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2017 N° 29947/17 v. 09/05/2017

**TINUVIEL S.A.**

NOTIFICACIÓN DE CESIÓN DE CRÉDITOS. Conforme lo establecen los artículos 1620 y siguientes del Código Civil y Comercial de la Nación se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por TINUVIEL SA con domicilio en calle 25 de Mayo 195 Piso 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante débito automático, que por Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 28-04-17 entre Tinuviel S.A. y el Banco BICA S.A ,con domicilio en la calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, Tinuviel S.A. ha cedido en propiedad al Banco, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza por CUIL, número de préstamo y fecha de otorgamiento:

27113772587 - 315720 - 27/10/2016; 20247405152 - 315755 - 28/10/2016; 20107898280 - 315758 - 28/10/2016; 27059931062 - 315781 - 28/10/2016; 23186910494 - 315801 - 31/10/2016; 23186910494 - 315802 - 31/10/2016; 20050604331 - 315814 - 31/10/2016; 20050604331 - 315815 - 01/11/2016; 27148582136 - 315843 - 31/10/2016; 20146205071 - 315854 - 01/11/2016; 27115079706 - 315900 - 31/10/2016; 27186157686 - 315913 - 01/11/2016; 27268138183 - 315917 - 31/10/2016; 20201349606 - 315922 - 31/10/2016; 27051808873 - 315924 - 03/11/2016; 27058743122 - 315930 - 01/11/2016; 20141109635 - 315966 - 03/11/2016; 20069625143 - 315973 - 28/10/2016; 27174905962 - 315984 - 01/11/2016; 20297552180 - 315992 - 02/11/2016; 27355952113 - 316002 - 31/10/2016; 27187175238 - 316009 - 04/11/2016; 27213552355 - 316018 - 01/11/2016; 27179113843 - 316024 - 02/11/2016; 23055858454 - 316029 - 01/11/2016; 20080400773 - 316032 - 01/11/2016; 27044471006 - 316039 - 01/11/2016; 20070084326 - 316065 - 01/11/2016; 27064054061 - 316081 - 01/11/2016; 27132187849 - 316085 - 02/11/2016; 27055752821 - 316118 - 03/11/2016; 27141341397 - 316141 - 01/11/2016; 27228572557 - 316150 - 07/11/2016; 27102966894 - 316179 - 08/11/2016; 27306318697 - 316181 - 02/11/2016; 27306318697 - 316182 - 02/11/2016; 20105220295 - 316204 - 02/11/2016; 27138555157 - 316213 - 02/11/2016; 20922906093 - 316215 - 02/11/2016; 27246434544 - 316218 - 02/11/2016; 27047288253 - 316220 - 02/11/2016; 20134615967 - 316230 - 02/11/2016; 27057601154 - 316241 - 02/11/2016; 23041717564 - 316255 - 22/11/2016; 27236379286 - 316260 - 03/11/2016; 27202301547 - 316263 - 04/11/2016; 23143521044 - 316273 - 03/11/2016; 20107692364 - 316277 - 07/11/2016; 24292102549 - 316294 - 04/11/2016; 27148372077 - 316334 - 03/11/2016; 20086503825 - 316359 - 03/11/2016; 20308311350 - 316399 - 04/11/2016; 27181013309 - 316421 - 04/11/2016; 27177123736 - 316500 - 08/11/2016; 20166163561 - 316502 - 04/11/2016; 20220854850 - 316524 - 07/11/2016; 20050600344 - 316527 - 04/11/2016; 27146550415 - 316544 - 04/11/2016; 27047145347 - 316573 - 07/11/2016; 27179544518 - 316637 - 04/11/2016; 27116056173 - 316675 - 07/11/2016; 20068145695 - 316701 - 07/11/2016; 20114963888 - 316719 - 07/11/2016; 27063920318 - 316723 - 07/11/2016; 20941132295 - 316729 - 08/11/2016; 27118412104 - 316740 - 07/11/2016; 27163139443 - 316755 - 11/11/2016; 27104473755 - 316761 - 08/11/2016; 27056207673 - 316777 - 07/11/2016; 27137489940 - 316795 - 07/11/2016; 27044595554 - 316801 - 10/11/2016; 20076598976 - 316803 - 07/11/2016; 20069564268 - 316812 - 10/11/2016; 27104120291 - 316829 - 08/11/2016; 20080529148 - 316840 - 08/11/2016; 27300144077 - 316842 - 08/11/2016; 23107697489 - 316864 - 07/11/2016; 27240877339 - 316870 - 09/11/2016; 27175992117 - 316872 - 08/11/2016; 27160435637 - 316932 - 08/11/2016; 27226428653 - 316941 - 09/11/2016; 24244472237 - 316993 - 09/11/2016; 27262358092 - 317042 - 09/11/2016; 27249322100 - 317072 - 09/11/2016; 27123103470 - 317079 - 09/11/2016; 27183207011 - 317107 - 08/11/2016; 27065067930 - 317108 - 09/11/2016; 27108039162 - 317130 - 09/11/2016; 23121608499 - 317134 - 10/11/2016; 27308031557 - 317140 - 22/11/2016; 27241454741 - 317182 - 11/11/2016; 27222910922 - 317233 - 10/11/2016; 20052088829 - 317279 - 10/11/2016; 20135833259 - 317330 - 11/11/2016; 27281525730 - 317338 - 16/11/2016; 20200971303 - 317345 - 11/11/2016; 27208840202 - 317370 - 11/11/2016; 27063913605 - 317392 - 11/11/2016; 27237593087 - 317401 - 11/11/2016; 27256079815 - 317414 - 11/11/2016; 27132826876 - 317423 - 11/11/2016; 27167568543 - 317459 - 11/11/2016; 27220584726 - 317469 - 11/11/2016; 27067043141 - 317476 - 11/11/2016; 27062609678 - 317491 - 11/11/2016; 27252196426 - 317500 - 11/11/2016; 20227331675 - 317532 - 11/11/2016; 27314125849 - 317555 - 11/11/2016; 27135708475 - 317632 - 17/11/2016; 20133996096 - 317665 - 17/11/2016; 27256327185 - 317783 - 16/11/2016; 27115385130 - 317865 - 16/11/2016; 23173569149 - 317902 - 17/11/2016; 27300031205 - 317917 - 16/11/2016; 27119014897 - 317925 - 16/11/2016; 20130747265 - 317945 - 16/11/2016; 27141247072 - 317978 - 16/11/2016;

20146469087 - 317990 - 16/11/2016; 27167848694 - 317992 - 21/11/2016; 20128338773 - 318002 - 17/11/2016; 27119253476 - 318028 - 16/11/2016; 27114569041 - 318030 - 17/11/2016; 20045746977 - 318031 - 16/11/2016; 27107505585 - 318052 - 17/11/2016; 27244338920 - 318060 - 17/11/2016; 20052230501 - 318067 - 16/11/2016; 27255508577 - 318116 - 18/11/2016; 27255508577 - 318119 - 18/11/2016; 27125584093 - 318159 - 17/11/2016; 20069637974 - 318162 - 17/11/2016; 27213066280 - 318173 - 17/11/2016; 27262591994 - 318176 - 17/11/2016; 27241370106 - 318197 - 17/11/2016; 27037983190 - 318202 - 18/11/2016; 27114680848 - 318205 - 17/11/2016; 27127641760 - 318216 - 17/11/2016; 20083256525 - 318220 - 21/11/2016; 20069261281 - 318235 - 17/11/2016; 27231524687 - 318279 - 17/11/2016; 20129240149 - 318313 - 05/12/2016; 24042974699 - 318319 - 18/11/2016; 27263663107 - 318344 - 18/11/2016; 27146253534 - 318347 - 18/11/2016; 27236839384 - 318371 - 18/11/2016; 27145215469 - 318372 - 18/11/2016; 20256640334 - 318392 - 18/11/2016; 27206531644 - 318423 - 24/11/2016; 20052175837 - 318431 - 18/11/2016; 20378343683 - 318439 - 21/11/2016; 27173735176 - 318448 - 21/11/2016; 27227332978 - 318476 - 21/11/2016; 27265264323 - 318633 - 21/11/2016; 20042733335 - 318737 - 22/11/2016; 27044658149 - 318750 - 22/11/2016; 27047394193 - 318769 - 23/11/2016; 27308298111 - 318794 - 22/11/2016; 27948842950 - 318804 - 23/11/2016; 27230829646 - 318856 - 22/11/2016; 27060356071 - 318882 - 24/11/2016; 27319166756 - 318897 - 23/11/2016; 27048338718 - 318947 - 23/11/2016; 27105024067 - 318948 - 24/11/2016; 27121782281 - 319033 - 24/11/2016; 27039052240 - 319070 - 30/11/2016; 27060541812 - 319155 - 29/11/2016; 27060541812 - 319157 - 29/11/2016; 27177091753 - 319161 - 25/11/2016; 20149643223 - 319197 - 24/11/2016; 27039405828 - 319204 - 06/12/2016; 27134603165 - 319267 - 25/11/2016; 27297016089 - 319373 - 29/11/2016; 27106009061 - 319426 - 30/11/2016.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 204 de fecha 06/02/2013 Reg. Nº 501
María de Luján Claro - T°: 52 F°: 251 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2017 N° 30378/17 v. 09/05/2017

**TINUVIEL S.A.**

NOTIFICACIÓN DE CESIÓN DE CRÉDITOS. Conforme lo establecen los artículos 1620 y siguientes del Código Civil y Comercial de la Nación se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por TINUVIEL SA con domicilio en calle 25 de Mayo 195 Piso 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante débito automático, que por Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 12-04-17 entre Tinuviel S.A. y el Banco BICA S.A ,con domicilio en la calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, Tinuviel S.A. ha cedido en propiedad al Banco, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza por CUIL, número de préstamo y fecha de otorgamiento:

27113772587 - 315720 - 27/10/2016; 20247405152 - 315755 - 28/10/2016; 20107898280 - 315758 - 28/10/2016; 27059931062 - 315781 - 28/10/2016; 23186910494 - 315801 - 31/10/2016; 23186910494 - 315802 - 31/10/2016; 20050604331 - 315814 - 31/10/2016; 20050604331 - 315815 - 01/11/2016; 27148582136 - 315843 - 31/10/2016; 20146205071 - 315854 - 01/11/2016; 27115079706 - 315900 - 31/10/2016; 27186157686 - 315913 - 01/11/2016; 27268138183 - 315917 - 31/10/2016; 20201349606 - 315922 - 31/10/2016; 27051808873 - 315924 - 03/11/2016; 27058743122 - 315930 - 01/11/2016; 20141109635 - 315966 - 03/11/2016; 20069625143 - 315973 - 28/10/2016; 27174905962 - 315984 - 01/11/2016; 20297552180 - 315992 - 02/11/2016; 27355952113 - 316002 - 31/10/2016; 27187175238 - 316009 - 04/11/2016; 27213552355 - 316018 - 01/11/2016; 27179113843 - 316024 - 02/11/2016; 23055858454 - 316029 - 01/11/2016; 20080400773 - 316032 - 01/11/2016; 27044471006 - 316039 - 01/11/2016; 20070084326 - 316065 - 01/11/2016; 27064054061 - 316081 - 01/11/2016; 27132187849 - 316085 - 02/11/2016; 27055752821 - 316118 - 03/11/2016; 27141341397 - 316141 - 01/11/2016; 27228572557 - 316150 - 07/11/2016; 27102966894 - 316179 - 08/11/2016; 27306318697 - 316181 - 02/11/2016; 27306318697 - 316182 - 02/11/2016; 20105220295 - 316204 - 02/11/2016; 27138555157 - 316213 - 02/11/2016; 20922906093 - 316215 - 02/11/2016; 27246434544 - 316218 - 02/11/2016; 27047288253 - 316220 - 02/11/2016; 20134615967 - 316230 - 02/11/2016; 27057601154 - 316241 - 02/11/2016; 23041717564 - 316255 - 22/11/2016; 27236379286 - 316260 - 03/11/2016; 27202301547 - 316263 - 04/11/2016; 23143521044 - 316273 - 03/11/2016; 20107692364 - 316277 - 07/11/2016; 24292102549 - 316294 - 04/11/2016; 27148372077 - 316334 - 03/11/2016; 20086503825 - 316359 - 03/11/2016; 20308311350 - 316399 - 04/11/2016; 27181013309 - 316421 - 04/11/2016; 27177123736 - 316500 - 08/11/2016; 20166163561 - 316502 - 04/11/2016; 20220854850 - 316524 - 07/11/2016; 20050600344 - 316527 - 04/11/2016; 27146550415 - 316544 - 04/11/2016; 27047145347 - 316573 - 07/11/2016; 27179544518 - 316637 - 04/11/2016; 27116056173 - 316675 - 07/11/2016; 20068145695 - 316701 - 07/11/2016; 20114963888 - 316719 - 07/11/2016; 27063920318 - 316723 - 07/11/2016; 20941132295 - 316729 - 08/11/2016; 27118412104 - 316740 - 07/11/2016; 27163139443 - 316755 - 11/11/2016; 27104473755 - 316761 - 08/11/2016; 27056207673 - 316777 - 07/11/2016; 27137489940 - 316795 - 07/11/2016; 27044595554 - 316801 - 10/11/2016; 20076598976 - 316803 - 07/11/2016; 20069564268 - 316812 - 10/11/2016; 27104120291 - 316829 - 08/11/2016; 20080529148 - 316840 - 08/11/2016; 27300144077 - 316842 - 08/11/2016; 23107697489 - 316864 - 07/11/2016; 27240877339 - 316870 - 09/11/2016; 27175992117 - 316872 - 08/11/2016; 27160435637 - 316932 - 08/11/2016; 27226428653 - 316941 - 09/11/2016; 24244472237 - 316993 - 09/11/2016; 27262358092 - 317042 - 09/11/2016; 27249322100 - 317072 - 09/11/2016; 27123103470 - 317079 - 09/11/2016; 27183207011 - 317107 - 08/11/2016; 27065067930 - 317108 - 09/11/2016; 27108039162 - 317130 - 09/11/2016; 23121608499 - 317134 - 10/11/2016; 27308031557 - 317140 - 22/11/2016; 27241454741 - 317182 - 11/11/2016; 27222910922 - 317233 - 10/11/2016; 20052088829 - 317279 - 10/11/2016; 20135833259 - 317330 - 11/11/2016; 27281525730 - 317338 - 16/11/2016; 20200971303 - 317345 - 11/11/2016; 27208840202 - 317370 - 11/11/2016; 27063913605 - 317392 - 11/11/2016; 27237593087 - 317401 - 11/11/2016; 27256079815 - 317414 - 11/11/2016; 27132826876 - 317423 - 11/11/2016; 27167568543 - 317459 - 11/11/2016; 27220584726 - 317469 - 11/11/2016; 27067043141 - 317476 - 11/11/2016; 27062609678 - 317491 - 11/11/2016; 27252196426 - 317500 - 11/11/2016; 20227331675 - 317532 - 11/11/2016; 27314125849 - 317555 - 11/11/2016; 27135708475 - 317632 - 17/11/2016; 20133996096 - 317665 - 17/11/2016; 27256327185 - 317783 - 16/11/2016; 27115385130 - 317865 - 16/11/2016; 23173569149 - 317902 - 17/11/2016; 27300031205 - 317917 - 16/11/2016; 27119014897 - 317925 - 16/11/2016; 20130747265 - 317945 - 16/11/2016; 27141247072 - 317978 - 16/11/2016; 20146469087 - 317990 - 16/11/2016; 27167848694 - 317992 - 21/11/2016; 20128338773 - 318002 - 17/11/2016; 27119253476 - 318028 - 16/11/2016; 27114569041 - 318030 - 17/11/2016; 20045746977 - 318031 - 16/11/2016; 27107505585 - 318052 - 17/11/2016; 27244338920 - 318060 - 17/11/2016; 20052230501 - 318067 - 16/11/2016; 27255508577 - 318116 - 18/11/2016; 27255508577 - 318119 - 18/11/2016; 27125584093 - 318159 - 17/11/2016; 20069637974 - 318162 - 17/11/2016; 27213066280 - 318173 - 17/11/2016; 27262591994 - 318176 - 17/11/2016; 27241370106 - 318197 - 17/11/2016; 27037983190 - 318202 - 18/11/2016; 27114680848 - 318205 - 17/11/2016; 27127641760 - 318216 - 17/11/2016; 20083256525 - 318220 - 21/11/2016; 20069261281 - 318235 - 17/11/2016; 27231524687 - 318279 - 17/11/2016; 20129240149 - 318313 - 05/12/2016; 24042974699 - 318319 - 18/11/2016; 27263663107 - 318344 - 18/11/2016; 27146253534 - 318347 - 18/11/2016; 27236839384 - 318371 - 18/11/2016; 27145215469 - 318372 - 18/11/2016; 20256640334 - 318392 - 18/11/2016; 27206531644 - 318423 - 24/11/2016; 20052175837 - 318431 - 18/11/2016; 20378343683 - 318439 - 21/11/2016; 27173735176 - 318448 - 21/11/2016; 27227332978 - 318476 - 21/11/2016; 27265264323 - 318633 - 21/11/2016; 20042733335 - 318737 - 22/11/2016; 27044658149 - 318750 - 22/11/2016; 27047394193 - 318769 - 23/11/2016; 27308298111 - 318794 - 22/11/2016; 27948842950 - 318804 - 23/11/2016; 27230829646 - 318856 - 22/11/2016; 27060356071 - 318882 - 24/11/2016; 27319166756 - 318897 - 23/11/2016; 27048338718 - 318947 - 23/11/2016; 27105024067 - 318948 - 24/11/2016; 27121782281 - 319033 - 24/11/2016; 27039052240 - 319070 - 30/11/2016; 27060541812 - 319155 - 29/11/2016; 27060541812 - 319157 - 29/11/2016; 27177091753 - 319161 - 25/11/2016; 20149643223 - 319197 - 24/11/2016; 27039405828 - 319204 - 06/12/2016; 27134603165 - 319267 - 25/11/2016; 27297016089 - 319373 - 29/11/2016; 27106009061 - 319426 - 30/11/2016.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 204 de fecha 06/02/2013 Reg. Nº 501
María de Luján Claro - T°: 52 F°: 251 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2017 N° 30379/17 v. 09/05/2017

**TRANSPORTADORA CUYANA S.A.**

Se hace saber que por Acta de Asamblea de fecha 26/06/2013 el Directorio quedo conformado de la siguiente manera: Presidente: Felix Alejandro Conget; Vicepresidente: Roberto del Piero; Director Titular: Emilio Manuel Dopacio; Directores Suplentes: Pablo Maximiliano Verdile y Eliseo Santa Cruz; la Comisión Fiscalizadora quedo conformada de la siguiente manera: Síndicos Titulares: Enrique del Carril, Alejandro Maria Colombres y Gonzalo Manuel Vayo y como Síndicos Suplentes: Ana Llorente, Pablo María Semenzato y Santiago Zavalia. Todos aceptaron los cargos y los miembros del directorio constituyeron domicilio en Av. Paseo Colón 728, piso 10, CABA y los miembros de la Comisión Fiscalizadora en Paraguay 580, piso 3, CABA. Por Acta de Asamblea de fecha 25/04/2014 el Directorio quedo conformado de la siguiente manera: Presidente: Juan Martín Romeo; Vicepresidente: Roberto del Piero; Director Titular: Emilio Manuel Dopacio, Directores Suplentes:

Feliz Alejandro Conget e Ignacio Llorente, la Comisión Fiscalizadora quedo conformada de la siguiente manera: Síndicos Titulares: Enrique del Carril, Alejandro Maria Colombres y Gonzalo Manuel Vayo y como Síndicos Suplentes: Ana Llorente, Pablo María Semenzato y Santiago Zavalia. Todos aceptaron los cargos y los miembros del directorio constituyeron domicilio en Av. Paseo Colón 728, piso 10, CABA y los miembros de la Comisión Fiscalizadora en Paraguay 580, piso 3, CABA. Por Acta de Asamblea de fecha 10/04/2015 el Directorio quedo conformado de la siguiente manera: Presidente: Juan Martín Romeo; Vicepresidente: Roberto del Piero; Director Titular: Emilio Manuel Dopacio; Directores Suplentes: Feliz Alejandro Conget e Ignacio Carlos Llorente, la Comisión Fiscalizadora quedo conformada de la siguiente manera: Síndicos Titulares: Enrique del Carril, Alejandro Maria Colombres y Gonzalo Manuel Vayo y como Síndicos Suplentes: Ana Llorente, Pablo Maria Semenzato y Santiago Zavalia. Todos aceptaron los cargos y los miembros del directorio constituyeron domicilio en Av. Paseo Colón 728, piso 10, CABA y los miembros de la Comisión Fiscalizadora en Paraguay 580, piso 3, CABA. Por Acta de Asamblea de fecha 23/12/2015 se acepto y aprobó la renuncia y gestión del Sr. Roberto del Piero a su cargo de Vicepresidente y el Sr. Ignacio Carlos Llorente asumió como Vicepresidente y en reemplazo del Sr. Llorente se designó a la Sras. Maria José Esteruelas Aguirre como Directora suplente, en consecuencia el Directorio quedo conformado de la siguiente manera: Presidente: Juan Martín Romeo; Vicepresidente: Ignacio Carlos Llorente; Director Titular: Emilio Manuel Dopacio, Directores Suplentes: Maria José Estaruelas Aguirre y Felix Alejandro Conget. Los nuevos miembros designados aceptaron el cargo para el que fueron designados y constituyeron domicilio especial en Av. Paseo Colón 728, piso 10, CABA. Por Acta de Asamblea de fecha 04/04/2016 el Directorio quedo conformado de la siguiente manera: Presidente: Juan Martín Romeo; Vicepresidente: Ignacio Carlos Llorente; Director Titular: Felix Alejandro Conget; Directores Suplente: Maria Jose Esteruelas Aguirre y Telma Zvik, la Comisión Fiscalizadora quedo conformada de la siguiente manera: Síndicos Titulares: Enrique del Carril, Alejandro María Colombres y Gonzalo Manuel Vayo y Síndicos Suplentes: Ana Llorente, Pablo Maria Semenzato y Santiago Zavalia. Todos aceptaron los cargos y los miembros del directorio constituyeron domicilio en Av. Paseo Colón 728, piso 10, CABA y los miembros de la Comisión Fiscalizadora en Paraguay 580, piso 3, CABA. Por Acta de Asamblea de fecha 25/10/2016 se aceptó y aprobó la renuncia y gestión del Sr. Ignacio Carlos Llorente a su cargo de Vicepresidente y en reemplazo se designó al Sr. Omar Alberto Ramírez el cual acepto el cargo y constituye domicilio especial en Av. Paseo Colón 728, piso 10, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 25/10/2016

Ana Llorente - T°: 72 F°: 219 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2017 N° 30117/17 v. 09/05/2017

**TRANSPORTADORA DEL NORTE S.A.**

Se hace saber que por Acta de Asamblea de fecha 10/04/2015 el Directorio quedo conformado de la siguiente manera: Presidente: Juan Martín Romeo; Vicepresidente: Roberto del Piero; Director Titular: Emanuel Dopacio; Directores Suplentes: Felix Alejandro Conget e Ignacio Carlos Llorente; la Comisión Fiscalizadora quedo conformada de la siguiente manera: Síndicos Titulares: Enrique del Carril, Alejandro Maria Colombres y Gonzalo Manuel Vayo y como Síndicos Suplentes: Ana Llorente, Pablo María Semenzato y Santiago Zavalia. Todos aceptaron los cargos y los miembros del directorio constituyeron domicilio en Av. Paseo Colón 728, piso 10, CABA y los miembros de la Comisión Fiscalizadora en Paraguay 580, piso 3, CABA. Por Acta de Asamblea de fecha 23/12/2015 se acepto y aprobó la renuncia y gestión del Sr. Roberto del Piero a su cargo de Vicepresidente y el Sr. Ignacio Carlos Llorente asumió como Vicepresidente en reemplazo del Sr. Roberto del Piero, y se designe a la Sra. Maria José Esteruelas Aguirre como Directora Suplente, en consecuencia el Directorio quedo conformado de la siguiente manera: Presidente: Juan Martín Romeo; Vicepresidente: Ignacio Carlos Llorente; Director Titular: Emilio Manuel Dopacio, Directores Suplentes: Maria José Estaruelas Aguirre y Felix Alejandro Conget. Los nuevos miembros designados aceptaron el cargo para el que fueron designados y constituyeron domicilio especial en Av. Paseo Colón 728, piso 10, CABA. Por Acta de Asamblea de fecha 04/05/2016 el Directorio quedo conformado de la siguiente manera: Presidente: Juan Martín Romeo; Vicepresidente: Ignacio Carlos Llorente; Director Titular: Felix Alejandro Conget; Directores Suplente: Maria José Esteruelas Aguirre y Telma Zvik, la Comisión Fiscalizadora quedo conformada de la siguiente manera: Síndicos Titulares: Enrique del Carril, Alejandro María Colombres y Gonzalo Manuel Vayo y Síndicos Suplentes: Ana Llorente, Pablo Maria Semenzato y Santiago Zavalia. Todos aceptaron los cargos y los miembros del directorio constituyeron domicilio en Av. Paseo Colón 728, piso 10, CABA y los miembros de la Comisión Fiscalizadora en Paraguay 580, piso 3, CABA. Por Acta de Asamblea de fecha 25/10/2016 se aceptó y aprobó la renuncia y gestión del Sr. Ignacio Carlos Llorente a su cargo de Vicepresidente y en reemplazo se designó al Sr. Omar Alberto Ramírez el cual acepto el cargo y constituye domicilio especial en Av. Paseo Colón 728, piso 10, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 25/10/2016

Ana Llorente - T°: 72 F°: 219 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2017 N° 30115/17 v. 09/05/2017

**TRANSPORTADORA MAR DEL PLATA S.A.**

Se hace saber que por Acta de Asamblea de fecha 23 de diciembre de 2015 se acepto y aprobó la renuncia y gestión del Sr. Roberto del Piero a su cargo de Vicepresidente y se designó a Ignacio Carlos Llorente como Vicepresidente en reemplazo del Roberto del Piero, en consecuencia el Directorio quedo conformado de la siguiente manera: Presidente: Juan Martín Romeo; Vicepresidente: Ignacio Carlos Llorente; Director Titular: Eduardo José Romero Oneto, Directores Suplentes: Pablo Maximiliano Verdile y Héctor Osvaldo Obregón. El nuevo miembro designado aceptó el cargo para el que fue designado y constituye domicilio especial en Av. Paseo Colón 728, piso 10, CABA. Por Acta de Asamblea de fecha 27 de mayo de 2016 se decidió la revocación del cargo de Director Suplente al Sr. Pablo Maximiliano Verdile y se designo a la Sra. Telma Zvik en su reemplazo, quien acepto el cargo para el que fue designada y constituyó domicilio especial en Av. Paseo Colón 728, piso 10, CABA. Por Acta de Asamblea de fecha 19 de octubre de 2016 se aceptó y aprobó la renuncia y gestión del Sr. Ignacio Carlos Llorente a su cargo de Director Titular y Vicepresidente y en reemplazo se designó al Sr. Omar Alberto Ramírez el cual acepto el cargo y constituye domicilio especial en Av. Paseo Colón 728, piso 10, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 19/10/2016

Ana Llorente - T°: 72 F°: 219 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2017 N° 30116/17 v. 09/05/2017

**TRANSPORTADORA RIO CORONDA S.A.**

Se hace saber que por Acta de Asamblea de fecha 05 de mayo de 2015 el Directorio quedo conformado de la siguiente manera: Presidente: Juan Martín Romeo; Vicepresidente: Roberto del Piero; Director Titular: Ignacio Carlos Llorente; Directores Suplentes: Felix Alejandro Conget y Emilio Manuel Dopacio; la Comisión Fiscalizadora quedo conformada de la siguiente manera: Síndicos Titulares: Enrique del Carril, Alejandro Maria Colombres y Gonzalo Manuel Vayo y como Síndicos Suplentes: Ana Llorente, Pablo María Semenzato y Santiago Zavalia. Todos aceptaron los cargos y los miembros del directorio constituyeron domicilio en Av. Paseo Colón 728, piso 10, CABA y los miembros de la Comisión Fiscalizadora en Paraguay 580, piso 3, CABA. Por Acta de Asamblea de fecha 23/12/2015 se acepto y aprobó la renuncia y gestión del Sr. Roberto del Piero a su cargo de Vicepresidente y se designó a Ignacio Carlos Llorente como Vicepresidente en reemplazo del Roberto del Piero y que el Sr. Emilio Manuel Dopacio asuma como Director Titular. Asimismo se resolvió por unanimidad designar a la Sra. Maria José Esteruelas Aguirre como Directora Suplente, en consecuencia el Directorio quedo conformado de la siguiente manera: Presidente: Juan Martín Romeo; Vicepresidente: Ignacio Carlos Llorente; Director Titular: Emilio Manuel Dopacio, Directores Suplentes: Maria José Esteruelas Aguirre y Felix Alejandro Conget. Los nuevos miembros designados aceptaron el cargo para el que fueron designados y constituyeron domicilio especial en Av. Paseo Colón 728, piso 10, CABA.

Por Acta de Asamblea de fecha 01/06/2016 el Directorio quedo conformado de la siguiente manera: Presidente: Juan Martín Romeo; Vicepresidente: Ignacio Llorente; Director Titular: Felix Alejandro Conget, Directores Suplentes: Maria Jose Esteruelas Aguirre y Telma Zvic, la Comisión Fiscalizadora quedo conformada de la siguiente manera: Síndicos Titulares: Enrique del Carril, Alejandro Maria Colombres y Gonzalo Manuel Vayo y como Síndicos Suplentes: Ana Llorente, Pablo María Semenzato y Santiago Zavalia. Todos aceptaron los cargos y los miembros del directorio constituyeron domicilio en Av. Paseo Colón 728, piso 10, CABA y los miembros de la Comisión Fiscalizadora en Paraguay 580, piso 3, CABA. Por Acta de Asamblea de fecha 25/10/2016 se aceptó y aprobó la renuncia y gestión del Sr. Ignacio Carlos Llorente a su cargo de Vicepresidente y en reemplazo se designó al Sr. Omar Alberto Ramírez el cual acepto el cargo y constituye domicilio especial en Av. Paseo Colón 728, piso 10, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 25/10/2016

Ana Llorente - T°: 72 F°: 219 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2017 N° 30118/17 v. 09/05/2017

**TRUMP INTERNATIONAL INVESTMENTS S.A.**

Se comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria del 27/10/2016 se designó Directorio y se distribuyeron los cargos, resultando electos: Presidente: María Juana DAMBSKI y Director Suplente: Pablo Estanislao CONDE DAMBSKI, con mandato por tres años de acuerdo al Estatuto Social; los Directores aceptaron los cargos, y constituyeron domicilio especial en la calle San Martín 201 Piso 4º Oficina 7 – C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 27/10/2016.
María Fernanda Bravo Palumbo - T°: 312 F°: 019 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/05/2017 N° 29922/17 v. 09/05/2017

**VALLE DEL GUALJAINA S.A.**

En Asamblea Ordinaria de fecha 05/04/2017 se designaron directores titulares y suplentes por el término de tres ejercicios: Presidente: Sven Christian Larsson DNI 93731259. Vicepresidente: Sergio Ricardo Marquina DNI 4406063. Director suplente: Gonzalo Hernán Vidal DNI 23904147. Todos constituyeron domicilio especial en la Avenida Corrientes 3989 piso 3° oficina "8"CABA. Directorio anterior integrado por Sven Christian Larsson, Sergio Ricardo Marquina, Gabriela Madorno Mosca, Jorge Gerardo Mazzocco. Cesaron en sus cargos por vencimiento del plazo. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 05/04/2017
Gonzalo Hernan Vidal - T°: 70 F°: 858 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2017 N° 29935/17 v. 09/05/2017

**VARKAUS S.A.**

Asamblea 4/5/17 renuncia como presidente Claudia Judit Berdichevsky y como Director Suplente Fernando José Berdichevsky, asume como Presidente José Fernando Torti DNI 13476512 y Director Suplente Maira Yanet Torti DNI 37451907 se fijó nueva sede social y domicilio especial en Moreno 2183 Piso 3 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 04/05/2017
Jose Luis Prestera - T°: 50 F°: 640 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2017 N° 30031/17 v. 09/05/2017

**VECAL S.A.**

Por Acta de Asamblea del 09.03.2004 se resolvió que el directorio quede integrado del siguiente modo: Presidente: Bernardo Marcelo Villar, y Director suplente: Tomas Patricio Villar. Por Acta de Asamblea del 12.08.2010 se resolvió que el directorio quede integrado del siguiente modo: Presidente: Bernardo Marcelo Villar, Director Titular: Tomas Patricio Villar y Director suplente: Andrés Villar. Todos con domicilio especial en Moldes 3333, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 10/11/2016
Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2017 N° 30114/17 v. 09/05/2017

**VISUAL EXPRESS S.A.**

Comunica que por Asamblea General Ordinaria N° 33 del 10/02/2017, se resolvió designar, por 2 ejercicios, a Eugenio Gabriel Bory como Presidente; Guadalupe Cano como Vicepresidente; Felipe Jorge Vallebella como Director Titular y a Cristela Reynoso como Director Suplente; constituyendo todos ellos domicilio especial en Maipú 267, Piso 13, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 10/02/2017.
sabrina belen hernandez - T°: 116 F°: 137 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2017 N° 29831/17 v. 09/05/2017

**VOCALCOM S.A. - SOCIEDAD EXTRANJERA**

Comunica que con de fecha 16/02/2017 se dispuso el cese del represente legal Mónica Liliana Rodriguez y se designó como Representante Legal a Elaine Cristina SANCHES FERREIRA ILG, Pasaporte N° FL385098, Brasileña, casada, nacida el 13/12/1974, con domicilio especial en Av. Alicia Moreau de Justo 846, piso 1º, oficina 14, C.A.B.A., con los poderes y facultades indicados en el acta de designación. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 16/02/2017
Fernando Valentin Del Valle - T°: 82 F°: 775 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2017 N° 30132/17 v. 09/05/2017

**YPF S.A.**

En cumplimiento del artículo 10 de la Ley N°23.576 (y sus modificatorias) se informa:
A) YPF S.A. ("YPF" o la "Emisora") ha constituido el Programa Global de Emisión de Títulos de Deuda de Mediano Plazo por un monto de capital total máximo en cualquier momento en circulación de US$ 10.000.000.000 (el "Programa"), en virtud de lo resuelto por Asamblea de Accionistas celebrada el 8/01/08 y por resolución del Directorio de fecha 6/02/08. Por su parte, la ampliación del Programa fue resuelta por la asamblea de accionistas de la Compañía de fecha 13/09/12 y por su Directorio de fecha 18/10/12, por la asamblea de accionistas de la Compañía de fecha 30/04/13, por la asamblea de accionistas del 5/02/15 y por su Directorio de fecha 26/02/15 y por la asamblea de accionistas del 29/04/16 y por su Directorio de fecha 10/05/16. La emisión de las Obligaciones Negociables Clase LII ha sido aprobada por el Directorio de la Compañía en sus reuniones de fecha 4/08/16 y 14/12/16, y la subdelegación de facultades en ciertos funcionarios de la Compañía ha sido aprobada por el Directorio de la Compañía en su reunión de fecha 9/03/17 (las "Obligaciones Negociables").
B) YPF es una sociedad con domicilio legal constituido en Macacha Güemes 515, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. YPF es continuadora de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Sociedad del Estado, transformación que fue ordenada por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 2.778 del 30/12/90 y aprobado por la Ley N° 24.145 de fecha 24/09/92. Mediante el Decreto mencionado se aprobaron los estatutos de la Emisora, los que fueron protocolizados por Escritura N° 12 del 18/01/91 y su modificatoria N° 33 del 30/01/91, ambas ante la Escribanía General del Gobierno de la Nación e inscriptos conjuntamente en la Inspección General de Justicia de Argentina con fecha 5/02/91, bajo el número 404 del Libro 108, Tomo A de Sociedades Anónimas. Asimismo, mediante Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 1106 del 31/05/93 se aprobaron los estatutos sustitutivos de los anteriores de la Emisora, los que fueron protocolizados por Escritura N° 175 del 15/06/93 ante la Escribanía General del Gobierno de la Nación e inscriptos en la Inspección General de Justicia de Argentina con fecha 15/06/93, bajo el número 5109 del Libro 113, Tomo A de Sociedades Anónimas. El término de duración de YPF es de 100 años contados desde la inscripción de su estatuto en el Registro Público de Comercio el 15/06/93.
C) La Emisora tiene por objeto por llevar a cabo por sí, por intermedio de terceros o asociada a terceros, el estudio, la exploración y la explotación de los yacimientos de hidrocarburos líquidos y/o gaseosos y demás minerales, como asimismo, la industrialización, transporte y comercialización de estos productos y sus derivados directos e indirectos, incluyendo también productos petroquímicos, químicos derivados o no de hidrocarburos y combustibles de origen no fósil, biocombustibles y sus componentes, así como la generación de energía eléctrica a partir de hidrocarburos, a cuyo efecto podrá elaborarlos, utilizarlos, comprarlos, venderlos, permutarlos, importarlos o exportarlos, así como también tendrá por objeto prestar, por sí, a través de una sociedad controlada, o asociada a terceros, servicios de telecomunicaciones en todas las formas y modalidades autorizadas por la legislación vigente y previa solicitud de las licencias respectivas en los casos que así lo disponga el marco regulatorio aplicable, así como también la producción, industrialización, procesamiento, comercialización, servicios de acondicionamiento, transporte y acopio de granos y sus derivados, así como también realizar cualquier otra actuación complementaria de su actividad industrial y comercial o que resulte necesaria para facilitar la consecución de su objeto. Para el mejor cumplimiento de estos objetivos podrá fundar, asociarse con o participar en personas jurídicas de carácter público o privado domiciliadas en el país o en el exterior, dentro de los límites establecidos en su Estatuto.
D) El capital social de la Emisora al 31 de diciembre de 2016 es de $ 3.933.127.930. El patrimonio neto de la emisora al 31 de diciembre de 2016 es de $ 118.661 millones.
E) El valor nominal de emisión de las Obligaciones Negociables es de $ 4.602.120.000 equivalentes a US$ 300.000.000.
F) A la fecha del presente, el monto de deuda correspondiente a obligaciones negociables en circulación emitidas por la Emisora, netas de recompras efectuadas por la misma, asciende a $ 122.437 millones. Al día de la fecha, la Emisora no posee deudas con privilegios o garantías, excepto por la Garantía Especial con que cuentan las Obligaciones Negociables Clase XXIV y otros préstamos garantizados por un monto de $ 4.696 millones aproximadamente.
G) Las Obligaciones Negociables constituyen obligaciones simples, no convertibles en acciones, con garantía común sobre nuestro patrimonio y calificarán pari passu en todo momento entre ellas y con todas nuestras deudas no garantizadas y no subordinadas, tanto presentes como futuras (salvo respecto de las obligaciones que gozan de privilegio por ley como, por ejemplo, ciertas acreencias impositivas y laborales).
H) El capital de las Obligaciones Negociables será amortizado en un único pago en la Fecha de Vencimiento.

I) Las Obligaciones Negociables devengarán intereses a una tasa fija nominal anual de 16,500%.
J) Las Obligaciones Negociables no serán convertibles en acciones.
Los términos en mayúsculas utilizados que no están definidos en el presente tienen el significado que se les asigna en el Suplemento de Precio de fecha 03/05/17, publicado en la Autopista de Información Financiera de la CNV, el boletín diario de la BCBA y en el boletín diario electrónico del MAE en misma fecha, respectivamente.
Designado según instrumento privado acta asamblea 44 de fecha 28/4/2017 y acta directorio 399 de fecha 28/4/2017 MIGUEL ANGEL GUTIERREZ - Presidente

e. 09/05/2017 N° 30339/17 v. 09/05/2017

**YPF S.A.**

YPF S.A. YSUR PARTICIPACIONES S.A.U., YSUR INVERSIONES PETROLERAS S.A.U., YSUR INVERSORA S.A.U., YSUR PETROLERA ARGENTINA S.A., PETROLERA TDF COMPANY S.R.L., YSUR ENERGÍA ARGENTINA S.R.L., PETROLERA LF COMPANY S.R.L., YSUR RECURSOS NATURALES S.R.L. SOBRE FUSIÓN POR ABSORCIÓN:
AVISO ARTÍCULO 83 LEY GENERAL DE SOCIEDADES No. 19.550
A) DENOMINACIÓN, SEDE SOCIAL Y DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO DE CADA UNA DE LAS SOCIEDADES: Al efecto de dar cumplimiento con lo previsto por el artículo 83 inciso 3 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus posteriores modificaciones, se informa que (i) YPF S.A. ("Sociedad Absorbente"), tiene domicilio legal en Macacha Güemes 515, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con Estatutos Sociales inscriptos el 5 de febrero de 1991, bajo el número 404 del Libro 108, Tomo "A" de Sociedades Anónimas del Registro Público de Comercio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo de la Inspección General de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina (en adelante, la "IGJ"); y cuyos Estatutos sustitutivos de los anteriores fueron inscriptos el 15 de junio de 1993, bajo el número 5109 del Libro 113, Tomo "A" de Sociedades Anónimas del Registro Público de Comercio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo de la Inspección General de Justicia; (ii) YSUR PARTICIPACIONES S.A.U. tiene domicilio legal en Macacha Güemes 515, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, es una sociedad anónima unipersonal debidamente constituida conforme a las leyes de la República Argentina e inscripta en la IGJ el 26 de septiembre de 2016 bajo el número 18.245, del Libro 81, tomo -- de Sociedades por Acciones; (iii) YSUR INVERSIONES PETROLERAS S.A.U., tiene domicilio legal en Macacha Güemes 515, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, es una sociedad anónima unipersonal debidamente constituida conforme a las leyes de la República Argentina e inscripta en la IGJ el 26 de septiembre de 2016 bajo el número 18.243, del Libro 81, tomo – de Sociedades por Acciones; (iv) YSUR INVERSORA S.A.U., tiene domicilio legal en Macacha Güemes 515, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, es una sociedad anónima unipersonal debidamente constituida conforme a las leyes de la República Argentina e inscripta en la IGJ el 26 de septiembre de 2016 bajo el número 18.244, del Libro 81, tomo – de Sociedades por Acciones; (v) YSUR PETROLERA ARGENTINA S.A. es una sociedad anónima debidamente constituida conforme a las leyes de la República Argentina e inscripta en la IGJ el 30 de diciembre de 1992 bajo el número 12902, del Libro 112, tomo A de Sociedades por Acciones.; (vi) PETROLERA TDF COMPANY S.R.L. tiene domicilio legal en Macacha Güemes 515, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, es una sociedad de responsabilidad limitada debidamente constituida conforme a las leyes de la República Argentina que se inscribió en la Dirección de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires con fecha 21 de abril de 2006 bajo la Resolución DJPJ N° 3678 (Expte. 21.209-28.464, Legajo 01/142.029) y con posterioridad se aprobó el cambio de jurisdicción a la Inspección General de Justicia (IGJ), registrándose en la IGJ el 28 de julio de 2006 bajo el número 6573, del Libro 124, tomo - de S.R.L.; (vii) YSUR ENERGIA ARGENTINA S.R.L. tiene domicilio legal en Macacha Güemes 515, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, es una sociedad de responsabilidad limitada debidamente constituida conforme a las leyes de la República Argentina e inscripta en la IGJ el 26 de mayo de 1992 bajo el número 4522, del Libro 111, tomo A de S.R.L.; (viii) PETROLERA LF COMPANY S.R.L. posee domicilio legal en Macacha Güemes 515, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, es una sociedad de responsabilidad limitada debidamente constituida conforme a las leyes de la República Argentina e inscripta en la Dirección de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires con fecha 21 de abril de 2006 bajo la Resolución DJPJ N° 2679 (Expte. 21.209-28.465, Legajo 01/142.030) y con posterioridad se aprobó el cambio de jurisdicción a la IGJ, registrándose en la IGJ el 28 de Julio de 2006 bajo el número 6572, del Libro 124, tomo -- de S.R.L.; y (ix) YSUR RECURSOS NATURALES S.R.L. tiene domicilio legal en Macacha Güemes 515, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, es una sociedad de responsabilidad limitada debidamente constituida conforme a las leyes de la República Argentina e inscripta en la IGJ el 22 de febrero de 2006 bajo el número 1603, del Libro 123, tomo - de S.R.L. (las sociedades mencionadas en (ii) a (ix), las "Sociedades Absorbidas").
(B) AUMENTO DEL CAPITAL DE LA SOCIEDAD INCORPORANTE: Atento a que YPF S.A. resulta titular en forma directa e indirecta del 100% de las acciones de YSUR PARTICIPACIONES S.A.U., YSUR INVERSIONES PETROLERAS S.A.U. e YSUR INVERSORA S.A.U., YSUR PETROLERA ARGENTINA S.A., PETROLERA TDF COMPANY S.R.L., YSUR ENERGIA ARGENTINA S.R.L., PETROLERA LF COMPANY S.R.L. e YSUR RECURSOS NATURALES S.R.L. no se aumentará el capital social, ni consecuentemente, se emitirán nuevas acciones de YPF S.A. con relación a la absorción de cada una de las Sociedades Absorbidas por parte de la Sociedad Absorbente.
(C) VALUACIÓN DEL ACTIVO Y DEL PASIVO DE LAS SOCIEDADES FUSIONANTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016: Para la instrumentación de la fusión se utilizaron los Estados Contables Especiales de Fusión de la Sociedad Absorbente y de cada una de las Sociedades Absorbidas al 31 de diciembre de 2016, que fijaron –en millones de pesos- para YPF S.A. un Activo de $ 405.366 y un Pasivo de $ 286.611, quedando un Patrimonio Neto de $ 118.755; para YSUR PARTICIPACIONES S.A.U. un Activo de $ 757, un Pasivo de $ 1, quedando un Patrimonio Neto de $ 756; para YSUR INVERSIONES PETROLERAS S.A.U., un Activo de $ 391, un valor de Pasivo de $ 0, quedando un Patrimonio Neto de $ 391; para YSUR INVERSORA S.A.U. un Activo de $ 5.399, un Pasivo de $ 1, quedando un Patrimonio Neto de $ 5.398; para YSUR PETROLERA ARGENTINA S.A. un Activo de $ 1.246, un Pasivo de $ 675, quedando un Patrimonio Neto de $ 571; para PETROLERA TDF COMPANY S.R.L. un Activo de $ 2.229, un Pasivo de $ 1.707, quedando un Patrimonio Neto de $ 522; para YSUR ENERGIA ARGENTINA S.R.L. un Activo de $ 11.029, un Pasivo de $ 10.386, quedando un Patrimonio Neto de $ 643; para PETROLERA LF COMPANY S.R.L. un Activo de $ 2.335, un Pasivo de $ 2.228, quedando un Patrimonio Neto de $ 107 y para YSUR RECURSOS NATURALES S.R.L. un Activo de $ 907, un Pasivo de $ 15, quedando un Patrimonio Neto de $ 892. A efectos de la fusión se confeccionó el correspondiente estado de situación patrimonial consolidado de fusión de YPF S.A., YSUR PARTICIPACIONES S.A.U., YSUR INVERSIONES PETROLERAS S.A.U., YSUR INVERSORA S.A.U., YSUR PETROLERA ARGENTINA S.A., PETROLERA TDF COMPANY S.R.L., YSUR ENERGIA ARGENTINA S.R.L., PETROLERA LF COMPANY S.R.L. e YSUR RECURSOS NATURALES S.R.L. el que determinó, al 31 de diciembre de 2016, los siguientes importes: Activo $ 413.456; Pasivo $ 294.701; y Patrimonio Neto $ 118.755.
(D) RAZÓN SOCIAL DE LA SOCIEDAD ABSORBENTE: YPF S.A., en su carácter de sociedad absorbente no modificará su razón social ni su estatuto ni su domicilio social como consecuencia de la fusión.
(E) FECHAS DEL COMPROMISO PREVIO DE FUSIÓN Y DE LAS RESOLUCIONES SOCIALES QUE LAS APROBARON: El compromiso previo de fusión fue suscripto el 9 de marzo de 2017 y aprobado por el Directorio y por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de YPF S.A. en sus reuniones del 9 de marzo de 2017 y del 28 de abril de 2017, respectivamente; por el Directorio y la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de YSUR PARTICIPACIONES S.A.U.en sus reuniones del 9 de marzo del 2017 y del 27 de abril del 2017, respectivamente; por el Directorio y la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de YSUR INVERSIONES PETROLERAS S.A.U. en sus reuniones del 9 de marzo del 2017 y del 27 de abril del 2017; por el Directorio y la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de YSUR INVERSORA S.A.U. en sus reuniones del 9 de marzo del 2017 y del 27 de abril del 2017; por el Directorio y la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de YSUR PETROLERA ARGENTINA S.A. en sus reuniones del 9 de marzo del 2017 y del 27 de abril del 2017; por la Gerencia y la Reunión de Socios Ordinaria y Extraordinaria de PETROLERA TDF COMPANY S.R.L., en sus reuniones del 9 de marzo del 2017 y del 27 de abril del 2017; por la Gerencia y la Reunión de Socios Ordinaria y Extraordinaria de YSUR ENERGIA ARGENTINA S.R.L. en sus reuniones del 9 de marzo del 2017 y del 27 de abril del 2017; por la Gerencia y la Reunión de Socios Ordinaria y Extraordinaria de PETROLERA LF COMPANY S.R.L. en sus reuniones del 9 de marzo del 2017 y del 27 de abril del 2017 y por la Gerencia y la Reunión de Socios Ordinaria y Extraordinaria de YSUR RECURSOS NATURALES S.R.L. en sus reuniones del 9 de marzo del 2017 y del 27 de abril del 2017; de modo que YSUR PARTICIPACIONES S.A.U., YSUR INVERSIONES PETROLERAS S.A.U., YSUR INVERSORA S.A.U., YSUR PETROLERA ARGENTINA S.A., PETROLERA TDF COMPANY S.R.L., YSUR ENERGIA ARGENTINA S.R.L., PETROLERA LF COMPANY S.R.L. e YSUR RECURSOS NATURALES S.R.L. se disolverán sin liquidarse.
Los reclamos y oposiciones de ley deberán presentarse en Macacha Güemes 515, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 13 y de 15 a 17 horas.
Miguel Ángel Gutiérrez, autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de YPF S.A. N° 44 de fecha 28 de abril de 2017; por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de YSUR PARTICIPACIONES S.A.U., N° 3 de fecha 27

de abril de 2017; por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de YSUR INVERSIONES PETROLERAS S.A.U. N° 3 de fecha 27 de abril de 2017; por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de YSUR INVERSORA S.A.U N° 3 de fecha 27 de abril de 2017; por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de YSUR PETROLERA ARGENTINA S.A. N° 69 de fecha 27 de abril de 2017; por Reunión de Socios Ordinaria y Extraordinaria de PETROLERA TDF COMPANY S.R.L., N° 31 de fecha 27 de abril de 2017; por Reunión de Socios Ordinaria y Extraordinaria de YSUR ENERGIA ARGENTINA S.R.L. N° 78 de fecha 27 de abril de 2017; por Acta de Reunión de Socios Ordinaria y Extraordinaria de PETROLERA LF COMPANY S.R.L., N° 30 de fecha 27 de abril de 2017; y por Reunión de Socios Ordinaria y Extraordinaria de YSUR RECURSOS NATURALES S.R.L. N° 32 de fecha 27 de abril de 2017.

Designado según instrumento privado acta asamblea 44 de fecha 28/4/2017 y acta directorio 399 de fecha 28/4/2017 MIGUEL ANGEL GUTIERREZ - Presidente

e. 09/05/2017 N° 30281/17 v. 11/05/2017

# Edictos Judiciales

## Citaciones y Notificaciones. Concursos y Quiebras. Otros

### NUEVOS

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 SECRETARÍA NRO. 58**

EDICTO BOLETIN OFICIAL

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial nº 29, de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Sec. 58 a mi cargo, sito en Montevideo 546, piso 5º, CABA, comunica por cinco días, que en los autos: CARTOINDUSTRIAL S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO, Exte Nº 2893/2017, por auto de fecha 4 de abril de 2.017, se ha declarado abierto el Concurso Preventivo de CARTOINDUSTRIAL S.A. (C.U.I.T. 33-71447164-9). Los acreedores podrán presentar verificaciones hasta el día 13.07.2017 en las oficinas del síndico estudio Abulafia y Andelman, Suipacha 211, piso 12º, "F", C.A.B.A. (4394-0594) Informes arts. 35 y 39 vencen el 11.09.2017 y 25.10.2017 respectivamente. La audiencia informativa se realizará en la sede del tribunal el 03.05.2018 a las 10 hs. Buenos Aires, 26 de abril de 2.017.

CLAUDIA GIAQUINTO, SECRETARIA MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - CLAUDIA GIAQUINTO SECRETARIA

e. 09/05/2017 N° 27156/17 v. 15/05/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 SECRETARÍA NRO. 18**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9, a cargo del Dr. Javier López Biscayart -sito en Sarmiento 1118, piso 3ro. de esta ciudad, tel. 4124-7070-, en el marco del "Incidente de aplicación del art. 3 de la ley 24769" formado en la causa 1341/2007 caratulada "Cascardo, Luis Alberto y otros -contribuyente: Alhec Tours SACB y T s/inf. ley 24769" del registro de la Secretaría nro. 18, notifica a LUIS ALBERTO CASCARDO (DNI nro. 14.779.956) y a CORINA HEBE CUIULI (DNI nro. 5.944.252) que el 10 de abril de 2017 se resolvió declarar extinguida la acción penal, respecto del hecho investigado: evasión tributaria simple del impuesto a las ganancias (período fiscal 2002), y, en consecuencia sobreseer a Luis Alberto cascardo y Corina Hebe Cuiuli. Para mayor recaudo se transcribe el auto que así lo ordena: "///Buenos Aires, 10 de abril de 2017. AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO:... notifíquese, en el caso de Cascardo y Cuiuli, mediante la publicación de edictos en los términos del art. 150 del CPPN... Fdo. Javier López Biscayrat. Juez. Ante mí: Máximo Nicolás Díaz. Secretario" Javier López Biscayart Juez - Máximo Nicolás Díaz Secretario

e. 09/05/2017 N° 29965/17 v. 15/05/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 SECRETARÍA NRO. 18**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9, a cargo del Dr. Javier López Biscayart —sito en Sarmiento 1118, piso 3ro. de esta ciudad, tel. 4124-7070—, en el marco del "Incidente de aplicación del art. 3 de la ley 24769" formado en la causa 1341/2007 caratulada "Cascardo, Luis Alberto y otros -contribuyente: Alhec Tours SACB y T s/inf. ley 24769" del registro de la Secretaría nro. 18, notifica a AUGUSTO CUIULI (DNI nro. 21.002.955) que el 10 de abril de 2017 se resolvió declarar extinguida la acción penal, respecto del hecho investigado: evasión tributaria simple del impuesto a las ganancias (período fiscal 2002), y, en consecuencia sobreseer a Augusto Cuiuli. Para mayor recaudo se transcribe el auto que así lo ordena: "///Buenos Aires, 19 de abril de 2017. Por recibido, en atención a lo informado a fs. 136 vta. por el oficial notificador, notifíquese a Augusto Cuiuli de lo resuelto el 10 de abril pasado, mediante la publicación de edictos en los términos del art. 150 del CPPN... Fdo. Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Máximo Nicolás Díaz. Secretario"

Javier López Biscayart Juez - Máximo Nicolás Díaz Secretario

e. 09/05/2017 N° 29971/17 v. 15/05/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 SECRETARÍA NRO. 58**

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría nº 58 a cargo de la Dra. Claudia Giaquinto, con sede en Montevideo 546 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "ISRAELOFF, ALBERTO OMAR s/QUIEBRA", expte 24434/2016 comunica por cinco días el estado de quiebra de Israeloff Alberto Omar, C.U.I.T. 20-08499350-7, decretada con fecha 10.4.2017. El síndico actuante es el contador Diego Hernán Abdallal con domicilio constituido en Helguera 2036 de CABA, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14.8.2017. Se deja constancia que el 26.9.2017 y el 11.10.2017 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estados del Juzgado (LCQ: 88.7). Buenos Aires, 27d e abril de 2017. Maria del Milagro Paz Posse Juez - Claudia Giaquinto Secretaria

e. 09/05/2017 N° 29846/17 v. 15/05/2017

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL, COMERCIAL, MINERÍA Y SUCESIONES NRO. 3 DE LA TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE RÍO NEGRO**

EDICTO: El Dr. SANTIAGO V. MORAN, Juez de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones Nro. TRES, de la Tercera Circunscripción Judicial de RIO NEGRO, con asiento en J. J. Paso N° 167 – PB - de la Ciudad de San Carlos de Bariloche, Secretaría UNICA, de la Dra. MARIA ALEJANDRA MARCOLINI RODRIGUEZ, cita y emplaza por el término de 33 (treinta y tres) días, al Señor DIEGO LACROZE (Co-Heredero del Señor Hugo Daniel Lacroze), a estar a derecho, compareciendo al proceso, bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes que lo represente. El presente, se ordena en los autos caratulados "MOLFESE, JOSE LUIS c/LACROZE, TEOFILO Y OTROS S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA (Ordinario)", Expte. A-3BA-474-C2013. Publíquense edictos por dos (2) días en el Boletín Oficial de la NACION y un diario de mayor circulación de la localidad de Pérez Millán, Partido de Ramallo, Buenos Aires; SECRETARIA, San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro, a los 15 del mes de MARZO de 2017. Alejandra Marcolini Rodriguez, secretaria.

e. 09/05/2017 N° 29914/17 v. 10/05/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 SECRETARÍA NRO. 58**

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría nº 58 a cargo de la Dra. Claudia Giaquinto, con sede en Montevideo 546 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "MOLDES, MANUEL ANGEL s/QUIEBRA", expte 23675/2016 comunica por cinco días el estado de quiebra de Moldes Manuel Ángel, C.U.I.T. 20-04362716-4, decretada con fecha 24 de abril de 2017. El síndico actuante es el

contador Marcelo Adrián Czyzewski con domicilio constituido en Paraná 774, piso 2, depto. A de CABA, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1/9/2017. Se deja constancia que el 16/10/2017 y el 28/11/2017 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estados del Juzgado (LCQ: 88.7). Buenos Aires 5 de mayo de 2017. Maria del Milagro Paz Posse Juez - Claudia Giaquinto Secretaria

e. 09/05/2017 N° 29845/17 v. 15/05/2017

**JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO NRO. 2 SECRETARÍA AD-HOC - SAN MARTÍN**

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contrncioso Administrtivo N° 2 de San Martín, Pcia de Buenos Aires a cargo de la Dra. Martina Isabel Forns Secretaría Ad Hoc a cargo de la Dra. viviana Inés Geroldi comunica que en los autos N° 5181/2016 "Vasquez Sandoval Sharon Katherine s/Solicitud de Carta de Ciudadanía por Naturalización", nacida el 26 de junio de 1991 en Palmira, Valle del Cauca, Colombia ha solictado la ciudadanía argentina. El prsente se publica a los efectos del artículo de la ley 24.951 por dos veces en un lapso de quince días en el diario Boletín Oficial. Fdo. Viivina Inés Geroldi el 9/11/2016. Secretaria. Martina Isabel Forns Jueza Federal. Martina Isabel Forns Juez - Viviana Inés Geroldi Secretaria

e. 09/05/2017 N° 25379/17 v. 09/05/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 SECRETARÍA NRO. 20**

El JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO Nº 10, SECRETARIA Nº 20, sito en Sarmiento 1118, piso 3° de la ciudad de Buenos Aires, notifica a Gisela Verónica AMORÍN (D.N.I. N° 26.721.753), lo dispuesto a su respecto con fechas 3/5/2017 y 2/3/2017 en los autos N° CPE 324/2011 (1309), caratulados: "CÁCERES RIVAS, ÁLVARO WALDEMAR [Y OTROS] SOBRE INFRACCION LEY 24.769" que a continuación se transcribirán, en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 3 de mayo de 2017.…2. Cítese nuevamente a Gisela Verónica AMORÍN,… a los mismos fines y bajo el mismo apercibimiento dispuesto a fs. 1321, punto 3, para el 24 de mayo de 2017 a las 10.00 horas,… Hágase saber a las nombradas en el párrafo anterior que se las invita a designar letrado defensor de su confianza dentro del tercer día de notificadas, caso contrario, se le designará al Defensor Público Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Económico que por turno corresponda (art. 107 del C.P.P.N.) y se tendrá por constituido su domicilio en la sede de la Defensoría Oficial a su cargo. 3. Sin perjuicio de lo dispuesto por el punto anterior y teniendo en consideración los resultados infructuosos de los intentos efectuados hasta el momento para ubicar a AMORÍN… publíquense edictos en el Boletín Oficial, durante cinco días (art. 150 del C.P.P.N.), a fin de notificar a aquellas sobre las citaciones dispuestas por el presente… Fdo. Diego García Berro. Ante mí. Patricia Roxana Mieres. Secretaria" y "Buenos Aires, 2 de marzo de 2017. …3. Consecuentemente, trasládense… las audiencias dispuestas… a fin de que presten declaración indagatoria… Gisela Verónica AMORÍN,… a las cuales deberán comparecer bajo apercibimiento, en caso de inasistencias injustificadas, de declarar sus rebeldías y ordenar sus inmediatas capturas (confr. art. 288 y ccdtes. del C.P.P.N.). Fdo. Diego García Berro. Ante mí. Patricia Roxana Mieres. Secretaria." Diego García Berro Juez - Patricia Roxana Mieres Secretaria.

e. 09/05/2017 N° 29870/17 v. 15/05/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 SECRETARÍA NRO. 20**

El JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO Nº 10, SECRETARIA Nº 20, sito en Sarmiento 1118, piso 3° de la ciudad de Buenos Aires, notifica a María Rosa RIZZO (D.N.I. N° 3.710.591), lo dispuesto a su respecto con fechas 3/5/2017 y 2/3/2017 en los autos N° CPE 324/2011 (1309), caratulados: "CÁCERES RIVAS, ÁLVARO WALDEMAR [Y OTROS] SOBRE INFRACCION LEY 24.769" que a continuación se transcribirán, en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 3 de mayo de 2017. ...2. Cítese nuevamente a María Rosa RIZZO,… a los mismos fines y bajo el mismo apercibimiento dispuesto a fs. 1321, punto 3, para el 23 de mayo de 2017 a las 10.00 horas,… Hágase saber a las nombradas en el párrafo anterior que se las invita a designar letrado defensor de su confianza dentro del tercer día de notificadas, caso contrario, se le designará al Defensor Público Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Económico que por turno corresponda (art. 107 del C.P.P.N.) y se tendrá por constituido su domicilio en la sede de la Defensoría Oficial a su cargo. 3. Sin perjuicio de lo dispuesto por el punto anterior y teniendo en consideración los resultados infructuosos de los intentos efectuados hasta el momento para ubicar a RIZZO… publíquense edictos en el Boletín Oficial, durante cinco días (art. 150 del C.P.P.N.), a fin de notificar a aquellas sobre las citaciones dispuestas por el presente… Fdo. Diego García Berro. Ante mí. Patricia Roxana Mieres. Secretaria…" y "Buenos Aires, 2 de marzo de 2017. …3. Consecuentemente, trasládense… las audiencias dispuestas… a fin de que presten declaración indagatoria… María Rosa RIZZO,… a las cuales deberán comparecer bajo apercibimiento, en caso de inasistencias injustificadas, de declarar sus rebeldías y ordenar sus inmediatas capturas (confr. art. 288 y ccdtes. del C.P.P.N.). Fdo. Diego García Berro. Ante mí. Patricia Roxana Mieres. Secretaria." Diego García Berro Juez - Patricia Roxana Mieres Secretaria

e. 09/05/2017 N° 29869/17 v. 15/05/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 SECRETARÍA NRO. 20**

El JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO Nº 10, SECRETARIA Nº 20, sito en Sarmiento 1118, piso 3° de la ciudad de Buenos Aires, notifica a Jezabel Elizabeth VASILE (D.N.I. N° 28.077.336), lo dispuesto a su respecto con fechas 3/5/2017 y 2/3/2017 en los autos N° CPE 324/2011 (1309), caratulados: "CÁCERES RIVAS, ÁLVARO WALDEMAR [Y OTROS] SOBRE INFRACCION LEY 24.769" que a continuación se transcribirán, en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 3 de mayo de 2017. …2. Cítese nuevamente a Jezabel Elizabeth VASILE,… a los mismos fines y bajo el mismo apercibimiento dispuesto a fs. 1321, punto 3, para el 18 de mayo de 2017 a las 10.00 horas,… Hágase saber a las nombradas en el párrafo anterior que se las invita a designar letrado defensor de su confianza dentro del tercer día de notificadas, caso contrario, se le designará al Defensor Público Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Económico que por turno corresponda (art. 107 del C.P.P.N.) y se tendrá por constituido su domicilio en la sede de la Defensoría Oficial a su cargo. 3. Sin perjuicio de lo dispuesto por el punto anterior y teniendo en consideración los resultados infructuosos de los intentos efectuados hasta el momento para ubicar a VASILE… publíquense edictos en el Boletín Oficial, durante cinco días (art. 150 del C.P.P.N.), a fin de notificar a aquellas sobre las citaciones dispuestas por el presente… Fdo. Diego García Berro. Ante mí…" y "Buenos Aires, 2 de marzo de 2017. …3. Consecuentemente, trasládense… las audiencias dispuestas… a fin de que presten declaración indagatoria… Jezabel Elizabeth VASILE,… a las cuales deberán comparecer bajo apercibimiento, en caso de inasistencias injustificadas, de declarar sus rebeldías y ordenar sus inmediatas capturas (confr. art. 288 y ccdtes. del C.P.P.N.). Fdo. Diego García Berro. Ante mí. Patricia Roxana Mieres. Secretaria.". Diego García Berro Juez - Patricia Roxana Mieres Secretaria.

e. 09/05/2017 N° 29868/17 v. 15/05/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 3**

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, por ante la Secretaría Nro. 3, a cargo del Dr. Carlos D'Elia, notifica a Carmelo Rolón Ramírez que deberá presentarse ante esa judicatura dentro del tercer día de la última publicación con el objeto de proceder a la extracción de tres juegos de fichas dactilares para certificar sus antecedentes en el marco de la causa nro. 16082/16 caratulada "Rolon Ramirez, Carmelo s/falsificacion documento destinado a acreditar identidad". Asimismo, se le hace saber al encartado que en caso de ausencia injustificada será declarado rebelde y se solicitará su posterior notificación de paradero y comparendo Federal Juez - Sebastián R. Ramos.

e. 09/05/2017 N° 29591/17 v. 15/05/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 13 SECRETARÍA NRO. 80**

JUZGADO EN LO CORRECCIONAL N° 13 - SECRETARIA N° 80 PATRICIA GUICHANDUT. JUEZ. NATALIA A. FERNANDEZ. SECRETARIA AD HOC. -Sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3º p, of. 358 CABA.- Tel.

y fax al nº 4130-6335/9 ó 4130-6535-. CAUSA Nº 5976/2016 (N° INTERNO DEL TRIBUNAL 34128), caratulada: "JAIME, EDGARDO MANUEL S/ LESIONES CULPOSAS", en la que con fecha 28 de abril de 2017 se dispuso citar a EDGARDO MANUEL JAIME por edictos para que concurra a los estrados de este Tribunal con fecha 18 DE MAYO DE 2017 a las 10:00 horas, a fin de estar a derecho y prestar declaración indagatoria en dichos actuados, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su captura; asimismo hacerle saber que, previo a dicha audiencia deberá entrevistarse con su defensor, el titular de la Defensoría Oficial n° 6, Dr. RICARDO TITTO, con domicilio en Cerrito 536, Piso 9º, de esta ciudad y teléfono 4382-4570 y que podrá requerir su presencia en el acto. A idéntico fin se dispuso, poner en conocimiento del nombrado Edgardo Manuel Jaime que, conforme el requerimiento Fiscal de fs. 159 se le imputa el 3 de enero de 2016, aproximadamente a las 11.20 horas, en Combate de los Pozos y México de esta ciudad, en circunstancias en que conducía el rodado de alquiler marca "Chevrolet" modelo Corsa, dominio LHS-411 por la primera de las arterias, haber violado el deber objetivo de cuidado a su cargo al traspasar la intersección con el semáforo en rojo y sin tener cuenta los riesgos propios de la circulación y demás circunstancias del tránsito, en infracción a los Arts. 44 inc. 2 y 39 inc. b de la Ley 24449 de Tránsito Nacional y los arts. 6.1.1 y 6.1.10 inc. b) de la Ley 2148 -CABA-, a consecuencia de lo cual embistió el vehículo marca "Volkswagen" modelo Cross Fox, dominio FQV-072 conducido por Gladys Andrea Villanueva, quien sufrió las lesiones de carácter grave acreditadas a fs. 145; contando en autos con el siguiente plexo probatorio: declaración de Angel Sebastián Moreno de fs. 1/2, plano de fs. 3, acta de detención y notificación de derechos de fs. 4, acta de secuestro de fs. 5, declaración de Ernesto Díaz de fs. 6, declaración de Pablo Alejandro Gimenez de fs. 7, notificación de derechos y garantías de fs. 9/10, declaración de Gladys Andrea Villanueva de fs. 18 y vta. y 71/75, constancias de atención médica de fs. 20, informe médico legal de Jaime de fs. 23, acta de extracción de sangre y orina de fs. 24, declaración del suboficial Angel Cupo de fs. 26, imágenes digitalizadas de fs. 27/29, informe de la División Laboratorio Químico de fs. 48/49 y 92, fotocopias del libro de accidentes del Hospital Ramos Mejía de fs. 53/57, declaración de Luis Alberto Rocco de fs. 66, declaración de Fernando Gabriel Bordigoni de fs. 82 y vta., plano de fs. 95 y 99 informe pericial de fs. 97/98, disco compacto de fs. 100, nota del Sanatorio Dr. Julio Mendez de la Obra social Ciudad de Buenos Aires de fs. 115/119 y 139/143, informe del Cuerpo Médico Forense de fs. 145, informe de la División Ingeniería Vial Forense de fs. 154/155. Asimismo, notificar por edicto judicial, librándose a tal fin oficio electrónico al Boletín Oficial haciendo saber que dichos edictos deberán ser publicados por cinco (5) días. DRA. PATRICIA S. GUICHANDUT. JUEZ Juez - FERNANDEZ NATALIA. SECRETARIA AD HOC

e. 09/05/2017 N° 29635/17 v. 15/05/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8**
**SECRETARÍA NRO. 16**

EDICTO. El Juzgado en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 16, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 7° Piso, CABA, ha dispuesto comunicar por dos días en autos "ACYMA ASOCIACION CIVIL C/FARMACIA S.A. Y OTROS S/SUMARISIMO", (Expte. N° 33997/2012), la existencia de este juicio a los consumidores y usuarios –personas físicas que efectuaron compras de productos en las farmacias Farmacia S.A., Farmacia Tekiel S.R.L., Isidoro Tekiel, Farmacia, Nueva San Agustín S.R.L., Farmacia Auténtica Ayacucho S.R.L., Farmdt S.A., Auténtica Farmacia Naveyra S.R.L., Tekiel S.R.L., Farmacia Presidente Quintana S.R.L." entre el 2004 y hasta la fecha y abonaron precios redondeados en perjuicio de ellos, con excepción de las personas jurídicas de carácter comercial que contrataron con las demandadas, a efectos de que manifiesten expresamente su voluntad de no quedar afectados por el alcance de este juicio, debiendo expresarlo directamente a la demandante dentro de los treinta días de efectuada la última publicación de edictos, en el sentido que prefieren ejercer sus acciones individuales por considerar que la eventual solución dada al caso no resolverá adecuadamente su situación particular. Los clientes podrán consultar los autos en el juzgado antes mencionado de Lunes a Viernes entre las 7:30 hs. y 13:30 hs.; o consultar telefónicamente a ACYMA ASOCIACION CIVIL al (011) 43841228. Se deja expresa constancia de que la publicación del presente edicto deberá efectuarse sin previo pago según el decisorio de V.S. de fecha 4/4/2017, obrante a fs. 4451/4452 que se transcribe a continuación: "Buenos Aires, 4 de abril de 2017. Autos y Vistos: a) ACYMA Asociación Civil interpuso a fs. 4436/39 recurso de reposición contra la providencia de fs. 4430/35 en cuanto rechazó el pedido de publicación de los edictos ordenados en el Boletín Oficial sin previo pago. A fin de fundar su recurso comenzó diciendo que al habérsele concedido el beneficio de litigar sin gastos iniciado en los términos dispuestos por nuestro Código de Rito corresponde la autorización de la publicación de edictos referida precedentemente sin previo pago. Ello sin perjuicio de que, a su modo de ver, el hacer cargar a su mandante con los costos de aquélla constituye una medida que conspira contra los propios fines que tiene la presente causa. b) Corrido el traslado de rigor, la demandadas guardaron silencio, pese a encontrarse debidamente notificadas. c) Toda vez que asiste razón a la actora en cuanto a que en el incidente "Acyma Asociación Civil c/Farmacia S.A. y Otros s/ Beneficio de Litigar sin Gastos", expte N° 19521/2013 se dispuso declarar abstracta su tramitación, concediéndose directamente el mismo, tal como se desprende de sus constancias (v. fs. 169/73), corresponderá atento lo dispuesto por el CPCCN: 84 en cuanto a los alcances de su concesión, autorizar la publicación sin previo pago de los edictos ordenados en autos. d) En virtud de los argumentos expuestos, se Resuelve: 1) Hacer lugar a la reposición impetrada y en consecuencia, autorizar la publicación de los edictos ordenados a fs. 4422/23 sin previo pago. 2) En relación a como se resuelve precedentemente, y habiéndose tornado abstracto, desestimar derechamente el recurso de apelación en subsidio interpuesto. Fdo.: Javier J. Cosentino. Juez". Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 5 de mayo de 2017. javier cosentino Juez - maria gabriela dall'asta secretaria

e. 09/05/2017 N° 29900/17 v. 10/05/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9**
**SECRETARÍA NRO. 18**

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4º CABA, hace saber por cinco días que con fecha 18.04.17 en el Exp. Nro. 18941/2016 se decretó la quiebra de ESTACION DE SERVICIO RABAIOTTI S.R.L. —CUIT 30568043282— con domicilio en Juan Bautista Alberdi 4774 CABA inscripta en la IGJ bajo el N° 2148 del F° 424 L° 62 con fecha 08.09.1970. Los acreedores podrán presentar al síndico Patricia Julia De La Rua —con domicilio en Tucumán 1538 piso 3° "D" CABA y tel: 4374-2947 y 1554135158—, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 26.06.17, —oportunidad en que deberán acompañar copia de DNI o constancia de CUIT/L— y dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentarle una contestación a las observaciones formuladas. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 22.08.17 y 03.10.17 —respectivamente—. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 05.09.17. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 19.09.17 a las 11:00 hs. Se intima a los terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Buenos Aires, 05 de mayo de 2017. FDO. Florencia M. Claus secretaría PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 09/05/2017 N° 29798/17 v. 15/05/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12**
**SECRETARÍA NRO. 120**

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 120 sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., CABA cita por dos días a herederos de AVALOS RUBEN DARIO con DNI Nº 24.185.451, para que comparezcan a estar a derecho en autos caratulados "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO C/COMPAÑIA ALIMENTARIA AMERICANA S.A. Y OTRO S/Ejecutivo," Expediente nro 54340/2009 bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. El presente debe publicarse por dos días.

Buenos Aires, 15 de Febrero de 2017

HERNAN DIEGO PAPA Juez - JORGE MEDICI SECRETARIO

e. 09/05/2017 N° 8891/17 v. 10/05/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13**
**SECRETARÍA NRO. 25**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría Nº 25 a mi cargo sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4° de C.A.B.A. comunica por cinco días en los autos "ALISON ARGENTINA S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" 18 de abril de 2017 se decretó la apertura del concurso preventivo de Alison Argentina S.A. CUIT 33-70843712-9. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Pablo Eduardo Arienti con domicilio en la calle Cuba 4710 C.A.B.A., domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 16.06.2017; señalandose audiencia informativa para el día 04.04.2018 a las 10.00 hs. en el Tribunal. Buenos Aires, 25

de abril de 2017 FERNANDO J. PERILLO Juez - SEBASTIAN JULIO MARTURANO SECRETARIO

e. 09/05/2017 N° 26892/17 v. 15/05/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15**
**SECRETARÍA NRO. 30**

EDICTO - BOLETÍN OFICIAL
EL JUZG. NAC. DE 1º INST. EN LO COMERCIAL Nº 15, A CARGO DEL DR. MÁXIMO ASTORGA, SECRETARÍA Nº 30, A MI CARGO, SITO EN CALLAO 635 P: 3º, CABA, HACE SABER EN AUTOS "GANDOLA, MAURO CLEMENTE S/ CONCURSO PREVENTIVO" LA HOMOLOGACIÓN DEL ACUERDO DE PAGO CON FECHA 28/11/2003 EN LOS TÉRMINOS DEL ART. 59 LCQ. PUBLÍQUESE POR 1 (UN) DÍA. BUENOS AIRES, 02 DE MAYO DE 2017. MAXIMO ASTORGA Juez - JUAN PEDRO GIUDICI SECRETARIO

e. 09/05/2017 N° 28406/17 v. 09/05/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16**
**SECRETARÍA NRO. 31**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31 de la Capital Federal, sito en calle Av. Callao 635 PB, Capital Federal, de Buenos Aires, en los autos caratulados: "CONSIGNATARIA MELICURA SA C/PONS ANTONIO NICOLAS S/EJECUCION (Expte. 21.285/2015) cita al Sr. ANTONIO NICOLAS PONS (DNI 5.064.957- CUIT 20- 05064957- 2) para que en el plazo de cinco días comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 17 de Febrero de 2017.- Fdo. PABLO JAVIER IBARZABAL. SECRETARIO. SEBASTIAN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ Juez - PABLO JAVIER IBARZABAL SECRETARIO

e. 09/05/2017 N° 16596/17 v. 10/05/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 8**
**SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 8, a cargo de la Dra. Cataldi Myriam Marisa, secretaria única, a mi cargo, informa que en los autos caratulados: "Suarez Juan Ignacio s/ Adopción" (Expte. 47.031/2015) se ha requerido el cambio de apellido del Sr. Juan Ignacio Suarez, DNI 31.638.111. Publíquese una vez por mes por el plazo de dos meses en el Boletín Oficial, pudiéndose formular opocisición dentro de los quince días hábiles contados desde la última publicación. Buenos Aires, 31 de marzo de 2017 Myriam M. Cataldi Juez - Patricia F. Martín Secretaria interina

e. 09/05/2017 N° 24356/17 v. 09/05/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 38**
**SECRETARÍA ÚNICA**

EDICTO El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 38, a cargo de la Dra. maría O. Bacigalupo, Secretaria Unica, sita en la calle Talcahuano 490, piso 5° de la ciudad de Buenos Aires, en autos caratulados "CONDORI LEE MARCELA LILIANA S/CAMBIO DE NOMBRE (expediente n° 45459/2016) que tramita ante este Juzgado hace saber por edictos que se publicaran una vez por mes por el lapso de dos meses, que tramita la presente acción de Marcela Liliana Condori Lee, DNI 27.048.321 para suprimir el apellido Condori. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2 de mayo de 2017. María O Bacigalupo Juez - Maria Gabriela Vero Secretaria Interina

e. 09/05/2017 N° 28339/17 v. 09/05/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 64**
**SECRETARÍA ÚNICA**

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nª 64 a cargo del Dr. Gaston M. Polo Olivera, Secretaría a cargo de la Dra., Zulma A. Bernues, sito en la calle Uruguay 714, Piso Primero de Capital Federal en autos caratulados LAGUNA PATRICIA ALEJANDRA C/RICHTER RENZO S/DAÑOS Y PERJUICIOS Y BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS, Exptes. Nª 58997/2015 y 58997/2015/1 que tramitan ante este Juzgado cita y emplaza al Sr. Renzo Richter DNI 36635642 para que en el término de quince días comparezca a estar a derecho en estas actuaciones bajo apercibimiento de designarse Defensor Público Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 04 de abril de 2017. Fdo. GASTON M. POLO OLIVERA. Juez. GASTON M POLO OLIVERA Juez - ZULMA A BERNUES SECRETARIA GASTON M POLO OLIVERA Juez - ZULMA A BERNUES SECRETARIA

e. 09/05/2017 N° 29800/17 v. 10/05/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 72**
**SECRETARÍA ÚNICA**

Citese a herederos de Alberto Enrique Valenzuela para que dentro del plazo de 15 días comparezcan a estar a derecho y tomar la intervención que corresponde en los autos "Barreiro Roberto Oscar c/Valenzuela Alberto Enrique s/filiación, expediente Nro. 36522/2013 en tramite en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 72, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial ante su incomparecencia. Notifíquese al Sr. Fiscal y Defensor Oficial. Firmado Juez Luis A. Dupou Juez - Daniel H. Russo Secretario

e. 09/05/2017 N° 15600/17 v. 10/05/2017



# Sucesiones

## NUEVOS

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 5 | UNICA | GONZALO MARTINEZ ALVAREZ | 27/03/2017 | MOURO FERNANDO JESUS | 18640/17 |
| 6 | UNICA | SILVIA CANTARINI | 08/03/2017 | PIERRO SANTA ANA | 13656/17 |
| 6 | UNICA | SILVIA CANTARINI | 12/04/2017 | ALTOBELLI MARIO Y CENTOFANTI DOLORES | 23837/17 |
| 11 | UNICA | JAVIER SANTISO | 03/02/2017 | MARÍA ELENA BARBARITA LABELLA | 13670/17 |
| 11 | UNICA | JAVIER SANTISO | 09/03/2017 | JORGE NORBERTO VILLARRUEL Y BEATRIZ AMALIA VIVES | 28792/17 |
| 13 | UNICA | DIEGO HERNAN TACHELLA | 26/04/2017 | NOREÑA HORACIO MODESTO | 27267/17 |
| 13 | UNICA | DIEGO HERNAN TACHELLA | 19/04/2017 | CATURINI OLGA OFELIA | 25145/17 |
| 13 | UNICA | DIEGO HERNAN TACHELLA | 25/04/2017 | RAQUEL SRUR SABBAN | 26671/17 |
| 14 | UNICA | CECILIA VIVIANA CAIRE | 02/05/2017 | MARQUEZ INES CONCEPCION | 28402/17 |
| 14 | UNICA | CECILIA VIVIANA CAIRE | 04/05/2017 | COMAMALA JAIME BAUTISTA | 29462/17 |
| 15 | UNICA | KARINA RAPKINAS | 03/05/2017 | MARIA DEL CARMEN DEANDREIS Y CATALINA ANGELICA CALDENTEY | 28837/17 |
| 16 | UNICA | LUCAS ROVATTI | 03/05/2017 | ORREGO BEATRIZ EMMA | 28790/17 |
| 16 | UNICA | LUCAS ROVATTI | 02/03/2017 | VICTORIO ANGEL NIBOLE Y ELIDA DOLORES ROJAS | 12142/17 |
| 17 | UNICA | MARIEL GIL | 28/03/2017 | DUARTE ANGELICA | 26710/17 |
| 18 | UNICA | MARIA ALEJANDRA SALLES | 25/04/2017 | GIELIS JAIME | 26891/17 |
| 18 | UNICA | MARIA ALEJANDRA SALLES | 27/04/2017 | LILIANA BEATRIZ DORIN | 27731/17 |
| 18 | UNICA | MARIA ALEJANDRA SALLES | 02/05/2017 | SALVADOR MOLE Y MARIA DEL CARMEN COLOM | 28332/17 |
| 19 | UNICA | MARIA BELEN PUEBLA | 27/04/2017 | PUYATO MARTA ALICIA | 27605/17 |
| 20 | UNICA | JUAN CARLOS PASINI | 08/03/2017 | CLARA LEA SCHWARTZ | 18781/17 |
| 20 | UNICA | JUAN CARLOS PASINI | 08/03/2017 | SALOMON SZNAIDER | 18786/17 |
| 21 | UNICA | MARIA LAURA FERRARI | 25/04/2017 | SEMMARTIN ALBERTO RAUL | 26877/17 |
| 22 | UNICA | DOLORES MIGUENS | 30/03/2017 | JUBIDOR GRACIELA ZULEMA | 20058/17 |
| 22 | UNICA | DOLORES MIGUENS | 31/03/2017 | CHILLEMI FRANCISCA ELENA | 20584/17 |
| 27 | UNICA | SOLEDAD CALATAYUD | 18/04/2017 | MARGARITA CLADERA Y YULIA PASCUALA CLADERA | 24663/17 |
| 31 | UNICA | LAURA BEATRIZ FRONTERA | 26/04/2017 | ANDRES RESTA | 27130/17 |
| 32 | UNICA | MARISA MAZZEO | 04/05/2017 | CAZZOLATO SERGIO JUAN | 29293/17 |
| 34 | UNICA | IGNACIO OLAZABAL | 27/04/2017 | MARTINEZ HILDA CARMEN | 27770/17 |
| 35 | UNICA | GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI | 27/04/2017 | HECTOR MANUEL PASSADORE | 27613/17 |
| 35 | UNICA | GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI | 03/05/2017 | JORGE ALONSO | 28810/17 |
| 36 | UNICA | MARIA DEL CARMEN BOULLON | 18/04/2017 | VIRGINIA ROSA ALCHIERI | 24664/17 |
| 37 | UNICA | MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO | 26/04/2017 | CASTILLO EUSEBIO LUIS | 27269/17 |
| 39 | UNICA | GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA | 04/05/2017 | CANALE IRMA CLAUDINA | 29295/17 |
| 39 | UNICA | GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA | 12/04/2017 | ROBERTO SEBOUHDANIAN | 23761/17 |
| 40 | UNICA | SILVIA C. VEGA COLLANTE | 02/05/2017 | ELISA JUANA LANDRO | 28404/17 |
| 41 | UNICA | GERMAN D. HIRALDE VEGA | 03/05/2017 | NATALIO CHAWELES | 28835/17 |
| 41 | UNICA | GERMAN D. HIRALDE VEGA | 28/04/2017 | BERTA MEL | 28163/17 |
| 44 | UNICA | AGUSTIN PRADA ERRECART | 15/09/2016 | REMO LUIS GAZZOLA | 68162/16 |
| 45 | UNICA | ANDREA ALEJANDRA IMATZ | 24/04/2017 | BATTILANA DAVID TOMAS Y EVANGELISTA ERLINDA CELIA | 26376/17 |
| 47 | UNICA | HORACIO MADERNA ETCHEGARAY (JUEZ) | 26/04/2017 | RICARDO CARLOS VEDEL | 27215/17 |
| 48 | UNICA | JULIO CARLOS SPERONI (JUEZ) | 04/05/2017 | WEISZ JOSE | 29363/17 |
| 54 | UNICA | FABIANA SALGADO | 03/05/2017 | CARLOS ALBERTO MALAISI | 29146/17 |
| 54 | UNICA | FABIANA SALGADO | 26/04/2017 | JOAQUIN EDUARDO FERNANDEZ | 27383/17 |
| 55 | UNICA | OLGA MARIA SCHELOTTO | 28/04/2017 | CLAUDIO ANTONIO COLUMBA | 27975/17 |
| 57 | UNICA | AGOSTINA S. BARLETTA | 27/04/2017 | HAYDEÉ GILDA TERZI | 27588/17 |
| 61 | UNICA | RODRIGO E. CORDOBA | 26/04/2017 | GIORGETTI OSMAR | 27410/17 |
| 61 | UNICA | RODRIGO E. CORDOBA | 02/05/2017 | MANUEL BOL | 28331/17 |
| 61 | UNICA | RODRIGO E. CORDOBA | 04/04/2017 | ROSA DELUCCHI Y RODOLFO SANTIAGO CACERES | 21404/17 |
| 61 | UNICA | RODRIGO E. CORDOBA | 20/04/2017 | OSCAR MUISES | 25374/17 |
| 62 | UNICA | MIRTA LUCIA ALCHINI | 27/04/2017 | NURY ADRIANA SABINA LÓPEZ FERNÁNDEZ | 27722/17 |
| 63 | UNICA | MARCELO SALOMONE FREIRE | 03/05/2017 | MORITAN LUCIANA MARIELA | 28926/17 |
| 64 | UNICA | ZULMA A. BERNUES | 26/04/2017 | TEODORO LUIS PASTORI | 27180/17 |
| 65 | UNICA | ANDREA MARTA BORDO | 20/04/2017 | PABLO ORLANDO MORANI | 25596/17 |
| 65 | UNICA | ANDREA MARTA BORDO | 21/04/2017 | ALFREDO NORBERTO GIANNI | 25923/17 |
| 65 | UNICA | ANDREA MARTA BORDO | 23/11/2016 | MORA ALBERTO EDUARDO | 89769/16 |
| 65 | UNICA | ANDREA MARTA BORDO | 02/05/2017 | FRANCISCO MIGUEL MANZONE | 28461/17 |
| 67 | UNICA | JORGE GUILLERMO BASILE | 03/05/2017 | MARIA ELENA ESPIRO | 29005/17 |

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 71 | UNICA | INES M. LEYBA PARDO ARGERICH | 02/05/2017 | DELIA EVELINA INFANZON | 28337/17 |
| 71 | UNICA | INES M. LEYBA PARDO ARGERICH | 02/05/2017 | AIDA MARGARITA FAUDA | 28341/17 |
| 71 | UNICA | INES M. LEYBA PARDO ARGERICH | 02/05/2017 | JOSE ADOLFO SCHMIDT | 28344/17 |
| 71 | UNICA | INES M. LEYBA PARDO ARGERICH | 19/04/2017 | JAIME ADRIAN MANDARINO | 25017/17 |
| 72 | UNICA | DANIEL H. RUSSO | 02/05/2017 | SARA AMELIA MARINELLI DE MARAFUSCHI | 28334/17 |
| 73 | UNICA | MARIANA G. CALLEGARI | 04/05/2017 | OTTONE CARLOS DAVID Y PROSPERA MARIA DELGADO | 29273/17 |
| 75 | UNICA | MARIA JOSE ALONSO | 04/05/2017 | LILIANA SILVIA MONACO | 29592/17 |
| 78 | UNICA | CECILIA E. A. CAMUS | 17/04/2017 | ELIDA TERESA DEMATTEI | 24181/17 |
| 80 | UNICA | IGNACIO MARIA BRAVO D´ANDRE | 28/04/2017 | OSVALDO JUAN BERTONE | 27973/17 |
| 90 | UNICA | GUSTAVO ALBERTO ALEGRE | 26/04/2017 | JUAN BARTILOTTA | 27264/17 |
| 90 | UNICA | GUSTAVO ALBERTO ALEGRE | 07/04/2017 | CELIA BEATRIZ RODRIGUEZ | 22435/17 |
| 91 | UNICA | MARIA EUGENIA NELLI | 04/05/2017 | GRACIELA PELOSIO | 29326/17 |
| 93 | UNICA | M. ALEJANDRA TELLO | 15/03/2017 | CARMEN ERNESTINA BALZANELLI | 15947/17 |
| 94 | UNICA | CECILIA YOLANDA FEDERICO (JUEZ) | 17/04/2017 | SCARPELLI FRANCISCO JUAN | 24139/17 |
| 96 | UNICA | MARIANO CORTESI | 20/04/2017 | OMAR ALBERTO SCHIAFFINO | 25370/17 |
| 98 | UNICA | GERMAN AUGUSTO DEGANO | 19/04/2017 | JORGE FEDERICO DIEGO RAMOS | 24948/17 |
| 99 | UNICA | GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN | 11/04/2017 | CARLOS ALBERTO DENICOLAI | 23353/17 |
| 99 | UNICA | GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN | 26/04/2017 | MURGUIONDO IGNACIO SILVIO | 27304/17 |
| 101 | UNICA | ALEJANDRO CAPPA | 04/05/2017 | SARIAN ARTURO | 29390/17 |
| 107 | UNICA | OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS | 18/04/2017 | DOLLY NORMA MAGALDI | 24570/17 |
| 108 | UNICA | FEDERICO CARESTIA | 18/04/2017 | CORNELIO NICOMEDES MEDINA | 24736/17 |
| 108 | UNICA | FEDERICO CARESTIA | 05/05/2017 | ROLANDO EDUARDO BILLONE | 29753/17 |
| 109 | UNICA | PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL | 21/03/2017 | DAMIANA ANGELA VERON | 17420/17 |

e. 09/05/2017 N° 3660 v. 09/05/2017

# Remates Judiciales

## NUEVOS

### JUZGADO FEDERAL DE ROSARIO NRO. 2 SECRETARÍA A

EDICTO DE SUBASTA.- Juzgado Federal N° 2 Sec A a cargo de la Dra Sylvia Raquel Aramberri, Secretaria a cargo de la autorizante, sito en Entre Rios 730 de Rosario; comunica por dos -2- días en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/JALED, ERNESTO Y OT S/EJECUTIVO S/EXHORTO" EXP. FRO 22000112/2011"; que el Martillero Público Jorge Alberto Romero CUIT 20-11270660-8 -IVA Responsable INSCRIPTO- (Tel: 0341-4255887) subastará el día 16 de Junio de 2017 a las 11 hs. en los Estrados de los Tribunales de lera Inst de Distrito de la ciudad de Rufino (calle Primitivo Galán 202 de Rufino, Prov de Sante Fe) (o el siguiente día hábil si el designado fuere feriado a la misma hora y en el mismo lugar), La MITAD INDIVISA de los siguientes inmuebles embargados en autos: Primero: En Block Cuatro Fracciones de terreno con los en ella existente, situadas en la ciudad de Rufino, Dep. Gral López, Prov. de Santa Fe que son parte de la Mitad Este del lote "A" de la quinta "Diez" sección Cuarta del plano oficial y que s/plano N° 118.030 año 1985 confeccionado por el Ing. Norberto E Aguilar, se designan como lotes "A-9", "A-10", "A-11" y "A-12", anotados en el Registro General Rosario bajo Nro. 144958 F° 441 T° 413 Dep. Gral López.- Registrándose únicamente Embargo por lo autos que ejecutan y por la suma de $ 233.136,80 Al T° 122E F° 4252 N° 397221 del 21/11/2013 el lote A-9 al T° 124E F° 2131 N° 352758 del 14/07/2015 el lote A-10; al T° 124E F° 2132 N° 352759 del 14/07/2015 el lote A-11 y al T° 124E F° 2130 N° 352757 del 14/07/2015 el lote A-12 Base de venta $ 440.000.- Y Segundo: a continuación la del lote ubicado en la ciudad de Rufino, Prov. de Santa Fe Dep. Gral López que s/ plano de mensura y subdivisión confeccionado por el Ing. Domingo R. Coria y registrado bajo el N° 105883 del año 1980, se designa como lote " VEINTE "D-1" que mide 49,50 mts de frente al Este por 100 mts en cada uno de sus costados Norte y Sur y encierra una sup total de 4.950 mts2 y linda al E con calle Asamblea, al S con calle Lisandro de la Torre; al Oeste con calle Brown y al Norte con Victor Quiroga, Eduardo L. Echeverria y José A Ardusso.- Dominio Inscripto en el Registro General de la Propiedad de Rosario al T° 406 F° 160 N° 109664 Dep. Gral. López.- Registrándose únicamente embargo por los autos que ejecutan Al T° 122E F° 4251 N° 397220 del 21/11/2013 por la suma de $ 233.136,80.- Base de venta $ 490.000.- ambas Mitades Indivisas propiedad de la demandada Maria Cristina Ponzi de Jaled L.C. N° 5106384. Según constatación se trata de lotes desocupados y sin mejoras en el ejido urbano de Rufino.- En caso de no haber postores se ofrecerán seguidamente y en el mismo acto con retasa del 25%, y si así tampoco se vendieren se ofrecerán con otra retasa del 25%.El comprador abonará en el acto de subasta el 10% del precio de compra con más el 3% en concepto de comisión al martillero en dinero efectivo o con cheque certificado. El saldo deberá depositarse en el Banco de la Nación Argentina a la orden del Tribunal y para estos autos al aprobarse la subasta en el plazo y bajo los apercibimientos del art. 580 del C.P.C.C.N. Quedan a cargo del comprador las deudas que registran los inmuebles con las diferentes reparticiones, y que resultan ser: para los lotes primero de orden Impuestos Municipales por $ 68.059,39 al 14/2/2017 e Imp. Inmob por la suma de $ 1.155,51 al 7/4 /2017 y para el segundo de orden Impuestos Municipales al 14/2/2017 por la suma de $ 114.249,20 e Imp. Inmob por la suma de $ 22.254,65 al 7/4/2017.- respectivamente.- el IVA, si correspondiere y los gastos de transferencia y escrituración. Publíquense edictos por el plazo de dos días en el Boletín Oficial y el Diario La Capital de Rosario (art. 566 del C.P.C.C.N.) De conformidad con lo normado por el art. 598 inc. 7° del citado cuerpo legal, no se procederá a la compra en comisión. Dispónese la exhibición de los inmuebles los dos días hábiles previos al remate en el horario de 10 a 12 horas. Todo lo que se hace saber a los efectos legales.- Rosario, 25/4/17 Fdo: Maria Susana Barta, secretaria"
SYLVIA ARAMBERRI Juez - MARIA SUSANA BARTA SECRETARIA

e. 09/05/2017 N° 29786/17 v. 10/05/2017

# Partidos Políticos

## NUEVOS

### PARTIDO DE LA CULTURA, LA EDUCACIÓN Y EL TRABAJO

**Distrito Santa Cruz**

El Juzgado Federal de Primera Instancia con Competencia Electoral, Distrito Santa Cruz, a cargo del Sr. Juez Federal Subrogante Dr. Aldo E. Suárez, Secretaría Electoral a cargo de la Dra. María Monserrat Campos Alvarez, sita en Pellegrini 106 de Rio Gallegos, en autos caratulados: "PARTIDO DE LA CULTURA, LA EDUCACION Y EL TRABAJO S/reconocimiento de Partido de Distrito", Expte. CNE 3179/2017, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos nº 23.298,

que la agrupación política denominada PARTIDO DE LA CULTURA, LA EDUCACION Y EL TRABAJO, se ha presentado ante esta Sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico política como Partido de Distrito, en los términos del art. 7 de la ley 23.298, bajo el nombre partidario que adoptó en fecha 31 de marzo de 2017.

SECRETARIA ELECTORAL DISTRITO SANTA CRUZ, 4 de Mayo de 2017.
Maria Monserrat Campos Alvarez, Secretaria Electoral.

e. 09/05/2017 N° 29744/17 v. 11/05/2017

## IZQUIERDA POR UNA OPCIÓN SOCIALISTA

**Distrito Neuquén**

ESTADO CONTABLE AÑO 2016
El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaría Electoral a mi cargo, sito en calle Santa Fe N° 318, 1° piso de la Ciudad de Neuquén, comunica a la ciudadanía en general que se ha dado inicio al trámite de control de los estados contables correspondientes al ejercicio año 2016 del partido Izquierda por una Opción Socialista, bajo la causa caratulada: "IZQUIERDA POR UNA OPCION SOCIALISTA s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - AÑO 2016" (Expte. Nº CNE 3490/2017), la cual puede ser consultada en la sede del Juzgado por cualquier ciudadano –en los términos del art. 25 de la ley 26.215- a fin de que formule las observaciones que entienda pertinentes, durante el lapso que dure el proceso de contralor y hasta que se dicte resolución final en la misma. Asimismo, se hace saber a los interesados que el balance presentado por esta agrupación política puede ser consultado vía Internet en la página de la Secretaría Electoral de este Distrito ingresando a través del sitio www.pjn.gov.ar.-

Secretaría Electoral, Neuquén 5 de mayo de 2017.-
Leonardo Luis Zaglio Bianchini Secretario Electoral - Distrito Neuquén

e. 09/05/2017 N° 29822/17 v. 09/05/2017

## PARTIDO LIBERTAD Y DEMOCRACIA RESPONSABLE (LYDER)

**Distrito Jujuy**

Publicación prevista en el Art. 31 de la Ley Nº 23.298
El Juzgado Federal de Competencia Electoral de Jujuy a cargo del Dr. MARIANO W. CARDOZO, hace saber que en los autos: EXPTE. N° 4383/16: "PARTIDO LIBERTAD Y DEMOCRACIA RESPONSABLE (LYDER) S/ELECCIONES INTERNAS DE AUTORIDADES PARTIDARIAS", que se tramita ante sus estrados, el Partido LIBERTAD Y DEMOCRACIA RESPONSABLE (LyDER) ha comunicado que como resultado de las elecciones internas realizadas por esa agrupación:

1.- El Tribunal Electoral ha proclamado el día 17 de Febrero de 2017 a la Lista Única de la JUNTA Y ASAMBLEA PROVINCIAL a los afiliados que se nombran a continuación:

Junta Provincial:

| | |
|---|---|
| Amarilla, Marta | MI N° 16.186.721 |
| Borja, Conrado Marcelo Alejandro | MI N° 21.665.792 |
| Caballero, Silvia Cristina | MI Nº 6.184.604 |
| Castro López, Benjamín Justino | MI Nº 18.805.642 |
| Corro, Roberto Ramón | MI Nº 13.284.015 |
| Cuevas, Lidia Berta | MI Nº 13.889.177 |
| Chagra, Hugo Luciano | MI Nº 25.613.027 |
| Domandl, Roberto Joaquín | MI Nº 20.455.514 |
| Espejo, Sonia del Valle | MI Nº 28.036.230 |
| Figueroa, Elida Nilda | MI Nº 9.994.220 |
| Fridman, Fernando César | MI Nº 5.537.879 |
| Giménez, Liliana María | MI N° 13.607.875 |
| Laime, Rosa Ivana | MI Nº 29.707.714 |
| Mendoza, Enrique Víctor | MI Nº 8.551.382 |
| Mollón, María Alejandra | MI Nº 13.851.379 |
| Rodríguez, Miguel Enrique | MI Nº 8.468.918 |
| Savio, Jorge Alfredo | MI Nº 17.080.470 |
| Toril, Jorge Daniel | MI Nº 11.883.306 |
| Quispe, Tomasa | MI Nº 12.005.342 |
| Rivera, Rogelio Oscar | MI Nº 31.126.589 |
| Roblero, Oscar Rubén | MI Nº 5.711.329. |

Asamblea Provincial:

| | |
|---|---|
| Alvarado, Cynthia Eunice | MI Nº 16.756.230 |
| Argamonte, Gregorio Alberto | MI Nº 31.197.878 |
| Bárcena, José Benito | MI Nº 18.130.528 |
| Bono, Graciela de Luján | MI Nº 16.032.116 |
| Borja, Gustavo Marcos Ariel | MI Nº 18.562.172 |
| Cabezas, Elizabeth de los Ángeles | MI N° 29.092.348 |
| Carabajal, Armando | MI Nº 8.198.920 |
| Calpanchay González, René | MI Nº 12.531.800 |
| Calsina, Elva Celia Isolda | MI Nº 16.347.611 |
| Carrizo, Alberto David | MI Nº 23.167.447 |
| Corrado, Soledad de los Ángeles | MI Nº 24.217.048 |
| Díaz, Guillermina Angélica | MI Nº 3.102.227 |
| Duarte, Mario Guillermo | MI Nº 28.187.728 |
| Ferreyra, Viviana Natividad | MI Nº 26.381.854 |
| Galo Suarez, Adela Susana | MI Nº 11.840.222 |
| Jiménez, Jorge Alberto Jesús | MI Nº 12.161.583 |
| Lastres, José Alberto | MI Nº 14.553.342 |
| Mamaní, Raúl | MI Nº 13.367.475 |
| Mamaní, Laura Alicia | MI Nº 12.347.888 |
| Maurín, Viviana Raquel | MI Nº 17.262.809 |
| Vercellone, Najle David | MI Nº 38.656.287 |
| Llampa, Roberto Valentín | MI Nº 10.384.706 |
| Llampa, Nancy Simona | MI Nº 30.441.362 |
| Toril, Pablo César | MI Nº 34.865.955 |
| Vásquez, Noemí Anahí | MI N° 34.273.348 |
| Zamar, Esther Mariel | MI N° 32.796.854 |
| Zenteno, Elsa Beatriz | MI Nº 28.063.869 |

Suplentes:

| | |
|---|---|
| Aguirre, Rosario Carmen | MI N° 18.409.609 |
| Rivera, Oscar Manuel Eduardo | MI N° 34.065.466 |
| Zerpa, Héctor Mariano | MI N° 10.941.272 |

En San Salvador de Jujuy, Depto. Dr. Manuel Belgrano, Pcia. de Jujuy a los 28 días del mes de Abril del año 2017, el Dr. JUAN HORACIO CHAÑI, Secretario Electoral.

e. 09/05/2017 N° 29741/17 v. 09/05/2017

## PRIMERO JUJUY

**Distrito Jujuy**

EDICTO
PARTIDO EN FORMACION "PRIMERO JUJUY"
El Juzgado Federal con competencia Electoral en el Distrito Jujuy, a cargo del Dr. MARIANO WENCESLAO CARDOZO, hace saber que, en cumplimiento de lo establecido en el Art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, la agrupación política denominada Primero Jujuy, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario, sigla, emblema y/o símbolo, que adoptó en fecha 04 de abril de 2017 (Expte. N° CNE 2859/17).

En la Ciudad de San Salvador de Jujuy, a los veintisiete días del mes de abril de dos mil diecisiete.
Dr. Juan Horacio Chañi -Secretario Electoral. Lac.
Juan Horacio Chañi, Secretario Electoral.

e. 09/05/2017 N° 29968/17 v. 10/05/2017

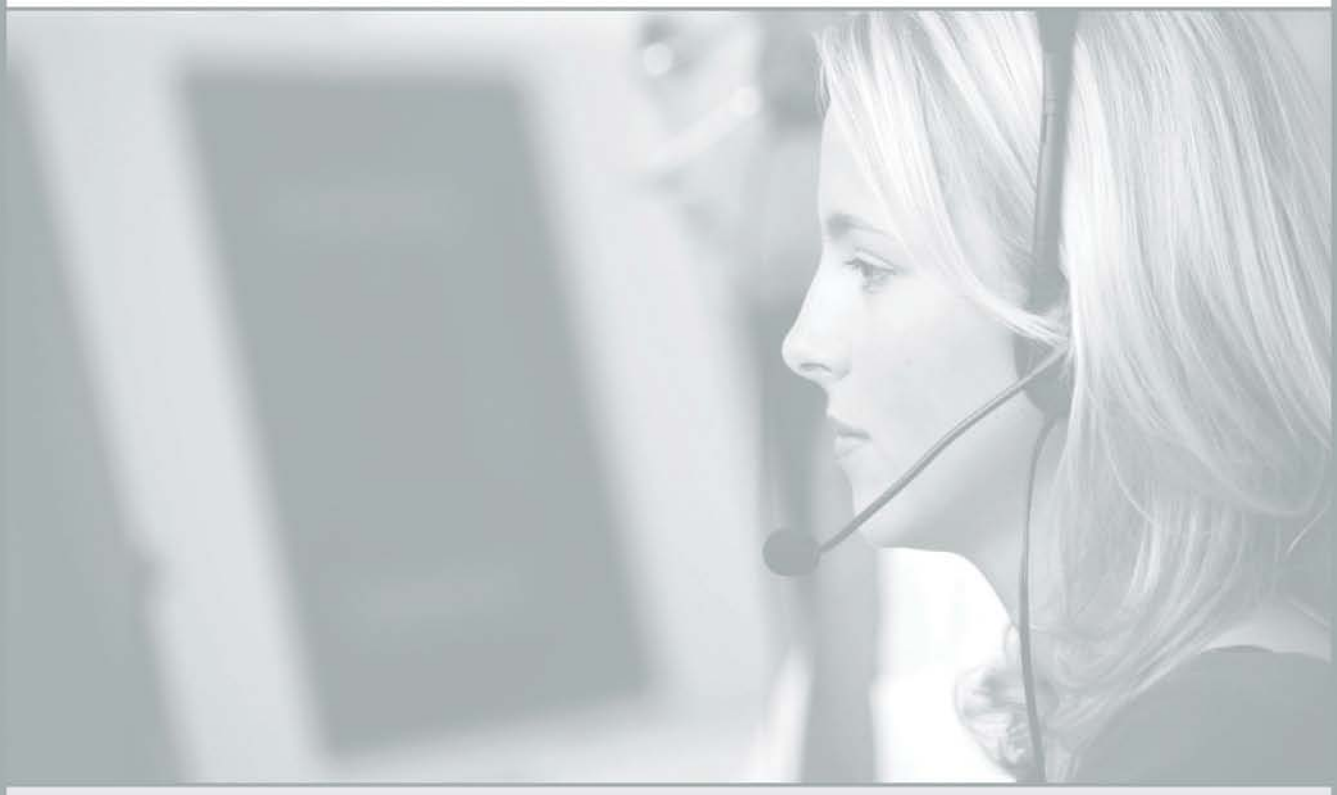


BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...

0810-345-BORA (2672)

CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE



www.boletinoficial.gob.ar

# Convocatorias y Avisos Comerciales

## Convocatorias

### ANTERIORES

**A-TROVA S.A.**

Convocase a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de A-Trova S.A., la que se celebrará en la sede social de Av. Córdoba 1525, piso 2° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 29 de mayo de 2017 a las 11.00 hs., en primera convocatoria y a las 12.00 hs., en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:
1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2°) Razones de la presentación fuera de término y tratamiento del balance y documentación complementaria prevista en el Artículo 234 Inciso 1° de la Ley 19550 correspondiente a los ejercicios económicos N° 12 cerrado el 31 de agosto de 2015 y N° 13 cerrado el 31 de agosto de 2016.
3°) Honorarios del Directorio. Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio;
5º) Fijación del número y elección del directorio de la sociedad.
6°) Modificación del artículo octavo del Estatuto Social y
7°) Aumento del capital social hasta la suma de $ 600.000 y consecuente reforma del artículo 4° del Estatuto Social.
8°) Designación de profesionales autorizados para realizar la publicación e inscripción de ley.
Nota: A fin de asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cumplir lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550, presentando los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social. Vicente Antonio Trovarelli, Presidente, designado por instrumento privado de fecha 12 de septiembre de 2013.
Designado según instrumento privado acta designacion autoridades de fecha 12/9/2013 vicente antonio trovarelli - Presidente

e. 04/05/2017 N° 28532/17 v. 10/05/2017

**ADMAN S.A.**

Por cinco días. Convócase a los Señores Accionistas de ADMAN S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de mayo de 2017, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Olleros 2125, Capital Federal para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:
1) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2) Fijación del número de Directores y su designación;
3) Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente;
4) Autorizaciones.
Designado según instrumento privado acta de asamblea ordinaria de fecha 7/8/2014 Jorge Raúl Martinez - Presidente

e. 05/05/2017 N° 29512/17 v. 11/05/2017

**AFIANZAR S.G.R.**

Convócase a los Accionistas de “Afianzar Sociedad de Garantía Recíproca” a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la calle Albariño 1931, CABA, el día 30 de mayo de 2017 a las 15:00 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 16:00 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Tratamiento de las renuncias presentadas por los integrantes del actual Consejo de Administración y Comisión fiscalizadora; elección de sus nuevos integrantes; consideración y ratificación de la gestión de sus miembros; fijación de su remuneración. 3) Ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de nuevos socios. 4) Cambio de sede social. 5) Autorizaciones. Nota 1: Se deja constancia que se encuentra a disposición de los accionistas para su examen toda la documentación referida al temario propuesto. Dicha información está disponible en el domicilio social. Nota 2: De conformidad con lo que establece el Artículo 31 del Estatuto Social, para concurrir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar una comunicación a la Sociedad con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea. Designado según instrumento privado acta del Consejo de Administración N° 769 de fecha 11/04/2016 Guillermo Gustavo Assumma - Presidente

e. 08/05/2017 N° 29563/17 v. 12/05/2017

**AGROPECUARIA SANTA RITA DE MONTE S.A.**

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Mayo de 2017 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria en la sede de la Av. Santa Fe 1643 piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente
Orden del Día:
1) Consideración de las causas por las que la Asamblea no se convocó en plazo legal.
2) Consideración y tratamiento para la aprobación del Balance General, Estado de Resultados y demás documentación referida en el art. 234 inc l) de la ley 19550 y modificaciones correspondiente al ejercicio económico irregular cerrado el 31 de Julio de 2016.
4) Consideración de la gestión del Directorio.
5) Determinación de los honorarios de los miembros del Directorio
6) Destino del Resultado del Ejercicio.
7) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Designado según instrumento privado acta de asamblea gral. ordinaria y extraordinaria de fecha 30/06/2016 Ignacio Victor Vazquez Faltracco - Presidente

e. 08/05/2017 N° 29615/17 v. 12/05/2017

**ALMAFUERTE EMPRESA DE TRANSPORTE S.A.C.I. E I.**

Se convoca a Asamblea Gral Ordinaria el 24/05/2017, 18 hs en Avda. Emilio Castro 7627, CABA. Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2. Consideración de la documentación prescripta por el Art 234 Inc 1º Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2016. 3. Gestión del Directorio. 4. Remuneración de los Directores y miembros del Consejo de Vigilancia. 5. Destino del resultado del ejercicio y del saldo de “resultados no asignados”. La segunda convocatoria tendrá lugar el mismo día en el mismo lugar una hora después. Los Accionistas que deberán cursar la notificación de asistencia a la Asamblea con la anticipación prescripta por el Art 238 2º párrafo Ley 19550.
Designado según instrumento privado acta de asamblea 15 de fecha 13/05/2015 Jorge Anibal Gangemi - Presidente

e. 03/05/2017 N° 28128/17 v. 09/05/2017

**ALTOS DEL OESTE CONSTRUCCIONES S.A.**

Convóquese a los Sres. accionistas a la asamblea gral ordinaria y extraordinaria eñ 31/05/2017, a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda, en Paraná 755 piso 9 Depto. C de CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las causas que motivaron la realización tardía de la asamblea anual. Así como también las conductas inconvenientes de algunos accionistas y sus consecuencias jurídicas. 3) Consideración de los documentos a los que se refiere el art. 234, inc. 1 de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30/04/2015 y de su resultado. 4) Tratamiento de la gestión del Directorio durante ejercicio cerrado el 30/04/2015. 5) Consideración de la remuneración del Directorio al ejercicio finalizado el 30/04/2015. 6) Tratamiento de la necesidad de encomendar al Presidente del Directorio recabar presupuestos de distintas empresas constructoras para la construcción del edificio proyectado en el inmueble societario sito en la calle French 170 de la localidad de Ramos Mejía, Prov. de Bs As. 7) Tratamiento de la necesidad de encomendar al actual presidente, sobre la base de los presupuestos que se recaben, todas las contrataciones y/o asociaciones y/o disposiciones y/o toma de créditos que fueran menester, que considere mas conveniente para lograr la construcción del edificio proyectado en el inmueble societario ya identificado. 8) Tratamiento sobre el estado actual del inmueble societario citado y de la necesidad de encomendar al Presidente del Directorio el alquiler de dicho inmueble. 8) Tratamiento de la necesidad de un aumento del capital social, en caso de aprobarse determinación de su monto y forma de integración. Reforma del artículo Cuarto del Estatuto Social. Determinación del aumento. En caso de ser aprobado y forma de integración. 9) Comunicación de asistencias y balance a disposición en la dirección citada, desde el 30/04/2017.
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA NRO. 4 de fecha 10/06/2014 Oscar Alfredo Piccolo - Presidente

e. 03/05/2017 N° 28029/17 v. 09/05/2017

**AMADEUS ARGENTINA S.A.**

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el 24/05/2017 a las 17:00 horas en primera convocatoria, y a las 18:00 horas en segunda convocatoria del mismo día, en Avenida Del Libertador 1068, Piso 5°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea; 2) Razones por las que la asamblea es convocada fuera del término legal; 3) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, Inc. 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/12/2015. Consideración y destino de los resultados; 4) Tratamiento de la gestión y honorarios (artículo 261, Ley 19.550) del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31/12/2015; 5) Determinación del número de miembros del Directorio y su elección; 6) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 7) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 29/02/2016 roberto senestrari - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 08/05/2017 N° 29948/17 v. 12/05/2017

**BI ARGENTINA S.A.**

Convócase a asamblea ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 24 de mayo de 2017 a las 11.00 horas, en su sede de Av del Libertador 498, piso 24, Capital Federal, a los efectos de tratar lo siguiente:
ORDEN DEL DÍA:
1°) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de asamblea.
2°) Consideración del balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, anexos, notas y memoria correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016.
3°) Aprobación de la gestión de los directores y síndico a los efectos de la ley 19.550.
4°) Fijación de los honorarios del directorio y síndico haciendo aplicación en su caso, del artículo 261 in fine de la ley 19.550 (texto ordenado).
5°) Consideración del resultado del ejercicio. En su caso distribución de utilidades
Se comunica a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el artículo 238 de la ley 19.550.
Designado según instrumento privado acta asamblea y directorio de fechs 27/5/2015 Juan Huberto Andres de Ganay - Presidente

e. 05/05/2017 N° 29045/17 v. 11/05/2017

**BONAFIDE S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL**

Convócase a los accionistas a asamblea general ordinaria y extraordinaria para el 24 de mayo de 2017 a las 10:00 en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, a celebrarse en Av. Corrientes 327, piso 12, CABA, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de los firmantes del acta de asamblea. 2) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inciso 1, ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2016. Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2016. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Determinación de los honorarios de los directores, eventualmente, en exceso del límite dispuesto por el artículo 261, ley 19.550. 5) Consideración de la actuación de la Sindicatura y determinación de sus honorarios. 6) Determinación del número de directores titulares y suplentes, y su elección. 7) Elección de un síndico titular y un síndico suplente. 8) Otorgamiento de autorizaciones. Según el art. 238, ley 19.550, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con al menos 3 días hábiles de anticipación por notificación fehaciente o personalmente en la sede social entre las 10:00 y 17:00 horas.
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 20/05/2016 CARLOS FACUNDO VELASCO - Presidente

e. 08/05/2017 N° 29815/17 v. 12/05/2017

**BRITISH AMERICAN TOBACCO ARGENTINA S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS. Se convoca a los señores accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA, la cual se llevará a cabo el día 31 de mayo de 2017, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en la calle San Martín 140, piso 22°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA. Asamblea Ordinaria: 1. Designación de dos accionistas que firmarán el acta junto con el señor Presidente. 2. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Informe de los Auditores e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016. 3. Tratamiento del resultado del ejercicio. 4. Consideración de la gestión de los señores directores, gerentes y el señor Síndico. 5. Ratificación de las remuneraciones percibidas por los Señores directores y de los síndicos en exceso de lo previsto por el art. 261 de la Ley 19.550 con relación al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2016. 6. Remuneración del contador dictaminante de la documentación correspondiente al ejercicio 2016. 7. Determinación del número de miembros del Directorio y designación de los mismos por el término de un año. 8. Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente. 9. Designación del contador que dictaminará sobre el Balance del ejercicio 2017 y determinación de su remuneración. Asamblea Extraordinaria: 1. Consideración sobre un aumento de capital. Capitalización de aportes irrevocables. Emisión de acciones. 2. Reforma del artículo quinto del Estatuto Social. Autorización para realizar los trámites de inscripción en el registro. EL DIRECTORIO. Buenos Aires, 8 de mayo de 2017. Nota: Para asistir a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria los señores Accionistas deberán cursar comunicación o presentarse en nuestra sede social, sita en la calle San Martín 140, piso 14°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 10 a 15 horas y hasta el 24 de mayo de 2017 inclusive, a fin de que se los inscriba en el libro de asistencia correspondiente. En todos los casos los señores Accionistas deberán concurrir con su documento de identidad y sus apoderados deberán asimismo presentar el poder que los faculte para representar debidamente a sus mandantes. Facultado a efectuar la presente convocatoria por Acta de Directorio N° 940 del 17 de abril de 2017 de British American Tobacco Argentina S.A.I.C. y F. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 931 de fecha 03/10/2016 MARCELO ALVARENGA GUIMARAES - Presidente

e. 08/05/2017 N° 29552/17 v. 12/05/2017

**CANOPUS S.A.**

CONVOCATORIA
Se convoca a accionistas a ASAMBLEA ORDINARIA para el día 31 de mayo de 2017, a las 14 hs en la sede social sita en Pte. J. E. Uriburu 1058, Planta Baja, C.A.B.A.
Orden del Día:
1. Consideración de toda la documentación económico contable correspondiente al ejercicio económico al 31/12/2016, conforme el Art. 234, inciso 1°, Ley 19550.
2. Consideración de la gestión del Directorio.
3. Fijación de la retribución al Directorio por el ejercicio de funciones técnico administrativas por el ejercicio cerrado al 31/12/2016, en exceso, de conformidad al Art. 261, última parte, de la Ley 19550.
4. Designación del Directorio por vencimiento del mandato. Determinación del número de integrantes y elección de los mismos.
5. Consideración de la gestión de la sindicatura.
6. Elección de síndico titular y suplente por vencimiento del mandato.
7. Fijación de los honorarios de la sindicatura.
8. Destino de los resultados del ejercicio, distribución de dividendos y reservas libres, en su caso.
9. Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Los accionistas deberán cumplimentar las obligaciones previstas por el Art. 238, Ley 19550.
El Directorio
Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria de fecha 30/5/2014 Marcelo Araujo - Presidente

e. 08/05/2017 N° 29651/17 v. 12/05/2017

**CAR SECURITY S.A.**

CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 29 de mayo del 2017 a las 11 00 horas en Avda. Corrientes 316 Piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria, y a las 12 00 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:
ORDEN DEL DÍA
1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Aprobación de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2016.

3) Consideración de los resultados del ejercicio y distribución de los mismos. Desafectación de reservas.
4) Consideración de la gestión del Directorio. Fijación de honorarios del Directorio más allá del límite del art. 261 de la Ley General de Sociedades.
5) Consideración de la gestión del Síndico y su remuneración.
6) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.
7) Reforma del Artículo 3 del Estatuto Social.
8) Otorgamiento de autorizaciones con relación a lo que se resuelva en los puntos anteriores.
Designado según instrumento privado acta de directorio n° 284 de fecha 26/5/2016 carlos roberto mackinlay - Presidente

e. 03/05/2017 N° 28200/17 v. 09/05/2017

**CARLITOS EL REY S.A.**

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31/05/2017, a las 16:00 hs en primera Convocatoria y a las 17 hs en la Segunda Convocatoria, en Avda Libertador 6172 CABA, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2) Consideración y resolución respecto de la documentación y asuntos comprendidos en el art. 234 inc. 1 ley 19550 y modificatorias referidas al cierre del Ejercicio económico cerrado el 31/12/2016, 3) Distribución de utilidades y destino, 4) Retribución del directorio. Nota: para participar en las Asambleas los Sres. Accionistas deberán cursar a la sociedad comunicación fehaciente
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBELA GRAL ORDINARIA Nº 3 de fecha 18/04/2012 DAVID CARLOS IMACH - Presidente

e. 08/05/2017 N° 29609/17 v. 12/05/2017

**CLUB DE CAMPO ARMENIA S.A.**

Convócase a los Señores Accionistas de CLUB DE CAMPO ARMENIA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de Mayo de 2017 en Av. Callao N° 1162 de Capital Federal, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la asamblea juntamente con la Presidente; 2°) Consideración de los documentos establecidos en el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico N° 32, finalizado el 31 de Diciembre de 2016; 3°) Renovación Parcial del Directorio (Art. 8 del Estatuto Social): Elección de cuatro (4) Directores Titulares por dos ejercicios. Buenos Aires, 15 de Marzo de 2017. EL DIRECTORIO". 2°) Proceder a dar publicidad en el Boletín Oficial autorizando expresamente para tal fin a la Presidente, Claudia Akian.
Designado según instrumento privado acta directorio 307 de fecha 18/6/2016 claudia lidia akian - Presidente

e. 04/05/2017 N° 28716/17 v. 10/05/2017

**CLUB DE CAMPO GRAN BELL I S.A.**

Se convoca a los señores Accionistas de "Club de Campo Gran Bell I S.A." a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de mayo de 2017 a las 10 horas en el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de la Capital Federal, calle Viamonte 1592, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta; 2) Consideración de los poderes de los accionistas presentes; 3) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1, de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2016; 4) Consideración de la remuneración de los Directores y Síndico; 5) Consideración de los Resultados del Ejercicio y su destino; 6) Consideración de la gestión de los señores Directores; 7) Consideración del presupuesto de gastos y recursos; 8) Designación de un director titular para cubrir la vacante producida por la renuncia del director titular renunciante, señor Eduardo Alejandro Basile Cairo. NOTA: Para asistir al acto los accionistas deberán comunicar su asistencia con una anticipación de tres días hábiles al de la fecha fijada para la asamblea, rogándose a los señores accionistas que cursen tal comunicación a la sede social, Av. Figueroa Alcorta 3492, piso 4°, Código Postal C1425CLN, Buenos Aires o a las oficinas administrativas del Club, calle 467 entre 142 y 148, Código Postal 1896, City Bell (Bs. As.). Los accionistas pueden hacerse representar en las asambleas mediante carta poder dirigida al Directorio, con arreglo a lo dispuesto por el artículo 239 de la Ley número 19.550.
Presidente designado por Acta de Asamblea del 30 de mayo de 2016.
DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA N° 23 de fecha 30/5/2016 Augusto José Ripoll - Presidente

e. 08/05/2017 N° 29598/17 v. 12/05/2017

**CLUB DE CAMPO LA MARTONA S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. El Directorio de "Club de Campo La Martona S.A.", de conformidad con lo previsto en el artículo 12 del Estatuto Social, convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 5 de junio de 2017, a las 18 horas en primera convocatoria o a las 19 horas en segunda convocatoria, en Bacacay nº2385, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, poniéndose a consideración el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. 2) Justificación de la realización de la asamblea fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación contable correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016, conforme artículo 234 inciso 1º Ley 19.550. 4) Consideración de la gestión de Directores y Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016, conforme artículo 3º Ley 19.550. Remuneración de Directores y Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016, conforme artículo 234 inciso 2º Ley 19.550 y artículos 8º y 11º del Estatuto Social. 5) Determinación del número de Directores titulares y suplentes, y designación de los mismos por el término de un año, conforme artículo 234 inciso 2º Ley 19.550 y artículo 8º del Estatuto Social. 6) Designación de tres Síndicos titulares y tres suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por el término de un año, conforme artículo 234 inciso 2º Ley 19.550 y artículo 11º del Estatuto Social.- Hugo Arturo Migliore (Presidente) Designado según instrumento privado acta de directorio nro. 588 de fecha 09/06/2016.
Hugo Arturo Migliore - Presidente

e. 08/05/2017 N° 29562/17 v. 12/05/2017

**COME-CO S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA
"Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 29/05/2017, a las 14 horas en 1ª. convocatoria y a las 15 horas en 2ª. convocatoria en la calle Tucumán 141 Piso 5º Oficina M, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º Consideración de la documentación art. 234 inciso 1º de la ley 19.550 correspondiente al 52º ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 2016. 2º Consideración de la gestión del Directorio. 3º Destino de los resultados no asignados al 31/12/2016. 4º Honorarios al Directorio por el ejercicio N° 52. 5º Firma del acta de la asamblea.
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBELA GRAL ORDIANRIA Nº 89 de fecha 16/05/2016 ELVIO RAMON LORENZATI - Presidente

e. 04/05/2017 N° 28755/17 v. 10/05/2017

**CORREON S.A.**

Inscripta en el Registro Público de Comercio a cargo de la IGJ el 12/01/2010, bajo el N° 676, Libro 47, Tomo - de Sociedades por Acciones, convoca a los Accionistas de "CORREON S.A." a la Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la Av. Del Libertador 4103, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 29 de Mayo de 2017, a las 15.00 hs, con el fin de considerar el siguiente Orden del Día:
1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2. Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inciso primero, referida al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2016.
3. Tratamiento del resultado del ejercicio. Desafectación de la Reserva Facultativa
4. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
5. Determinación de los honorarios de los Directores, aún en exceso de lo dispuesto por el Artículo 261 de la Ley 19.550 y de los miembros de la Sindicatura.
6. Designación de Sindico Titular y Suplente por un ejercicio.
7. Tratamiento de lo establecido en el art. 220, inc. 2) de la Ley Nº 19.550.
8. Autorizaciones.
Nota: A fin de asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cumplir lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550, notificando su asistencia fehacientemente al domicilio social, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS de fecha 07/05/2015 Federico Miguel de Achaval - Presidente

e. 08/05/2017 N° 29469/17 v. 12/05/2017

**DELTA SPORTS S.A.**

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a ser celebrada el día 29 de Mayo de 2017 a las 13:00 horas, en Florida 622 piso 3º "11" CABA a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234, inc. 1°, de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2015 y consideración del Resultado del Ejercicio.
3) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31/12/2015.
4) Aprobación de las razones por las cuales la convocatoria a Asamblea fue efectuada fuera del plazo legal.
5) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234, inc. 1°, de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2016 y consideración del Resultado del Ejercicio.
6) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31/12/2016.
7) Aprobación de la gestión del Directorio.
8) Ratificación de los contratos de sublocación suscriptos.
9) Cambio de sede social.
10) Consideración de Patrimonio Neto negativo.
11) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias a efectos de proceder con el registro de las resoluciones en la Inspección General de Justicia.
Notas: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia, de acuerdo con lo previsto en el Artículo 238 de la Ley 19.550, en Florida 622 piso 3º "11" CABA. Presidente Sebastián Matheu
Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 5/2/2016. sebastian pablo matheu - Presidente

e. 08/05/2017 N° 29541/17 v. 12/05/2017

**DIARIOS Y NOTICIAS S.A.**

El Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día martes 23 de mayo de 2017, a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria, en la sede de ADEPA, calle Chacabuco 314 -Piso 3° -C.A.B.A. (no es la sede social), para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234 inc. 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016. 3) Destino de los Resultados del Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016. 4) Consideración de la gestión realizada por el Directorio hasta la fecha. 5) Retribución de los miembros del Directorio. 6) Consideración de la gestión realizada por la Comisión Fiscalizadora hasta la fecha. 7) Retribución de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 8) Determinación del número y elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio. 9) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBELA GRAL ORDINARIA Nº 44 de fecha 28/04/2016 ARTURO GUARDIOLA - Presidente

e. 03/05/2017 N° 28205/17 v. 09/05/2017

**DON MARIO S.G.R.**

Se convoca a los Señores Socios de DON MARIO S.G.R. a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Mayo de 2017 a las 10.00 hs en primera convocatoria y a las 12.00 hs en segunda convocatoria, en Lavalle 1527 Piso 11 Oficina 44 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, informe Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor al 31 de Diciembre de 2016. 3) Consideración de los Resultados del ejercicio irregular al 31 de Diciembre de 2016. 4) Consideración de la gestión del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora y de sus honorarios. 5) Elección de Dos Síndicos titulares y dos suplentes por la Clase A de acciones, y de Un Síndico titular y Un suplente por Clase B de acciones. 6) Determinación de: a) cuantía máxima de garantías a otorgar durante el ejercicio; b) costo de garantías y costo de comisiones por otorgamiento de garantías; c) mínimo de contragarantías a constituir; d) límite máximo de las bonificaciones a otorgar; e) fijación de la política de inversión de los fondos sociales; f) tratamiento y pago de rendimientos del Fondo de Riesgo. 7) Consideración de las resoluciones del Consejo de Administración en materia de incorporación de nuevos socios y transferencia de acciones. 8) Otorgamiento de autorizaciones.
Designado según instrumento privado del Consejo de Administración de fecha 31/10/2016 y 20/12/2016 Maximo Cardini Zar - Presidente

e. 05/05/2017 N° 28952/17 v. 11/05/2017

**ESTABLECIMIENTO DON EMILIO S.A.**

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 22/05/17, a las 12 horas en Florida 164 Piso 4 Oficina 408 C.A.B.A. para tratar: 1) Aprobación de la gestión efectuada por el Directorio anterior. 2) Determinación de la nueva composición del Directorio por tres ejercicios. 3) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 25/4/2016 claudio marcelo mengani - Presidente

e. 04/05/2017 N° 28533/17 v. 10/05/2017

**ESTANCIA EL CHAJA S.A.**

El Directorio de Estancia El Chajá S.A. convoca a los señores accionistas de la sociedad a Asamblea General Ordinaria, para el día 22 de mayo de 2017 a las 18.00 hs en primera convocatoria y a las 19:00 hs en segunda convocatoria, en el Centro de Oficiales de las Fuerzas Armadas, Quintana 161 de CABA, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea; 2º Aprobación de los Estados Contables correspondientes al ejercicio 2016; 3° Aprobación de la gestión del directorio y fijación de su remuneración; 4º Designación de integrantes del Directorio. NOTA: Los estados contables de la sociedad se encontrarán a disposición de los Sres. Accionistas dentro del plazo legal, en Reconquista 1017 piso 3º F de CABA. Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán dar cumplimiento al Art. 238 de la Ley de Soc. Comerciales. Fdo. Ricardo Laffranconi - Presidente. Designado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria Nº 8, 17/06/2015 y Acta de Directorio Nº 68 de fecha 18/06/2015 Ricardo Juan Laffranconi - Presidente
Designado según instrumento privado acta de directorio Nro. 68 de fecha 18/06/2015 ricardo juan laffranconi - Presidente

e. 03/05/2017 N° 28074/17 v. 09/05/2017

**ESTANCIA LA MARIA PIA S.A. AGROPECUARIA**

ESTANCIA LA MARIA PIA SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA El Directorio resuelve por unanimidad que para el día 23 de mayo de 2017 se convoque a los señores accionistas de Estancia LA MARIA PIA S.A. Agropecuaria a la Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria en el local de la calle Marcelo T de Alvear 684 piso 6º Capital Federal, a las 13 horas y a las 14 horas respectivamente, par a tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de un accionista para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación del art. 233 y 234 inc. 1 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio Nº 50 cerrado el 31 de diciembre de 2016. 3) Aprobación de la gestión del Directorio. 4) Consideración de la remuneración a los Directores, teniendo en cuenta las prescripciones contenidas en el 4to parrafo del art 261 de la Ley 19.550. 5) Consideración del resultado del Ejercicio. 6) Asignación del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016. 7) Determinación del número y elección de los Directores Titulares y Suplentes, como así también de los Síndicos Titular y Suplente, todos con mandato por un ejercicio.
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 310 de fecha 11/02/2016 DIEGO MIGUEL PANDO SOLDATI - Presidente

e. 03/05/2017 N° 28201/17 v. 09/05/2017

**ESTANCIAS EL MARTILLO S.A.**

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Mayo de 2017 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en la sede de la Av. Santa Fe 1643 piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente
Orden del Día:
1) Consideración de las causas por las que la Asamblea no se convocó en plazo legal.
2) Consideración y tratamiento para la aprobación del Balance General, Estado de Resultados y demás documentación referida en el art. 234 inc l) de la ley 19550 y modificaciones correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 2016.
3) Consideración de la gestión del Directorio.
4) Determinación de los honorarios de los miembros del Directorio
5) Destino del Resultado del Ejercicio.
6) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA de fecha 30/06/2016 Antonio Manuel Piza Vazquez - Presidente

e. 08/05/2017 N° 29636/17 v. 12/05/2017

**FERNANDO PITTNER LA CASA DE LOS MIL ENVASES S.A.I.C. Y F.**

CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de Fernando Pittner La Casa de los Mil Envases S.A.I.C.I.F., la que se celebrará el

22 de Mayo de 2017 a las 8 horas en el local de Avda. La Plata 1583, Capital Federal, para tratar el siguiente:
Orden del Día
1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2. Consideración de la documentación dispuesta en el art. 234 inciso 1 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio Nº 61, iniciado el 1º de Enero y finalizado el 31 de Diciembre de 2016.
3. Tratamiento de los resultados acumulados, distribución de utilidades y aprobación de honorarios a los Directores Art. 261 Ley 19550.
Designado según instrumento privado acta de asamblea y acta de directorio de fecha 08/05/2016 Juan Carlos Pittner - Presidente

e. 03/05/2017 N° 28076/17 v. 09/05/2017

**FIDIUS GROUP S.A.**

Se convoca a los accionistas para el día 22/05/2017 a las 16 hs en primera convocatoria y a las 17 hs en segunda convocatoria, en Avenida Julio Argentino Roca Nº 610 piso 5º departamento B de la Capital Federal y bajo el siguiente orden del día: 1) Elección de 2 accionistas para firmar el acta 2) Informe sobre los estados contables 3) Informe sobre la Responsabilidad de los Directores y Accionistas de la sociedad. 4) Aprobación de la gestión del directorio saliente 5) Elección de nuevo directorio por un nuevo período. Se hace saber que los accionistas deberán comunicar su presencia con una anticipación nunca inferior a 3 días en la sede social.
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Y ACTA DE DIRECTORIO AMBAS de fecha 31/05/2011 CLAUDIO MARCELO BATTIPAGLIA - Presidente

e. 04/05/2017 N° 28522/17 v. 10/05/2017

**FIDUS S.G.R.**

Se convoca a Asamblea Gral Ordinaria para el día 9.6.17 a las 18 hs en 1era. convocatoria y a las 19 hs en 2da. convocatoria en Manuela Sáenz 323 p. 9 Caba, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la reunión. 2) Consideración de la razones de la convocatoria tardía. 3) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros y Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31.12.16. Tratamiento del impuesto a los bienes personales correspondiente a "acciones y participaciones" cuyos titulares sean personas físicas y/o sucesiones indivisas domiciliadas en el país o en exterior y/o sociedades domiciliadas en el exterior. 4) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. 5) Renuncias de los miembros del Consejo de Administración. Aprobación de su gestión. 6) Designación de los miembros del Consejo de Administración. 7) Renuncias de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Aprobación de su gestión. 8) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 9) Fijación de la retribución de los señores Consejeros y Síndicos. Excedente límite de conformidad con el art. 261 LGS. 10) Política de inversión de los Fondos Sociales. 11) Constancia del Aumento y Reinversión del Fondo de Riesgo. 12) Ratificación o revisión de la admisión de nuevos Socios Partícipes y Socios Protectores, transferencia de acciones y/o retiro y/o exclusión (todo ello en caso de corresponder) de Socios Partícipes aprobadas por el Consejo de Administración. Aprobación del aumento y/o disminución del Capital Social de acuerdo al art. 36, inciso g del Estatuto Social. 13) Consideración de la cuantía máxima de las garantías a otorgar a los socios participes. 14) Determinación del costo de las garantías, del mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir al Socio Participe, y del límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración. 15) Consideración de la fecha y oportunidad en que los socios protectores podrán percibir el rendimiento del Fondo de Riesgo. 16) Autorización. Se deja constancia que toda la documentación referida en el temario se encuentra en el domicilio social a disposición de los accionistas para su examen. Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán remitir comunicación de asistencia en la calle Manuela Sáenz 323 p 9 en el horario de Lunes a Viernes de 10 a 17 hs, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para el acto. Los socios podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera, aplicándose para ello los recaudos establecidos en el Art. 42 del Estatuto.
Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 29/4/2016 santiago ramon altieri - Presidente

e. 03/05/2017 N° 28248/17 v. 09/05/2017

**GASNIC S.A.**

Se convoca a los señores socios a la asamblea general ordinaria, que se llevara a cabo el día martes 30 de mayo de 2017 a las 12 hs. en su sede social sita en Miralla 2111, Cap. Fed., a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1. Designación de dos Accionistas para firmar el acta. 2. Motivos que originan la demora en el llamado a Asamblea para tratar el ejercicio económico Nº 13 finalizado el 30 de Junio de 2016. 3. Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el Ejercicio Económico nº 13, cerrado el 30 de junio de 2016. 4. Consideración de la gestión del directorio. 5. Designación de apoderados para inscribir las resoluciones de la presente Asamblea por ante la Inspección General de Justicia Paola Gabriela Galán.
Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 7 de fecha 13/06/2013 ROBERTO GASTON BOLEDI - Presidente

e. 05/05/2017 N° 28922/17 v. 11/05/2017

**GENERAL PUEYRREDON S.A. DE TRANSPORTES COMERCIAL E INDUSTRIAL**

CONVOCATORIA
Se convoca a los Señores Accionistas de GENERAL PUEYRREDON S.A.T.C.I, a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de mayo de 2017 en el domicilio sito en la calle Argerich 4623, Capital Federal a las 17:00 y 18:00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1.- Consideración de los documentos citados por el art. 234, inciso 1º) de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016.
2.- Elección de tres (3) Directores titulares y de un (1) suplente.
3.- Tratamiento del Resultado del Ejercicio y distribución de dividendos en efectivo.
4.- Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
EL DIRECTORIO
NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán comunicar su asistencia de acuerdo a lo previsto por el art. 238 de la Ley 19.550.
Jorge Fernandez, Presidente
Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 06/06/2016 Jorge Fernandez - Presidente

e. 08/05/2017 N° 29874/17 v. 12/05/2017

**GENERAL TOMAS GUIDO S.A.C.I. Y F.**

Convocase a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en la calle Libertad 480, piso 5° de la Cuidad Autónoma de Buenos Aires, el día 31 de Mayo de 2017 a las 15 horas en primera convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación mencionada por el art. 234 inc. 1 de la Ley General de Sociedades, destino de los resultados, todo ello referido al ejercicio económico cerrado el 31/12/2016.
3) Consideración de la gestión del Directorio.
4) Consideración de la remuneración del Directorio, en su caso en los términos del último párrafo del art. 261 LGS.
5) Consideración de la gestión del Consejo de Vigilancia.
6) Consideración de la remuneración del Consejo de Vigilancia, en su caso en los términos del último párrafo del art. 261 LGS.
7) Determinación de la cantidad de Directores. Su elección.
8) Determinación de la cantidad del Consejo de Vigilancia. Su elección.
Los accionistas que desean asistir deberán cursar notificación conforme lo dispuesto por el art 238 LGS.
Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 5/8/2015 Germán José López - Presidente

e. 03/05/2017 N° 28234/17 v. 09/05/2017

**GIFT CARD ARGENTINA S.A.**

Convocatoria. Convocase a los Señores Accionistas de "GIFT CARD ARGENTINA S.A." (C.U.I.T. 30-71163395-9) a Asamblea General Ordinaria para el 26 de mayo de 2017 a las 13:00 horas en Primera Convocatoria y a las 14,00 horas en 2ª Convocatoria, a realizarse en la calle Esmeralda 819, 2° Piso, Dpto. "C", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2.- Consideración de los documentos, Artículos Nº 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.- Gestión del Directorio. 3.- Consideración de la pérdida del ejercicio. Situación prevista en el artículo 206 de la Ley 19.550. 4.- Consideración de los honorarios del directorio aun en exceso de los límites del artículo 261 de la Ley 19.550, si correspondiera. Se recuerda a los accionistas que de acuerdo a lo estipulado en l art. 238 de la Ley N° 19.550, deberán comunicar su

asistencia con tres días de anticipación a efectos de su registro en el Libro de Deposito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas. EL PRESIDENTE.
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 1/6/2016 CRUZ GONZALEZ SMITH - Presidente

e. 05/05/2017 N° 29509/17 v. 11/05/2017

**GOMEGAR S.A.**

Convóquese a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de mayo de 2017 a las 11 horas en primera convocatoria, en calle Lavalle 1425, piso 7º de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar lo siguiente:
1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración y aprobación de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1 Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2016.
3) Consideración y aprobación del resultado del ejercicio.
4) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio respecto del ejercicio.
5) Remuneración del Directorio en los términos del art. 261 -último párrafo- de la Ley 19.550.
6) Consideración y aprobación de distribución de dividendos del ejercicio.
7) Destino de los resultados no asignados al 31/12/2016.
8) Aprobación de aumento de capital por la suma de $ 1.500.000, por absorción de las cuentas: ajuste de capital y reserva facultativa, con entrega de acciones liberadas, con los mismos derechos que las actualmente en circulación.
8) Fijación del número de Directores titulares y suplentes. Elección de los mismos.
9) Estado de situación de los juicios iniciados contra la sociedad.
Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 26/12/2013 JAVIER MARIO GIMENEZ SANTA CRUZ - Presidente

e. 03/05/2017 N° 28217/17 v. 09/05/2017

**GWF S.A.**

Se convoca a Asamblea Gral. Ordinaria el 30/05/2017, 18 hs en Guardia Vieja 4435, CABA. Orden del Día. 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. 2) Consideración de la documentación de la sociedad que prescribe el artículo 234, inc. 1o de la ley de Sociedades Comerciales por el ejercicio económico N° 8 cerrado el 30 de junio de 2016. 3) Consideración del resultado del ejercicio. 4) Aprobación de la gestión del Directorio. 5) Consideración de la dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del artículo 308 de la Resolución General IGJ 7/2015. 6) Consideración de la convocatoria fuera de término. La segunda convocatoria tendrá lugar el mismo día en el mismo lugar una hora después. Los Accionistas que deberán cursar la notificación de asistencia a la Asamblea con la anticipación prescripta por el Art 238 2º párrafo Ley 19550
Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 3/3/2015 Guillermo Feldberg - Presidente

e. 08/05/2017 N° 29638/17 v. 12/05/2017

**HERRAMIENTAS NEUMATICAS HERCULES S.A.**

CONVOCATORIA: Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 29 de mayo de 2017 a las 14 hs en primera convocatoria y a las 15 hs en segunda convocatoria en Bonifacini 4242, Caseros, Prov de Buenos Aires para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1° de la Ley 19550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016; 2) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura; 3) Fijación del numero de directores y su elección por un periodo; 4) Elección de Sindico Titular y Suplente; 5) Distribución de las utilidades; 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Ernesto Crocco. Presidente
Designado según instrumento privado acta de directorio N° 154 de fecha 17/5/2016 ernesto crocco - Presidente

e. 04/05/2017 N° 28399/17 v. 10/05/2017

**INTERBANKING S.A.**

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 23.5.2017, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la calle Florida 32, Piso 4° de la Ciudad de Buenos Aires.
ORDEN DEL DIA
1) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1° Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016.
2) Resultado del ejercicio y destino del mismo. Constitución de reserva especial. (Art. 70 Ley 19.550)
3) Consideración de la remuneración del Directorio.
4) Consideración de la gestión del Directorio.
5) Consideración de la renuncia presentada por el Sr. Adrian Pablo Gómez a su cargo de Presidente y de los Sres. Enrique Szewach y Facundo Martinez Maino a sus cargos de Director Titular y Director Suplente respectivamente.
6) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
7) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
8) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias a efectos de proceder con el registro de las resoluciones adoptadas precedentemente.
Nota: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el artículo 238, Ley General de Sociedades.
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 201 de fecha 29/03/2017 JOSE RICARDO FERNANDEZ - Presidente

e. 04/05/2017 N° 28741/17 v. 10/05/2017

**LA REDUCCION S.A.**

La Reducción S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a realizarse el 22 de Mayo de 2017, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en el Club Alemán, Av. Corrientes 327, piso 21, C.A.B.A., para tratar el siguiente orden del día:
1. Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea;
2. Celebración de la Asamblea fuera de la Sede Social;
3. Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31.12.16;
4. Consideración y tratamiento del resultado del ejercicio al 31.12.16;
5. Consideración y aprobación de la Gestión del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31.12.16;
6. Ratificación de la aprobación de los estados contables cerrados al 30 de septiembre de 2007, 2008 y 2009.
7. Se deja sin efecto el aumento de capital aprobado en 2016 por nula suscripción.
8. Aumento del capital social. Suscripción e integración de las nuevas acciones emitidas.
9. Inscripción en la IGJ de las decisiones adoptadas por la asamblea.
NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia conforme lo dispuesto en el art. 238, 2do, párrafo de la Ley de Sociedades.
Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 29/5/2015 José Andres Demicheli - Presidente

e. 05/05/2017 N° 29090/17 v. 11/05/2017

**LA VENETA S.A.**

Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 22 de mayo de 2017 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle República de la India 2867, Piso 1º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2.- Consideración de la convocatoria tardía. 3.- Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2016. 4.- Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2016 y su destino. 5.- Consideración de la gestión y remuneración de los Directores. 6.- Determinación del número de miembros del Directorio y su designación. 7.- Autorización para efectuar las inscripciones ante la Inspección General de Justicia en los términos de la Res. Gral. (IGJ) 7/2015.
Designado según instrumento privado acta directorio 97 de fecha 17/8/2015 umberto paolo pase - Presidente

e. 04/05/2017 N° 28606/17 v. 10/05/2017

**LA.RI.MA.PE.S.A.**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Mayo de 2017, a las 15 hs. en 1era convocatoria y a las 16 hs. en 2da convo-

catoria, a realizarse en la sede social, Montevideo 373 6º Piso "64", C.A.B.A., con el fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 31, finalizado el 31 de Diciembre de 2016. 2) Consideración de los Resultados del Ejercicio. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 32 de fecha 19/05/2016 CESAR JAVIER GARCIA - Presidente

e. 05/05/2017 N° 28899/17 v. 11/05/2017

**LINEA EXPRESO LINIERS S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL**

Se convoca a Asamblea Gral Ordinaria el día 26/05/2017, 18 Hs. en primera convocatoria, y 19 Hs. en segunda convocatoria, en Navarro 5038, CABA, Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2. Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 Inc. 1º Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2016. Gestión del Directorio. 4. Destino del resultado del ejercicio y del saldo de "resultados no asignados". 5. Elección de los miembros del Directorio. Distribución de cargos. 6. Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia. Se recuerda a los Accionistas que deberán cursar la notificación de asistencia a la Asamblea con la anticipación prescripta por Art. 238, párrafo 2º Ley 19550 y modificaciones posteriores.
Designado según instrumento privado acta asamblea Nº 25 de fecha 29/10/2015 dante alonso porcel - Presidente

e. 04/05/2017 N° 28648/17 v. 10/05/2017

**LITORAL GAS S.A.**

Se convoca a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 31 de mayo de 2017 a las 11.00 horas, en Maipú 1300, Piso 11°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.
2) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.
3) Remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4) Destino de los resultados del ejercicio.
5) Elección de miembros titulares y suplentes del Directorio.
6) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
7) Designación de auditores externos.
8) Otorgamiento de autorizaciones.
9) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea convocada a Maipú 1300, piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires de 10 a 18 hs. EL DIRECTORIO.
Designado según instrumento privado acta de directorio N° 251 de fecha 15/04/2016 Dante Alejandro Dell'elce - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 08/05/2017 N° 29637/17 v. 12/05/2017

**MAZARD S.A.**

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de mayo de 2017 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en Reconquista 336, piso 2, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar los siguientes puntos del Orden del Día:
1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea;
2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas complementarias, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2016;
3) Tratamiento de los resultados del ejercicio;
4) Consideración de la gestión del Directorio; y
5) Autorizaciones para los trámites, de información y registro ante la Inspección General de Justicia (IGJ).
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que conforme a lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550, para poder participar en la asamblea, deberán notificar su asistencia en el domicilio de la calle Reconquista 336, 2 piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para su inscripción en el libro de Registro de Asistencia a Asambleas, dentro de los plazos establecidos en el referido artículo en el horario de 10 a 13 y de 14 a 18 hs.
Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordinaria de fecha 28/05/2015 Alejandro Maria Capurro Acasuso - Presidente

e. 03/05/2017 N° 28129/17 v. 09/05/2017

**MORECO S.A. INMOBILIARIA COMERCIAL Y FINANCIERA**

Por cinco días: Se convoca a accionistas a Asamblea General Ordinaria y a Asamblea General Extraordinaria, en primera convocatoria, para el día 24/05/2017 a las 11:00 hs y 13:00 hs respectivamente en la sede social sita en Avda. Paseo Colón 315 P.B C.A.B.A. Orden del día de la Ordinaria: 1º) Designación del Presidente de la Asamblea y dos accionistas para suscribir el Acta, 2º) Dispensa al Directorio del cumplimiento de la Resolución General IGJ Nº 4/2009, 3º) Consideración y resolución sobre la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Inventario y demás documentación del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nro. 47, cerrado al 30 de Abril de 2017, 4º) Consideración y resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio finalizado al 30 de abril de 2017 y remuneración del Directorio, en su caso, 5ª) Consideración de lo actuado por el Directorio y Apoderados, 6º) Elección de los miembros del Directorio, número de integrante, titulares y suplentes, distribución de cargos, y tiempo de vigencia de los mismos, 7º) Destino de los Resultados Acumulados. Distribución de dividendos. Orden del Día de la Extraordinaria: 1º) Designación del Presidente de la Asamblea y dos accionistas para suscribir el Acta, 2º) Consideración y resolución sobre la distribución, o no, de los dividendos aprobados correspondientes al Ejercicio terminado el 30 de abril de 2015 y/o los acumulados en Otras Reservas. En definitiva, decidir respecto de dividendos aún no pagados y reservas que puedan ser dispuestas, 3º) Consideración y resolución sobre la posible reforma del artículo Nº 7 del Estatuto y otros que fueren consecuencia respecto del número de Directores del Organo de Administración y la duración de sus mandatos. Los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia según lo previsto por el art. 238 de la Ley 19.550.
Designado según instrumento público Esc. Nº 39 de fecha 07/02/2017 Reg. Nº 148 ALBERTO RUEDA - Presidente

e. 05/05/2017 N° 28863/17 v. 11/05/2017

**NICOLAS FRATE E HIJOS S.A.**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 24 de mayo de 2017 a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda, en Osvaldo Cruz 2406 CABA a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación contable del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2016. 3) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio. Destino del resultado. 4) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección. Nota: Los Accionistas deberán comunicar asistencia en legal forma. Se encuentran a disposición los documentos a considerar en la sede social.
Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 66 de fecha 04/05/2015 jorge nicolas frate - Presidente

e. 04/05/2017 N° 28763/17 v. 10/05/2017

**PAOLINI S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL**

Cítase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de mayo de 2017 en primera convocatoria a las 10 hs. y en segunda convocatoria a las 11 hs. en el domicilio de Viamonte 1167 piso 6, of. 22, C.A.B.A. para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Motivo del atraso en el llamado a Asamblea. 2) Consideración de los documentos del inc. 1º del art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/12/16. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Consideración del resultado del ejercicio y su distribución. 5) Elección de un Director Suplente por renuncia, hasta finalizar mandato. 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta. C.A.B.A.
Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 30/06/2013 Antonio Paolini - Presidente

e. 08/05/2017 N° 29618/17 v. 12/05/2017

**PARQUE LOS NOGALES S.A.**

CONVOCATORIA CITASE a los señores accionistas de "PARQUE LOS NOGALES S.A." a la Asamblea General Ordinaria el día 29/05/2017, a

las 08:00 hs. y 9:00 hs. en 1º y 2ª convocatoria respectivamente en la sede de Paraguay 2862 5° B, CABA. ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración de los Estados Contables por el ejercicio finalizado el 30/06/2016. 3°) Distribución de Utilidades: Honorarios del Directorio, Dividendos. 4°) Justificación Convocatoria fuera de término.
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 09/01/2014 Guillermo Carlos Marino - Presidente

e. 05/05/2017 N° 29156/17 v. 11/05/2017

**PAZ DEL DAMASIO S.A.**

Convócase a los Señores Accionistas de PAZ DEL DAMASIO S.A. a Asamblea General Ordinaria para el 23/05/2017 a las 7.30 hs en Primera Convocatoria y a las 8.30 hs en Segunda Convocatoria, en el domicilio de la Callae Av. del Libertador 7730, Piso 6. Dto. A. CABA, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1°) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Memoria: Dispensa de formalidades según Resolución General IGJ 4/2009.
3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo y resto de la documentación conforme a lo dispuesto por el inc. 1°, art. 234 de la Ley 19550, correspondientes al Ejercicio Económico N° 31 finalizado el 31/12/2016.
4°) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
5°) Aprobación de la gestión y desempeño del Directorio Unipersonal.
Designado según instrumento privado acta asamblea 31 de fecha 29/4/2016 jacqueline sol donaldson - Presidente

e. 08/05/2017 N° 29844/17 v. 12/05/2017

**PIEDMONT S.A.**

Inscripción Nº 111.342
Convocatoria
Se convoca a Asamblea de Accionistas de PIEDMONT S.A. a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 26 de mayo de 2017 a las 15,00 hs en la sede social, calle Luis Viale 1867 CABA, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2) Consideración de la documentación indicada en el Inc. 1ª del Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 31 finalizado el 31 de Diciembre de 2016.-
3) Fijación de la retribución de los directores por su actuación en la sociedad durante el ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2016, incluso en exceso de los límites fijados por el artículo 261 de la Ley 19.550.
4) Consideración de la gestión de los directores y sus responsabilidades.
5) Destino del resultado del ejercicio. Consideración de eventual distribución de Ganancias y/o capitalización y/o constitución de reserva.
Para concurrir a la Asamblea, los Accionistas deberán efectuar la comunicación que establece el art. 238 ley 19550 y podrán retirar las copias que señala el art. 67 ley 19550, en la sede social, de lunes a viernes de 10 a 14 hs.
EL DIRECTORIO
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTAORDINARIA N° 34 de fecha 04/12/2015 MARIELA CICUTTINI - Presidente

e. 03/05/2017 N° 28467/17 v. 09/05/2017

**PROINSA PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.**

Convócase a Asamblea Ordinaria de PROINSA PROYECTOS DE INGENIERIA S.A. a celebrarse en Primera Convocatoria el 30 de mayo de 2017 a las 10 hs o en Segunda a las 11 hs. en su sede, Tucumán 677 Piso 3 Oficina D, CABA, según ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la Memoria Anual y los Estados Contables correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2016, y el Informe de la C. de V. 3) Retribución Honorarios a Directores y miembros de la C. de V. 4) Consideraciones de los Resultados del Ejercicio 2016 Héctor Gabriel SANTARELLI DNI. 6.075.157 Presidente designado por Asamblea Extraordinaria 32 y Directorio 302 del 20/5/2016, ratificada por Asamblea Extraordinaria 33 del 25/11/16 - Folios 6/13 libro dos de Asamblea y folio 5 libro de Directorio 3.
Designado según instrumento privado acta de directorio nro. 302 de fecha 20/5/2016 Hector Gabriel Santarelli - Presidente

e. 08/05/2017 N° 29554/17 v. 12/05/2017

**PROVINCANJE S.A.**

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del día 24 de mayo de 2017, a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13.00 horas en segunda convocatoria, en la calle Sarmiento 643, piso 7, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA
1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de la documentación contable prevista en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley 19.550, correspondiente a los estados contables cerrados el 31 de diciembre de 2016.
3) Consideración de la gestión del Directorio.
4) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.
5) Tratamiento del destino del resultado del ejercicio (pérdida).
6) Consideración de la remuneración del Directorio.
7) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
8) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación por un ejercicio. Designación del Presidente del Directorio.
9) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
10) Quórum de las reuniones de directorio por video o teleconferencia. Consecuente reforma del estatuto social. Emisión de Texto Ordenado.
11) Medidas a adoptar en virtud de lo dispuesto por el artículo 206 de la Ley General de Sociedades.
12) Autorizaciones.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir deberán notificar su asistencia en los términos del Art. 238 Ley 19.550 con la antelación allí prevista.
Designado según instrumento privado acta directorio 288 de fecha 16/3/2017 eduardo roque covello - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 03/05/2017 N° 28017/17 v. 09/05/2017

**SANTISTA ARGENTINA S.A.**

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 24 de mayo de 2017 a las 10:00 horas y en segunda convocatoria para el mismo día a las 11:00 horas en el domicilio social sito en la calle Maipú 757, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:
ORDEN DEL DÍA:
1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideración del Balance General, Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2016.
3°) Consideración de la gestión y de la remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2016.
4°) Destino de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016.
5°) Elección de miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora y designación de autorizados para inscribir las autoridades electas ante la Inspección General de Justicia.
NOTA: Para la admisión a la Asamblea los señores accionistas titulares deberán cursar la comunicación de asistencia que dispone el art. 238 de la Ley 19.550 a nuestro domicilio social sito en Maipú 757, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta las 24:00 horas del día 18 de mayo de 2017.
DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 16/5/2016 Carlos Marcelo Arabolaza - Presidente

e. 03/05/2017 N° 28202/17 v. 09/05/2017

**SAPORE DI PANE S.A.**

Convocase a los Sres Accionistas a Asamblea Gral Ordinaria en 1º y 2º convocatoria para el dia 22 de Mayo del 2017 a las 10:00 y 11:00 hs, respectivamente en Arce 820 7° C, Ciudad de Buenos Aires, Republica Argentina, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1) Designacion de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideracion de la documentación prescripta en el inc 1º del Art 234 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2016.

3) Aprobación de la gestion del Directorio.
4) Honorarios al Directorio.
5) Nombramiento del Directorio
6) Distribución de Utilidades.
Designado según instrumento privado acta de asamblea 24 de fecha 30/06/2014 jorge alberto muscat - Presidente

e. 05/05/2017 N° 29500/17 v. 11/05/2017

**SE CONSULTORES S.A.**

Convócase a los accionistas de S E Consultores S.A. a la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 23 de mayo del año 2017, a las 12.00 horas en primera y a las 13.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la sociedad sita en la Av. Córdoba 1561, piso 9° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente orden del día:
1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2) Consideración de la documentación prevista por el inciso 1º del artículo 234 de la ley general de sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 26 cerrado el 30 de abril del año 2016;
3) Consideración del resultado del ejercicio y su destino;
4) Consideración de la gestión del directorio y de sus honorarios.
5) Fijación del número y elección de los miembros del directorio.
NOTA I: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia a la Sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación a su celebración, en Av. Córdoba 1561, Piso 9, Ciudad de Buenos Aires en el horario de 10 a 17 horas. NOTA II: Copias impresas de la documentación que tratará la Asamblea, se pueden retirar en la Av. Córdoba 1561, Piso 9, en los horarios establecidos en la Nota I.
Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 26/5/2015 Carlos Roberto Esposito - Presidente

e. 08/05/2017 N° 29856/17 v. 12/05/2017

**SERRANO 885 S.A.**

Convocase a los Señores Accionistas de "SERRANO 885 S.A" a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de mayo de 2017 a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Serrano 885, piso 1º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día:
1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2) Consideración de los documentos enunciados en el artículo 234 inciso 1º de la ley 19550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016;
3) Consideración del destino a dar a los resultados no asignados acumulados al 31 de diciembre de 2016;
4) Consideración de la gestión del Directorio y su retribución.
La Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y las notas y anexos correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2016 obran a disposición de los Accionistas en Av. de los Incas 4448 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del día 24 de abril de 2017 de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 horas.
EL DIRECTORIO.
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 25 de fecha 03/06/2015 Edgardo Adrian Shilman - Presidente

e. 05/05/2017 N° 29038/17 v. 11/05/2017

**SIF AMERICA S.A**

Cítase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 23 de mayo de 2017 a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria, en la calle Defensa 613, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la venta del inmueble de la sociedad, sito en Defensa 613, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 3) Autorizaciones. NOTA: Se aclara que para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán comunicar su asistencia hasta el 17 de mayo de 2017, en la sede social sita en la calle Defensa 613 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas, de conformidad a lo establecido en el artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550.
Designado según instrumento privado acta de directorio N° 121 de fecha 12/04/2016 JEAN CLAUDE DARSONVILLE - Presidente

e. 04/05/2017 N° 28517/17 v. 10/05/2017

**SOLUCION EVENTUAL S.A.**

Convócase a los accionistas de Solución Eventual S.A. a la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 23 de mayo de 2017, a las 10.00 horas en primera y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la sociedad sita en la Av. Córdoba 1561, piso 9° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente orden del día:
1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2) Consideración de la documentación prevista por el inciso 1º del artículo 234 de la ley general de sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 17 cerrado el 31 de diciembre del año 2016;
3) Consideración del resultado del ejercicio y su destino;
4) Consideración de la gestión del directorio durante el ejercicio económico N° 17 cerrado el 31 de diciembre del año 2016 y de sus honorarios.
5) Consideración de la venta del inmueble sito en la calle Manuel Belgrano 375/379/385/389, esquina España 101, unidad funcional n° 4, polígono 01-02, primer piso, Ciudad de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, de titularidad de la Sociedad.
NOTA I: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia a la Sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación a su celebración, en Av. Córdoba 1561, Piso 9, Ciudad de Buenos Aires en el horario de 10 a 17 horas. NOTA II: Copias impresas de la documentación que tratará la Asamblea, se pueden retirar en la Av. Córdoba 1561, Piso 9, en los horarios establecidos en la Nota I.
Designado según instrumento privado acta directorio 122 de fecha 15/7/2015 Carlos Roberto Esposito - Presidente

e. 08/05/2017 N° 29855/17 v. 12/05/2017

**TECNOLOGIA ARMK S.A.**

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de mayo de 2017 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, en la sede de la calle San Luis N° 3324 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA:
1) Elección de dos accionistas para firmar el acta,
2) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso. 1° de la Ley 19.550 y de la memoria de ejercicio cerrado con fecha 31/12/2016.
3) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado al 31/12/2016
4) Fijación de honorarios del directorio correspondientes al ejercicio económico financiero cerrado el 31/12/2016.
NOTA 1: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia en la sede social con la debida anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea (art. 238 LSC).
NOTA 2: La totalidad de los documentos que se considerarán en la Asamblea convocada, se pondrá a disposición de los señores Accionistas, dentro del plazo legal, en la sede social.
Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 20/5/2016 anibal rodolfo mellano - Presidente

e. 08/05/2017 N° 29460/17 v. 12/05/2017

**TECNOTEX ARGENTINA S.A.**

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 22 de mayo de 2017 a las 15 horas en primera convocatoria, y a las 16 horas en segunda convocatoria, en Avenida Córdoba 487, piso 2° oficina "D", a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2. Ratificación del pedido de quiebra de la Sociedad. Autorizaciones.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establecido por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones a la Sociedad en Avenida Córdoba 487, piso 2°, oficina "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/11/2014 Antonio Jose Berczely - Presidente

e. 03/05/2017 N° 28237/17 v. 09/05/2017

**TENER S.A.**

Convocase a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas en primera y segunda convocatoria simultánea, para el día 30/05/2017 a las 12 hs en la sede social, calle Palestina 980, CABA, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el presidente. TEMARIO ORDINARIO 2) Consideración de la documentación contable prescripta en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio social cerrado

el día 31/12/2016. 3) Consideración de la gestión del directorio. 4) Consideración y destino de los resultados. Honorarios del directorio aun en exceso del cupo legal si correspondiera. TEMARIO EXTRAORDINARIO 5) Recuperación del patrimonio negativo. Aplicación de aportes transitorios de accionistas contabilizados en el pasivo social. Monto e imputación.
Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 23/05/2016 carlos alberto pla - Presidente

e. 08/05/2017 N° 29451/17 v. 12/05/2017

**TIERRAS Y VIVIENDAS S.A. INMOBILIARIA, DE CONSTRUCCIONES, AGRICOLA, GANADERA E INDUSTRIAL**

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de TIERRAS Y VIVIENDAS" S.A. Inmobiliaria, de Construcciones, Agrícola, Ganadera e Industrial, con domicilio legal en Avda. Córdoba 1215 8º p. de esta Capital Federal, para el día 27 de mayo de 2017 a las 16 horas en la sede de la sociedad y en segunda convocatoria a las 17 horas, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Señor Presidente.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, estados de Resultados y anexos y el informe del Síndico, y fijación de los honorarios del directorio del ejercicio Nº 66 cerrado el 31 de diciembre de 2016. Distribución de las utilidades.
3) Fijación del número de directores y elección de los directores titulares para completar el número aprobado por dos años, de dos suplentes por un año y de un síndico titular y uno suplente por un año, y fijación de los honorarios de la sindicatura por el 66º ejercicio
4°) Consideración de los honorarios distribuidos al Directorio.-"
NOTA: los Señores Accionistas deberán depositar en la sede legal de la Sociedad sus certificados de acciones a los efectos de la concurrencia al acto, hasta las 19 horas del día 22 de mayo de 2017; siendo el horario de atención para el depósito de lunes a viernes de 15 a 19 horas. Buenos Aires, 27 de abril de 2017
Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 18/04/2016 luis maria zambrano - Presidente

e. 05/05/2017 N° 29253/17 v. 11/05/2017

**TINAREN S.A.**

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA
Convoca a los Señores Accionistas de TINAREN S.A. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 22 de Mayo de 2017 a las 11:00 Horas, en Esmeralda 1320, Piso 8 "A" de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los Documentos establecidos en el art. 234 inc. 1ro de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2016.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Consideración del destino de los resultados del ejercicio.
6º) Designación de autoridades
Designado según instrumento público Esc. N° 45 de fecha 13/4/2016, Reg N° 1643 Maria Elvira Camuyrano - Presidente

e. 05/05/2017 N° 28960/17 v. 11/05/2017

**VICTOR TRONCONI E HIJOS S.A. AGRICOLA, GANADERA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL**

Se convoca Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Mayo de 2017, a las 14 hs. en la Avda. L. N. Alem 822, 3 piso, C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: Razón por la cual la Asamblea fue convocada fuera de término. Ratificación Asambleas del 24/06/2015 y 2/07/2015.
Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inc. 1º, 2º y 3º de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios finalizados entre 2011-2014; y 2015 y 2016. Situación administrativa y económico-financiera al 2/07/2015. Consideración de la gestión y remuneración de los Directores. Fijación del número de Directores y su elección. Consideración de los Resultados. Consideración del Acuerdo de Partición del 27 de abril de 2011. Estado de Ejecución. Designación de dos accionistas para firmar el acta. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 15/07/2015 Noema Elena Tronconi - Presidente

e. 08/05/2017 N° 29681/17 v. 12/05/2017

# Transferencias de Fondo de Comercio

## ANTERIORES

Esteban Gregorio Lorenzo Monteverde, Contador Público (U.B.A.) 198 Folio 140 C.P.C.E.C.A.B.A. avisa que Eduardo Jorge Meijide DNI 4.513.047, con domicilio en José Hernández 2195, Piso 12, Departamento A C.A.B.A C.U.I.T 23-04513047-9, transfiere su Fondo de Comercio de Garaje Comercial sito en Av. Corrientes 4574/76 C.A.B.A. rubro de (524120) SERVICIOS DE PLAYA DE ESTACIONAMIENTO Y GARAJE a CARLOMAR S.R.L., CUIT 30-71443465-5, representada por su socio gerente Carlos Manuel Holgado Arpón, DNI 93.752.951, con domicilio en Julián Álvarez 1250 C.A.B.A, con la totalidad de su personal y libre de deudas y gravámenes. Reclamos de ley en Estudio Contable Monteverde sito en Rivadavia 1367 piso 2 Departamento A de C.A.B.A.

e. 05/05/2017 N° 29183/17 v. 11/05/2017

RAM DE ANTONIO CARELLA CORREDOR INMOBILIARIO MAT 4782 CUCICBA DOMICILIADO EN MONTEVIDEO 666 PISO 2 OF 201 CABA AVISA QUE ANDREA FABIANA FERNANDEZ DOMICILIADO EN TARIJA 3824 PISO 2 CABA TRANSFIERE A VICENTE DANIEL CAPUTO DOMICILIADO EN COCHABAMBA 605 PISO 2 DPTO A CABA, SU NEGOCIO DEL RUBRO COMERCIO MINORISTA DE BEBIDAS EN GENERAL ENVASADAS; COMERCIO MINORISTA DE GOLOSINAS ENVASADAS (KIOSCO) Y TODO LO COMPRENDIDO EN LA ORDENANZA 33.266; COMERCIO MINORISTA DE ARTICULOS DE LIBRERÍA, PAPELERIA, CARTONERIA, IMPRESOS, FILATELIA, JUGUETERIA, DISCOS Y GRABACIONES SITO EN LA CALLE AV HIPOLITO YRIGOYEN 3602 CABA, LIBRE DE TODA DEUDA Y GRAVAMEN, RECLAMOS DE LEY Y DOMICILIO DE PARTES MI OFICINA.

e. 03/05/2017 N° 28226/17 v. 09/05/2017

Fernando Montenegro, Corredor Inmobiliario, con of. en Avda de Mayo 1365, Piso 6º Ciudad de Bs. As., avisa que: Miguel Angel Promesti, CUIT Nº 20-04364320-8, con domicilio en Perdriel 73 de CABA; Vende, Cede y transfiere el Fondo de Comercio de "Playa de Estacionamiento" (Expte 34145/2001) de la calle Perdriel 73 Piso P.B. de la Ciudad de Bs. As. a "Alomcar S.R.L." con domicilio en Perdriel 73 de CABA, libre de personal y de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 05/05/2017 N° 29249/17 v. 11/05/2017

# Avisos Comerciales

## ANTERIORES

**BACS ADMINISTRADORA DE ACTIVOS S.A. SOCIEDAD GERENTE DE LOS FONDOS COMUNES DE INVERSION**

En su carácter de agente de administración de productos de inversión colectiva de fondos comunes de inversión, informa que por Res. Nº 18.612 de la Comisión Nacional de Valores de fecha 12/04/2017, se aprobó: (i) la sustitución de BANCO DE VALORES S.A. en su carácter de Agente de Custodia del fondo común de inversión "TORONTO TRUST RENTA FIJA PLUS F.C.I." por BACS BANCO DE CRÉDITO Y SECURITIZACIÓN S.A.; y (ii) las modificaciones efectuadas en el texto definitivo de las cláusulas particulares del reglamento de gestión del fondo común de inversión mencionado. El texto del reglamento de gestión se encuentra a disposición del público inversor en la sede del administrador y del custodio Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 26/04/2017
Lucila Huidobro - T°: 67 F°: 930 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2017 N° 29522/17 v. 09/05/2017

**BACS ADMINISTRADORA DE ACTIVOS S.A. SOCIEDAD GERENTE DE LOS FONDOS COMUNES DE INVERSION**

En su carácter de agente de administración de productos de inversión colectiva de fondos comunes de inversión, informa que por Res.

N° 18.612 de la Comisión Nacional de Valores de fecha 12/04/2017, se aprobó: (i) la sustitución de BANCO DE VALORES S.A. en su carácter de Agente de Custodia del fondo común de inversión "TORONTO TRUST RENTA FIJA F.C.I." por BACS BANCO DE CRÉDITO Y SECURITIZACIÓN S.A.; y (ii) las modificaciones efectuadas en el texto definitivo de las cláusulas particulares del reglamento de gestión del fondo común de inversión mencionado. El texto del reglamento de gestión se encuentra a disposición del público inversor en la sede del administrador y del custodio. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 26/04/2017
Lucila Huidobro - T°: 67 F°: 930 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2017 N° 29523/17 v. 09/05/2017

**BACS ADMINISTRADORA DE ACTIVOS S.A. SOCIEDAD GERENTE DE LOS FONDOS COMUNES DE INVERSION**

En su carácter de agente de administración de productos de inversión colectiva de fondos comunes de inversión, informa que por Res. N° 18.612 de la Comisión Nacional de Valores de fecha 12/04/2017, se aprobó: (i) la sustitución de BANCO DE VALORES S.A. en su carácter de Agente de Custodia del fondo común de inversión "TORONTO TRUST MULTIMERCADO F.C.I." por BACS BANCO DE CRÉDITO Y SECURITIZACIÓN S.A.; y (ii) las modificaciones efectuadas en el texto definitivo de las cláusulas particulares del reglamento de gestión del fondo común de inversión mencionado. El texto del reglamento de gestión se encuentra a disposición del público inversor en la sede del administrador y del custodio. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 26/04/2017
Lucila Huidobro - T°: 67 F°: 930 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2017 N° 29524/17 v. 09/05/2017

**BACS ADMINISTRADORA DE ACTIVOS S.A. SOCIEDAD GERENTE DE LOS FONDOS COMUNES DE INVERSION**

En su carácter de agente de administración de productos de inversión colectiva de fondos comunes de inversión, informa que por Res. N° 18.602 de la Comisión Nacional de Valores de fecha 06/04/2017, se aprobó: (i) la sustitución de DEUTSCHE BANK S.A. en su carácter de Agente de Custodia del fondo común de inversión "TORONTO TRUST INFRAESTRUCTURA FONDO COMÚN DE INVERSIÓN ABIERTO PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS DE ECONOMÍAS REGIONALES E INFRAESTRUCTURA" por BACS BANCO DE CRÉDITO Y SECURITIZACIÓN S.A.; y (ii) las modificaciones efectuadas en el texto definitivo de las cláusulas particulares del reglamento de gestión del fondo común de inversión mencionado. El texto del reglamento de gestión se encuentra a disposición del público inversor en la sede del administrador y del custodio. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 26/04/2017
Lucila Huidobro - T°: 67 F°: 930 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2017 N° 29525/17 v. 09/05/2017

**BACS ADMINISTRADORA DE ACTIVOS S.A. SOCIEDAD GERENTE DE LOS FONDOS COMUNES DE INVERSION**

En su carácter de agente de administración de productos de inversión colectiva de fondos comunes de inversión, informa que por Res. N° 18.602 de la Comisión Nacional de Valores de fecha 06/04/2017, se aprobó: (i) la sustitución de DEUTSCHE BANK S.A. en su carácter de Agente de Custodia del fondo común de inversión "TORONTO TRUST F.C.I." por BACS BANCO DE CRÉDITO Y SECURITIZACIÓN S.A.; y (ii) las modificaciones efectuadas en el texto definitivo de las cláusulas particulares del reglamento de gestión del fondo común de inversión mencionado. El texto del reglamento de gestión se encuentra a disposición del público inversor en la sede del administrador y del custodio. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 26/04/2017
Lucila Huidobro - T°: 67 F°: 930 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2017 N° 29526/17 v. 09/05/2017

**BACS ADMINISTRADORA DE ACTIVOS S.A. SOCIEDAD GERENTE DE LOS FONDOS COMUNES DE INVERSION**

En su carácter de agente de administración de productos de inversión colectiva de fondos comunes de inversión, informa que por Res. N° 18.602 de la Comisión Nacional de Valores de fecha 06/04/2017, se aprobó: (i) la sustitución de DEUTSCHE BANK S.A. en su carácter de Agente de Custodia del fondo común de inversión "TORONTO TRUST SPECIAL OPPORTUNITIES F.C.I." por BACS BANCO DE CRÉDITO Y SECURITIZACIÓN S.A.; y (ii) las modificaciones efectuadas en el texto definitivo de las cláusulas particulares del reglamento de gestión del fondo común de inversión mencionado. El texto del reglamento de gestión se encuentra a disposición del público inversor en la sede del administrador y del custodio. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 26/04/2017
Lucila Huidobro - T°: 67 F°: 930 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2017 N° 29527/17 v. 09/05/2017

**BACS ADMINISTRADORA DE ACTIVOS S.A. SOCIEDAD GERENTE DE LOS FONDOS COMUNES DE INVERSION**

En su carácter de agente de administración de productos de inversión colectiva de fondos comunes de inversión, informa que por Res. N° 18.602 de la Comisión Nacional de Valores de fecha 06/04/2017, se aprobó: (i) la sustitución de DEUTSCHE BANK S.A. en su carácter de Agente de Custodia del fondo común de inversión "TORONTO TRUST AHORRO F.C.I." por BACS BANCO DE CRÉDITO Y SECURITIZACIÓN S.A.; y (ii) las modificaciones efectuadas en el texto definitivo de las cláusulas particulares del reglamento de gestión del fondo común de inversión mencionado. El texto del reglamento de gestión se encuentra a disposición del público inversor en la sede del administrador y del custodio. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 26/04/2017
Lucila Huidobro - T°: 67 F°: 930 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2017 N° 29529/17 v. 09/05/2017

**BACS ADMINISTRADORA DE ACTIVOS S.A. SOCIEDAD GERENTE DE LOS FONDOS COMUNES DE INVERSION**

En su carácter de agente de administración de productos de inversión colectiva de fondos comunes de inversión, informa que por Res. N° 18.612 de la Comisión Nacional de Valores de fecha 12/04/2017, se aprobó: (i) la sustitución de BANCO DE VALORES S.A. en su carácter de Agente de Custodia del fondo común de inversión "TORONTO TRUST PYMES FONDO COMÚN DE INVERSIÓN ABIERTO PYMES" por BACS BANCO DE CRÉDITO Y SECURITIZACIÓN S.A.; y (ii) las modificaciones efectuadas en el texto definitivo de las cláusulas particulares del reglamento de gestión del fondo común de inversión mencionado. El texto del reglamento de gestión se encuentra a disposición del público inversor en la sede del administrador y del custodio. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 26/04/2017
Lucila Huidobro - T°: 67 F°: 930 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2017 N° 29575/17 v. 09/05/2017

**CONVEXITY SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A. Y BANCO DE VALORES S.A. (SOCIEDAD DEPOSITARIA)**

Fondo Común de Inversión. Se informa a los cuotapartistas y al público en general que la Comisión Nacional de Valores por Resolución Nº 18.575 del 23/03/2017, aprobó los textos de las cláusulas particulares de los Reglamentos de Gestión de los siguientes Fondos Comunes de Inversión, a saber: "ADCAP Balanceado", Esc. 150, Folio 729; "ADCAP Empresas", Esc. 151, Folio 741; "y "ADCAP Global", Esc. 152, Folio 753; todas de fecha 03/05/2017 y del Registro 77, C.A.B.A. a mi cargo. Las escrituras mencionadas por las que se protocolizaron los Reglamentos de Gestión de los Fondos Comunes de Inversión, se encuentran a disposición de los cuotapartistas y el público en general en las oficinas de "CONVEXITY SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.", en Juncal 1311, Piso 5, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 150 de fecha 03/05/2017 Reg. Nº 77
Pablo Emilio Homps - Matrícula: 2745 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2017 N° 29470/17 v. 09/05/2017

**EXPOFRUT ARGENTINA S.A. / TRIALFER S.A.**

De conformidad con el artículo 86 de la Ley 19.550, se hace saber que el proceso de fusión por absorción entre Expofrut Argentina S.A. y Trialfer S.A., iniciado mediante el compromiso previo de fusión por absorción de fecha 23 de marzo de 2016, que fuera aprobado con fecha 23 de marzo de 2016 por sendas Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias de Expofrut Argentina S.A. y Trialfer S.A., ha sido revocado por decisión de las respectivas Asambleas Extraordinarias de

Expofrut Argentina S.A. y Trialfer S.A. de fecha 30 de septiembre de 2016, quedando también sin efecto el aumento de capital en Expofrut Argentina S.A. y la disolución sin liquidación de Trialfer S.A. Cada una de las sociedades ha continuado con sus respectivas actividades sin solución de continuidad. Publicación Fusión por Absorción original en B.O. N° 59804/16 - Publicación por tres días desde el 23/08/2016 al 25/08/2016. Publicado en Boletín Oficial de Río Negro y diario La Nación de fechas 18, 22 y 25 de agosto de 2016. Autorizado por Expofrut Argentina S.A. en instrumento privado Asamblea de fecha 30/09/2016 y por Trialfer S.A. en instrumento privado Asamblea de fecha 30/09/2016. Diego D'Odorico - T°: 120 F°: 637 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2017 N° 29584/17 v. 10/05/2017

**FRESENIUS MEDICAL CARE ARGENTINA S.A. SE.NE.MI. S.R.L.**

FUSION POR ABSORCION. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 83 inciso 3º de la ley 19.550, se hace saber que FRESENIUS MEDICAL CARE ARGENTINA S.A. (I.G.J. 3.10.1995, Nº 9200, Lº 117, Tº A de Sociedades Anonimas) con sede en Arenales 707 3º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y SE.NE.MI. S.R.L (I.G.J. 26.2.1992, Nº 1195, Lº 95 de Sociedades de Responsabilidad Limitada) con sede en Arenales 707, 3º piso, C.A.B.A., han resuelto fusionarse disponiendo la disolución anticipada sin liquidación de la última y la transferencia total de su patrimonio a la primera, que aumentará su capital en $ 354.800.- es decir hasta la suma de $ 241.197.295. Valuaciones de activos y pasivos al 31.12.2016: Fresenius Medical Care Argentina S.A.: Activo y Pasivo antes de la fusión: $ 1.973.625.973 y $ 707.679.939, respectivamente. Activo y Pasivo después de la fusión: $ 1.975.759.227 y $ 709.398.819, respectivamente. SE.NE.MI. SRL: Activo: $ 5.481.169 Pasivo: $ 5.066.795. Compromiso previo de fusión del 01/03/2017. Resoluciones Aprobatorias: Asamblea Gral Extr. Unánime y Reunión de Socios ambas del 30.03.2017. Oposiciones: Reconquista 336, 4º piso, oficina 42/49, Ciudad de Buenos Aires de 10 a 18 hs. Autorizada por FRESENIUS MEDICAL CARE ARGENTINA S.A. en asamblea general extraordinaria y por SE.NE.MI. S.R.L en Reunión de Socios ambas del 30.03.2017 Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 30/03/2017
Veronica Andrea Kirschmann - Matrícula: 4698 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2017 N° 29357/17 v. 10/05/2017

**JARROW PORT S.A.**

DOMICILIO: Av. Santa Fé 1979, piso 9, unidad "A", C.A.B.A.; Inscripta Registro Comercio el 26/9/01, N° 10.061: Comunica por 3 días: (Ley 19.550, arts. 204, 83 inc. 3): Por asamblea unánime 22/12/16, (accionistas: Sebastián Augusto ORTIZ VIZGARRA y Graciela Susana VIALE), y por transferencia inmuebles, aprobó REDUCCION del valor patrimonial del CAPITAL: Importe: $ 5.000.- Activo, Pasivo, y Patrimonio Neto: Antes: $ 155.500.-, $ 0.-, y $ 155.500.- Después: $ 5.000.-, $ 0.-, y $ 5.000.- Oposición acreedores en domicilio social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 22/12/2016
Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2017 N° 29623/17 v. 10/05/2017

**TELEFONICA MOVILES ARGENTINA S.A.**

TELEFONICA HOLDING DE ARGENTINA S.A.
COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A.
TELEFONICA MOVILES ARGENTINA HOLDING S.A.
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 83, inc. 3°, de la Ley 19.550, se hace saber que la sociedad Telefónica Móviles Argentina S.A., con sede social en Av. Ingeniero Huergo 723, planta baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la IGJ el 1/12/94 bajo el número 12454, Libro 116, Tomo A de Sociedades Anónimas; y las sociedades Telefónica Holding de Argentina S.A., con sede social en Av. Ingeniero Huergo 723, planta baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la IGJ el 25/10/1976 bajo el número 3533, Libro 84, Tomo A de Sociedades Anónimas, Compañía Internacional de Telecomunicaciones S.A., con sede social en Av. Ingeniero Huergo 723, planta baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la IGJ el 4/10/90 bajo el número 7265, Libro 108, Tomo A de Sociedades Anónimas, y Telefónica Móviles Argentina Holding S.A., con sede social en Av. Ingeniero Huergo 723, planta baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la IGJ el 15/12/00 bajo el número 18516, Libro 13, de Sociedades por Acciones, resolvieron por asambleas generales extraordinarias del 28 de abril de 2017, aprobar el Compromiso Previo de Fusión, aprobado por el Directorio de cada una de las sociedades intervinientes el 9 de marzo de 2017, por el cual Telefónica Móviles Argentina S.A. absorbe a Telefónica Holding de Argentina S.A., Compañía Internacional de Telecomunicaciones S.A. y Telefónica Móviles Argentina Holding S.A., las que se disuelven sin liquidarse. De acuerdo con los Balances de las sociedades de fecha 31 de diciembre de 2016, la valuación del activo de Telefónica Móviles Argentina S.A. es de $ 32.936.466.784 y su pasivo es de $ 11.864.089.715; la valuación del activo de Telefónica Holding de Argentina S.A. es de $ 2.821.316.314 y su pasivo es de $ 2.623.685; la valuación del activo de Compañía Internacional de Telecomunicaciones S.A. es de $ 5.119.001.852 y su pasivo es de $ 868.673.; la valuación del activo de Telefónica Móviles Argentina Holding S.A. es de $ 20.770.993.573 y su pasivo es de $ 4.902.158. El capital social de Telefónica Móviles Argentina S.A. no se aumenta con motivo de la fusión. En Azopardo 750, piso 10°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, teléfono 11-4332-1945, (At. Pablo Llauró), en el horario de 9 a 13 horas y de 14 a 17 horas, los acreedores de fecha anterior pueden oponerse a la fusión por absorción dentro de los quince (15) días desde la última publicación de este aviso, tal como lo dispone el artículo 83, inc. 3°, de la Ley 19.550. Pablo Luis Llauro se encuentra autorizado por Compañía Internacional de Telecomunicaciones S.A. en la Esc. 166 del 4/4/2014, por Telefonica Holding de Argentina S.A. en la Esc. 165 del 4/4/2014 y por Telefonica Móviles Argentina Holding S.A. en la Esc. 164 de fecha 4/4/2014.
Apoderado según instrumento público Esc. N° 168 de fecha 04/04/2014, Reg. N° 1058 Pablo Luis Llauró

e. 08/05/2017 N° 29484/17 v. 10/05/2017

**TGLT S.A. Y CANFOT S.A.**

TGLT S.A. IGJ N° 1754929 y CANFOT S.A. IGJ N° 1782845. De conformidad con lo dispuesto en el art. 83 inc. 3° de la Ley N° 19.550, se hace saber que (i) la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de fecha 20 de abril de 2017 de "TGLT S.A." (sociedad incorporante) ("TGLT") con sede social en Scalabrini Ortiz 3333, 1° piso, ciudad de Buenos Aires, e inscripta en la Inspección General de Justicia ("IGJ") el día 13 de junio de 2005 bajo el número 6967, libro 28, tomo - de Sociedades por Acciones, y (ii) la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de fecha 20 de abril de 2017 de "CANFOT S.A." ("CANFOT") con sede social en Scalabrini Ortiz 3333, 1° piso, ciudad de Buenos Aires, e inscripta en IGJ el día 3 de abril de 2007, bajo el número 5494, libro 35, tomo "-"de Sociedades por Acciones, han aprobado que TGLT -como sociedad absorbente y continuadora- absorba por fusión a CANFOT, que se disolverá sin liquidarse (la "Fusión"), así como el Compromiso Previo de Fusión de fecha 13 de diciembre de 2016, su adenda de fecha 9 de enero de 2017 (el "Compromiso Previo de Fusión") y los restantes documentos contables y de otro tipo que implementan la Fusión, aprobados por el Directorio CANFOT el 13 de diciembre de 2016 y el 14 de febrero de 2017, y por el Directorio de TGLT el día 13 de diciembre de 2016 y 14 de febrero de 2017. En razón de que TGLT es el titular actual del cien por ciento (100%) de las acciones de CANFOT y que los activos y pasivos de CANFOT ya se encuentran incorporados por consolidación en el patrimonio de TGLT reflejado en sus correspondientes Estados Financieros, TGLT no emitirá acciones por la incorporación del patrimonio de CANFOT y, consecuentemente, no se establece relación de canje de acciones de TGLT y CANFOT. Por lo tanto, el capital social de TGLT se mantendrá en la suma de $ 70.349.485, compuesto por 70.349.485 acciones ordinarias escriturales de valor nominal $ 1 cada una y con derecho a un voto por acción y TGLT no aumentará su capital social ni resultará necesario efectuar modificación alguna a su estatuto social en su carácter de sociedad absorbente. De acuerdo con los Estados Financieros Individuales de cada una de las sociedades participantes de la Fusión de fecha 30 de septiembre de 2016, TGLT tiene un Activo valuado en la suma de $ 2.400.498.109, un Pasivo de $ 2.366.701.735 y un Patrimonio Neto de $ 33.796.374; en tanto que CANFOT tiene un Activo valuado en la suma de $ 324.581.900, un Pasivo de $ 193.597.716 y un Patrimonio Neto de $ 130.984.184, habiéndose utilizado iguales criterios de valuación. De acuerdo al Balance Especial Consolidado de Fusión por Absorción con CANFOT al día 30 de septiembre de 2016 aprobado por TGLT, luego de la Fusión, el Activo de TGLT será de $ 2.537.244.775, el Pasivo será de $ 2.503.448.401, y el Patrimonio Neto será de $ 33.796.374. A partir de la Fecha Efectiva de Reorganización (1 de octubre de 2016) y hasta la inscripción del Acuerdo Definitivo de Fusión en IGJ, el Directorio de TGLT ha tomado a su cargo la administración de los activos y pasivos de CANFOT. Dentro de los quince días desde la última publicación de este edicto, los acreedores de TGLT y CANFOT de fecha anterior pueden oponerse a la Fusión, en el domicilio sito en Scalabrini Ortiz 3333, 1° piso, ciudad de Buenos Aires, tal como lo dispone el art. 83 inc. 3° de la Ley N° 19.550. Publíquese por 3 días en el Boletín Oficial de la República Argentina y en un diario de amplia circulación. Estatuto original inscripto el 13/6/2005 bajo el número 6967, libro 28 tomo - de S.A.; Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de las Sociedades de fecha 20/04/2017.
LUCIANO ALEXIS LOPRETE - T°: 97 F°: 234 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2017 N° 29250/17 v. 09/05/2017

# Edictos Judiciales

## Citaciones y Notificaciones. Concursos y Quiebras. Otros

### ANTERIORES

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29**
**SECRETARÍA NRO. 57**

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría Nº 57 a cargo de la Dra. Nancy Rodríguez, sito en Montevideo 546, Piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "DATA COMPUTACIÓN S.R.L. S/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. Nº 3158/2017), hace saber que con fecha 06 de abril de 2017 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de DATA COMPUTACIÓN S.R.L. (CUIT 33-71130162-9), con domicilio en Avenida Lope de Vega 2989 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, designándose como Síndico a la contadora Zulma Gloria Ghigliano, con domicilio en Cipoletti 554 de Capital Federal. Se informa a los acreedores que hasta el día 27 de junio de 2017 podrán presentar ante la Sindicatura los pedidos de verificación de sus créditos, en el domicilio sito en la calle Cipoletti 554 de Capital Federal. Asimismo, los días 23 de agosto de 2017 y 04 de octubre de 2017 han sido fijados para que el Síndico presente los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Por su parte, se ha designado el día 17 de abril de 2018 a las 10:00 hs. para la celebración de la audiencia informativa, la que se llevará a cabo en la sede del Juzgado, sito en Montevideo 546, Piso 4º de Capital Federal. El presente edicto debe ser publicado en el Boletín Oficial por el plazo de cinco (5) días.
En Buenos Aires, a los 25 días del mes de abril de 2017.
MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 03/05/2017 N° 26688/17 v. 09/05/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28**
**SECRETARÍA NRO. 56**

El Juzgado Nac. de 1º Inst. en lo Comercial Nº 28, a cargo de la Dra. Ma. José Gigy Traynor, Sec. Nº 56 a cargo de la Dra. Mercedes Arecha, sito en Montevideo 546, 3º piso, CABA, informa por 5 días que el 17/4/2017 se decretó la apertura del concurso preventivo de El Mayoral S.R.L. (CUIT 30-69615052-0) en el que se designó síndico a Mario Jasatzky, domiciliado en Cerrito 228, Piso 5°, Dpto. "A", CABA (tel. 4382-4170/7749), quien recibirá las verificaciones de crédito (LC: 32) hasta el 26/6/2017 en el domicilio indicado de 12:00 a 18:00 hs. El informe de la LC: 35 se presentará el 23/8/2017 y el de la LC: 39 el 4/10/2017. La audiencia informativa se llevará a cabo el 13/4/2018 a las 10:30 hs, el período de exclusividad clausurará el 20/4/2018. Se expide el presente en autos "El Mayoral S.R.L. s/concurso preventivo" (Exp. N° 29046/2016). Buenos Aires, 26 de abril de 2017. MARIA JOSE GIGY TRAYNOR Juez - MERCEDES ARECHA SECRETARIA

e. 03/05/2017 N° 27145/17 v. 09/05/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29**
**SECRETARÍA NRO. 58**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría nº 58 a cargo de la Dra. Claudia Giaquinto, con sede en Montevideo 546 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "MED PROTECT S.A. s/QUIEBRA", 19126/2016 comunica por cinco días el estado de quiebra de MED PROTECT S.A., C.U.I.T. 30-70839393-9, con domicilio en la calle Franklin D. Roosevelt 2469, de la Ciudad de Buenos Aires, con fecha 30.03.2017. Se designó Síndico al Contador Gerardo Miguel Seghezzo, domiciliado en Combate de los Pozos 129, Piso 1°, Depto. "C", de la Ciudad de Buenos Aires (TE. 49535312/ 1544706875), a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 12.07.2017; debiendo presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 08.09.2017 y 23.10.2017, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estados del Juzgado (LCQ: 88.7). Buenos Aires, 28 de abril de 2017. MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - CLAUDIA GIAQUINTO SECRETARIA

e. 03/05/2017 N° 28106/17 v. 09/05/2017

**JUZGADO EN LO PENAL, CONTRAVENCIONAL Y DE FALTAS NRO. 20**
**SECRETARÍA ÚNICA**

EDICTO JUDICIAL
El Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 20, a cargo de la Dra. Luisa María Escrich, Secretaría única a cargo de la Dra. Lorena Archilla, sito en la calle Tacuarí n° 138, piso 4° contra frente de esta Ciudad (4014-6863), en la causa n° 35549/12, sumario interno n° 5527, caratulada "Legajo de Juicio en Autos "SOSA, VICTOR DANILO s/art. 11179:149bisparr1 Amenazas - CP (p/L 2303)", cita al Sr. Víctor Danilo Sosa - titular del D.N.I. N° 30.786.547, de nacionalidad argentino, nacido el 18 de junio de 1983, soltero, desocupado, hijo de Marta Zulema Pérez y de Jorge Alberto Sosa, para dentro del quinto día de notificado, comparezca ante los estrados de este Juzgado en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 20, sito en la calle Tacuarí 138, Piso 4° Contrafrente de esta Ciudad, a fin de dar cumplimiento con la pena oportunamente impuesta Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina.
Ciudad de Buenos Aires, 20 de abril de 2017.
Lorena Archilla, secretaria.

e. 04/05/2017 N° 28481/17 v. 10/05/2017

**JUZGADO FEDERAL DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS DE BARILOCHE**
**SECRETARÍA CIVIL**
**RÍO NEGRO**

WALTER LÓPEZ DA SILVA, Juez Subrogante del Juzgado Federal de San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro, Secretaría Civil, sita en San Martín 425 de esta ciudad, llama cita y emplaza a Marta Teresita Barrera y a Amelia Durand para que dentro de cinco días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en este proceso "CAMILUCCI, GRISELDA NIDIA Y OTROS C/A.N.SE.S S/COBRO DE PESOS" EXPTE 41008705/2000, bajo apercibimiento de seguir los autos según su estado. Publíquese por dos días.
San Carlos de Bariloche, 24 de noviembre de 2015. WALTER LÓPEZ DA SILVA. JUEZ FEDERAL SUBROGANTE
Walter López Da Silva Juez - Gustavo Javier Zapata Seretario Federal

e. 08/05/2017 N° 180581/15 v. 09/05/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 1**
**SECRETARÍA NRO. 1**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 1, Secretaría N° 1, notifica a Aldo Lucio AITRO (Titular del DNI N° 7.739.581) de lo dispuesto por el tribunal con fecha 3/05/17, en la causa N° 3109/2000, caratulada: "KRASNOBRODA, DEBORAH CORAL Y OTROS S/INFRACCIÓN ART 302 DEL CP". Como recaudo legal se transcribe el auto que así lo ordena: "Buenos Aires, 3 de mayo de 2017. AUTOS Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.- DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL emergente de la presente causa N° 3109/2000, caratulada: "KRASNOBRODA, DEBORAH CORAL Y OTROS S/INFRACCIÓN ART 302 DEL CP" y, en consecuencia, SOBRESEER TOTALMENTE en estas actuaciones y respecto de Aldo Lucio AITRO (Titular del DNI N° 7.739.581, de nacionalidad argentina, nacido el día 18 de septiembre de 1944, en Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, hijo de Miguel Cayetano y Ofelia Herminia OLIVA) en relación a los hechos descriptos en el primer párrafo de la presente resolución (Confr. Arts. 59, inciso 3°, 62, inciso 2°, 302 del Código Penal y art. 336, inc. 1°, del C.P.P.N). II. SIN COSTAS (Confr. art. 530 y s.s. del C.P.P.N.). III. Sin perjuicio de lo dispuesto a fs. 492, atento lo ordenado precedentemente, corresponde DEJAR SIN EFECTO la rebeldía y orden de captura de Aldo Lucio AITRO (DNI N° 7.739.581) dispuesta en autos con fecha 4 de abril de 2003. Hágase saber mediante oficios. Regístrese, notifíquese a Aldo Lucio AITRO mediante edictos, y a la señora representante del Ministerio Público Fiscal mediante cédula electrónica. Firme que sea, practíquense las comunicaciones de rigor

y archívese. FDO: EZEQUIEL BERÓN DE ASTRADA, JUEZ, ANTE MÍ: IGNACIO CARLOS FORNARI, SECRETARIO". Buenos Aires, 4 de mayo de 2017. EZEQUIEL BERÓN DE ASTRADA Juez - IGNACIO CARLOS FORNARI SECRETARIO

e. 08/05/2017 N° 29463/17 v. 12/05/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6 SECRETARÍA NRO. 11**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 6, a cargo del Dr. Marcelo I. Aguinsky, Secretaría nro. 11, a cargo del Dr. Javier Krause Mayol, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 2do oficina 215 de esta Ciudad, comunica por CINCO (5) días, en los autos caratulados: "MARTINEZ SIERRA MARIA SUSANA S/INFRACCON ART. 302" EXPTE. 61007158/1982, que con fecha 03 de mayo de 2017 se da dictado la resolución que a continuación se transcribe: "///nos Aires, 3 de mayo de 2017 AUTOS Y VISTOS Y CONSIDERANDO: RESUELVO: DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCION la acción penal emergente del delito del art. 302 investigado en autos respecto de MARIA SUSANA MARTINEZ SIERRA (DNI 5.915.025) y en consecuencia SOBRESEER DEFINITVAMENTE en la causa y respecto de la nombrada (arts. 143, 443 inc. 8vo. Y 454 del CPMP) Sin Costas. Regístrese, notifíquese al Sr. Fiscal mediante cédula electrónica y a Martínez Sierra mediante edictos, por el término de cinco días…" Dr. Marcelo I. Aguinsky, Juez, Ante mi, Dra. Javier Krause Mayol, Secretario.
marcelo i. aguinsky Juez - javier krause mayol secretario

e. 05/05/2017 N° 28993/17 v. 11/05/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6 SECRETARÍA NRO. 12**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 6, a cargo del Dr. Marcelo I. Aguinsky, Secretaría Nro. 12, a cargo del Dr. Guillermo D. Brugo, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, 2do piso, oficina "215" de esta ciudad, comunica por CINCO (5) días, en los autos nro. CPE 2528/2002, caratulados: "MARTINEZ CISNEROS WALTER S/INFRACCION ART. 302" que con fecha 3 de mayo de 2017 este Tribunal resolvió: ".... RESUELVO: I.- DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL emergente en la presente causa nro. CPE 2518/2002 (9) respecto de WALTER MARTINEZ CISNEROS, en relación al libramiento y posterior rechazo de los cheques de pago diferido nros. 30029261 y 30029262 del Banco de Galicia, correspondientes a la cuenta corriente nro. 977/9 182/2 abierta a nombre de Matías Ignacio CARVAJAL, y en consecuencia; SOBRESEER TOTALMENTE en la presente causa y respecto del nombrado MARTINEZ CISNEROS (art. 302 del CPP; arts. 59 -inciso 3° -, 62 -inc. 2° - y 67 del CP.). II.- SIN COSTAS (art. 530 y ss. Del CPPN.). Regístrese, notifíquese por cédula electronica al Sr. Fiscal y por edicto al Sr. Walter MARTINEZ CISNEROS. Firme que sea, comuníquese a la Policía Federal y al Registro Nacional de Reincidencia. Fecho, archívese previa certificación actuarial.." FDO. Marcelo I. Aguinsky (JUEZ) ANTE MI: Guillermo D. Brugo (SECRETARIO). MARCELO IGNACIO AGUINSKY Juez - GUILLERMO DIEGO BRUGO SECRETARIO

e. 08/05/2017 N° 29329/17 v. 12/05/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 8 SECRETARÍA NRO. 16**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico n° 8, a cargo del Dr. Gustavo D. MEIROVICH, Secretaría n° 16, a cargo interinamente de la Dra. Verónica G. L. GARCIA, en el que tramita la causa n° 18/2013 "RECANT SA/Inf. Ley 22415", notifica mediante edictos y por el término de 5 días al Sr. Juan Carlos CASTRO DNI 6.774.882, que con fecha 5 de abril de 2017 y 28 de abril de 2017 se resolvió citarlo en su carácter de presidente de la firma RECANT S.A, a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N), en orden a su participación en el hecho investigado en autos consistente en el ingreso al país de mercadería a través de las destinaciones 08001IC04102887V, 08001IC04106143K, 08001IC04120640X, 08001IC04137086U y 07001IC04121973R (siendo esta última parte del objeto procesal de la causa 82009864/2008) documentadas por RECANT SA como importador, presentando ante el Servicio Aduanero facturas comerciales apócrifas. A dicho fin señálase audiencia para el día martes 30 de mayo de 2017 a las 10:00 hs., bajo apercibimiento de ordenar su detención en caso de inasistencia injustificada, Se le hace saber, asimismo, que deberá designar antes de la fecha de audiencia fijada, un letrado defensor de su confianza y/o podrá solicitar que le sea designado al Defensor Oficial que por turno corresponda. Además, deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado y domicilio electrónico conforme la Acordada 3/2015 de la CSJN. Para mayor recaudo se transcriben los autos que así lo ordena: "Buenos Aires, 5 de abril de 2017…4°) … encontrándose reunidos los extremos previstos por el art. 294 del CPPN, CÍTESE A PRESTAR DECLARACIÓN INDAGATORIA a Juan Carlos CASTRO DNI 6.774.882, toda vez que aquél habría intervenido en el hecho consistente en el ingreso al país de mercadería a través de las destinaciones 08001IC04102887V, 08001IC04106143K, 08001IC04120640X, 08001IC04137086U y 07001IC04121973R (siendo esta última parte del objeto procesal de la causa 82009864/2008) documentadas por RECANT SA como importador, presentando ante el Servicio Aduanero facturas comerciales apócrifas. A dicho fin señálase audiencia para el día… bajo apercibimiento de ordenar su detención en caso de inasistencia injustificada. Hágase saber al nombrado que deberá designar antes de la fecha de audiencia fijada, un letrado defensor de su confianza y/o podrá solicitar que le sea designado al Defensor Oficial que por turno corresponda. Además, deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado y domicilio electrónico conforme la Acordada 3/2015 de la CSJN… notifíquese por edictos a publicar… en el Boletín Oficial, en donde debe constar la fecha de citación ordenada… Fdo. Gustavo D. MEIROVICH. JUEZ NACIONAL. ANTE MÍ: Lorena DI GIRONIMO, SECRETARIA DE JUZGADO." "Buenos Aires, 28 de abril de 2017… 2°) Atento a lo informado por la Comisaría 43° a fs. 1190, cúmplase con la publicación de edictos ordenada a fs. 1124/1125vta. acápite 4) in fine, debiendo publicarse los mismos por el plazo de cinco días, citándose a prestar declaración indagatoria a Juan Carlos CASTRO DNI 6.774.882 a la audiencia que se señala para el día martes 30 de mayo de 2017 a las 10:00 hs., a cuyo fin deberá oficiarse electrónicamente al Boletín Oficial (art. 150 CPPN) …. Fdo. Gustavo D. MEIROVICH. JUEZ NACIONAL. ANTE MÍ: Verónica G. L. GARCIA, SECRETARIA DE JUZGADO."
Gustavo Darío MEIROVICH Juez - Verónica Georgina Luján GARCÍA Secretaria

e. 08/05/2017 N° 29367/17 v. 12/05/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 3**

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría N° 3, a cargo del Dr. Carlos D. D'Elia cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, al Sr. Hugo Walter Galeano (DNI 25.388.833), a fin de que comparezca ante este Tribunal sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3° de esta Capital Federal a los efectos de recibirle declaración testimonial en la causa N° 7821/2014 caratulada: "Crispin Espiritu Ashly s/inf. Ley 23.737", bajo apercibimiento en caso contrario, de ordenar su paradero y comparendo. Publíquese por el término de cinco días. Secretaría, de mayo de 2017. Sebastián R. Ramos Juez - Carlos D. D'Elia Secretario

e. 08/05/2017 N° 29443/17 v. 12/05/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 3**

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, a cargo del Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría N° 3, a cargo del Dr. Carlos D. D'Elia, cita y emplaza por el término de tres días a partir de la última publicación del presente, a Delicia Patiño Ramírez, titular del DNI nro. 93.937.998 a fin de que comparezca ante este Tribunal –sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3° de esta Capital Federal-, en la CN° 7708/2016 "Patiño Ramírez, Delicia s/falsificación documentos públicos", bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de decretar su rebeldía y posterior pedido de paradero y comparendo al Sr. jefe de la Policía Federal Argentina.
Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría N° 3, 28 de abril de 2017.
Sebastián R. Ramos Juez - Carlos D'Elia Secretario

e. 03/05/2017 N° 27943/17 v. 09/05/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 4**

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, a cargo del Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría nro. 4, a cargo del Dr. Esteban H. Murano, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, en el marco de los autos nro. 23954/14 caratulada "Figliomeni, Rosa Beatriz y

otros s/estafa", a Walter Darío Font (DNI 30305394) en la sede de este Tribunal sita en Av. Comodoro Py 2002, Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de prestar declaración indagatoria (artículo 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de librarse orden de paradero y posterior comparendo a su nombre. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría nro. 4, 28 de abril de 2017.
Dr. Sebastián R. Ramos Juez - Dr. Esteban Murano Secretario

e. 03/05/2017 N° 28037/17 v. 09/05/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 4**

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, a cargo del Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría nro. 4, a cargo del Dr. Esteban H. Murano, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, en el marco de los autos nro. 23954/14 caratulada "Figliomeni, Rosa Beatriz y otros s/estafa", a Camilo Jorge Volkovich (DNI 2222676) en la sede de este Tribunal sita en Av. Comodoro Py 2002, Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de prestar declaración indagatoria (artículo 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificadas, de librarse orden de paradero y posterior comparendo a sus nombres. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría nro. 4, 28 de abril de 2017. Dr. Sebastián R. Ramos Juez - Dr. Esteban Murano Secretario

e. 03/05/2017 N° 28041/17 v. 09/05/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 6 SECRETARÍA NRO. 11**

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 6, a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría nro. 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a Richard Daniel Benitez Miranda para que comparezca ante este tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria, en la causa N° 14512/16 que se le sigue por el delito de infracción a la ley 23.737, dentro de los tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 27 de abril de 2017.
DR. RODOLFO CANICOBA CORRAL Juez - DR. MIGUEL ANGEL AMBROSIO SECRETARIO

e. 05/05/2017 N° 29002/17 v. 11/05/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 SECRETARÍA NRO. 15**

En el marco de la causa nro. 6395/16, caratulada "Vera Nelida Beatriz s/infracción ley 23.737", del registro del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, a cargo de la Dra. Josefina Hornos, con fecha 12 de abril del corriente año se dispuso notificar a Nelida Beatriz Vera (D.N.I. N° 10.192.968) que deberá comparecer por ante esta Secretaría, dentro de las 48 horas de notificada, a fin de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N. FIRMA: Marcelo Martínez De Giorgi, Juez Federal; Josefina Hornos, Secretaria.
marcelo martinez de giorgi Juez

e. 08/05/2017 N° 29568/17 v. 12/05/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 13 SECRETARÍA NRO. 80**

JUZGADO EN LO CORRECCIONAL N° 13 - SECRETARIA N° 80 PATRICIA GUICHANDUT. JUEZ. MARCELA A. MANZIONE. SECRETARIA. -Sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3º p, of. 358 CABA.- Tel. y fax al nº 4130-6335/9 ó 4130-6535-. CAUSA Nº 66753/2016 (nro. interno 35255), caratulada: "CONTRERAS, NELSON S/LESIONES LEVES", en la que con fecha 25 de abril de 2017 se dispuso citar a NELSON CONTRERAS por edictos a fin de que concurra a los estrados de este Tribunal con fecha 16 DE MAYO DE 2017 a las 10:00 horas, oportunidad en la que deberá comparecer a fin de estar a derecho en la causa nº 66753/2016 (número interno 35255), seguida por el delito de LESIONES, bajo apercibimiento en caso de no concurrir, de ser solicitada la averiguación de su paradero a la P.F.A. Asimismo, notificar por edicto judicial, librándose a tal fin oficio electrónico al Boletín Oficial haciendo saber que dichos edictos deberán ser publicados por cinco (5) días. DRA. PATRICIA S. GUICHANDUT. JUEZ Juez - ANTE MI. MARCELA A. MANZIONE. SECRETARIA SECRETARIA

e. 05/05/2017 N° 28994/17 v. 11/05/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 13 SECRETARÍA NRO. 80**

JUZGADO EN LO CORRECCIONAL N° 13 - SECRETARIA N° 80 PATRICIA GUICHANDUT. JUEZ. NATALIA A. FERNANDEZ. SECRETARIA AD HOC. -Sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3º p, of. 358 CABA. Tel. y fax al nº 4130-6335/9 ó 4130-6535-. CAUSA Nº 57042/2013 (N° INTERNO DEL TRIBUNAL 31117), caratulada: "DI SABATO, FEDERICO LUCAS S/LESIONES CULPOSAS", en la que con fecha 24 de abril de 2017 se dispuso citar a MARIA EUGENIA HERNANDEZ POSADA por edictos a fin de que concurra a los estrados de este Tribunal con fecha 22 DE MAYO DE 2017 a las 10:30 horas, oportunidad en la que deberá comparecer con la documentación que acredite la titularidad del VEHICULO TIPO MOTO, MARCA SUZUKI, DOMINIO 689-HKS, secuestrado en el marco del sumario n° 4627/13 de la Seccional 03a. de la P.F.A., que dio origen a la causa n° 57042/2013 (n° interno del Tribunal 31117), a fin de poder proceder a la restitución del mismo, BAJO APERCIBIMIENTO EN CASO DE INCOMPARECENCIA INJUSTIFICADA DE AUTORIZAR LA DESCONTAMINACIÓN, COMPACTACIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL COMO CHATARRA DEL VEHÍCULO MENCIONADO. Asimismo, notificar por edicto judicial, librándose a tal fin oficio electrónico al Boletín Oficial haciendo saber que dichos edictos deberán ser publicados por cinco (5) días. DRA. PATRICIA S. GUICHANDUT. JUEZ Juez - FERNANDEZ NATALIA. SECRETARIA AD HOC

e. 08/05/2017 N° 29307/17 v. 12/05/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 13 SECRETARÍA NRO. 80**

JUZGADO EN LO CORRECCIONAL N° 13 - SECRETARIA N° 80 PATRICIA GUICHANDUT. JUEZ. NATALIA A. FERNANDEZ. SECRETARIA AD HOC. -Sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3º p, of. 358 CABA. Tel. y fax al nº 4130-6335/9 ó 4130-6535-. CAUSA Nº 57042/2013 (N° INTERNO DEL TRIBUNAL 31117), caratulada: "DI SABATO, FEDERICO LUCAS S/LESIONES CULPOSAS", en la que con fecha 24 de abril de 2017 se dispuso citar a DENIS FABIAN RODRIGUEZ ARIZA por edictos a fin de que concurra a los estrados de este Tribunal con fecha 22 DE MAYO DE 2017 a las 10:30 horas, oportunidad en la que deberá comparecer con la documentación que acredite la titularidad del VEHICULO TIPO MOTO, MARCA SUZUKI, DOMINIO 689-HKS, secuestrado en el marco del sumario n° 4627/13 de la Seccional 03a. de la P.F.A., que dio origen a la causa n° 57042/2013 (n° interno del Tribunal 31117), a fin de poder proceder a la restitución del mismo, BAJO APERCIBIMIENTO EN CASO DE INCOMPARECENCIA INJUSTIFICADA DE AUTORIZAR LA DESCONTAMINACIÓN, COMPACTACIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL COMO CHATARRA DEL VEHÍCULO MENCIONADO. Asimismo, notificar por edicto judicial, librándose a tal fin oficio electrónico al Boletín Oficial haciendo saber que dichos edictos deberán ser publicados por cinco (5) días. DRA. PATRICIA S. GUICHANDUT. JUEZ Juez - FERNANDEZ NATALIA. SECRETARIA AD HOC

e. 08/05/2017 N° 29306/17 v. 12/05/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 4**

EDICTO
El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría Nº 4, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840 P: Bº, Capital Federal, se hace saber por el termino de quince días en los autos caratulados ACUERDO EMPRESARIO S.R.L. S/cancelación Cambiaria" (Expte. Nº 38.087/2015) la cancelación de los cheques cuyos detalles son: BANCO ICBC Nº CHEQUE 525-81377530 CUENTA CORRIENTE 525-02000420/16 MONTO $ 10.000, BANCO GALICIA Nº DE CHEQUE 73615940 Nº DE CUENTA 4602/6 172/5 MONTO $ 53.325, BANCO GALICIA Nº DE CHEQUE 14681311 Nº DE CUENTA 1604/7 057/5 MONTO $ 45.000, BANCO CREDICOOP Nº DE CHEQUE 69800261 Nº DE CUENTA 049-005314/2, MONTO $ 17.650, BANCO FRANCES Nº DE CHEQUE 00164452 Nº DE CUENTA 058-20-002808-5-00, MONTO $ 17.500, BANCO CIUDAD Nº CHEQUE 21558072 Nº DE CUENTA 033-1483/6 MONTO $ 31.000, BANCO NACION Nº DE CHEQUE 01916345 Nº DE CUENTA 314229/93 MONTO

$ 59.716.88, BANCO HSBC Nº DE CHEQUE 08183453 Nº DE CUENTA 0683-21206/0 MONTO $ 39305,37 BANCO SANTADER RIO Nº DE CHEQUE 78981402 Nº DE CUENTA 119-017713/5 MONTO $ 10.092, BANCO FRANCES Nº DE CHEQUE 00477309 Nº DE CUENTA 311-20-402582-600 MONTO $ 10732.05 BANCO GALICIA Nº DE CHEQUE 09598947 Nº DE CUENTA 280/8 367/9 MONTO $ 14.990 BANCO ITAU N° DE CHEQUE 00352786 Nº DE CUENTA 0700637-100/4 MONTO $ 12.705 BANCO PROVINCIA Nº DE CHEQUE 14123645 Nº DE CUENTA 1000-00655/4 MONTO$ 13.640,68 BANCO MACRO Nº DE CHEQUE 46938522 Nº DE CUENTA 3540-0940124687-7 MONTO $ 14.718.97. Todo a los efectos de que quienes se consideren con derecho a los mismos lo hagan valer en la causa mencionada supra en los términos del art. 89 del DL 5965/63. Si no mediase oposición conforme lo previsto por el art. 90 de la Ley 5965/63, transcurridos 60 días desde la última publicación edictal, los títulos quedarán privados de toda eficacia y se autorizarán su pago (art. 92 DL 5965/63). El presente publíquese por quince días en el Boletín Oficial. 1 de marzo de 2017. Dr. Héctor Luis Romero. Secretario. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 19/04/2017 N° 14936/17 v. 10/05/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8**
**SECRETARÍA NRO. 16**

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados: "LD DISEÑO DE AUTOR S.A. s/QUIEBRA", expediente Nº 27243/2014, se ha decretado la quiebra de LD DISEÑO DE AUTOR S.A. C.U.I.T.: 30708761318 con fecha 17 de Abril de 2017. Que el Síndico es Héctor Gustavo Salcedo con domicilio en la calle Ecuador 1333 piso 9 "C", tel: 48230265/4876-6131 de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15.6.2017. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 11.8.17 y 25.9.17, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo artículo, además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas como así también los administradores de la firma, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 2 de mayo de 2017. javier cosentino Juez - maria gabriela dall'asta secretaria

e. 04/05/2017 N° 28403/17 v. 10/05/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10**
**SECRETARÍA NRO. 20**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría 20, a mi cargo, sito en Callao 635 P.B. C.A.B.A., comunica por cinco días en los autos caratulados "FIBRA PAPELERA S.A. s/QUIEBRA" (expte. 24256/2010), que con fecha 18/04/2017 se decretó la quiebra indirecta de FIBRA PAPELERA S.A. (C.U.I.T. 30-70840041-2), inscripta en la I.G.J. el día 25/06/2003, bajo el número 8.561, Libro 22 de Sociedades por Acciones, con sus modificaciones posteriores (v. fs. 8.491/8.548) y domicilio en Av. Directorio 5.972 C.A.B.A. En consecuencia, se hace saber lo siguiente: I. (a) Que se ha mantenido como sindicaturas al Estudio Enrique H. Kiperman & Asociados, con domicilio en Cerrito 836 Piso 2° "A" C.A.B.A. y al Estudio Sagardoy Arce, Coppo & Asociados, con domicilio en Av. Pte. Roque Saenz Peña 885 Piso 1° "A" C.A.B.A. (b) Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 21/06/2017 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs., en el domicilio que a tal fin han establecido en forma coordinada las sindicaturas sito en Cerrito 836 Piso 2° "A" C.A.B.A. (c) El informe individual (LC.: 35) deberá presentarse el 16/08/2017 y el plazo para dictar la resolución prevista por la LC.: 36 vencerá el 31/08/2017. (d) El informe general (LC.: 39) deberá ser presentado el 28/09/2017. II. Se intima a la fallida y a sus administradores para que pongan a disposición de las sindicaturas dentro de las 24 hs. los bienes que se hallaren en su poder y que se encuentren sujetos a desapoderamiento (LC.: 107 y 108) y para que, dentro del mismo plazo, entreguen a las sindicaturas los libros y demás documentación relacionada con la actividad comercial de la deudora y la contabilidad que llevare. III. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días a las sindicaturas, previniéndose a dichos terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. IV. Se deja constancia que, a los efectos de la realización de bienes, no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la LC.: 217, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Buenos Aires, 03 de mayo de 2017. FERNANDA ANDREA GOMEZ SECRETARIA

e. 05/05/2017 N° 28997/17 v. 11/05/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12**
**SECRETARÍA NRO. 23**

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaria 23, a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "INDUGRAF S.A s/QUIEBRA" Exp. nº 6787/2016 con fecha 10/04/2017 se ha declarado en estado de quiebra a INDUGRAF S.A (CUIT 30549836743), que el Síndico designado es el contador Omar Lares, con domicilio en la calle Olavarría 1743 piso 1° of. "E", de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 05/09/2017. Fíjanse hasta los días 20/10/2017 y 05/12/2017 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 48 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes y dentro de las 24 hs los libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de 48 hs., bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. En Buenos Aires, de 4 mayo de 2017.
MARIA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 08/05/2017 N° 29290/17 v. 12/05/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14**
**SECRETARÍA NRO. 27**

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 14 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría N° 27 a cargo de la Dra. Karin Martin, sito en Av. Callao 635 Piso 2, de la C.A.B.A. comunica por cinco días que en los autos "Topola Gabriel Elías s/Concurso Preventivo" Expte. Nº 1708/2017, el 05 de Abril de 2017 se ha procedido a la apertura del concurso preventivo de Topola Gabriel Elias, CUIT 20-17490992-0, señalando para que los acreedores se presenten ante el síndico PATRICIA MONICA NARDUZZI con domicilio en la calle Lavalle 675 5° Piso Oficina 11, a los fines de pedir la verificación de sus créditos para el día 31 de Mayo de 2017, fijase el día 13 de Julio de 2017 para la presentación del informe individual y el día 08 de Septiembre de 2017 para la presentación del informe general. Fijase audiencia informativa para el día 15 de Marzo de 2018 a las 10 hs. Buenos Aires, 3 de mayo de 2017. MAXIMO ASTORGA Juez - KARIN MARTIN SECRETARIA

e. 08/05/2017 N° 28894/17 v. 12/05/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14**
**SECRETARÍA NRO. 28**

EL JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL Nº 14 a cargo del Dr. Jorge Sicoli Juez PAS, Secretaría Nº 28 a mi cargo, hace saber que en los autos: "PUBLICIDAD GRAFICA ARGENTINA S.R.L. s/CONCURSO PREVENTIVO" se dispuso una ampliación del plazo de exclusividad hasta el 30 de mayo de 2017. Fijando audiencia informativa para el 23 de mayo de 2017 a las 10 hs. Publíquese por cinco días. JORGE S. SICOLI Juez - MARTIN SARMIENTO LASPIUR SECRETARIO

e. 03/05/2017 N° 24250/17 v. 09/05/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16**
**SECRETARÍA NRO. 31**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo en subrogancia del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 31, que desempeña el Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Av.

Callao 635 P. B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 27 de abril de 2017 se decretó la quiebra de "TECNO GEO S.A." cuit: 30-63946956-1, Expte COM 62577/1996, causa TECNO GEO S.A. s/QUIEBRA. El síndico designado en la causa es el Contador Eugenio Prestipino DNI: 10.746.440, con domicilio constituido en Viamonte 1785 piso 2° of 202 de CABA -TE 4813-8988/15-40793166, ante quien los acreedores posteriores a la presentación del pedido de conversión de la causa en concurso preventivo deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de junio de 2017. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, deberán presentarse los días 16 de agosto de 2017 –que incluirá el recálculo previsto por el art. 202 de la ley citada y 28 de setiembre de 2017, respectivamente. Intímase a la fallida, sus administradores y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. En Buenos Aires, 04 de mayo de 2017. Fdo. Pablo Javier Ibarzabal. Secretario
Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó Juez - Dr. Pablo Javier Ibarzabal SECRETARIO

e. 08/05/2017 N° 29504/17 v. 12/05/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 SECRETARÍA NRO. 31**

EDICTO
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Sebastián Sánchez Cannavó, Secretaría Nº 31, que desempeña el Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Av. Callao 635 P.B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 16 de febrero de 2017 se decretó la quiebra de "WHITE SAFE ARGENTINA S.A." CUIT/CUIL N° 30-70726061-7, Expte N°: COM 1466/2016. El síndico designado en la causa es la Contadora Cirigliano Carmen Antonia, con domicilio constituido en la calle Rondeau 3708 1° "B" de CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de junio de 2017. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberan presentarse los días 4 de agosto de 2017 y 4 de septiembre de 2017, respectivamente. Intímase a la fallida, sus administradores, y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
En Buenos Aires, 02 de mayo de 2017. NG
PABLO JAVIER IBARZABAL
Secretario
SEBASTIAN I. SANCHEZ CANNAVÓ Juez - PABLO JAVIER IBARZABAL Secretario

e. 04/05/2017 N° 28360/17 v. 10/05/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 SECRETARÍA NRO. 32**

34031/2015 DISEÑO LOGISTICO S.A. Y OTRO s/QUIEBRA
EDICTO
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Sebastián Sánchez Cannavó, Secretaría 32 interinamente mi cargo, sito en Av. Callao 635, PB, CABA, comunica que con fecha 07-04-17 se decretó la quiebra de "DISEÑO LOGISTICO S.A." en el expte. N° 34031/2015 (Cuit 30-70737452-3). El síndico es el contador Christian Lukasch, con domicilio constituido en Av. Corrientes 1327 piso 2 dpto. 5 CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 26-06-17. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 25-08-17 y 10-10-17, respectivamente. Intímese a la fallida y a los que tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbase hacer entrega de bienes y/o pagos a la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial, sin previo pago.
En Buenos Aires, a los 27 días del mes de Abril de 2017. Fdo. PEDRO M. CRESPO SECRETARIO INTERINO SEBASTIAN SANCHEZ CANNAVO Juez - PEDRO M. CRESPO SECRETARIO INTERINO

e. 03/05/2017 N° 28026/17 v. 09/05/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 SECRETARÍA NRO. 43**

EDICTO: JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 22 SECRETARIA N° 43, A MI CARGO, SITO EN M. T. ALVEAR 1840 PISO 3° DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS EN LOS AUTOS: "EMPRENDIMIENTOS URBANOS INTEGRALES S.A. (antes TARRAUBELLA EMPRENDIMIENTOS URBANOS S.A.) S/QUIEBRA" (EXPTE NRO 29166/2013) QUE CON FECHA 27/4/2017 SE DECRETO LA QUIEBRA DE "EMPRENDIMIENTOS URBANOS INTEGRALES S.A. (CUIT 30-65562468-2)" CUYO SINDICO ACTUANTE ES MARISA LAURA TEIJEIRO CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN URUGUAY 750 PISO 9 "C" CABA, ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 21/6/2017. EN DICHA PRESENTACIÓN DEBERÁN ACOMPAÑAR COPIA DEL DNI, CUIL O CUIT, DENUNCIAR DOMICILIO REAL Y CONSTITUIDO Y CONSTANCIA DE LA CBU DE LA CUENTA BANCARIA A LA QUE SE TRANSFERIRÁN EN EL FUTURO LOS DIVIDENDOS QUE EVENTUALMENTE SE APRUEBEN. EL ART. 35 LCQ VENCE EN FECHA 21/8/2017 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA 2/10/2017. INTIMASE A LA FALLIDA A ENTREGAR AL SINDICO DENTRO DE LAS 24 HS LOS LIBROS DE COMERCIO Y DOCUMENTACION CONTABLE, Y A LA FALLIDA Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO. PROHIBESE HACER PAGOS A LA FALLIDA SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. INTIMASE A LA FALLIDA Y A SUS ADMINISTRADORES A CONSTITUIR DOMICILIO PROCESAL DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DE LAS 48 HS. BAJO APERCIBIMIENTO DE NOTIFICARSELES LAS SUCESIVAS RESOLUCIONES EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO. EN BUENOS, 4 DE MAYO DE 2017. MARGARITA R. BRAGA Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 08/05/2017 N° 29468/17 v. 12/05/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 SECRETARÍA NRO. 44**

EDICTO: JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 22 A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA SECRETARIA N° 44 A MI CARGO, SITO EN M. T. ALVEAR 1840 PISO 3° DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS EN LOS AUTOS: "BORDCOLOR S.A. S/QUIEBRA" (EXPTE NRO. 2541/2016) QUE CON FECHA 20 DE ABRIL DE 2017 SE DECRETO LA QUIEBRA DE BORDCOLOR S.A CUIT: 30-70906172-7 CUYO SINDICO ACTUANTE ES EL CONTADOR ROSA ALBA RAMILLO CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN VIAMONTE 1446 3° TEL: 4371-4201, CABA, ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 10/07/2017 EN DICHA PRESENTACIÓN DEBERÁN ACOMPAÑAR COPIA DEL DNI, CUIL O CUIT, DENUNCIAR DOMICILIO REAL Y CONSTITUIDO Y CONSTANCIA DE LA CBU DE LA CUENTA BANCARIA A LA QUE SE TRANSFERIRÁN EN EL FUTURO LOS DIVIDENDOS QUE EVENTUALMENTE SE APRUEBEN. EL ART. 35 LCQ VENCE EN FECHA 05/09/2017 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA 18/10/2017 INTIMASE A LA FALLIDA A ENTREGAR AL SINDICO DENTRO DE LAS 24 HS LOS LIBROS DE COMERCIO Y DOCUMENTACION CONTABLE, Y A LA FALLIDA Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO DENTRO DEL QUINTO DIA. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS AL FALLIDO SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. INTIMASE A LA FALLIDA Y A SUS ADMINISTRADORES A CONSTITUIR DOMICILIO PROCESAL DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DE LAS 48 HS. BAJO APERCIBIMIENTO DE NOTIFICARSELES LAS SUCESIVAS RESOLUCIONES EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO EN BUENOS AIRES, 02 de mayo de 2017 - DRA. MARGARITA R. BRAGA Juez - DR. PABLO CARO SECRETARIO

e. 04/05/2017 N° 28348/17 v. 10/05/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 SECRETARÍA NRO. 45**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría Nº 45, a cargo del Dr. Fernando Wetzel, sito en Marcelo T. Alvear 1840, P.B. de C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 21.04.2017, en los autos caratulados "Servicios Integrales de Energía S.A. s/Quiebra" (expte. N° 1744/2016), se decretó la quiebra de Servicios Integrales de Energía S.A. C.U.I.T. (30-70801175-0), inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 28 de junio de 2002, bajo el N° 6479 del Libro 17 de Sociedades por Acciones, con domicilio en la Avenida Montes de Oca N° 753, P.B., Dpto.

"1" de esta ciudad, siendo desinsaculado como síndico la Contadora Eugenia Fabiana Finkelstein con domicilio en la calle Batalla Pari 1053, tel. 1550052390, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (LC. 32) hasta el día 03/08/2017. El síndico presentará los informes previstos en la LC. 35 y 39 los días 15/09/2017 y 30/10/2017, respectivamente. Intímese a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá asimismo la deudora constituir, en el plazo de 48 hs., domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerla por constituido en los estrados del Juzgado, y cumplir en lo pertinente con los requisitos de la LC. 86: 2° párrafo. Buenos Aires, 4 de mayo de 2017. MARIA JOSÉ GIGY TRAYNOR Juez - FERNANDO WETZEL SECRETARIO

e. 08/05/2017 N° 29359/17 v. 12/05/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23**
**SECRETARÍA NRO. 46**

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 46, a cargo del Dr. Diego M. Parducci, con asiento en Marcelo T. de Alvear 1.840, P.B., C.A.B.A., comunica por cinco días en los autos "WEMIR S.A. s/QUIEBRA" (Expte. Nº 3174/2014), que con fecha 18 de abril de 2.017, se decretó la quiebra de WEMIR S.A., CUIT 30-70841911-3, con domicilio en la calle Bartolomé Mitre Nº 1221 8vo. "B" C.A.B.A. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 03 de agosto de 2.017 (art. 32 LCQ), debiendo concurrir a verificar ante el síndico, Contadora Mónica Edith Noel a su domicilio sito en la calle Doblas Nº 146, 6to piso "1" C.A.B.A. o al domicilio alternativo de la calle Viamonte Nº 1785 2do piso Of. "202" C.A.B.A.. Asimismo, deberán denunciar su DNI, CUIL O CUIT (según corresponda) y demás datos que identifiquen al o a los representantes que ostenten facultades para percibir. Los organismos públicos que se presenten a verificar y las empresas prestadoras de servicios públicos, deberán denunciar el número de la cuenta bancaria a la que, en su caso y de corresponder, se le transferirán las sumas que tuvieran a percibir. El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante el síndico vence el día 20 de agosto de 2017. El informe individual (art. 35 LCQ) será presentado por el síndico el día 04 de septiembre de 2.017. La resolución judicial relativa a los alcances y procedencia de los créditos insinuados (art. 36 LCQ) será dictada –a más tardar– el día 21 de septiembre de 2017. El informe general será presentado por el síndico el día 16 de octubre de 2.017 (art. 39 LCQ). Intimase a la fallida y terceros para que dentro del quinto día entreguen o pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora. Intimase a la fallida para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos previstos en el art. 11, Incs. 1º a 7º, y 86 LCQ y para que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intimase a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones en los términos del art. 133 CPCC. (conc. Art. 41 CPCC).
MARÍA GABRIELA VASSALLO Juez - DIEGO M. PARDUCCI SECRETARIO AD- HOC

e. 05/05/2017 N° 28873/17 v. 11/05/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25**
**SECRETARÍA NRO. 50**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, Secretaría n° 50, sito en Callao 635, piso 4° de la Ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados: "NUEVO BANCO SANTURCE S.A. s. Quiebra" (Expte 26268/1992), hace saber a los acreedores e interesados que se ha presentado un proyecto de distribución complementaria, con la prevención de que será aprobado de no mediar observaciones al mismo dentro del plazo de diez días (ley 24.522, arts. 240 y 220). Publíquese por dos días e n el Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 7 de septiembre de 2016. HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - FEDERICO HERNAN CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 08/05/2017 N° 29354/17 v. 09/05/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26**
**SECRETARÍA NRO. 52**

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso lº, comunica por cinco días, en los autos caratulados "ROLLERSISTEMAS S.R.L. S/QUIEBRA", que con fecha 21 de abril de 2017, se decretó la quiebra de ROLLERSISTEMAS S.R.L., CUIT 30-71036176-9 con domicilio en Cuzco 508, Piso 5°, "C". Síndico: Guido, Aníbal Luis, con domicilio en Avellaneda 1135, piso 15°, "D", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21.06.2017. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 16.08.2017, y el informe general (art. 39 LC) el día 28.09.2017. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del mismo. Buenos Aires, 2 de mayo de 2017.
MARIA ELISA BACA PAUNEROI SECRETARIA

e. 04/05/2017 N° 28407/17 v. 10/05/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26**
**SECRETARÍA NRO. 52**

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "V.I.O.S. SERVICIOS ESPECIALES DE TRANSPORTE GENERAL LOGISTICA DISTRIBUCION SA.", que con fecha 17 de abril de 2017, se decretó la quiebra de V.I.O.S. SERVICIOS ESPECIALES DE TRANSPORTE GENERAL LOGISTICA DISTRIBUCION SA., CUIT N° 30-70843328-0, con domicilio en Allende 3841, Piso 1°, 5. Síndico: Foresti, Carlos Eduardo, con domicilio en Cochrane 2462, Piso 2°, Of. 6, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31.05.2017. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 13.07.2017, y el informe general (art. 39 LC) el día 11.09.2017. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del mismo. Buenos Aires, 28 de abril de 2017.
MARIA ELISA BACA PAUNERO SECRETARIA

e. 03/05/2017 N° 28134/17 v. 09/05/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 5**
**SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional Civil n° 5 comunica a CONSULTORA TIGRE S.A. en el juicio "CAPELLI JUAN BAUTISTA C/RATTI FERNANDO LUIS Y OTRO S/CUMPLIMINETO DE CONTRATO" Exp. n° 33555/2003 las siguientes resoluciones: Bs As, 11/11/16. AUTOS Y VISTOS: ... En atención a lo solicitado y no habiéndose presentado el demandado Consultora Tigre S.A., a pesar de encontrarse debidamente notificado según constancias acompañadas, conforme lo dispuesto por el art. 59 del Código Procesal, decláraselo rebelde y hágasele saber que las sucesivas providencias le serán notificadas automáticamente en la forma prevista por el art. 133 del citado código. Notifíquese. Fdo. Juez. y Bs As, 5/4/17 Habiéndose cumplido con lo dispuesto por el art. 145 del Código Procesal, practíquese por edictos la notificación ordenada a fs. 1.154, los cuales se publicarán en el Boletín Oficial y en GACETA DE PAZ durante el plazo de dos días. fdo. Juez. DORA M. GESUALDI Juez - GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ SECRETARIO.

e. 08/05/2017 N° 29309/17 v. 09/05/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 103**
**SECRETARÍA ÚNICA**

EDICTO El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 103 a cargo del Dr. Martín A. Christello, Secretaría a mi cargo, sito en la Av. de los Inmigrantes 1.950 piso 1º. Cita y emplaza los herederos de Juan Quintal por el término de quince días para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en relación a los autos "KOTSAKIS, Stella Maris c/QUINTAL, Juan s/Prescripción Adquisitiva" Exp.: 15863/2016, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por tres días en el BOLETIN OFI-

CIAL. Buenos Aires, Mayo 3 de 2.017. EDUARDO ALBERTO VILLANTE, SECRETARIO EDUARDO ALBERTO VILLANTE SECRETARIO

e. 05/05/2017 N° 29069/17 v. 09/05/2017

**JUZGADO FEDERAL DE AZUL NRO. 1**
**SECRETARÍA NRO. 4 CORRECCIONAL**

"Por disposición del Sr. Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de Azul, Pcia. de Bs. As., Dr. Martín Bava se cita y emplaza por el término de cinco días, contados desde la última publicación del presente, a LIMBERG VASQUEZ TRUJILLO, ci Boliviana Nº 5861544, nacido el 23 de enero de 1985, hijo de Julio (f) y de Margarita Trujillo, a fin de que se presenten en este Juzgado Federal, sito en calle Rubén C. De Paula 468 de la ciudad de Azul, por ser requerido en causa Nº 14194/2016 caratulada "VASQUEZ TRUJILLO LIMBERG S/FALSIFICACION DE MONEDA", de trámite por ante la Secretaría Nº 4 en lo en lo Criminal y Correccional a cargo del suscripto, a fin de su comparendo a prestar declaración indagatoria por existir motivo bastante para sospechar que habría intentado cambiar billetes dólares estadounidenses apócrifos en comercios de la zona céntrica de la ciudad de Las Flores en fecha 16 de junio de 2016, incurriendo su accionar "prima facie" en el ilícito previsto y penado por el art. 282 del Código Penal. Bajo apercibimiento que si al vencimiento del plazo acordado no compareciere se lo declarará rebelde y se ordenará su detención (arts. 150, 288 y ccts. del CPPN). La parte pertinente del auto que así lo ordena dice: "///zul, abril 27 de 2017…. Ignorándose el paradero de LIMBERG VASQUEZ TRUJILLO cíteselo a prestar declaración indagatoria, por edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial, para que en el término de cinco días a contar desde la última publicación, comparezca a este Juzgado, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia será declarado rebelde y se ordenará su detención (art. 150 y 289 del CPPN) Fdo. Martín Bava, Juez Federal ante mí Pablo López, Secretario de Juzgado." Martin Bava, Juez Federal Juez - Pablo Lopez Secretario

e. 04/05/2017 N° 28347/17 v. 10/05/2017

**JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL**
**Y CORRECCIONAL NRO. 3**
**SECRETARÍA NRO. 8**
**LA PLATA - BUENOS AIRES**

EDICTO
El señor Juez Federal a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Ernesto Kreplak, Secretaría N° 8, a cargo del Dr. Jorge Eduardo Di Lorenzo, en causa N° FLP 32037641/2011, caratulada: "MORRONE, José y otros s/inf. Ley 24.769", cita y emplaza a Alfonso Rigoberto ESPINOZA, C.U.I.T. Nº 20-60214715-1, imputado del delito previsto y reprimido por el artículo 2º de la ley 24.769, para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8, entre 50 y 51, 3° piso, de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art. 288 del C.P.P.N.).
Secretaría N° 8, 3 de mayo de 2017.
ERNESTO KREPLAK Juez - JORGE EDUARDO DI LORENZO Secretario Federal

e. 05/05/2017 N° 28995/17 v. 11/05/2017

# Sucesiones

## ANTERIORES

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 90 | UNICA | GUSTAVO ALBERTO ALEGRE | 27/04/2017 | MARIA ELENA FILIPPINI | 27538/17 |
| 91 | UNICA | MARIA EUGENIA NELLI | 07/04/2017 | MUÑOZ RAFAEL Y CAO ZULMA ALICIA | 22451/17 |

e. 05/05/2017 N° 3661 v. 09/05/2017

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 3 | UNICA | IGNACIO OLAZABAL | 12/06/2014 | ROSA MARINO | 41599/14 |
| 6 | UNICA | SILVIA CANTARINI | 23/05/2012 | PITA ROMERO Y OLMOS LEANDRO | 56936/12 |
| 69 | UNICA | MARIA LAURA PRADA ERRECART | 20/03/2017 | DANIEL ALBERTO RUGOLO | 16964/17 |
| 100 | UNICA | OSVALDO G. CARPINTERO | 30/06/2015 | DERPICH JORGE RAMON | 115756/15 |
| 110 | UNICA | IRENE CAROLINA ESPECHE | 30/06/2015 | CAGGIANO PABLO DIEGO | 115723/15 |

e. 08/05/2017 N° 3662 v. 10/05/2017



# Remates Judiciales

## ANTERIORES

### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 SECRETARÍA NRO. 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría n° 17, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, 4to. Piso -CABA-, comunica por dos días en los autos "TALLER K SRL S/QUIEBRA (EXP. NRO. 45059/2010) se ha dispuesto la venta en pública subasta para el día 19 de mayo de 2017 a las 10:30 horas en la Oficina de Subastas Judiciales, ubicada en Jean Jaures 545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por intermedio del martillero RICARDO HERNAN VINELLI (CUIT n° 20044304350) del rodado de propiedad de la fallida, marca Fiat, modelo Fiorino 1.7 TD -dominio- EWC 354, Chasis nro. 98BD25521758752016 Motor nro. 146D70005225270, año 2005. En el estado en que se encuentra conforme constatación realizada por el martillero. Exhibición los días 17 y 18 de mayo de 2017 en el horario de 10 a 12 horas en la vía pública sobre la calle Rivera intersección con la calle Almafuerte, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. En caso de que el vehículo registrare deudas por patentes, sólo serán a cargo del comprador las devengadas con posterioridad a la toma de posesión. Las que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán objeto de petición verificatoria y las inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y la fecha de entrega de posesión, serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventadas con la preferencia que corresponda (conf. Art. 240 de LCQ). El comprador deberá asumir, al margen del precio de venta, los gastos del traslado del mismo, el que deberá concretarse en un plazo perentorio de diez días desde la entrega de la posesión, bajo apercibimiento de incluir el rodado en sucesivas ventas, circunstancia que deberá constar en los edictos. El bien se remata en el estado en que se encuentra, señalándose que habiéndoselo exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones, características, usos, marcas, modelos, numeraciones y series. Base $ 30.000.- Pagaderos al contado y al mejor postor, seña 30%, IVA 10,5% sobre el valor de venta, comisión 10% más IVA, arancel acordada 10/99 CSJN 0,25%, sellado boleto 1,2%, todo lo que el comprador debe abonar en dinero efectivo y en el acto de suscribir dicho boleto de compraventa el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y la cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa y el otorgamiento de poderes especiales irrevocables a favor de terceros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta del bien. Para el caso que quien realice la última oferta lo haga en representación de un tercero deberá acreditar tal calidad con poder especial (cfr. art. 1881 inc. 7° del Código Civil) y exhibir el respectivo instrumento en ese mismo acto bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y en su caso hacerlo responsable de los eventuales perjuicios que pudiera haber ocasionado su accionar. El saldo de precio deberá ingresarse en la cuenta de autos L° 756 F° 308 Dv° 6 del Banco de la Ciudad de Buenos Aires y a la orden del tribunal, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (cfr. art. 584 del Código Procesal). CUIT de la fallida TALLER K SRL 30656725725. Buenos Aires, de 3 de mayo de 2017. PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 08/05/2017 N° 29287/17 v. 09/05/2017




### JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 32 SECRETARÍA ÚNICA

Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil n° 32, a cargo del Dr. Eduardo A. Caruso, Secretaria única, a cargo de la Dra. Marisa A. Mazzeo, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, P: 1°, Capital Federal, comunica por dos días, en autos "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES C/FLORES, ANDREA ELISA Y OTRO S/EJECUCION HIPOTECARIA - RESERVADO", Expte. n° 83142/2015, que el martillero GUSTAVO V. L. LAURIA, (Te: 154095-1991) Zona 104 - CUIT 23-04386302-9, IVA RESPONSABLE INSCRIPTO - email: glauria@fibertel.com.ar, rematará el día 18 de mayo de 2017, a las 10,15 horas, en punto, en el salón de ventas de la Oficina de Subastas Judiciales, sita en calle Jean Jaures 545 de Capital, el inmueble sito en Av. Juan Bautista Alberdi 2754/56/58, primer piso, UF 8, matrícula 5-524/8 - Catastro. C. 5, S. 48, M. 63, P. 7 - Se trata de un departamento, que si bien unidad funcional 8, se encuentra identificado con el nº 9 del primer piso, por escalera. Consta de living-comedor, dos dormitorios, baño y cocina. Se encuentra en regular estado de conservación y ocupado por la demandada, en carácter de propietaria, conjuntamente con sus dos hijos mayores, Natalia Villarroel Flores y Nahuel Villarroel Flores. Sup. 60,91 m2. Porc. 7,76% - BASE $ 378.000.- AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR SEÑA 30%. COMISION 3% - Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25%. Sellado de ley. Efectivo. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo estatuído por los arts. 580 y 584 del CPCC - Se registran las siguientes deudas: Expensas, (fs. 63) por capital e intereses al 30.04.16 $ 10.604.-; Aguas Argentinas (fs. 70) al 20.05.16 No debe; AySA (fs. 74/75) al 24.05.16 $ 1.763,71; OSN (fs. 100/02) No debe - Se hace constar que conforme lo dispuesto por la Excma Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, en Plenario del 18.02.99, en autos "Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac. S/ Ejecución hipotecaria" No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. No corresponde la compra en comisión. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Exhibición los días 11 y 12 de mayo en el horario de 10 a 11,30 a horas. Buenos Aires, 3 de mayo de 2017 eduardo caruso Juez - marisa mazzeo secretaria

e. 08/05/2017 N° 28989/17 v. 09/05/2017

### JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 56 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 56 interinamente a cargo del Dr. Félix G. de Igarzabal, secretaría única a mi cargo, sito en Lavalle 1212 piso 2° de CABA, comunica por 2 días en autos "DI DIEGO CLAUDIA GABRIELA C/FERRARI HORACIO OSCAR Y OTROS S/DAÑOS Y PERJUICIOS" Expte. N° 69903/2000, que el martillero Rubén Alberto Escobar subastará el día 16 de mayo de 2017 a las 10.30 hs. en punto en la oficina de Subasta Judiciales sita en Jean Jaures 545 de Cap. Fed. Lo siguiente: un inmueble ubicado en la calle Neuquén 1819/23 entre Tte. Gral. Donato Álvarez y Manuel Ricardo Trelles, unidad 9, piso 4, nomenclatura catastral: circunscripción 5, sección 57, manzana 34, parcela 25, matrícula 5-7139/9 de la Capital Federal. Sup. Total 70 mts2, 91 dm2. Según constatación se trata de un departamento ubicado en un excelente lugar, a mts. de Plaza Irlanda, dos cuadra de Gaona y cerca del Policlínico Bancario, con medios de transporte público numerosos, importante lugar rodeado de comercios, etc. Cond. de Venta: Al contado y al mejor postor. Base: Pesos 781.600. Seña 30%, comisión 3%. Se hace saber que en el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa se exigirá a quien o quienes resulten compradores el pago del arancel del 0,25% aprobado por la Acord. 10/99, y la constitución de domicilio legal dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cod. Proc. Hágase saber al adquirente que conforme al plenario "Servicios Eficientes S.A." no afrontará las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión si el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas y no procederá la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de ser notificado de las resoluciones por ministerio de ley. Exhibición: 12 y 15 de Mayo de 2017, de 10,00 a 12,00 hs. Bs. As., a los 27 días del mes de abril de 2017. Dos días: Boletín oficial y Diario BAE. FELIX G. DE IGARZABAL - JUEZ INTERINO Juez - MARIA ISABEL BLANCO SECRETARIA

e. 08/05/2017 N° 28125/17 v. 09/05/2017

# Partidos Políticos

## ANTERIORES

### MOVIMIENTO PARA LA UNIDAD Y LA RENOVACIÓN - UNIR -

**Distrito Río Negro**

El Juzgado federal con competencia electoral de Río Negro, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "MOVIMIENTO PARA LA UNIDAD Y LA RENOVACION-UNIR RIO NEGRO" se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de personería jurídico-política provisoria en este distrito de Río Negro, en los términos del art. 7 de la Ley 23.298 modificada por la Ley 26.571, bajo ese nombre partidario que adoptó en fecha 2 de abril de 2017. Publíquese por el término de tres (3) días consecutivos.

Secretaría Electoral Nacional, 3 de mayo de 2017.
Dra Mirta Susana Filipuzzi Juez - Dra. María Silvina Gutierrez Prosecretaria Electoral Nacional - Distrito Río Negro

e. 08/05/2017 N° 29296/17 v. 10/05/2017

### IZQUIERDA POR UNA OPCIÓN SOCIALISTA

**Distrito Buenos Aires**

EDICTO
El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal subrogante Dr. Juan Manuel Culotta, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de febrero de 2016 y el 31 de enero de 2017, del Partido "IZQUIERDA POR UNA OPCIÓN SOCIALISTA", se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar -link: "Justicia Nacional Electoral" o en www.electoral.gov.ar- Secretarías Electorales-Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.- La Plata, 4 de mayo de 2017.
Dr. Leandro Luis Luppi Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 08/05/2017 N° 29550/17 v. 10/05/2017

### MOVIMIENTO POLÍTICO SOCIAL Y CULTURAL PROYECTO SUR

**Distrito Buenos Aires**

EDICTO
El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal subrogante Dr. Juan Manuel Culotta, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016, del Partido "MOVIMIENTO POLÍTICO SOCIAL Y CULTURAL PROYECTO SUR", se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar -link: "Justicia Nacional Electoral" o en www.electoral.gov.ar- Secretarías Electorales-Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 3 de mayo de 2017.
Dr. Leandro Luis Luppi Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 05/05/2017 N° 28842/17 v. 09/05/2017

### PARTIDO POPULAR CRISTIANO BONAERENSE

**Distrito Buenos Aires**

EDICTO
El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal Subrogante, Juan Manuel Culotta, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016, del PARTIDO POPULAR CRISTIANO BONAERENSE, se encuentran disponibles para ser consultados, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de www.pjn.gov.ar -"Justicia Nacional Electoral"- o en www.electoral.gov.ar - Secretarías Electorales - Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 3 de mayo de 2017.
Leandro Luis Luppi. Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 08/05/2017 N° 29169/17 v. 10/05/2017



# No necesitás comprar el Boletín Oficial. Accedé desde tu pc, tablet o celular.




# Y si necesitás podés imprimirlo!

1 - Ingresá a www.boletinoficial.gob.ar 2 - Seleccioná la sección de tu interés
3 - Descargá el diario para imprimirlo, guardarlo y compartirlo

**BOLETÍN OFICIAL**
*de la República Argentina*

Para mayor información ingresá a **www.boletinoficial.gob.ar** o comunicate al 0810-345-BORA (2672)